	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	12 de 13

FECHA: 29/10/25 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
• Reunion avance Socha	5 noviembre 25	Contratista.
• Comite Participacion Comunitaria	30 octubre 25	Contratista.
• Presupuesto OPC la Salina	informar comite 141	Contratista.
• Presupuesto OPC Socha	24 noviembre 25	Contratista
• Revision topografica PR4+1200 al PR49	5 noviembre 25	Contratista / Interventoria
• Reunion Ambiental.	Informal comite 141	Contratista / Interventoria.
•		

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
William A. Oyuela B.	Director Proyecto	C.V.N	
Juana Ma Quintero A	Prof Social	C.I.C.	
Edwin Alexander G	SST	CIC	
José G. Bastidas	Líder Integral	C.I.C	
Edwin J Meneses	Director Interv.	CIC	
Luz Amelia Mesa	P. Ambiental	CIC	
Nancy M. Ramirez B	P. Predial	CIC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTADO DE ASISTENCIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-0
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	13 de 13

FECHA: 29/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - CASANARE

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1038 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA

OBJETO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE OBRA No. 978 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

NOMBRE	ENTIDAD / DEPENDENCIA	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Nelsy Johana Diaz Diaz	CVN	3204776042	d-diaz@kma.com.co	
William A. Orjuela B.	C.V.N.	3160174705	w-orjuela@kma.com.co	
Diana Carolina Acosta C.	CVN	3143593776	d-acosta@kma.com.co	
Liz Amelia Mesa Mesa	CIC	3134941922	ambiental@interventoriascolombia.com.co	
Juana María Quintero Avella	C.I.C	3134899586	social@interventoriascolombia.com.co	
Vanessa Rodriguez	CVN	3133702218	l.rodriguez@cfsa.com.es	
Jose G. Bastidas	CIC	3114494520	jbastidas@cfsa.com.co	
Jairo Galeano Anguila	CVN	3016062129	J-galeano@kma.com.co	
Juan Pablo Casallas	CVN	3013369678	J-Casallas@kma.com.co	
Nancy M. Ramirez Bernal	~~CVN~~ CIC	3148506733	predialenterventoriascolombia.com.co	
Audrey Mendoza Cortes	CVN	3108581284	a-mendoza@kma.com.co	
Edwin Alexander Caicedo Cordoba	CIC	3209744714	[illegible]@interventoriascolombia.com.co	
Esteni Javier Meneses M.	CIC	3206655089	emeneses@interventoriascolombia.com.co	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

Comité 140.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

ANEXO 14

ACTAS DE REUNIÓN

FORMATO MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 209
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Boyacá y Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 978 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vías Nacionales

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1038 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Interventorías Colombia

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisar catorce (14) informes de avalúo.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Revisar catorce (14) informes de avalúo, los cuales se dividen en:

Avalúos previamente aprobados por la Interventoría y no objetados por el Instituto.

Avalúos aprobados por la Interventoría, pero que aún no contaban con concepto del Instituto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Apertura de la reunión

Se da inicio a la mesa de trabajo con la participación del profesional valuatorio del Instituto, el Contratista y el representante de la Lonja encargada del proyecto. El objetivo de la reunión es revisar catorce (14) informes de avalúo, los cuales se dividen en:

- Avalúos previamente aprobados por la Interventoría y no objetados por el Instituto (6).

- Avalúos no aprobados por la Interventoría y sin concepto del Instituto (8).

Estos avalúos los radicó el Contratista mediante las siguientes comunicaciones:

- CVN-0978-831-2025 de 19 de septiembre de 2025: entrega de trece (13) 006A-I-T1-MCBP, 018-I-T1-MCBP, 043-I-T1-MCBP, 045-ID-T1-MCBP, 046-ID-T1-MCBP, 056-ID-T1-MCBP, 059-D-T1-MCBP, 060-I-T1-MCBP, 076-D-T1-MCBP, 078-D-T1-MCBP, 083-D-T1-MCBP, 126-D-T1-MCBP, 058-I-T1-MCBP (También entregado en comunicación CVN-0978-827-2025)

- CVN-0978-827-2025 de 16 de septiembre de 2025 : entrega de un informe de avalúo 058-I-T1-MCBP.

- CVN-0978-744-2025 del 12 de agosto de 2025: Se encontraba pendiente la revisión de informe del avalúo del predio 179-ID-T1-MCBP.

2. Revisión de informes de avalúo

2.1 Avalúos aprobados por la Interventoría y objetados por el Instituto

Código Avalúo	Observaciones Interventoría	Observaciones Instituto	Valor Aprobado
018-D-T1-MCBP	Aprobado	No objetado	$ 3.248.382,00
043-I-T1-MCBP	Aprobado	No objetado	$ 6.399.059,00
046-ID-T1-MCBP	Aprobado	No objetado	$ 4.970.443,00
058-I-T1-MCBP	Aprobado	No objetado	$ 12.834.826,00
059-D-T1-MCBP	Aprobado	No objetado	$ 7.891.988,00
076-D-T1-MCBP	Aprobado	No objetado	$ 725.405,00

2.2 Avalúos que no contaban con aprobación de la Interventoría y concepto del Instituto

Código Avalúo	Observaciones Interventoría	Observaciones Instituto	Valor Aprobado
060-I-T1-MCBP	Aprobado	No objetado	$ 3.118.704,00
006-A-D-T1-MCBP	Aprobado	No objetado	$ 102.545.443,00
045-ID-T1-MCBP	Aprobado	No objetado	$ 5.639.740,00
078-D-T1-MCBP	Aprobado	No objetado	$ 4.561.512,00
083-D-T1-MCBP	Aprobado	No objetado	$ 1.101.205,00
056-ID-T1-MCBP	Aprobado	No objetado	$ 3.988.552,00
126-D-T1-MCBP	Aprobado	No objetado	$ 4.195.601,00
179-ID-T1-MCBP	Aprobado	No objetado	$ 13.671.842,00

Nota: En el caso del informe 056-ID-T1-MCBP, se solicita actualizar los usos del suelo en los soportes presentados.

3. Observaciones puntuales

Para los predios **126-D-T1-MCBP y 179-ID-T1-MCBP**, si bien se aprueba y no se objeta el valor del avalúo, se requieren los siguientes ajustes al informe:

- Para el terreno:
Se debe tener en cuenta la norma restrictiva que cobija al predio, PROTECCION ABSOLUTA PNN, por el Páramo de Pisba. Las ofertas de la investigación económica no tienen esta característica, por lo cual no son comparables. Observar también, que el valor de las zonas protegidas determinado en el estudio de Zonas Geo económicas es mucho menor.

Esta aclaración ya fue incluida en el oficio de respuesta de la lonja, pero debe incorporarse en el cuerpo del informe de avalúo, toda vez que se requiere verificar que las ofertas son comparables.

- Firma del interventor:
Se debe dejar espacio para su inclusión en el documento final.

- Anexo de presupuesto de cultivos:
Incluir en el informe el anexo con los valores de las especies vegetales, junto con la fuente de los valores empleados.

4. Acuerdos

La Lonja deberá ajustar los informes de avalúo para los predios 126-D-T1-MCBP y 179-ID-T1-MCBP, incorporando las observaciones aquí consignadas.

El Contratista deberá proceder con la elaboración y presentación de las ofertas formales de compra para los predios cuyo avalúo ya fue aprobado.

Adicionalmente, mediante la presente acta se emite respuesta al CVN a las comunicaciones mencionadas anteriormente.

Fin de la reunión.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega informes de avavlúo ajustados (126-D-T1-MCBP y 179-ID-T1-MCBP)	2/10/2025	Lonja Inmobiliaria de Bogotá

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN -
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTE:
Se firma en lista de asistencia adjunto

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Henry Suelta	Gestor Valuatorio	INVIAS	
Omar Alexis Pinzón Rodriguez	Profesiona valuatorio	Lonja Inmobiliaria de Bogotá	
Nancy Ramírez	Profesional técnico predial	Interventoría	
William Reyes Acevedo	Profesional Valuatorio	Interventoría	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTADO DE ASISTENCIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-0
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01-10-25 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE MODERNIZACION DE CARRETERAS - GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ - CASANARE

REGISTRO DE ASISTENCIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1038 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA

OBJETO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE OBRA No. 978 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS NACIONALES

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

NOMBRE	ENTIDAD / DEPENDENCIA	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
Henry Sneider Gaitán	Invías - GP	3021444	hsneider@invias.gov.co	
William Reyes Acevedo	Interv. Colombia	3102485529	wreyesal@yahoo.es.	
Omar Pinzón Rodriguez	Caja Inmb Bogotá	3148488 cl	opinzonrodriguez10@gm	
Nancy M. Ramirez Bernal	Interventoria	3148506733	predial@interventoria	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 24/10/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 210
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras - Grupo Centro

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Boyacá - Casanare

CONTRATO DE OBRA N 978/2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS NACIONALES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén – Socha – Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vias para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030" Módulo 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1038/2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Dejar constancia formal de cambio de elementos de señalización de los puestos de control de tráfico en el puente Eduardo Román Basurto, RN 6514

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Recibir por parte del Consorcio Vias Nacionales, los elementos de la señalización instalada en el puente Eduardo Román Basurto, de acuerdo a su periodicidad y a lo estipulado contractualmente.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
El día 24 de Octubre de 2025 se realiza el desmonte e instalacion de elementos nuevos de la señalización instalada en el PR 03+523 RN 6514 Puente Eduardo Román Basurto. Los elementos reemplazados de acuerdo a su periodicidad son los siguientes:

ELEMENTOS	PERIODICIDAD	CANTIDAD	QUIEN ENTREGA	FECA PROX. ENTREGA.
* Bastones luminosos	3 meses	2	CVN.	22/01/2026
* Señalización tubular	3meses	4	CVN	22/01/2026
* flechas Luminosas	3 meses	2	CVN	22/01/2026.
* flasher	3 meses	8	CVN	22/01/2026
* Conos Reflectivos	3.5 meses	12	CVN	20/12/2025

Powered by CamScanner

Los siguientes elementos tendran el respectivo cambio en los siguientes fechas, según lo pactado en el acta # 194 del 25/07/2025.

ELEMENTOS	PERIODICIDAD	CANTIDAD	QUIEN ENTREGA	FECHA PROX. ENTREGA
* Maletines	12 Meses	2	CVN.	14/02/2026
* Caseta o Garita	12 meses	2	CVN	14/02/2026
* Radios de Comunicación	12 Meses	4	CVN	14/02/2026
* Señal Reducción Carril	12 Meses	2	CVN	14/02/2026
* Señal hombres en la Vía.	12 Meses	2	CVN	14/02/2026
* Señal Máquinas en la Vía	12 Meses	2	CVN	14/02/2026
* Reflectores	6 Meses	2	CVN	14/02/2026

NOTA: El consorcio Vías Nacionales debía realizar entrega de los reflectores correspondientes al 14/08/2025, de acuerdo con el cronograma establecido en el acta anterior, # 194 del 25/07/2025. Pero a la fecha no ha efectuado la respectiva entrega, se solicita al consorcio Vías Nacionales hacer ésta entrega en la Mayor brevedad.

Se dá por terminada la reunión y firman los que en ella intervinieron, SST interventoría y SST consorcio Vías Nacionales Jenny Alejandra Pico Mora.

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 3

FECHA (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Hacer entrega de los reflectores que están pendientes desde 14/08/2025.	09/12/2025.	SST Consorcio Vías Nacionales.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 23/01/2026 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jenny Alejandra Pico Mora	Inspector SST	CVN	Jenny Pico
Dimas Farley Muñoz M.	Inspector SST	CJC.	Dimas Farley Muñoz

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	de

FECHA 27-10-25 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 211
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras - Grupo Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Boyacá - Casanare

CONTRATO DE OBRA N 978/2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS NACIONALES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén – Socha – Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030" Módulo 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1038/2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Verificación de documentación de actividades sociales.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- Revisión de Listados de asistencia.
- Revisión de PQRS.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1- Listados de Asistencia y entregas de souvenir
- Se firman Listados de Campaña de Cultura Vial ~~en~~ llevada a cabo en octubre 2025, se solicita que estas se desarrollen en el corredor vial es decir desde el km 0 a mayores ya que esta campaña se llevo a cabo por fuera del corredor vial.
- No se firman listados de asistencia de actividades de Oct. y Nov de 2024 ya que la interventoria no tiene soportes de esas actividades y ya despues

de un año las actividades ya se aprobaron
- se aprueban listados de campaña vial de junio de 2025
- Se aprueban Listados de las campañas de semana Santa en las cuales se entrego volante y souvenir
- Se aprueban listados de entrega de volantes de la información del cierre del Boche en mapa.
- Se firman listados de actividades de semana Santa en Boyaca.

2* PQRS

PQRS 40 no se aprueba falta la descripción en el formato esta debe estar aperturada por el Dir de Obra y definida claramente las acciones realizadas x el contratista para atender esta. ya esta organizadas los anexos.

74 Cerrada
159 Cerrada
170 Cerrada
177 Cerrado se solicita al contratista adjuntar anexos xra enviarla escaneada
140 No se cierra xq no estan los anexos de la PQRS.
179 Cerrada el contratista incluira pantallazo de la comunicación con el peticionario
191, 192 y 199 adjuntar actas y describir las acciones realizadas xra el cierre
194 No se cierra xq no se tiene documento de

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	de

FECHA 27-10-25
(Día / Mes / Año)

Finalización del proceso ya que en acta de conciliación quedo claro que no se llega a ningún acuerdo

193 No se cierra no tiene soportes ni formato diligenciado

203 No se ha realizado la descripción.

189 El contratista manifiesta que va cerrarla con los pagos acordados.

De 14 actas revisadas se cierran 5 y quedan pendientes 4 para el miercoles 29-10-25

Se finaliza jornada a las 5:00pm.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	de

FECHA _____ (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
En el cuerpo del acta		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Juana M. Quintero	Prof Social.	Interventora	
Diana Carolina Acosta	Prof. Social	CUN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/10/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 212
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Boyacá y Casanare

CONTRATO DE OBRA No. 978 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vías Nacionales

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1038 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Interventorías Colombia

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar el seguimiento mensual al avance del proceso de gestión y adquisición predial correspondiente al Contrato 978-2021 – Ruta, revisar el cumplimiento de compromisos asumidos en comités anteriores, y definir nuevas fechas de entrega de insumos, estudios y documentos pendientes.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Generalidades
Revisión de compromisos
Avance de acuerdo a cronograma predial
Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Desarrollo de la reunión

Se dio inicio a la reunión con la participación del gestor técnico predial y valuatorio del Instituto, el profesional técnico y jurídico del Contratista y los profesionales técnico, jurídico y valuatorio de la Interventoría.

Avance general del proceso

La interventoría presentó el estado general de ejecución del componente predial:

• Total de predios: 189
• Predios identificados con folio y matrícula: 108
• Mejoras identificadas: 81

Se proyectó el cronograma de avance con corte a septiembre de 2025, señalando atrasos en la entrega de información e insumos por parte del contratista.

Entrega de insumos

El gestor predial del Instituto consultó sobre el cumplimiento de los compromisos de entrega establecidos para el 10 de octubre.
La interventoría informó que solo se entregó una ficha predial, el resto de insumos no se ha cumplido según el cronograma vigente, y no se ha entregado el plan de trabajo solicitado.
El profesional jurídico del contratista, manifestó que se elaboró un plan de trabajo para nivelar los atrasos, previendo la entrega de cuatro a cinco predios la siguiente semana y que fue devuelto por la Interventoría porque no representaba la realidad del proyecto.
No obstante, la interventoría recordó que si fue devuelto con observaciones ya que los datos reportados no eran consistentes, por lo que el compromiso continúa pendiente sobre la entrega del plan de trabajo subsanado..

Estado de trámites prediales

• Fichas prediales presentadas: 37
  7 en subsanación
  30 no objetadas
• Estudios de títulos: 32 presentados
  2 en subsanación
  30 no objetados
• Diagnósticos jurídicos: 2 presentados
  1 en subsanación
  1 en trámite
• Avalúos: 29 presentados
  3 en subsanación

28 aprobados (no objetados)
• Ofertas: 26 entregadas
12 en revisión
13 aprobadas
1 en trámite

Se indicó que dos informes de avalúo (predios 126 y 179), con observaciones pendientes, deberán entregarse a más tardar el 21 de octubre de 2025.

Trámites complementarios

El contratista informó:

• Inscripciones de oferta: 26, de las cuales 9 ya están registradas y 4 en proceso de radicación ante la ORIP de Socha
• Saneamientos automáticos: 7 radicados; se revisará si en las últimas 12 ofertas hay adicionales.
Se abordó el procedimiento de publicación de avisos en la página web institucional, acordando validar con el gestor jurídico del proyecto, el trámite más ágil para este proceso.

Promesas y escrituras

A la fecha, el contratista ha radicado una promesa de compraventa y tres escrituras.
La interventoría solicitó priorizar estos procesos, pues de ellos dependen los pagos autorizados por el Instituto.
Plan de trabajo y plan de contingencia
El gestor técnico predial del Instituto insistió en la urgencia de contar con un plan de contingencia formal para nivelar el contrato y establecer un cronograma aterrizado.
El profesional técnico predial del contratista indicó que está trabajando en la elaboración del plan y que, debido al número de mejoras presuntamente baldías, será necesario ajustar el alcance del proyecto.
Sin embargo, la interventoría reiteró que, a la fecha, no se ha recibido documento formal con fechas y estrategias de ejecución.

El Instituto enfatizó en la importancia de cumplir con los compromisos para no afectar la ejecución presupuestal del contrato antes del cierre del año.

Compromisos y fechas

Durante la reunión se establecieron los siguientes compromisos y fechas de cumplimiento:

• CVN – Lonja deberá a entregar los informes de avalúo correspondientes a los predios 126 y 179 a más tardar el 21 de octubre de 2025, con el fin de subsanar las observaciones pendientes y permitir la continuidad del proceso de revisión por parte de la interventoría.
• CVN deberá subsanar las fichas prediales identificadas con los números 82, 82 MJ, 83 y 10 y remitirlas debidamente ajustadas a la interventoría antes del 23 de octubre de 2025.
• Así mismo, CVN se compromete a entregar dos fichas prediales adicionales, correspondientes a los predios 064 y 084, a más tardar el 24 de octubre de 2025.
• CVN presentará el plan de trabajo actualizado y el cronograma de contingencia para nivelar el avance del contrato y definir la programación de entrega de insumos, a más tardar el 5 de noviembre de 2025.
• El contratista CVN deberá notificar oficialmente cualquier desafectación de predios y actualizar la información correspondiente en la sabana predial, informando de manera inmediata al Instituto. Este compromiso tiene carácter permanente.
• la Interventoría y el Instituto revisarán y validarán el procedimiento para la publicación de avisos en la página web institucional, con el fin de optimizar los tiempos del proceso. Este compromiso se cumplirá durante la semana siguiente a la realización del comité.

Observaciones finales

• La interventoría reitera la necesidad de recibir documentos formales y cronogramas con fechas concretas, a fin de poder realizar seguimiento efectivo.
• El Instituto solicita al contratista priorizar la entrega de insumos pendientes y cumplir los compromisos establecidos.
• El contratista manifiesta disposición para nivelar los atrasos y entregar insumos progresivamente durante noviembre.

Fin de la reunión

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Entregar informes de avalúo de los predios 126 y 179	CVN- Lonja	21 de octubre de 2025
Subsanar fichas prediales 82, 82 MJ, 83 y 10	CVN	23 de octubre de 2025
Entregar las fichas prediales (064 y 084) firmadas por el RL	CVN	24 de octubre de 2025
Entregar plan de trabajo actualizado y cronograma de contingencia	CVN	5 de noviembre de 2025
Notificar oficialmente cualquier desafectación de predios y actualizar sabana predial	CVN	Durante el
Revisar y validar procedimiento para publicación de avisos en la web institucional	Interventoría – Instituto	Próxima semana posterior al comité

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN -

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jhon Mauricio Gallego	Gestor técnico predial	INVIAS	
Henry Suelta	Gestor Valuatorio	INVIAS	
Ginna Paola García	Profesiona Jurídico	Interventoría	
Nancy Ramírez	Profesional técnico predial	Interventoría	
Jairo Andrés Galeano	Profesiona Jurídico	CVN	
Juan Pablo Casallas	Profesional técnico predial	CVN	
William Reyes Acevedo	Profesional valuatorio	Interventoría	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.1.1. Generalidades

El 21 de mayo de 2021 se suscribió el Contrato 1038 de 2.018, entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS y el CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA, el cual tiene por objeto: "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" - MÓDULO 5". A continuación, se presenta la información general del Contrato:

Tabla 5-1. Información General del Contrato 1038 de 2021

Concurso de Méritos:	CMA-DT-188-2020
Contrato:	1038 de 2021
Fecha del Contrato:	21 de mayo de 2021
Contratante:	Instituto Nacional de Vías – INVIAS. NIT: 800.215.807-2
Interventor	Consorcio Interventorías Colombia NIT: 901.479.577-2
Representante Legal:	Alejandro Restrepo Gómez
Dirección:	Calle 95 # 15 – 47, Piso 6 Bogotá. Calle 7 # 8 -23, Belén – Boyacá.
Teléfono:	622 5099
Objeto:	Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Ruta de Los Libertadores (Belén – Socha – Sácama – La Cabuya – Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" - Módulo 5
Valor del Contrato:	$ 27.399.730.108 MCTE, incluido IVA.
Valor del Anticipo:	Hasta 50% valor básico del contrato
Valor del Anticipo otorgado:	$1.164.771.247 MCTE, incluido IVA.
Plazo Inicial:	102 meses

Tabla 5-1. Información General del Contrato 1038 de 2021	
Plazo – Aclaración 1:	98 meses y 7 días
Fecha de iniciación:	23 de junio de 2021
Fecha de terminación:	31 de agosto de 2029
Gestor Técnico de Proyecto:	Ing. Jaime Nilton Ramírez Gutiérrez
Supervisor del Contrato:	Ing. Fabio Leonardo Camargo Moreno (E) Ing. Juan Gabriel Rodríguez Solano (E)

Fuente: Documentos contractuales

5.1.2. **Disponibilidad Presupuestal de la Interventoría**

Para respaldar las obligaciones contraídas, el INVIAS cuenta con el Registro Presupuestal número 92121 del 11 de marzo de 2021 expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSTITUTO, por valor de $ 3.010.989.011, incluyendo IVA. A su vez, existe autorización para comprometer vigencias futuras, de tal forma que las vigencias se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 5-2. Disponibilidad Presupuestal			
VIGENCIA	**DISPONIBILIDAD DE LA VIGENCIA**	**VALOR EJECUTADO (incluido I.V.A)**	**% EJECUTADO VIGENCIA**
2021	$ 1.881.598.240	$ 1.881.598.240	100 %
2022	$ 3.010.989.011	$ 3.010.989.011	100 %
2023	$ 2.634.615.385	$ 2.634.615.385	100 %
2024	$ 3.387.362.637	$ 3.387.337.325	100%
2025	$ 3.387.362.637	$ 3.138.127.682	92.64%
2026	$ 3.387.362.637	0	0
2027	$ 3.236.813.187	0	0
2028	$ 3.387.362.637	0	0
2029	$ 3.086.263.737	0	0
TOTAL	$ 27.399.730.108	$ 14.052.692.955	51.29%

Fuente: Contrato de Interventoría

Distribución de los recursos conforme el Contrato de Obra Clausula Tercera

Tabla 5-3. Recursos del Contrato de Interventoría	
CONCEPTO	**VALOR**
Costos directos y de personal derivados de la ejecución de la Interventoría	$ 2 1.757.003.920
Pago de la provisión para frente adicional y/o ajustes.	$ 1.267.979.364
IVA (19%)	$ 4.374.746.824
VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE OBRA	$ 27.399.730.108

Fuente: Contrato de Interventoría

De conformidad con lo establecido en la cláusula séptima del Contrato de Interventoría No. 1038 de 2021, el Instituto puede otorgar un anticipo de hasta el 50% del valor básico del contrato. En este marco, la Interventoría solicitó el desembolso de un anticipo por un valor de $1.164.771.247 MCTE.

La amortización de dichos anticipos se realizará mediante deducciones mensuales en las actas de costos, teniendo en cuenta que la Interventoría puede amortizar un porcentaje superior al pactado inicialmente. Esta amortización debe completarse, como mínimo, un mes antes del vencimiento del plazo contractual. Se registra que la última amortización de anticipo realizada por la Interventoría se registra en el Acta de Costos No. 48, para el periodo de mayo 2025.

A la fecha, se registra el siguiente avance:

Tabla 5-4. Anticipo Contrato de Interventoría	
CONCEPTO	**VALOR**
Anticipo	$ 1.164.771.247
Total anticipo desembolsado	$ 1.164.771.247
Anticipo amortizado	$ 1.164.771.247
Saldo por amortizar	$ -

5.1.3. **Pólizas**

Debido a la suscripción del contrato de Interventoría y la Aclaración 1, se presenta la siguiente trazabilidad de las pólizas:

Tabla 5-5. Trazabilidad de pólizas

ESTADO CONTRATO	POLIZAS	ANEXO	FECHA DE APROBACIÓN	ACTA DE APROBACIÓN INVÍAS
Suscripción del contrato	80010004566	0	22 de junio de 2021	OK
Orden de inicio	80010004566 Póliza de seguro de cumplimiento	1	22 de junio de 2021	Al cierre del presente informe el INVÍAS no ha enviado el acta de aprobación.
	80010004566 Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual	1	22 de junio de 2021	Al cierre del presente informe el INVÍAS no ha enviado el acta de aprobación.
Aclaración 1	80010004566 Póliza de seguro de cumplimiento	2	22 de junio de 2021	Al cierre del presente informe el INVÍAS no ha enviado el acta de aprobación.
	80010004566 Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual	2	22 de junio de 2021	Al cierre del presente informe el INVÍAS no ha enviado el acta de aprobación.

Fuente: Propia

De acuerdo con lo establecido en las Cláusula Décima Primera, la Interventoría debe presentar la Garantía Única, teniendo en cuenta la diferencia que existe entre la fecha de perfeccionamiento del contrato y la fecha de la orden de inicio. Por tal motivo, la Interventoría presentó la garantía con los siguientes ajustes:

Tabla 5-6. Ajuste pólizas

GARANTÍAS	POLIZAS	ANEXO	VIGENCIA		VALOR
			FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	
Cumplimiento	8001004566	2	3/06/2021	31/12/2025	10% Sumatoria de vigencias presupuestales para el periodo

Tabla 5-6. Ajuste pólizas					
GARANTÍAS	POLIZAS	ANEXO	VIGENCIA		VALOR
			FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	
Anticipo	8001004566	2	3/06/2021	31/12/2025	100% monto que reciba la Interventoría en dinero o especie
Salarios	8001004566	2	3/06/2021	31/12/2028	20% Sumatoria de vigencias presupuestales para el periodo
Calidad del Servicio	8001004566	2	31/12/2025	31/12/2030	30% Valor total del contrato

Fuente: Contrato de Interventoría

Se anexa al presente informe acta de aprobación del Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, para las garantías de suscripción del contrato.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Con la comunicación DO-GGP 32699 del 25 de junio de 2021, el INVÍAS emitió la orden de inicio de ejecución del contrato 1038 de 2021, siendo el 23 de junio de 2021 la fecha establecida.

Así las cosas, desde el inicio de obra, las siguientes actividades fueron ejecutadas durante el mes de octubre 2025:

5.2.1. Actividades del Área Técnica – Administrativa

En el mes de ejecución de septiembre de 2025, la Interventoría presentó los siguientes informes, conceptos y requerimientos, en torno a la ejecución del proyecto en las áreas técnicas, financieras y administrativas:

Al cierre del presente informe no se encuentran vigentes procesos sancionatorios en contra del Consorcio Contratista.

Informe de Presunto Incumplimiento en la Gestión Predial del Contrato de Obra: La Interventoría, mediante comunicación C.1468/RL3789/25/5.3 del 9 de octubre de 2025, remitió al Instituto el informe de presunto incumplimiento en la gestión predial, en relación con las obligaciones contractuales asociadas al acatamiento de los plazos establecidos, las órdenes impartidas por la Interventoría y/o por el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, así como al cumplimiento en la

entrega de los insumos prediales y del cronograma correspondiente. Dichas obligaciones se encuentran definidas en el Contrato de Obra, el Pliego de Condiciones, el Anexo 1 – Anexo Técnico y el Apéndice F – Gestión y Adquisición Predial. A la fecha de cierre del presente informe, el Instituto no ha emitido pronunciamiento respecto al inicio o avance del proceso sancionatorio correspondiente.

Acta de Ajustes Definitivos No. 50: El contratista mediante comunicación CVN-0978-790-2025 del 29 de agosto de 2025, hace presentación del documento a la Interventoría. La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3770/25/6.2 del 4 de septiembre de 2025, hace presentación del documento al Instituto para su aprobación. La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3778/25/6.2 del 9 de septiembre de 2025, da alcance y hace presentación nuevamente del documento al Instituto para su aprobación. La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3925/25/6.2 del 28 de octubre de 2025, da alcance y hace presentación nuevamente del documento al Instituto para su aprobación, teniendo en cuenta las observaciones impartidas por la dirección territorial de Casanare.

Acta de Ajustes Definitivos No. 51: El contratista mediante comunicación CVN-0978-883-2025 del 9 de octubre de 2025, hace presentación del documento a la Interventoría. La Interventoría mediante comunicación electrónica del 14 de octubre de 2025, hace devolución del documento con observaciones. El Contratista hace entrega del documento ajustado el día 18 de octubre de 2025. La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3917/25/6.2 del 22 de octubre de 2025, hace presentación del documento al Instituto para su aprobación.
Acta de Ajustes Definitivos No. 52: Al cierre del presente informe el Contratista no ha presentado el Acta de Ajustes Definitivos correspondientes al mes de septiembre de 2025. Cabe resaltar que, en la página web del DANE ya se cuenta con los Índices definitivos ICOCIV que se relacionan y son necesarios para el ajuste pertinente del periodo.

Acta de Ajustes Provisionales No. 53: Al cierre del presente informe el Contratista no ha presentado el Acta de Ajustes Provisionales correspondientes al mes de octubre de 2025. Cabe resaltar que, en la página web del DANE ya se cuenta con los Índices Provisionales ICOCIV que se relacionan y son necesarios para el ajuste pertinente del periodo.

Acta Parcial de Obra No. 51: La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3758/25/6.2 del 3 de septiembre de 2025, solicita la presentación del documento. El contratista mediante comunicación CVN-0978-834-2025 del 19 de septiembre de 2025, hace presentación del documento a la Interventoría. La Interventoría mediante la comunicación C.1468/RL3824/25/6.2 del 23 de septiembre de 2025, hace la devolución del documento con observaciones. El contratista mediante comunicación CVN-0978-864-2025 del 2 de octubre de 2025,

hace presentación del documento ajustado. La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3850/25/6.2 del 6 de octubre de 2025, hace presentación del documento al Instituto para su aprobación.

Acta Parcial de Obra No. 52: La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3849/25/6.2 del 3 de octubre de 2025, solicita la presentación del documento. El contratista mediante comunicación CVN-0978-886-2025 del 10 de octubre de 2025, hace presentación del documento a la Interventoría. La Interventoría mediante la comunicación C.1468/RL3907/25/6.2 del 21 de octubre de 2025, hace la devolución del documento con observaciones. Al cierre del presente informe el Contratista no ha presentado nuevamente el documento con la atención de observaciones.

Acta Parcial de Obra No. 53: Al cierre del presente informe el Contratista de Obra no ha presentado el documento correspondiente al mes de octubre de 2025, para revisión y aprobación por parte de la Interventoría.

Acta de Modificación de Cantidades de Obra No. 13 y Reprogramación al Programa de Inversiones No. 11: El Contratista de Obra mediante comunicación CVN-0978-316-2025 del 2 de abril de 2025 entrego para revisión y aprobación por parte de la Interventoría el documento. La Interventoría mediante la comunicación C.1468/RL3309/25/6.3 del 10 de abril de 2025, hace la devolución del documento con observaciones. El contratista mediante la comunicación CVN-0978-346-2025 del 15 de abril de 2025 hace entrega nuevamente del documento para revisión por parte de la Interventoría. La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3334/25/6.3 del 22 de abril de 2025, presento a la Entidad el Acta de Modificación de Cantidades de Obra No. 13 y Reprogramación al Programa de Inversiones No. 11 para su revisión y aprobación. Mediante comunicaciones electrónicas del pasado 22 de mayo y 11 de junio de 2025 se remite nuevamente los documentos atendiendo las observaciones emitidas por la supervisión del contrato y la SMCN – Grupo Oriente. El día 5 de agosto de 2025 mediante correo electrónico se recibe la aprobación y los documentos autorizados por parte del Instituto, SMCN – Grupo Oriente. Este es el documento vigente y aprobado para el Contrato de Obra.

Acta de Modificación de Cantidades de Obra No. 14 y Reprogramación al Programa de Inversiones No. 12: El Contratista de Obra mediante comunicación CVN-0978-554-2025 del 10 de junio de 2025 entrego para revisión y aprobación por parte de la Interventoría el documento. La Interventoría mediante la mesa de trabajo virtual del 13 de junio de 2025, brinda las observaciones encontradas al documento y solicita al Contratista ajustar lo pertinente. El contratista mediante la comunicación CVN-0978-588-2025 del 18 de junio de 2025 hace entrega nuevamente del documento para revisión por parte de la Interventoría. La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3542/25/6.3 del 21 de junio de 2025, presento a la Entidad el Acta de Modificación de Cantidades de Obra No.

14 y Reprogramación al Programa de Inversiones No. 12 para su revisión y aprobación. Mediante comunicación electrónica del 8 de julio de 2025 la Supervisión del Contrato – DT Boyacá hace devolución del documento con observaciones. La interventoría mediante comunicación C.1468/RL3693/25/6.3 del 12 de agosto da respuesta y detalla el trámite de la gestión administrativa sobre las observaciones del documento de interés. La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3759/25/6.3 del 29 de septiembre da alcance al trámite de interés y hace nuevamente la presentación del documento ajustado con el respectivo programa de obra actualizado. Al cierre del presente informe el Instituto no ha brindado respuesta.

Acta de Modificación de Cantidades de Obra No. 15 y Reprogramación al Programa de Inversiones No. 13: El Contratista de Obra mediante comunicación CVN-0978-630-2025 del 8 de julio de 2025 entrego para revisión y aprobación por parte de la Interventoría el documento. La Interventoría mediante la mesa de trabajo virtual del 11 de julio de 2025 y comunicación C.1468/RL3593/25/6.3 de la misma fecha, brinda las observaciones encontradas al documento y solicita al Contratista ajustar lo pertinente. El contratista mediante la comunicación CVN-0978-648-2025 del 24 de julio de 2025 hace entrega nuevamente del documento para revisión por parte de la Interventoría. La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3629/25/6.3 del 25 de julio de 2025, presento a la Entidad el Acta de Modificación de Cantidades de Obra No. 15 y Reprogramación al Programa de Inversiones No. 13 para su revisión y aprobación. Mediante comunicación electrónica del 8 de julio de 2025 la Supervisión del Contrato – DT Boyacá hace devolución del documento con observaciones. La interventoría mediante comunicación C.1468/RL3693/25/6.3 del 12 de agosto da respuesta y detalla el trámite de la gestión administrativa sobre las observaciones del documento de interés. La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3759/25/6.3 del 29 de septiembre da alcance al trámite de interés y hace nuevamente la presentación del documento ajustado con el respectivo programa de obra actualizado. Al cierre del presente informe el Instituto no ha brindado respuesta.

Acta de Modificación de Cantidades de Obra No. 16 y Reprogramación al Programa de Inversiones No. 14: El Contratista de Obra mediante comunicación CVN-0978-890-2025 del 11 de octubre de 2025 entrego para revisión y aprobación por parte de la Interventoría el documento que acompaña el proyecto de modificación No. 02 al Contrato de Obra. La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3876/25/5.2 del 14 de octubre de 2025, presento a la Entidad el Acta de Modificación de Cantidades de Obra No. 16 y Reprogramación al Programa de Inversiones No. 14 para su revisión y aprobación. Al cierre del presente informe el Instituto no ha brindado respuesta.

Acta de Modificación de Cantidades de Obra No. 17 y Reprogramación al Programa de Inversiones No. 15: El Contratista de Obra mediante comunicación CVN-0978-887-2025 del 9 de octubre de 2025 entrego para revisión y aprobación

por parte de la Interventoría. La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3927/25/6.3 del 27 de octubre de 2025, hace devolución con observaciones al Contratista del Acta de Modificación de Cantidades de Obra No. 17 y Reprogramación al Programa de Inversiones No. 15 para su revisión y atención. Al cierre del presente informe el Contratista no ha brindado respuesta.

Acta de Fijación de Ítems No Previstos No.15: El Contratista de Obra mediante comunicación CVN-0978-476-2025 del 15 de mayo de 2025 entrego para revisión y aprobación por parte de la Interventoría el documento. La Interventoría mediante la comunicación C.1468/RL3435/25/5.6 del 23 de mayo de 2025, hace devolución del documento con observaciones al Contratista. El Contratista de Obra mediante comunicación CVN-0978-565-2025 del 13 de junio de 2025 entrego una vez más para revisión y aprobación por parte de la Interventoría el documento. La Interventoría mediante la mesa de trabajo virtual del 27 de junio de 2025 y comunicación C.1468/RL3564/25/5.6 del 1 de julio de 2025, brinda las observaciones encontradas al documento y solicita al Contratista ajustar lo pertinente. El Contratista mediante comunicación CVN-0978-622-2025 del 7 de julio de 2025 hace entrega nuevamente del documento para revisión por parte de la interventoría. La Interventoría mediante la mesa de trabajo virtual del 24 de julio de 2025 y comunicación C.1468/RL3646/25/5.6 del 25 de julio de 2025, brinda las observaciones encontradas al documento y solicita al Contratista ajustar lo pertinente. El contratista mediante comunicación CVN-0978-787-2025 el 1 de septiembre de 2025, hace entrega del acta de fijación para revisión de la Interventoría. La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3790/25/5.6 del 16 de septiembre hace entrega del documento para revisión y aprobación por parte del Instituto. Al cierre del presente informe el Instituto no ha brindado respuesta.

Proyecto de Modificación No.2 al Contrato de Obra No. 978 de 2021: El contratista mediante comunicación CVN-0978-534-2025 del 5 de junio de 2025 presenta el proyecto de modificatoria No.2 al contrato de obra en la cual justifica Modificar la CLÁUSLA SÉPTIMA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL. La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3579/25/5.2 del 7 de julio de 2025 retorna el trámite con observaciones. El Contratista mediante comunicación CVN-0978-677-2025 del 24 de julio de 2025 hace presentación nuevamente del documento. La interventoría mediante comunicación C.1468/RL3696/25/5.2 del 13 de agosto de 2025 hace devolución del documento con observaciones al Contratista. El Contratista mediante comunicación CVN-0978-763-2025 del 22 de agosto de 2025 hace entrega nuevamente del documento. La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3828/25/5.2 del 23 de septiembre de 2025 hace devolución del documento con observaciones realizadas por el área jurídica de la unidad ejecutora del INVIAS, según la mesa técnica virtual celebrada el 19 de septiembre de 2025, con participación del INVIAS, el Contratista y esta Interventoría. El contratista mediante comunicación CVN-0978-849-2025 del 3 de octubre de 2025 presenta el proyecto de modificatoria No.2 al contrato de obra

con la atención de observaciones. La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3870/25/5.2 del 9 de octubre de 2025 en atención a lo tratado mediante la mesa de trabajo virtual celebrada el 8 de octubre de 2025 solicita adelantar nuevamente la presentación del documento atendiendo ajustes formales menores. El contratista mediante comunicación CVN-0978-890-2025 del 11 de octubre de 2025 presenta una vez más el proyecto de modificatoria No.2 al contrato de obra con la atención de observaciones. La Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3876/25/5.2 del 14 de octubre de 2025 hace entrega del documento para revisión y aprobación por parte del Instituto. Al cierre del presente informe el Instituto no ha brindado respuesta.

5.2.2. Actividades del Área Técnica

Actividades del objeto inicial del contrato

- ***Mantenimiento de la Ruta 6404, Belén – Sácama:*** El Contratista continúa con las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado para el mantenimiento vial entre los Pr 62+000 al Pr 80+000, conforme recorrido realizado entre Contratista e Interventoría.

- ***Sectores atípicos:***

  Nuevo puente el Boche Pr 30+300: Para el periodo de septiembre de 2025 se registra un avance del 100% en la construcción de la cimentación de la estructura en pilotes excavados mecánicamente. en la ejecución de las actividades de cimentación. Así mismo para el periodo del presente informe, en el sector del cauce de la quebrada El Boche se avanzó con la instalación de concreto ciclópeo para continuar con las actividades de protección y mitigación del mismo.

  Muro de cimentación profunda El Estanquito Pr 32+600 de la Ruta 6404: Durante el periodo de septiembre de 2025 se realizaron intervenciones en este sector con la instalación de la tubería de la obra de drenaje transversal y el encofrado de muros para disipador de energía. Se registra un avance del 95%, pendiente la construcción de la estructura de pavimento.

  Muro de cimentación profunda El Alto PR 37+650 de la Ruta 6404: Durante el periodo de septiembre de 2025 se realizaron intervenciones en la estructura de pavimento a nivel de la carpeta asfáltica. Se registra un avance del 98%, quedando pendiente la construcción de cunetas al costado derecho.

- ***Tramo priorizado:*** De acuerdo con los compromisos establecidos para el año 2025 donde el Consorcio Vías Nacionales deberá entregar 9.5 kilómetros de vía nueva en el departamento de Boyacá y 13.5 kilómetros

de vía nueva en el departamento de Casanare, a la fecha se cuenta con 16.70 kilómetros pavimentados en así:

Ruta 6404: 6.27 Km
Ruta 6405: 9.71 Km
Ruta 6514: 0.72 Km

5.2.3. Actividades del Área Ambiental

Para el presente periodo las actividades de la Interventoría, se encaminaron al seguimiento de las gestiones y actividades de carácter ambiental que el Contratista ha realizado que, amparan la ejecución de las actividades constructivas en los frentes de obra priorizados, entre estas gestiones y acciones está el seguimiento a las medidas de manejo establecidas en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA. El documento PAGA actualizado en versión 8 y aprobado por la Interventoría con la comunicación C.1468/RL2519/24/7.12 del 25 de junio de 2024, fue acogido por la Subdirección de Sostenibilidad en la comunicación 2024S-VBOG-067781 del 20 de septiembre de 2024.

Seguimiento a la gestión de trámites ambientales ante las autoridades ambientales competentes para la consecución de los permisos y autorizaciones para el uso, aprovechamiento y afectación de los recursos naturales, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

Tabla 5-7. Tramites ambientales Contrato 978 de 2021

TRÁMITES AMBIENTALES	RADICADO Y FECHA	ESTADO DEL TRÁMITE	OBSERVACIONES
RUTA 6404 – CORPOBOYACA			
APROVECHAMIENTO FORESTAL	0005896 14/03/2022	**Otorgado**: **Resolución No. 1646 del 30 de agosto de 2022. Exp. AFAA-00052-22**	Incluye Levantamiento de Veda del Tramo PR57+000 al PR62+050 ruta 6404.
APROVECHAMIENTO FORESTAL	00263 04/01/2023	**Otorgado: Resolución 2829 del 26 de octubre de 2023. Exp. AFAA-00037-23**	Tramo PR PR47+000 - PR57+000 ruta 6404.
APROVECHAMIENTO FORESTAL	0010435 4/05/2022	**Otorgado: Mediante comunicación** 104-**7290 del 26 de mayo de 2022**	Tala por emergencia “Atención sitio atípico el Boche, PR 30+300, ruta 6404”
APROVECHAMIENTO FORESTAL	22298 29/08/2023	**Otorgado: Resolución 0116 del 24 de enero de 2024. Exp. AFAA-00114-23**	Incluye Levantamiento de Veda del Tramo PR62+050 - PR71+000, ruta 6404.
CONCESIÓN DE AGUAS	0002748 8/02/2022	**Otorgado: Resolución 0361 del 03 de marzo de 2023. Exp. OOCA-00083-22**	Quebrada El Ruchical Pr 47+500 RN 6404.

Tabla 5-7. Tramites ambientales Contrato 978 de 2021			
TRÁMITES AMBIENTALES	**RADICADO Y FECHA**	**ESTADO DEL TRÁMITE**	**OBSERVACIONES**
	134517 17/12/2024	**Otorgado: Resolución 0835 del 26 de marzo de 202** **Exp. OOCA-00002-25**	Concesión de Aguas sobre el Rio Soapaga, para uso de las actividades de la unidad industrial de Tasco
OCUPACIÓN DE CAUCE	07519 23/03/2023	**Otorgado: Resolución 1823 del 2 de agosto de 2023. Exp. OPOC-00030-22**	Tramo PR 47+000 al PR57+000, RN 6404
	000953 17/01/2022	**Otorgado: Resolución 0016 del 05 de enero de 2023 Exp. OPOC-00030-22**	Tramo PR57+000 al PR62+050, Vía Nacional 6404
	0010423 4/05/2022	**Otorgado: Resolución 1777 del 13 de septiembre de 2022. Exp. OPOC-00033-22**	PR30+300, "Sitio atípico El Boche" municipio de Socha
	15734 15/06/2023	**Otorgado: Resolución 0198 del 7 de febrero de 2024. Exp. OPOC-00057-22**	Puente nuevo Quebrada EL Boche PR 30+300 RN 6404
	0012534 26/05/2022	**Otorgado: Mediante Resolución 2860 del 21 de diciembre de 2022. Exp. OPOC-00055-22**	Tramo PR62+061 al PR71+036, RN 6404
EMISIONES ATMOSFERICAS	020403 23/07/2024	**Otorgado: Resolución 0042 del 09 de enero de 2025.Exp. PERM-00006-24.**	Fuentes fijas Unidad Industrial El Boquerón en la Vereda Hormezaque en el municipio de Tasco
RUTA 6405 – CORPORINOQUIA			
OCUPACIÓN DE CAUCE	YO-2023.05979 05/05/2023 YO.2024-07002 30/04/2024	**Otorgado: Resolución 500.36.24-1606 del 6 de diciembre de 2024. Exp. 500.5.3.22-108**	Tramo PR 004+000 - PR 014+000 al PR 018+000 - PR 27+000
	YO - 2021-15437 20/12/2021	**Otorgado: Resolución 500.36.23-1914 del 11 de diciembre de 2023. Exp. 500.5.3.22-108**	Solicitud de permiso de ocupación de Cauce - Tramo PR 27+000 al PR 30+000 Vía Nacional 6405.
	YO-2022-08230 7/06/2022	**Mediante Concepto Técnico 500.8.2.22-15 del 7 de diciembre de 2022,** CORPORINOQUIA, establece las obligaciones en relación a las actividades de mitigación ejecutadas en el marco de la emergencia sobre el cauce del río Ariporo.	Solicitud de Autorización y/o permiso de ocupación de cauce por emergencia en el Puente Río Ariporo, PR 3+523, Vía Nacional Ruta 6514.
CONCESIÓN DE AGUAS	YO.2023-04664 11/04/2023	**Otorgado: Resolución 500.36.24-1606 del 6 de diciembre de 2024. Exp. 500.5.3.22-108**	Concesión de Aguas sobre la Quebrada Agua Blanca Pr12+850

Tabla 5-7. Tramites ambientales Contrato 978 de 2021			
TRÁMITES AMBIENTALES	**RADICADO Y FECHA**	**ESTADO DEL TRÁMITE**	**OBSERVACIONES**
	YO.2024-07002 30/04/2024		
APROVECHAMIENTO FORESTAL	YO.2023-09676 10/07/2023 YO.2024-07002 30/04/2024	**Otorgado: Resolución 500.36.24-1606 del 6 de diciembre de 2024. Exp. 500.5.3.22-108**	Tramo PR 004+000 - PR 014+000 al PR 018+000 - PR 30+ 000
EMISIONES ATMOSFERICAS	YO.2023-17516 27/10/2023 YO.2024-07002 30/04/2024	**Otorgado: Resolución 500.36.24-1606 del 6 de diciembre de 2024. Exp. 500.5.3.22-108**	Fuentes fijas Unidad Industrial Macondo, vereda Sabanalarga, municipio de Sácama

Para el presente informe la Interventoría hizo seguimiento a las actuaciones realizadas por el Contratista en cumplimiento a las obligaciones legales adquiridas por el otorgamiento de los permisos ambientales. Al respecto se indica lo siguiente:

El Contratista informa que, mediante comunicación 160-19783 del 2 de octubre de 2025, Corpoboyacá generó algunas observaciones relacionadas a la modificación de las medidas de compensación ambiental en las que se encuentran el cálculo de costo de ejecución y seguimiento de la medida de compensación y el cronograma de actividades y mantenimiento.

Mediante comunicación 500.5.3.25-08418 del 2 de octubre de 2025 Corporinoquia solicitó remitir el informe detallado de las obras ejecutadas en la vía Sácama - La Cabuya en atención a la emergencia en el sector del Pr12+800 quebrada Agua Blanca.

Con comunicación CVN-0978-921, radicada bajo consecutivo 0030549 del 20 de octubre de 2025, el Consorcio Vías Nacionales atendió las observaciones realizadas por Corpoboyacá en la comunicación 160-19783 relacionadas a la propuesta de modificación de la medida compensación ambiental, donde ajusto el costo de la compensación de acuerdo a lo indicado por Corpoboyacá y el cronograma de actividades, quedando pendiente la presentación del avalúo del predio.

Con la comunicación CVN-0978-939-2025, radicada bajo consecutivo 0030964 del 23 de octubre de 2025, el CVN presentó a Corpoboyacá el Plan de Enriquecimiento Forestal en cumplimiento al artículo cuarto de la Resolución 0116 del 24 de enero de2024.

Mediante comunicación CVN-0978-923-2025 del 20 de octubre de 2025 el CVN informó a la alcaldía municipal de Socotá el inicio de las actividades de reubicación de epifitas en el predio El Encenillal del municipio de Socotá.

Con la comunicación 500.29.1.25-09646 del 29 de octubre de 2025, Corporinoquia indica que es pertinente realizar la autorización como generador de RCD e inscripción como gestor de RCD al Consorcio Vías Nacionales, en el predio Los Cauchos – La Floresta ubicado en el Pr22+850 RN 6405, vereda La Casirva en el municipio de Sácama.

Mediante comunicación Corpoboyacá informa que, se evidenció la incorporación de los ajustes solicitados, relacionados a la modificación de las medidas de compensación ambiental, y solicita que dichos ajustes sean incluidos dentro del documento del proyecto presentado por el Consorcio denominado “Adquisición de un predio de interés hídrico para dar cumplimiento a la medida de compensación ambiental establecida por Corpoboyacá en los expedientes: AFAA-00037-23, AFAA-00052-22, AFAA-00114-23, Oficio 104-7290 de 2022, OPOC-00033-22, OPOC-00057-23, OPOC-00030-22, OPOC-00055-22, OOCA-00083-22 y OOCA-00002-25.

La Interventoría ha realizado las gestiones ante la entidad contratante y solicitado los requerimientos al Contratista mediante las siguientes comunicaciones:

Tabla 4-8. Comunicaciones Ambientales generadas – octubre

COMUNICACIÓN	FECHA	ASUNTO
C.1468/RL3861/25/7.12	7 de octubre de 2025	Se realizó algunos requerimientos al Contratista relacionados al cumplimiento de las medidas de compensación impuestas por Corpoboyacá.
C.1468/RL3883/25/7.12	15 de octubre de 2025	Se generaron observaciones al informe ambiental de septiembre de 2025 presentado por el Contratista.
C.1468/RL3891/25/7.12	16 de octubre de 2025	Se atendieron las observaciones realizadas por la Subdirección de Sostenibilidad en la comunicación 2025S-VBOG-077697 relacionadas al informe trimestral ambiental No 16.
C.1468/RL3919/25/7.12	22 de octubre de 2025	Se da respuesta a la comunicación del contratista CVN-0978-889-2025 relacionada al APU presentado por este, para la realización de las actividades de elaboración de la ficha predial y avalúo del predio como medida de compensación ambiental con CORPOBOYACA

Tabla 4-8. Comunicaciones Ambientales generadas – octubre		
COMUNICACIÓN	**FECHA**	**ASUNTO**
C.1468/RL3928/25/7.12	27 de octubre de 2025	Se aprobó el informe de la gestión ambiental de agosto de 2025 presentado por el Contratista.
C.1468/RL3948/25/7.12	31 de octubre de 2025	Se requiere al Consorcio Vías Nacionales implementar de manera inmediata las medidas correctivas, encaminadas al retiro y disposición adecuada de los materiales dispuestos en el cauce de la quebrada El Boche.
C.1468/RL3953/25/7.12	31 de octubre de 2025	Se atendieron las observaciones generadas por la Subdirección de Sostenibilidad en la comunicación 2025S-VBOG-080726 relacionadas al informe trimestral ambiental No 17.

Se continua con el seguimiento a las actividades de manejo establecidas en el plan de adaptación a la guía ambiental - PAGA, en los frentes de obra que a la fecha el Contratista ha intervenido, como son la instalación de señalización, manejo de materiales de construcción y sobrantes, manejo de residuos sólidos y líquidos entre otras, las cuales el Contratista ha implementado conforme a lo establecido en el PAGA y legislación ambiental aplicable.

El 7 de octubre de 2025 se sostuvo reunión virtual con el alcalde del municipio de Chita para tratar el tema de la donación del predio Pantano Colorado como medida de compensación a este municipio.

El 30 de octubre de 2025, se hizo acompañamiento a la reunión de avance del proyecto, realizada con la comunidad de la vereda Comeza Hoyada del municipio de Socotá.

5.2.4. Actividades del Área Social

Durante el mes de octubre de 2025, la Interventoría centró sus actividades de gestión social en el seguimiento y verificación del cumplimiento de las acciones contractuales establecidas en el Documento PAGA, en concordancia con la programación de actividades sociales.

A continuación, se relacionan las comunicaciones radicadas por la Interventoría en el marco de dicho proceso de seguimiento:

Tabla 5-9. Comunicaciones Gestión Social generadas por Interventoría – octubre 2025

FECHA	ENVIADA A	RADICADO	ASUNTO
2-oct-25	Consorcio Vías Nacionales	C.1468/RL3847/25/7.13	Cronograma de OPC´s
7-oct-25	Consorcio Vías Nacionales	C.1468/RL3864/25/7.13	Obra de Participación Comunitaria Socha
8-oct-25	Consorcio Vías Nacionales	C.1468/RL3868/25/7.13	Obra de Participación Comunitaria La Salina
14-oct-25	Consorcio Vías Nacionales	C.1468/RL3880/25/7.13	Informe mensual de septiembre
15-oct-25	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad	C.1468/RL3884/25/7.13	Informe Trimestral Social No. 15
16-oct-25	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Grupo Centro	C.1468/RL3888/25/7.13	Oficio No. 2025S-VBOG-077616 Alteración Orden Público.
16-oct-25	Secretario de Planeación y Obras Publicas- Sacama-Casanare	C.1468/RL3890/25/7.13	Respuesta a comunicaciones radicadas ante INVIAS 2025E-VUVRAZ (111162, 111163 y 111691)
17-oct-25	Ministerio De Defensa Nacional - La Nación	C.1468/RL3895/25/7.13	Reporte de situación de orden público y solicitud de apoyo logístico y acompañamiento militar
18-oct-25	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Grupo Centro	C.1468/RL3901/25/7.13	Reporte alteración de orden público
20-oct-25	Consorcio Vías Nacionales	C.1468/RL3904/25/7.13	PQRS – secretaria de Planeación Sácama
21-oct-25	Consorcio Vías Nacionales	C.1468/RL3914/25/7.13	Observaciones Informe mensual septiembre 2025
22-oct-25	Consorcio Vías Nacionales	C.1468/RL3918/25/7.13	Observaciones informe gestión social julio 2025
23-oct-25	Consorcio Vías Nacionales	C.1468/RL3923/25/7.13	Alcance comunicaciones C.1468/RL3918/25/7.13 y C.1468/RL3914/25/7.13
23-oct-25	Consorcio Vías Nacionales	C.1468/RL3924/25/7.13	Traslado Solicitud – Docente Rosa Margarita Pedraza Lizcano.
27-oct-25	Consorcio Vías Nacionales	C.1468/RL3929/25/7.13	Solicitud, Institución Educativa de la Vereda La Colorada.
27-oct-25	Policía Nacional - Comandante Distrito Tres de Policía - Paz de Ariporo	C.1468/RL3930/25/7.13	Solicitud Información contrato 978 de 2021
27-oct-25	Municipio de Sácama	C.1468/RL3952/25/7.13	Respuesta Solicitud informe de cronograma de retiro del puente metálico
30-oct-25	Consorcio Vías Nacionales	C.1468/RL3947/25/7.13	Consejo de Seguridad Orden Público- Secretaria de Gobierno Hato Corozal

Gestión de la Interventoría – Componente Social

Periodo: Octubre de 2025

Durante el mes de octubre de 2025, la Interventoría desarrolló acciones de seguimiento, control y verificación del componente social, conforme a las disposiciones del Documento PAGA y las obligaciones contractuales, garantizando el cumplimiento de los compromisos establecidos por el Contratista.

Entre las principales actuaciones se destacan:

- Análisis de situaciones de orden público: Se evaluaron las alteraciones reportadas por el Contratista, concluyendo que las mismas no constituyen hechos que afecten la normal ejecución del contrato. Se remitió informe de seguimiento al Ministerio de Defensa, en cumplimiento del protocolo de reporte interinstitucional.
- Seguimiento a Obras de Participación Comunitaria (OPC): Se requirió al Contratista la entrega del cronograma de ejecución de las OPC en los municipios del AIP, y se emitieron observaciones técnicas a la propuesta presentada para el municipio de La Salina, con el fin de garantizar su alineación con los criterios del programa.
- Control documental: Se solicitó la entrega inmediata del informe mensual de septiembre de 2025, el cual presentaba un retraso de seis días en su radicación.
- Atención a requerimientos institucionales: Se gestionaron las solicitudes remitidas por la Secretaría de Planeación de Sácama ante el INVÍAS, llamando la atención al Contratista por no registrarlas en el sistema de PQRS del proyecto.
- Revisión técnica y observaciones: La Interventoría objetó los informes mensuales de septiembre y el ajustado de julio de 2025, formulando observaciones orientadas a mejorar la trazabilidad y la consistencia de la información reportada.
- Gestión de peticiones ciudadanas: Se trasladó a las instancias correspondientes la solicitud presentada por la docente de la Institución Educativa de Hato Corozal, garantizando la trazabilidad del trámite.
- Verificación de PQRS: El 27 de octubre de 2025 se realizó la verificación de PQRS, listados de asistencia a reuniones y control de entrega de materiales informativos y souvenirs, de acuerdo con lo establecido en el Acta 211.
- Acompañamiento a reunión de avance: El 30 de octubre de 2025, la Interventoría participó en la reunión de avance desarrollada en el municipio de Socotá, con la asistencia de todas las áreas técnicas y sociales, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y el seguimiento integral del proyecto.

- Estas acciones reflejan una gestión de la interventora proactiva y orientada al fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento social.

5.2.5. Actividades del Área Predial

Dentro de las actividades de seguimiento realizadas por parte de la Interventoría del Proyecto al componente de Gestión y Adquisición Predial, en el mes de octubre de 2025, se describe lo siguiente:

- Visitas de campo

Tabla 5-10. Registro fotográfico visitas de campo

	
Afectación predial quebrada el Boche PR 30+200 – predio 005 RN 6404	Verificación afectación predial predio 068 PR 50+700 RN 6404

- Porcentaje avance gestión predial

Partiendo de la información anterior, en la siguiente figura se describe el avance del proceso de gestión predial para cada una de las etapas ejecutadas hasta la fecha por el Contratista:

Ilustración 5-1. Avance gestión predial

% AVANCE	100%	100%	79%	40%	38%	32%	25%
Visto bueno INVIAS	1	1	8	30	30	28	14
Aprobación Interventoría	1	1	8	30	30	28	14
Cantidad Total Ejecutada	1	1	83	42	40	29	26
Requerim. total proyectado	1	1	105	105	105	92	105
ACTIVIDAD	DIAGNÓSTICO PREDIAL	INFORME GENERAL DEL SECTOR	PERMISO DE INTEVENCIÓN	FICHAS PREDIALES	ESTUDIOS DE TÍTULOS	AVALÚOS	OFERTA FORMAL DE COMPRA

Nota: Los porcentajes de avance se obtiene del cálculo entre los insumos aprobados por Interventoría y el total de insumos "x predios" y "x mejoras". Fuente: Seguimiento Consorcio Interventorías Colombia

De acuerdo con la gráfica presentada en la figura, hasta la fecha se ha alcanzado un avance del 40% en la elaboración de fichas prediales, del 38% en la elaboración de estudios de títulos, del 32% en la elaboración de informes de avalúos y del 25% en la suscripción de ofertas formales de compra. Estos porcentajes reflejan el progreso actual de la gestión predial en el proyecto y destacan la necesidad de intensificar esfuerzos en las áreas donde el avance es menor.

- Correspondencia

En cuanto a las actuaciones administrativas realizadas por la Interventoría, se realizaron los siguientes requerimientos, respuestas y envío de información:

Tabla 5-11. Correspondencia enviada

COMUNICACIÓN	FECHA RADICACIÓN	ASUNTO	DESTINATARIO
C.1468/RL3789/25/7.8	9-oct-25	Informe de Presunto Incumplimiento en la Gestión Predial del Contrato de Obra.	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3841/25/7.8	1-oct-25	Observaciones minuta de escritura pública 002-I-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3846/25/7.8	3-oct-25	Aprobación y no objeción informes de avalúo	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3853/25/7.8	6-oct-25	Oficio de solicitud de inscripción de oferta predio 011-ID-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3854/25/7.8	6-oct-25	Compromiso de entrega avalúos 126-D-T1-MCBP y 179-ID-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3855/25/7.8	7-oct-25	Remisión documentos saneamiento automático predio 015-D-T1-MCBP	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad
C.1468/RL3856/25/7.8	7-oct-25	Componente jurídico predios 010-ID-T1-MCBP, 082-I-T1-MCBP y 082-D-MJ1-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3857/25/7.8	7-oct-25	Remisión diagnóstico jurídico 082-D-MJ1-T1-MCBP	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad
C.1468/RL3860/25/7.8	8-oct-25	Remisión notificación por aviso predio 005-D-T1-MCBP	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad
C.1468/RL3863/25/7.8	8-oct-25	Apremio balance predial septiembre de 2025	Consorcio Vías Nacionales

Tabla 5-11. Correspondencia enviada			
COMUNICACIÓN	**FECHA RADICACIÓN**	**ASUNTO**	**DESTINATARIO**
C.1468/RL3865/25/7.8	8-oct-25	Oficios solicitud de inscripción de oferta formal de compra 016-A-ID-T1-MCBP, 017-D-T1-MCBP y 016-ID-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3867/25/7.8	9-oct-25	Documentos de enajenación predio 006-I-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3869/25/7.8	9-oct-25	Remisión Oferta Formal de Compra predio 006-I-T1-MCBP	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad
C.1468/RL3875/25/7.8	14-oct-25	Oficio Alcance a la Oferta Formal de Compra 062-ID-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3885/25/7.8	16-oct-25	Observaciones ficha predial 068-ID-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3886/25/7.8	16-oct-25	Oficios solicitud de inscripción de oferta formal de compra 005-D-T1-MCBP y 013-D-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3887/25/7.8	17-oct-25	Fichas prediales 064-D-T1-MCBP y 084-D-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3896/25/7.8	18-oct-25	Insumos prediales 082-D-MJ1-T1-MCBP, 082-D-T1-MCBP y 010-ID-T1-MCBP.	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3900/25/7.8	21-oct-25	Trámite publicación notificación por aviso predio 062-ID-T1-MCBP en portal web del INVIAS	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad
C.1468/RL3905/25/7.8	21-oct-25	Minuta escritura pública 061-ID-T1-MCBP	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad
C.1468/RL3906/25/7.8	21-oct-25	Minuta escritura pública 002-I-T1-MCBP	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad
C.1468/RL3908/25/7.8	21-oct-25	Minutas escrituras públicas 061-ID-T1-MCBP y 002-I-T1-MCBPRespetados	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3910/25/7.8	21-oct-25	Minuta escritura pública 001-I-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3911/25/7.8	22-oct-25	Resolución de expropiación predio 003-ID-T1-MCBP	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad
C.1468/RL3912/25/7.8	22-oct-25	Promesa de Compraventa predio 015-D-T1-MCBP	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad

Tabla 5-11. Correspondencia enviada			
COMUNICACIÓN	**FECHA RADICACIÓN**	**ASUNTO**	**DESTINATARIO**
C.1468/RL3915/25/7.8	22-oct-25	Resolución de expropiación 003-ID-T1-MCBP y promesa de compraventa 015-D-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3916/25/7.8	22-oct-25	Oferta Formal de Compra 006-I-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3920/25/7.8	23-oct-25	Observaciones estudio de títulos 068-ID-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3921/25/7.8	24-oct-25	Publicación notificación por aviso 062-ID-T1-MCBP y diagnostico jurídico 082-D-MJ1-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3922/25/7.8	28-oct-25	Informe mensual predial septiembre de 2025	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad
C.1468/RL3932/25/7.8	27-oct-25	Traslado derecho de petición Lucero Gómez Torres y Miguel Orlando Caicedo (predio 061-ID-T1-MCBP)	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3933/25/7.8	27-oct-25	Notificación por aviso predio 005-D-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3934/25/7.8	31-oct-25	Ofertas formales de compra 006A-I-T1-MCBP, 018-I-T1-MCBP, 043-I-T1-MCBP, 045-ID-T1-MCBP, 046-ID-T1-MCBP, 056-ID-T1-MCBP, 058-I-T1-MCBP, 059-D-T1-MCBP, 060-I-T1-MCBP, 076-D-T1-MCBP, 078-D-T1-MCBP y 083-D-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3936/25/7.8	28-oct-25	Oficio solicitud inscripción de alcance oferta formal de compra y notificación por aviso predio 062-ID-T1-MCBP	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad
C.1468/RL3937/25/7.8	28-oct-25	Devolución promesa 015-D-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3939/25/7.8	29-oct-25	Avalúos 126-D-T1-MCBP y 179-ID-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3940/25/7.8	29-oct-25	Observaciones oferta formal de compra_006A-I-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3941/25/7.8	29-oct-25	Observaciones estudios de títulos 064-D-T1-MCBP y 084-D-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3943/25/7.8	29-oct-25	Aplicación Saneamiento automático 015-D-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
C.1468/RL3945/25/7.8	31-oct-25	Respuesta Derecho de Petición Lucero Gómez Torres y Miguel Orlando Caicedo (predio 061-ID-T1-MCBP)	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad

Tabla 5-11. Correspondencia enviada			
COMUNICACIÓN	**FECHA RADICACIÓN**	**ASUNTO**	**DESTINATARIO**
C.1468/RL3950/25/7.8	31-oct-25	Remisión ofertas formales de compra 046-ID-T1-MCBP, 076-D-T1-MCBP y 078-D-T1-MCBP	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad

Así mismo, la Interventoría recibe las siguientes comunicaciones:

Tabla 5-12. Correspondencia recibida			
COMUNICACIÓN	**FECHA RADICACIÓN**	**ASUNTO**	**REMITENTE**
2025S-VBOG-073970	3-oct-25	SOLICITUD INSCRIPCIÓN OFERTA FORMAL DE COMPRAVENTA EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NÚMERO 094-18153	Instituto Nacional de Vias - INVIAS
CVN-0978-873-2025	3-oct-25	Entrega No. 11 Parcial Insumos Primarios – Predios: 068-ID-T1-MCBP - Gestión Predial del Contrato.	Consorcio Vías Nacionales
CVN-0978-872-2025	3-oct-25	Respuesta a la comunicación C.1468/RL3826/25/7.8 del 23 de septiembre de 2025 con asunto “Observaciones resolución de expropiación predio 003-ID-T1-MCBP y promesa de compraventa predio 015-D-T1-MCBP”.	Consorcio Vías Nacionales
2025S-VBOG-074954	7-oct-25	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-106095	Instituto Nacional de Vias - INVIAS
CVN-0978-876-2025	8-oct-25	Respuestas a comunicaciones: C.1468/RL3788/25/7.8 del 17 de septiembre de 2025 “Ref.:Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Insumos técnicos y jurídicos 064-D-T1-MCBP y 084-D-T1-MCBP”.	Consorcio Vías Nacionales
CVN-0978-877-2025	8-oct-25	Respuesta a comunicación Ref.: C.1468/RL3769/25/7.8 del 4 de septiembre de 2025 “Ref.:Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Informe mensual predial julio de 2025”.	Consorcio Vías Nacionales
2025S-VBOG-076026	9-oct-25	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-105222	Instituto Nacional de Vias - INVIAS
2025S-VBOG-076021	9-oct-25	Oficio ALCANCE A LA OFERTA FORMAL DE COMPRA, contenida en el oficio 2025S-VBOG-009403 de 18 de febrero de 2025	Instituto Nacional de Vias - INVIAS

Tabla 5-12. Correspondencia recibida			
COMUNICACIÓN	**FECHA RADICACIÓN**	**ASUNTO**	**REMITENTE**
CVN-0978-879-2025	9-oct-25	Respuestas a comunicaciones con C.1468/RL3764/25/7.8 del 4 de septiembre de 2025 “Ref.: Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Fichas prediales predios 082-I-T1-MCBP, 010-ID-T1-MCBP y 082-D-MJ1-T1-MCBP”.	Consorcio Vías Nacionales
CVN-0978-881-2025	9-oct-25	Entrega informe mensual predial N° 52 septiembre de 2025”	Consorcio Vías Nacionales
CVN-0978-882-2025	9-oct-25	Respuesta a comunicación Ref.: C.1468/RL3812/25/7.8 del 22 de septiembre de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Observaciones informe mensual predial agosto de 2025”.	Consorcio Vías Nacionales
CVN-0978-885-2025	9-oct-25	Respuesta a comunicación con asunto: C.1468/RL3836/25/7.8 del 26 de septiembre de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Observaciones minuta de escritura pública 061-ID-T1-MCBP”, y C.1468/RL3841/25/7.8 del 30 de septiembre de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Observaciones minuta de escritura pública 002-I-T1-MCBP”	Consorcio Vías Nacionales

Tabla 5-12. Correspondencia recibida			
COMUNICACIÓN	**FECHA RADICACIÓN**	**ASUNTO**	**REMITENTE**
CVN-0978-904-2025	15-oct-25	Respuestas a comunicación con asunto: C.1468/RL3654/25/7.8 del 29 de julio de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Plan de trabajo gestión predial”, C.1468/RL3671/25/7.8 del 4 de agosto de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Avance predial julio de 2025”, C.1468/RL3773/25/7.8 del 8 de septiembre de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Avance proceso gestión predial agosto de 2025” y al oficio C.1468/RL3863/25/7.8 del 8 de octubre de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Apremio Balance Predial Septiembre de 2025”.	Consorcio Vías Nacionales
2025S-VBOG-077674	16-oct-25	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-102223	Instituto Nacional de Vias - INVIAS
2025S-VBOG-077675	16-oct-25	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-108094	Instituto Nacional de Vias - INVIAS
2025S-VBOG-077685	16-oct-25	Comunicación aplicación del saneamiento automático sobre una franja de terreno descrita en la ficha predial 015-D-T1-MCBP.	Instituto Nacional de Vias - INVIAS
2025S-VBOG-078026	17-oct-25	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-112603	Instituto Nacional de Vias - INVIAS
CVN-0978-918-2025	17-oct-25	Respuesta a comunicado C.1468/RL3846/25/7.8 - Entrega No 05 de Ofertas de Compra y Anexos de insumos prediales.	Consorcio Vías Nacionales
2025S-VBOG-078415	20-oct-25	Oferta Formal de Compraventa identificado en la ficha predial 006-I-T1-MCBP	Instituto Nacional de Vias - INVIAS
2025S-VBOG-079062	21-oct-25	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-114098	Instituto Nacional de Vias - INVIAS

Tabla 5-12. Correspondencia recibida			
COMUNICACIÓN	**FECHA RADICACIÓN**	**ASUNTO**	**REMITENTE**
CVN-0978-938-2025	22-oct-25	Respuesta comunicado C.1468/RL3875/25/7.8 del 14 de octubre de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Oficio Alcance a la Oferta Formal de Compra 062-ID-T1-MCBP	Consorcio Vías Nacionales
CVN-0978-941-2025	22-oct-25	Respuestas a comunicaciones con C.1468/RL3896/25/7.8 del 17 de octubre de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Insumos prediales 082-D- MJ1-T1-MCBP, 082-D-T1-MCBP y 010-ID-T1-MCBP”.	Consorcio Vías Nacionales
2025S-VBOG-079692	22-oct-25	AVISO los HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUIS ÁLVARO ALBARRACÍN RODRÍGUEZ (FALLECIDO)	Instituto Nacional de Vias - INVIAS
CVN-0978-944-2025	24-oct-25	Respuestas a comunicación: C.1468/RL3910/25/7.8 “Minuta escritura pública 001-I-T1-MCBP”	Consorcio Vías Nacionales
CVN-0978-949-2025	24-oct-25	Respuesta a comunicado C.1468/RL3373/25/7.8 del 2 de mayo de 2025, con “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Instalación de cercas predios intervenidos”.	Consorcio Vías Nacionales
CVN-0978-951-2025	24-oct-25	Entrega No. 12.1 Insumos Primarios – Gestión Predial del Contrato.	Consorcio Vías Nacionales
CVN-0978-952-2025	24-oct-25	Respuesta a los siguientes comunicados: con C.1468/RL3854/25/7.8 del 6 de octubre de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Compromiso de entrega avalúos 126-D-T1-MCBP y 179-ID-T1-MCBP”.	Consorcio Vías Nacionales
2025S-VBOG-080438	24-oct-25	Solicitud informe mensual de gestion predial	Instituto Nacional de Vias - INVIAS
2025S-VBOG-080534	24-oct-25	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-113189	Instituto Nacional de Vias - INVIAS
2025S-VBOG-080536	24-oct-25	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-119415	Instituto Nacional de Vias - INVIAS
	25-oct-25	Derecho fundamental y tutelable de peticion	Instituto Nacional de Vias - INVIAS

Tabla 5-12. Correspondencia recibida			
COMUNICACIÓN	**FECHA RADICACIÓN**	**ASUNTO**	**REMITENTE**
2025S-VBOG-032998	28-oct-25	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-031722	Instituto Nacional de Vias - INVIAS
2025S-VBOG-081674	29-oct-25	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-118891	Instituto Nacional de Vias - INVIAS

El Contratista no presentó el informe mensual de octubre de 2025, la información reportada corresponde al seguimiento realizado por la Interventoría.

Se realizó la aprobación y no objeción de 12 informes de avalúo. El contratista continúo con el proceso, presentando las ofertas formales de compra.

El Contratista entregó seis nuevo insumos prediales correspondientes a fichas prediales y estudios de títulos.

En el mes de octubre, no se realizaron cobros de insumos prediales ejecutados.

El contratista aún no se encuentra al día, según el cronograma predial aprobado.

5.2.6. Gestión de Sostenibilidad

En el mes de octubre de 2025, esta Interventoría en el marco de sus funciones y responsabilidades realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del componente de sostenibilidad a cargo del Contratista de Obra y en especial lo relacionado con la presentación de los informes de sostenibilidad, así como el diligenciamiento del formato de inclusión social, para lo cual emitió las siguientes comunicaciones:

- Mediante comunicación C.1468/RL3873/25/7.12 del 10 de octubre de 2025 se emitieron concepto de no objeción del informe de sostenibilidad del mes de agosto de 2025.
- Mediante comunicación C.1468/RL3902/25/7.12 del 20 de octubre de 2025 se emite concepto de objeción del informe de sostenibilidad del mes de septiembre de 2025.

Adicionalmente, en el periodo se realizó reunión con la gestora de sostenibilidad del Proyecto con el fin de revisar las observaciones reiterativas realizadas al Formato de Inclusión Social presentado en los informes trimestrales de sostenibilidad. Esta reunión se realizó el pasado 01 de septiembre de 2025, se presenta acta reunión.

Finalmente, en el periodo se recibieron las siguientes comunicaciones a la Entidad:

- Mediante oficio 2025S-VBOG-076240 del 09 de octubre de 2025, la SS emite concepto de No Objeción al trimestral N°15, respecto al formato de inclusión social en la gestión del proyecto, toda vez que fueron subsanadas las observaciones señaladas en el radicado 2025S-VBOG-060850, quedando conforme la información diligenciada y soportada con los anexos correspondientes.
- Mediante oficio 2025S-VBOG-078453 del 19 de octubre de 2025, la SS emite concepto de No Objeción al trimestral N° 16, respecto al FORMATO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FORMATO MASPS-MN1-IN-6-FR-6 - CÁLCULO DE EMISIONES, correspondiente al periodo trimestral 16 del (25 de marzo al 24 de junio del 2025) en la gestión del proyecto, toda vez que fueron subsanadas las observaciones señaladas en el radicado 2025S-VBOG-068080, quedando conforme la información diligenciada y soportada con los anexos correspondientes.
- Mediante oficio 2025S-VBOG-080567 del 24 de octubre de 2025 se recibe citación del grupo de la SS a la jornada de socialización del "Observatorio Social con Enfoque Territorial y de Inclusión Social INVIAS" creado en el marco del contrato de consultoría 3147_2024, llevada a cabo el 28 de octubre de 2025. Se participó en este espacio de formación.

5.2.7. Gestión SST

Durante el periodo se lleva a cabo en el contrato de interventoría la gestión correspondiente al mes:

Tabla 5-13. Capacitaciones / Inducciones / Reinducciones

TEMA	TIPO DE EVENTO	FECHA DE REALIZACIÓN
Pausas Activas.	Virtual	20/10/2025
Enfermedades propias del hombre	Virtual	02/10/2025
Químicos	Virtual	20/10/2025

Tabla 5-14. Inspecciones realizadas octubre 2025.

INSPECCIONES	FECHA DE REALIZACIÓN
Preoperacional de vehículos.	31/10/2025
Mensual de vehículos.	01/10/2025 al 31/10/2025

Tabla 5-14. Inspecciones realizadas octubre 2025.	
INSPECCIONES	**FECHA DE REALIZACIÓN**
Locativa	09/10/2025
Emergencias.	21/10/2025
Hojas de rutas- seguridad vial (relación de recorridos).	31/10/2025

Indicadores relevantes durante el mes de agosto del contrato de interventoría:

Tabla 5-15. Información general- octubre 2025	
Número de trabajadores durante el mes	24
Número de trabajadores que Ingresaron en el mes	0
Horas de entrenamiento y capacitación en SST - Ambiente y Calidad en el mes	12
Cantidad de personas que reciben Inducciones y reinducciones en el periodo	0
Número de Inspecciones SST - Ambiente realizadas.	8
Número de accidentes de trabajo en el mes.	0
Numero de eventos viales en el mes.	0
Número de incidentes ambientales en el mes.	0

Durante el mes de octubre de 2025, las actividades desarrolladas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) evidencian un desempeño satisfactorio en la implementación de los controles operativos, la gestión documental y la supervisión de las condiciones de seguridad en los frentes de obra.

El seguimiento constante por parte de la interventoría permitió identificar y corregir oportunamente condiciones subestándares, fortaleciendo la prevención de incidentes y promoviendo la mejora continua en los procesos. Se destaca el compromiso del contratista en la adopción de medidas correctivas derivadas de las observaciones técnicas, así como la participación en los comités de obra y la gestión de capacitaciones orientadas al desarrollo de competencias en seguridad laboral.

El análisis de accidentalidad muestra un comportamiento controlado, sin eventos graves ni mortalidad laboral, y con índices de frecuencia y severidad dentro de los rangos aceptables para el tipo de obra ejecutada. No obstante, se mantiene la recomendación de reforzar la vigilancia de las condiciones operativas y el uso adecuado de los elementos de protección personal, con el fin de reducir la recurrencia de incidentes menores.

En materia administrativa, el contratista cumplió en tiempo con la presentación de los aportes a seguridad social y con la actualización de los registros exigidos por

el SG-SST. De igual manera, se observa un avance positivo en el cierre de hallazgos previos, especialmente en lo relacionado con el estado de maquinaria y equipos, la gestión de señalización vial y la documentación soporte de los permisos de trabajo.

En conclusión, el desarrollo de las actividades durante el periodo demuestra un nivel adecuado de cumplimiento de los estándares de seguridad, un fortalecimiento progresivo de la cultura de prevención y una gestión coordinada entre contratista e interventoría, factores que contribuyen a garantizar la protección del personal, la seguridad vial y la continuidad operativa del proyecto.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS

A la fecha del presente informe, se relacionan los siguientes conceptos:

Tabla 5-16. Conceptos de especialistas octubre 2025

FECHA	ESPECIALISTA	CONCEPTO	DESCRIPCION
04-oct-2025	Soffy Juliana González – Esp. Estructuras	CE/C.1468/EST/0078/25	Concepto técnico especialidad Estructuras Ajuste en apoyos fijo y móvil del puente San Pascual ubicado entre Boyacá y Casanare.
15-oct-2025	Soffy Juliana González – Esp. Estructuras	CE/C.1468/EST/0079/25	Concepto técnico especialidad Estructuras Planos de Taller Puente El Boche
23-oct-2025	Soffy Juliana González – Esp. Estructuras	CE/C.1468/EST/0080/25	Concepto técnico especialidad Estructuras Planos de Taller Puente El Boche
27-oct-2025	Soffy Juliana González – Esp. Estructuras	CE/C.1468/EST/0081/25	Concepto técnico especialidad Estructuras Planos de Taller Puente El Boche
07-oct-2025	Katty Julieth Noriega – Esp. Sostenibilidad	CE/C.1468/SOST/105	Concepto técnico de la Especialidad de Sostenibilidad, producto de la revisión de documento titulado “Comunicación CVN-0978-847-2025, recibido bajo el consecutivo RL-4323, por medio del cual presentan el informe de sostenibilidad del mes de agosto de 2025 ajustado, en atención a la comunicación C.1468/RL3809/25/7.12 del 18 de septiembre de 2025,”
01-oct-2025	Ginna Paola García – Jurídico predial	CE/C.1468/PRED/92/25	Revisión documentos predios 010-ID-T1-MCBP – 082-I-T1-MCBP – 082-D-MJ1-T1-MCBP

Tabla 5-16. Conceptos de especialistas octubre 2025			
FECHA	**ESPECIALISTA**	**CONCEPTO**	**DESCRIPCION**
03-oct-2025	Ginna Paola García – Jurídico predial	CE/C.1468/PRED/93/25	Revisión aviso notificación predio 005-D-T1-MCBP
07-oct-2025	Ginna Paola García – Jurídico predial	CE/C.1468/PRED/94/25	Revisión documentos de enajenación predios 006-I-T1-MCBP
16-oct-2025	Ginna Paola García – Jurídico predial	CE/C.1468/PRED/95/25	Revisión documentos de enajenación predio 001-I-T1-MCBP
17-oct-2025	Ginna Paola García – Jurídico predial	CE/C.1468/PRED/96/25	Revisión documentos de resolución de expropiación predio 003-ID-T1-MCBP y promesa de compraventa predio 015-D-T1-MCBP
20-oct-2025	Ginna Paola García – Jurídico predial	CE/C.1468/PRED/97/25	Revisión documentos de negociación de los predios 061-ID-T1-MCBP y 002-I-T1-MCBP
22-oct-2025	Ginna Paola García – Jurídico predial	CE/C.1468/PRED/98/25	Revisión documentos predio 068-ID-T1-MCBP
28-oct-2025	Ginna Paola García – Jurídico predial	CE/C.1468/PRED/99/25	Revisión documentos predios 064-D-T1-MCBP y 084-D-T1-MCBP".
31-oct-2025	Angélica Gamboa – Auditora de calidad	IA/C.1468/AUD/0033/25	Informe de seguimiento Interno al sistema de gestión de Calidad
22-oct-2025	Francisco Amaya – Esp. Ambiental	CE/C.1468/AMB/052/25	Concepto técnico especialidad ambiental – Compensación Ambiental CORPOBOYACA.
01-oct-2025	Raúl Maldonado – Esp. Geotecnia	CE/C.1468/GEO/139/25	Concepto técnico de la Especialidad de Geotecnia, producto de la revisión del contenido del comunicado No. CVN-0978-855-2025 del 29 de septiembre de 2025 con asunto "Respuesta al comunicado C.1468/RL3819/25/7.3 con asunto "Protección taludes RN 6404" y sus documentos adjuntos / Respuesta al comunicado No. CVN-0978-855-2025.
06-oct-2025	Raúl Maldonado – Esp. Geotecnia	CE/C.1468/GEO/140/25	Concepto técnico de la Especialidad de Geotecnia, producto de la revisión del contenido del comunicado No. CVN-0978-868-2025 del 2 de octubre de 2025 con asunto "Remisión del memorando técnico MT-F3-TAL-APC-299-00-765-25-V0 TAL K71-K82" y sus documentos adjuntos /

Tabla 5-16. Conceptos de especialistas octubre 2025			
FECHA	**ESPECIALISTA**	**CONCEPTO**	**DESCRIPCION**
			Respuesta al comunicado No. CVN-0978-868-2025.
15-Oct-25	José Alfredo Carabuena – Esp. Diseño Geometrico	CE/C.1486/DIV/065/25	CONCEPTO TÉCNICO REVISIÓN 20251002 OFICIO CVN-0978-867-2025 RTA A C.1468-RL3744-25-7.3 “SEÑALIZACION TRAMO PR51 – PR72 RUTA 6514.PDF
10-Oct-25	Paola Núñez – Esp. Hidraulica	CE/C.1468/HID/098/25	CONCEPTO TÉCNICO REVISIÓN 20251002 OFICIO CVN-0978-867-2025 RTA A C.1468-RL3744-25-7.3 “SEÑALIZACION TRAMO PR51 – PR72 RUTA 6514.PDF

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Se presenta PAC para el contrato de interventoría 1038 de 2021:

Tabla 5-17- PAC AÑO 2025, Contrato 1038 de 2021

ACTA Nº	PERÍODO EJECUCIÓN	FACTURA		VALOR ACTA DE COSTOS			ANTICIPO			REGISTROS PRESUPUESTALES		
		Nº	FECHA	BÁSICO	IVA	TOTAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO
	Saldo				-	-			206.639.454,00		-	-
	RPC 175124 del 11-mar-2024 (Reserva)				-	-		-	206.639.454,00		-	25.311,73
	RPC 68925 del 12-feb-2025				-	-		-	206.639.454,00	737.362.637,00	-	737.387.948,73
44	del 1 al 31-ene-2025	CIC-47	21-abr-2025	258.499.400,00	49.114.886,00	307.614.286,00		36.758.615,00	169.880.839,00		270.855.671,00	466.532.277,73
45	del 1 al 28-feb-2025	CIC-49	26-jun-2025	304.413.100,00	57.838.489,00	362.251.589,00		43.287.543,00	126.593.296,00		318.964.046,00	147.568.231,73
46	**del 1 al 31-mar-2025**	**CIC-50**	**26-jun-2025**	287.699.600,00	54.662.924,00	342.362.524,00		40.910.883,00	85.682.413,00		147.568.231,73	-
	RPC 137025 del 8-mar-2025				-	-		-	85.682.413,00	2.650.000.000,00	-	2.650.000.000,00
46	**del 1 al 31-mar-2025**	**CIC-50**	**26-jun-2025**		-	-		-	85.682.413,00		153.883.409,27	2.496.116.590,73
47	del 1 al 30-abr-2025	CIC-51	7-jul-2025	296.018.200,00	56.243.458,00	352.261.658,00		42.093.788,00	43.588.625,00		310.167.870,00	2.185.948.720,73
48	del 1 al 31-may-2025	CIC-52	29-jul-2025	311.133.500,00	59.115.365,00	370.248.865,00		43.588.625,00	-		326.660.240,00	1.859.288.480,73
49	del 1 al 30-jun-2025	CIC-53	25-ago-2025	303.918.600,00	57.744.534,00	361.663.134,00		-	-		361.663.134,00	1.497.625.346,73
50	del 1 al 31-jul-2025	CIC-54	15-sep-2025	319.053.600,00	60.620.184,00	379.673.784,00		-	-		379.673.784,00	1.117.951.562,73
37A	**del 1 al 30-jun-2024**	**CIC-40**	**25-sep-2024**	(4.495.144,00)	(854.077,00)	(5.349.221,00)		(1.168.737,00)	1.168.737,00		(4.180.484,00)	1.122.132.046,73
51	del 1 al 31-ago-2025	**En trámite**		309.401.900,00	58.786.361,00	368.188.261,00		1.168.737,00	-		367.019.524,00	755.112.522,73
52	del 1 al 30-sep-2025	**En trámite**		315.235.100,00	59.894.669,00	375.129.769,00		-	-		375.129.769,00	379.982.753,73
53	del 1 al 31-oct-2025	**Programado**		319.313.238,43	60.669.515,30	379.982.753,73		-	-		379.982.753,73	-
54	del 1 al 30-nov-2025	**Programado**		341.741.525,00	64.930.890,00	406.672.415,00		-	-		406.672.415,00	(406.672.415,00)
55	del 1 al 31-dic-2025	**Programado**		330.527.382,00	62.800.203,00	393.327.585,00		-	-		393.327.585,00	(800.000.000,00)
Valor Total Año 2025				**$ 3.692.460.001,43**	**$ 701.567.401,30**	**$ 4.394.027.402,73**	**$ -**	**$ 206.639.454,00**	**$ -**	**$ 3.387.362.637,00**	**$ 4.187.387.948,73**	**$ (800.000.000,00)**

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Se realiza monitoreo y seguimiento a la matriz de riesgos presentada para posible ocurrencia de riesgos.

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
1	General	**DESABASTECIMIENTO DEL MERCADO.** Posible salida del mercado y/o escasez de insumos o materias primas necesarias para la elaboración de las obras objeto del contrato.	Demora en la entrega de las obras.		**X**	El contratista deberá ubicar fuentes de suministros alternas que faciliten la continuidad en la ejecución de las obras.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Retroalimentación de los procedimientos y/o responsables. Revisión y presentación de posibles alternativas para aprobación
2	General	**Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato** en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el INVIAS. Riesgo que asume INVIAS hasta en los ajustes estipulados contractualmente.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual - generación de solicitudes de reconocimiento económico	**X**	**X**	Aplicar la fórmula de ajustes determinada por el INVIAS. Vigilar los precios durante la etapa de la ejecución contractual	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Atención al comportamiento de precios, crear alertas de mercado y consecución de proveedores que cumplas con las especificaciones sin variación de calidad para aprobación

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
3	General	**Riesgos de la salud:** Riesgo de generación y propagación de virus y/o enfermedades infecciosas tales como el COVID 19	Impacto negativo en el avance previsto para el cumplimiento del objeto contractual.		**X**	Tanto en el proceso de selección de personal, así como en la ejecución de las obras, El Contratista deberá implementar todas las medidas necesarias para evitar la propagación de enfermedades infecciosas y/o virus (como el COVID 19), tanto en los frentes de obra, como en su equipo administrativo y/o directivo, operativo así como en la comunidad aledaña a los frentes de obra. El Contratista deberá garantizar la presencia permanente de la totalidad del personal requerido en los frentes de trabajo y en las labores administrativas de la ejecución del	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	La Interventoría deberá verificar la implementación y cumplimiento de las medidas de Bioseguridad en los frentes de obra.	Verificación periódica de las condiciones de salud de los colaboradores, el Contratista debe alertar de posibles casos sospechosos para activar protocolos de bioseguridad y medidas a seguir.

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
						mismo, y dando estricto cumplimiento en la continuidad del proyecto conforme al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.					
4	General	**Riesgo de limitación en la movilidad:** por causa de salubridad pública en los Departamentos, Municipios, Veredas, corregimientos o sectores necesarios para acceder al proyecto o donde se desarrolle el mismo.	Atraso en el cronograma previsto para la ejecución de las obras	**X**	**X**	El Contratista deberá garantizar la presencia del personal y de los materiales y/o insumos necesarios para la ejecución de la obra, garantizando la existencia de los transportes necesarios para ellos.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación por parte del Interventor de la gestión del Contratista en la planeación e implementación de las formas de acceso a los frentes de obra	Verificación, planeación y prevención de implementación de accesos a frentes de obra. El Contratista debe alertar y mantenerse informado de posibles contratiempos.

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
5	General	**Riesgos laborales:** Riesgo de demandas laborales y/o civiles y/o administrativas provenientes de personas vinculadas por cualquier medio por el Contratista para el cumplimiento del objeto contractual cuyas causas se atribuyan a enfermedades, enfermedades infecciosas y/o muerte	Impacto económico al Contratista		**X**	El Contratista deberá implementar todas las medidas necesarias para evitar la propagación de enfermedades infecciosas y/o virus (como el COVID 19), tanto en los frentes de obra, como en su equipo administrativo y/o directivo, así como en la comunidad aledaña a los frentes de obra. El Contratista será el único responsable de cualquier consecuencia económica que por este efecto se derive.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de la gestión del Contratista para la implementación de las medidas de bioseguridad que eviten la propagación de virus y/o enfermedades infecciosas.	Verificación del cumplimiento laboral y cumplimiento del Contratista con las obligaciones contractuales con los colaboradores.
6	General	**Riesgo Financiero de alteración del PAC:** Riesgo de alteración del PAC por circunstancias no imputables al INSTITUTO o por circunstancias de fuerza mayor o por estados de excepción decretados en el país.	Impacto económico a los flujos financieros del contrato	**X**	**X**	EL INSTITUTO deberá efectuar los trámites administrativos que garanticen la disponibilidad de los recursos para la totalidad del plazo del contrato, así	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato	Verificación de las condiciones presupuestales del contrato

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
						como los trámites para contar con el PAC de manera oportuna. Así mismo, se hará monitoreo constante a cualquier circunstancia que impacte la disponibilidad del PAC con el fin de adoptar las medidas que puedan superarlas. Así mismo, el Contratista deberá procesar las cuentas y sus facturas de manera oportuna dando estricto cumplimiento al cronograma de ejecución de obra.					

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
7	General	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes).	Pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto causadas por disturbios violentos, Interferencia en el desarrollo del proyecto.	**X**	**X**	Información sobre orden público en la zona de trabajo a cargo del Contratista, solicitud de Gestión Gubernamental para solución de conflicto a cargo de las partes, aseguramiento de bienes por parte del contratista, medidas de contingencia para superar atrasos.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	A partir de la notificación el Contratista notificará al Interventor y al INVIAS de lo sucedido, se indagarán causas del hecho para determinar las acciones a seguir, si este afecta con el desarrollo del cronograma o afecta la integridad de los colaboradores
8	General	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		**X**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Verificación diaria de las inspecciones diarias de seguridad y capacitación de los colaboradores.

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
						parte de la Entidad en visitas técnicas.					
9	General	**Riesgos de estudios y diseños:** Por Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones de estudios y diseños y/o elaboración de estudios realizados por el Contratista: Ocurre cuando se presentan afectaciones que pudieran modificar lo previsto en los estudios y diseños existentes originados por ejemplo en cambios en la naturaleza, en la geología del terreno, intervención Municipal, etc.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.		**X**	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	La interventoría realiza seguimiento de avance de estudios y diseños para alertar al Contratista de posibles efectos negativos o atrasos que se tengan

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
10	Especifico	**Riesgo de operación:** Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		**X**	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	Control y verificación de las actividades ejecutadas por parte de los profesionales de la Interventoría. En caso de ocurrencia se alertará al Contratista.
11	Especifico	**Riesgo de Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	**X**	**X**	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la ejecución de la obra.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	Control y verificación de actividades y cantidades para aprobación por parte de la Interventoría y ajuste del Contratista

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
12	Especifico	**Riesgo Expropiación Predial:** Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiación. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por dificultad en gestión predial que afecta la ejecución del proyecto	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Seguimiento constante a la actividad de expropiación en caso que se ejecute, diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comités Técnicos, Seguimiento constante al proceso de expropiación, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Comités Técnicos, Seguimiento constante al proceso de expropiación, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.
13	Especifico	**Riesgo de Adquisición Predial:** Mayor adquisición predial por cambios requeridos justificados técnicamente. INVIAS asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectúa la gestión de la adquisición predial.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por gestión Y costo predial para las nuevas adquisiciones requeridas	X	X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Analizar los cambios de las condiciones técnicas tratando de ajustarlos para que no impacte negativamente el proyecto. Diligencia	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comités Técnicos, Seguimiento constante al proceso de adquisición predial, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos	Comités Técnicos, Seguimiento constante al proceso de adquisición predial, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
						en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible en la adquisición.				adelantados por los responsables del tratamiento.	tratamiento.
14	Especifico	**Riesgo de Logística:** Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al Contratista verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear.	Impacto económico al Contratista		**X**	Disponer y asegurar las fuentes de los suministros de los insumos requeridos para la ejecución del contrato.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
15	Específico	**Riesgo Técnico:** Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cuales pueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA asumirá los riesgos geológicos, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debió identificar en el ajuste y/o elaboración de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra, ítems nuevos y eventuales mayores plazos	**X**	**X**	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas o de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional o de mitigación, análisis	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas o de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Visitas de especialistas de Contratista e Interventoría. Generación de alertas y posibles inconformidades que se generen.

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
		cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.				e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.					
16	Específico	**Riesgo de Interferencia:** Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes: Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que correspondan.	Posibles prórrogas contractuales	X	X	En la ejecución contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
17	General	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista		**X**	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	Contratista	Inicio del contracto	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
18	General	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	**X**		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
19	General	**Gestión Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales.	Retraso en la Ejecución de la obra.		**X**	Seguimiento por parte del Contratista y del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.
20	General	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales existentes así como los generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto		**X**	Seguimiento por parte del Contratista y del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comités Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por	Comités Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte de la

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
						de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección del Medio Ambiente. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o incumplimiento.				parte de la supervisión ambiental, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	supervisión ambiental, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
21	General	**Ambiental:** Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotación minera, ocupación de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.	Genera incumplimiento ambiental que puede afectar la ejecución del proyecto y ocasiona sanciones de las entidades ambientales competentes.		**X**	Aplicación de la normatividad ambiental y exigencia de la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales al contratista. Verificación de cumplimiento del contratista de las obligaciones que emanan de los mismos. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	Constratista-Interventoria	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Verificación del Cumplimiento de las normas ambientales y de las obligaciones ambientales del contratista. Visitas e Informes de los Especialistas Ambientales del Proyecto. Informes de Interventoría Ambiental. Requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Verificación del Cumplimiento de las normas ambientales y de las obligaciones ambientales del contratista. Visitas e Informes de los Especialistas Ambientales del Proyecto. Informes de Interventoría Ambiental. Requerimientos escritos. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
22	General	**Social**: Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste. Así mismo es el riesgo asociado a cualquier alteración en la ejecución del proyecto que se genere por efectos de la comunidad aledaña al mismo.	Inconformidad de la comunidad en proceso de consulta previa por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.		X	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de consulta previa de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior.

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
23	General	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista		X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados
24	General	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación o del	**X**	X	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y	Contratista	Etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	A partir de la notificación el Contratista notificará al Interventor y al INVIAS de lo

Tabla 5-18. Matriz De Riesgos

No.	Tipo de Riesgo	Descripción	Consecuencia de ocurrencia	Responsable		Tratamiento/ Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha que se inicia el tratamiento	Fecha que se contempla el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoría	Mejores propuestas por la interventoría a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Cta						
		arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños			contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendientes a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto					sucedido, se indagarán causas del hecho para determinar las acciones a seguir, si este afecta con el desarrollo del cronograma o afecta la integridad de los colaboradores

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

5.6.1. Personal De Interventoría

Conforme a lo establecido en el numeral 8.21 PROFESIONALES Y EXPERTOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL INTERVENTOR del Pliego de Condiciones de Interventoría, se establece que el Interventor deberá presentar las hojas de vida del personal profesional tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la orden de iniciación del contrato. Por tal motivo, esta Interventoría cuenta activas con las siguientes hojas de vida:

Tabla 5-19. Personal profesional de Interventoría

No.	CARTA REMISORIA	NOMBRE	CARGO	CARTA APROBACIÓN
1	C.1468/0239/24/2.2	Edwin Javier Meneses Hernández	Director de Interventoría	2024S-VBOG-064061 11/09/2024
2	C.1468/0237/24/2.2	Diego Fernando Ruano Fonseca	Residente de Interventoría	2024S-VBOG-060608 30/08/2024
3	C.1468/0276/21/2.2	Juana María Quintero Avella	Profesional Social	DO-GGP-59550 22/10/2021
4	C.1468/0276/21/2.2	Luz Amelia Mesa Mesa	Profesional Ambiental	DO-GGP-59550 22/10/2021
5	C.1468/0276/21/2.2	Paola Andrea Núñez Sanabria	Especialista Hidráulica	DO-GGP-59550 22/10/2021
6	C.1468/0276/21/2.2	Sandra Patricia Rojas Sánchez	Especialista en Tránsito	DO-GGP-59550 22/10/2021
7	C.1468/0276/21/2.2	Elvia Verónica Torres Rincón	Especialista en Pavimentos y/o Vías	DO-GGP-59550 22/10/2021
8	C.1468/0276/21/2.2	Raúl Maldonado Sandoval	Especialista en Geotecnia	DO-GGP-59550 22/10/2021
9	C.1468/0276/21/2.2	Soffy Juliana González	Especialista en Estructuras	DO-GGP-59550 22/10/2021
10	C.1468/0276/21/2.2	Francisco Andrés Amaya Cruz	Especialista Ambiental	Acta de Reunión del 22-jul-2021
11	C.1468/0086/25/2.2	Angélica María Gamboa Osorio	Auditor de Calidad	2025S-VBOG-023357
12	C.1468/0276/21/2.2	Ginna Paola García Bohórquez	Abogada Jurídico Predial	SMC-GGP3 52947
13	C.1468/0480/21/2.2	José Gabriel Bastidas Niño	Líder de Integración	SMC-GGP3 18023 01/04/2022

Tabla 5-19. Personal profesional de Interventoría				
No.	**CARTA REMISORIA**	**NOMBRE**	**CARGO**	**CARTA APROBACIÓN**
14	C.1468/0310/21/2.2	Adriana María López Velandia	Ingeniera Auxiliar de Interventoría	DO-GGP-59550 22/10/2021
15	C.1468/0480/21/2.2	Nancy Milena Ramírez Bernal	Profesional Predial	SMC-GGP3 18023 01/04/2022
16	C.1468/RL0283/22/2.2	Katty Julieth Noriega Martínez	Especialista en Sostenibilidad	SMC-GGP3 54381
17	C.1468/RL0061/23/2.2	José Alfredo Carabuena Mendoza	Especialista en diseño geométrico	SMC-GGP3 9854
18	C.1468/RL0092/24/2.2	William Reyes Acevedo	Profesional Valuatorio	2024S-VBOG-016201
19	C.1468/0009/24/2.2	William Darío Moreno Ricaurte	Residente de Interventoría	2024S-VBOG-002115
20	C.1468/0174/22/2.2	Leidy Johana Fonseca Aponte	Ingeniera Auxiliar de Interventoría	
21	C.1468/0116/24/2.2	Fabian Alberto Bernal Cubides	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	2024S-VBOG-015558
22	C.1468/0086/25/2.2	Julián Aníbal Cortés Alfonso	Profesional de Aseguramiento o Gestión de Calidad	2025S-VBOG-023357

5.6.2. Trámite de Sistema de Información Geográfica (SIG) con la entidad

De acuerdo al oficio CVN-0978-077-2022 del contratista Radicado en esta interventoría, donde su asunto es “Envió de Posicionamiento Estático (RN 6404: PR48+000 – PR60+000)”; La cual se revisa y se logra evidenciar que todo su posicionamiento está en origen Central y origen Este, la cual son coordenadas Planas Gauss Kruger Época 2018; como también se tiene el origen Nacional, el cual es la última actualización que tiene el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) con resolución N°471 de 2020, donde se aplica un solo uso y es el uso nacional para Colombia, estipulando unos parámetros para actualizar la Cartografía en Colombia.

Por lo tanto, al momento de que se generen los planos Récord o Planos Asbullt, deben estar ajustados con la Resolución que N°471 de 2020 con los parámetros que en ella indica.

No obstante, todos los diseños y actividades ejecutadas a la fecha, están ajustados con los Sistemas de Información Geografía (SIG), Origen Central y origen Este.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para verificar las actividades realizadas por parte de la Interventoría se diligencian y presentan los formatos del Manual de Interventoría del 2022 que se relacionan a continuación.

6.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La Interventoría efectúa el control diario del equipo y vehículo utilizado en el Contrato de Interventoría para el mes de octubre 2025, con base en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 establecido por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El control diario de personal se diligencia con base en el formato requerido por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS-, donde se relaciona el personal de trabajo y para el periodo comprendido del 1 al 31 de Octubre 2025. Esta información se encuentra en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta en el formato requerido por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS. La Inversión financiera parcial de Interventoría en el período comprendido entre el 1 y 31 de octubre de 2025, asciende a un costo total de $130.747.799, IVA incluido para un valor total pagado desde el 23 de junio de 2021 a la fecha de $14.052.692.955,27 IVA incluido y un valor amortizado de anticipo de $ 1.164.771.247.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el numeral 5.1.3 se realiza la trazabilidad y estado de las pólizas conforme la suscripción del contrato y la aclaración 1, no se reporta fechade aprobación en SECOP II, dado que a la fecha de cierre del presente informe no se tiene dicha información. Se reporta seguimiento en Formato MEPI-MN1-IN-15-13.

6.6 SEGUIMIENTO A PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA

La Interventoría presenta reporte del seguimiento al Plan de Calidad de Interventoría conforme formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15, se anexan certificados de calibración de equipos de topografía y equipos de laboratorio.

6.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.7.1 Seguimiento a la inversión del anticipo

Mediante comunicación C.1468/0476/21/2.3 del 28 de agosto de 2021, esta Interventoría realizó la solicitud de anticipo ante el Instituto Nacional de Vías – INVÍAS, por tanto, se reporta lo anterior en formato inicial MINFRA-MN-IN-3-FR-1, el cual se encuentra aprobado por el Instituto Nacional de Vías INVÍAS. Se anexa formato MEPI-MN1-IN-3-FR-2 con seguimiento a la inversión del anticipo correspondiente al mes octubre 2025, radicado al Instituto Nacional de Vías.

6.7.2 Plan de cargas

Se relaciona programación de recursos para plan de cargas No. 5 de la interventoría, el cual hace referencia al Acta de Modificación de Costos No. 5 presentada a INVIAS el día 24 de julio de 2025 con comunicación C.1468/0211/24/1, el cual se encuentra aprobado por el Instituto Nacional De Vías.

ANEXO 15

EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/10/2025

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras - Grupo Oriente. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Boyacá y Casanare

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-25 **PROYECTO:** Ruta Los Libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo)

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1038 de 2021 **INTERVENTORÍA:** Consorcio Interventorías Colombia

CONTRATO DE OBRA No. 978 de 2021 **CONTRATISTA:** Consorcio Vías Nacionales

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA NISSAN FRONTIER	PLACA:FOT618 MODELO:2019	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	R	A	A	A	A
CAMIONETA HIUNDAY H100	PLACA:JXW753 MODELO:2022	A	A	A	A	I	R	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
CAMIONETA TOYOTA HILUX	PLACA: JNK740 MODELO:2020	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	R	A	A
COMPUTADOR DE ESCRITORIO	HP ProDesk 400 G4 Serie #MXL8101JP5	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
ESTACION COMPLETA DE TOPOGRAFIA	TOPCON GTS-255 Serie #KB3163	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
NIVEL DE TOPOGRAFIA	TOPCON AT-B2 #Serie #M91695	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
ESTACION COMPLETA DE TOPOGRAFIA	TOPCON ES-65#SerieXW0172	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	R	R	R	R	A	I	A	A	A	A	A
NIVEL DE TOPOGRAFIA	TOPCON AT-G2-TG7128	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
COMPUTADOR PORTATIL	DELL Serie #5Q1RQ93	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
COMPUTADOR PORTATIL	DELL Serie #G0YQQ93	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
COMPUTADOR PORTATIL	DELL Serie #2CE3450S7X	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
COMPUTADOR PORTATIL	DELL Serie #GXVQQ93	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
COMPUTADOR PORTATIL	HP Serie # 5CG5102THT	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
COMPUTADOR PORTATIL	DELL Serie #5CG321144X	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
COMPUTADOR PORTATIL	HP serie #5CG2211QCM	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
COMPUTADOR PORTATIL	DELL Serie #1W1RQ93	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	ECOSYS Serie #VE80913419	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
COMPUTADOR PORTATIL	DELL Serie #5F8C8F3	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
COMPUTADOR PORTATIL	DELL Serie #6KTY7F3	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
COMPUTADOR PORTATIL	DELL Serie #6W0D8F3	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
COMPUTADOR ESCRITORIO	HP Compaq Elite 8300 Serie #MXL8101JPS	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
COMPUTADOR ESCRITORIO	HP Compaq Elite 8300 Serie #MXL3281DXD	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
COMPUTADOR ESCRITORIO	HP Compaq Elite 8300 Serie #MXL3022JPS	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
MÁQUINA PARA ENSAYOS A COMPRESIÓN MARSHALL Y CBR	PINZUAR PS - 25 serie 177 CP 50 Kn	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/10/2025

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras - Grupo Oriente. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Boyacá y Casanare

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: oct-25 **PROYECTO:** Ruta Los Libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo)

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1038 de 2021 **INTERVENTORÍA:** Consorcio Interventorías Colombia

CONTRATO DE OBRA No. 978 de 2021 **CONTRATISTA:** Consorcio Vías Nacionales

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MÁQUINA DIGITAL PARA ENSAYOS DE CONCRETOS A COMPRESIÓN	PINZUAR PC-42 Serie 434 CP 1000 Kn	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	OHAUS SCOUT PRO SP4001 serie B243458129 CM 4000 g	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	OHAUS TA 3001 serie B326493061 CM 3000 g	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	OHAUS NV422 Serie:8342372663 CM 420g	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	OHAUS -T24PE-B000141JKX -20g.	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO	OHAUS TRAVELER TA 3001 serie B326493062 CM 3000g	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
HORNO ELÉCTRICO	PINZUAR PG-190 serie 216	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
BAÑO MARIA	PINZUAR PA 77 serie 102	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

Fecha de último mantenimiento: NISSAN FRONTIER FOT618 - 27 de octubre de 2025.
Fecha de último mantenimiento: HIUNDAY H100 JXW753 -06 de Octubre 2025.
Fecha de último mantenimiento: TOYOTA HILUX JNK740 -29 de octubre de 2025.
Fecha de vencimiento de calibración equipos de topografía : Octubre de 2025- Abril de 2025.(El 26 ,27,28 de abril de 2025, se lleva acabo la calibracion de los equipos (TOPCON GTS-255 Serie #KB3163-TOPCON AT-B2 #Serie #M91695). Se envia a calibración Nivel Automatico TOPCON TG7128 y se registra certificado de calibración con fecha de vencimiento para el 6 de febrero 2026.(TOPCON ES-65#SerieXW0172- Calibracion 21 de octubre de 2025).
Fecha de vencimiento de calibración Equipos de laboratorio: 23 de abril de 2026- 24 de abril 2026. -30 de abril 2026.
El 09,21,24,25 se llevan acabo los mantenimientos prevenitvos de los vehiculos asignados al contrato 1038 de 2021.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Javier Meneses Hernández
Director de Interventoría
Matrícula No.: 1920259281CAU

Firma
Nombre:Juan Gabriel Rodriguez Solano
Supervisor Contrato de Interventoría
Director Territorial Casanare
Matricula No.: 54202240042 NTS

Firmado digitalmente por CAMARGO MORENO FABIO LEONARDO
Firma
Nombre:Fabio Leonardo Camargo Moreno
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Director Territorial Boyacá
Matrícula No. :01102-0621 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 16

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7

FECHA: 05/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES, GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ Y CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1038 de 2021

INTERVENTOR: Consorcio Interventorías Colombia

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2025

PROYECTO: **Proyecto 108** denominado, mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de la vía Belén - Socha - Sácama – La Cabuya. Casanare, Boyacá. **Proyecto 132** denominado, construcción, mejoramiento y mantenimiento de la carretera Villagarzón - La Mina - San Juan de Arama Villavicencio Tame Saravena Puente Internacional Río Arauca. Troncal Villagarzón Saravena Putumayo, Caquetá.

CONTRATO DE OBRA No.: 978 DE 2021

CONTRATISTA: Consorcio Vías Nacionales

NOMBRE ARL: COLMENA RIESGOS PROFESIONALES

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACÁ - COMFABOY

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Edwin Javier Meneses Hernández	76.310.462	Director de Interventoría	6.244.500	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	50%	Consorcio Interventorías Colombia	6.244.500	434.700	V	Nueva EPS	81254003	249.800	Colpensiones	81254003	1.061.600	249.800	-	-	
2	Diego Fernando Ruano Fonseca	7.186.196	Ingeniero Residente de Interventoría	3.686.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	50%	Consorcio Interventorías Colombia	3.686.000	256.600	V	Nueva EPS	81254003	147.500	Colpensiones	81254003	626.700	147.500	-	-	
3	William Dario Moreno Ricaurte	9.432.700	Ingeniero Residente de Interventoría	3.686.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	50%	Consorcio Interventorías Colombia	3.686.000	256.600	V	Nueva EPS	81254003	147.500	Porvenir	81254003	626.700	147.500	-	-	
4	Adriana María López Velandia	1.057.592.499	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	2.552.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	50%	Consorcio Interventorías Colombia	2.552.000	177.700	V	Nueva EPS	81254003	102.100	Protección	81254003	408.400	102.100	-	-	
5	Fabián Alberto Bernal Cubides	1.095.827.951	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	2.552.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	50%	Consorcio Interventorías Colombia	2.552.000	177.700	V	Fudación Salud Mia EPS	81254003	102.100	Porvenir	81254003	408.400	102.100	-	-	
6	Jofre Herik Gómez Gómez	74.380.871	Topógrafo Inspector	3.544.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	100%	Consorcio Interventorías Colombia	3.544.000	246.700	V	EPS Sanitas	81254003	141.800	Protección	81254003	567.100	141.800	-	-	
7	Brígida Hedí Morales Solano	46.454.565	Topógrafo Inspector	3.544.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	100%	Consorcio Interventorías Colombia	3.544.000	246.700	V	Famisanar EPS	81254003	141.800	Porvenir	81254003	567.100	141.800	-	-	
8	Areli Emilsen Morales Solano	24.050.437	Cadenero	1.559.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	100%	Consorcio Interventorías Colombia	1.559.000	108.600	V	Nueva EPS	81254003	62.400	Porvenir	81254003	249.500	62.400	-	-	
9	Jhon Jairo Reyes Moreno	1.115.859.898	Cadenero	1.559.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	100%	Consorcio Interventorías Colombia	1.559.000	108.600	V	Nueva EPS	81254003	62.400	Porvenir	81254003	249.500	62.400	-	-	
10	Laura Liceth Aldana Márquez	1.052.315.060	Secretaria	1.701.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	100%	Consorcio Interventorías Colombia	1.701.000	8.900	I	Nueva EPS	81254003	68.100	Colpensiones	81254003	272.200	68.100	-	-	
11	Carlos Eduardo Cárdenas Ascencio	74.326.485	Conductor	1.701.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	100%	Consorcio Interventorías Colombia	1.701.000	74.000	IV	Nueva EPS	81254003	68.100	Colpensiones	81254003	272.200	68.100	-	-	
12	Hermes Silva Alarcón	79.883.769	Conductor	1.701.000	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	100%	Consorcio Interventorías Colombia	1.701.000	74.000	IV	Nueva EPS	81254003	68.100	Colpensiones	81254003	272.200	68.100	-	-	
13	Diana Liceth Triana Gutiérrez	1.052.313.590	Campamentera	1.423.500	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	100%	Consorcio Interventorías Colombia	1.423.500	7.500	I	Nueva EPS	81254003	57.000	Colfondos	81254003	227.800	57.000	-	-	
		-		-				-	-				-			-	-	-	-	
		-		-				-	-				-			-	-	-	-	
		-		-				-	-				-			-	-	-	-	
		-		-				-	-				-			-	-	-	-	
		-		-				-	-				-			-	-	-	-	
		-		-				-	-				-			-	-	-	-	
		-		-				-	-				-			-	-	-	-	
		-		-				-	-				-			-	-	-	-	
		-		-				-	-				-			-	-	-	-	
		-		-				-	-				-			-	-	-	-	
		-		-				-	-				-			-	-	-	-	
		-		-				-	-				-			-	-	-	-	
		-		-				-	-				-			-	-	-	-	
		-		-				-	-				-			-	-	-	-	
		-		-				-	-				-			-	-	-	-	
		-		-	1 1			-	-				-			-	-	-	-	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 35.453.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5 de noviembre de 2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre : **ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: T.P. 92112

Firmado digitalmente por CAMARGO MORENO FABIO LEONARDO

Firma
Nombre: **FABIO LEONARDO CAMARGO MORENO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01102-0621 CPITVC

Firma
Nombre: **JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 76310462		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MENESES HERNANDEZ EDWIN JAVIER	15087000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30		F	$ 10.632.000	25-14		16 %	$ 12.489.000	$ 1.998.300	$ 62.500	$ 62.500	EPS037		4 %	$ 12.489.000	$ 499.600	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 12.489.000	$ 869.300	CCF10	4 %	$ 12.489.000	$ 499.600	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.998.300	$ 62.500	$ 62.500	$ 499.600	$ 869.300	$ 499.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.991.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 7186196		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					RUANO FONSECA DIEGO FERNANDO	15087000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30		F	$ 6.663.000	25-14		16 %	$ 7.372.000	$ 1.179.600	$ 36.900	$ 36.900	EPS037		4 %	$ 7.372.000	$ 294.900	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 7.372.000	$ 513.100	CCF10	4 %	$ 7.372.000	$ 294.900	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.179.600	$ 36.900	$ 36.900	$ 294.900	$ 513.100	$ 294.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.356.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 9432700		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MORENO RICAURTE WILLIAM DARIO	85250000 - 85		CASANARE

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30		F	$ 6.663.000	230301		16 %	$ 7.372.000	$ 1.179.600	$ 36.900	$ 36.900	EPS037		4 %	$ 7.372.000	$ 294.900	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 7.372.000	$ 513.100	CCF69	4 %	$ 7.372.000	$ 294.900	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFACASANARE	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.179.600	$ 36.900	$ 36.900	$ 294.900	$ 513.100	$ 294.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.356.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1057592499		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					LOPEZ VELANDIA ADRIANA MARIA	15757000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30		F	$ 4.962.000	230201		16 %	$ 5.104.000	$ 816.700	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 5.104.000	$ 204.200	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 5.104.000	$ 355.300	CCF10	4 %	$ 5.104.000	$ 204.200	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 816.700	$ 0	$ 0	$ 204.200	$ 355.300	$ 204.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.580.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1095827951		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					BERNAL CUBIDES FABIAN ALBERTO	15087000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30			F	$ 4.962.000	230301		16 %	$ 5.104.000	$ 816.700	$ 0	$ 0	EPS046		4 %	$ 5.104.000	$ 204.200	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 5.104.000	$ 355.300	CCF10	4 %	$ 5.104.000	$ 204.200	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD MIA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 816.700	$ 0	$ 0	$ 204.200	$ 355.300	$ 204.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.580.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1053604454		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					FONSECA APONTE LEIDY JOHANA	15087000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30		F	$ 4.962.000	230201		16 %	$ 5.104.000	$ 816.700	$ 0	$ 0	EPS017		4 %	$ 5.104.000	$ 204.200	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 5.104.000	$ 355.300	CCF10	4 %	$ 5.104.000	$ 204.200	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 816.700	$ 0	$ 0	$ 204.200	$ 355.300	$ 204.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.580.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-05, 04:17:26 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81287336

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RESTREPO Y URIBE SERVICIOS SAS				
Documento	NI 900767537	**Dirección**	CLL 95 15 -47 P6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	98
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 3192992		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					AMAYA CRUZ FRANCISCO ANDRES	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 8.530.000	231001		16 %	$ 8.530.000	$ 1.364.800	$ 42.700	$ 42.700	EPS008		4 %	$ 8.530.000	$ 341.200	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 8.530.000	$ 593.700	CCF22	4 %	$ 8.530.000	$ 341.200	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.364.800	$ 42.700	$ 42.700	$ 341.200	$ 593.700	$ 341.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.726.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-05, 04:17:26 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81287336

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RESTREPO Y URIBE SERVICIOS SAS				
Documento	NI 900767537	**Dirección**	CLL 95 15 -47 P6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	98
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 80232029		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MALDONADO SANDOVAL RAUL	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30		F	$ 9.000.000	25-14		16 %	$ 9.000.000	$ 1.440.000	$ 45.000	$ 45.000	EPS008		4 %	$ 9.000.000	$ 360.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 9.000.000	$ 626.400	CCF22	4 %	$ 9.000.000	$ 360.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.440.000	$ 45.000	$ 45.000	$ 360.000	$ 626.400	$ 360.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.876.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	38561566	SOFFY JULIANA GONZALEZ ENRIQUEZ	Calle 152 # 72-35 Torre 5 apto 301	4690981	sojuli.2109@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	23/10/2025	90789493	$413.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	413.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	38561566	SOFFY JULIANA GONZALEZ ENRIQUEZ	Calle 152 # 72-35 Torre 5 apto 301	4690981	sojuli.2109@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	23/10/2025	90789493	$413.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	38561566	GONZALEZ ENRIQUEZ SOFFY JULIANA	59	0			N																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS001	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	38561566	SOFFY JULIANA GONZALEZ ENRIQUEZ	Calle 152 # 72-35 Torre 5 apto 301	4690981	sojuli.2109@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
90789493	23/10/2025				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	N	27/10/2025	90859234	$643.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	277.000	0		0		0	0	0	0	277.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	354.600	0	0	0	0	0	0		354.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.600				11.600	0	0	11.600			116	11.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	277.000	277.000
Pensión	1	354.600	354.600
Riesgos Laborales	1	11.600	11.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	643.200	643.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	38561566	SOFFY JULIANA GONZALEZ ENRIQUEZ		Calle 152 # 72-35 Torre 5 apto 301	4690981	sojuli.2109@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
90789493	23/10/2025				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	N	27/10/2025	90859234	$643.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	38561566	GONZALEZ ENRIQUEZ SOFFY JULIANA	59	0			N								X								25-14	3.640.000	582.400	0	0	0	0	EPS001	3.640.000	455.000	14-23	3.640.000	1	19.100		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52454333		NUÑEZ SANABRIA PAOLA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 97 # 21Sur-73	IBAGUE-TOLIMA	2790497	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	93798730	9493798730	I	2025/11/11	2025/10/27	BANCO AV VILLAS	0	$435,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$187,500			$0	$0			$1,500,000	$7,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$187,500			$0	$0			$1,500,000	$7,900		$0	$0
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$187,500			$0	$0			$1,500,000	$7,900		$0	$0
1	CC	52454333	NUÑEZ PAOLA	25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$187,500		0	$0	$0	14-11	30	$1,500,000	$7,900	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,500,000	$240,000			$1,500,000	$187,500			$0	$0			$1,500,000	$7,900		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52454333		NUÑEZ SANABRIA PAOLA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 97 # 21Sur-73	IBAGUE-TOLIMA	2790497	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	93798730	9493798730	I	2025/11/11	2025/10/27	BANCO AV VILLAS	0	$435,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$240,000	$0	$0	$240,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$240,000	$0	$0	$240,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,900	$0	$0	$7,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,900	$0	$0	$7,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$187,500	$0	$0	$187,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$187,500	$0	$0	$187,500
TOTAL				1	$435,400	$0	$0	$435,400

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	7178716	JOSE ALFREDO CARABUENA MENDOZA	CALLE 73 No 75-45 apto 503	3108362157	alfredocarabuena@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	24/10/2025	90747195	$413.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	413.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**	**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
CC	7178716	JOSE ALFREDO CARABUENA MENDOZA	CALLE 73 No 75-45 apto 503	3108362157	alfredocarabuena@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL** / **CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					1	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2025-10	2025-10	I	24/10/2025	90747195	$413.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estudiante**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	7178716	CARABUENA MENDOZA JOSE ALFREDO	57	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1067813524		NORIEGA MARTINEZ KATTY JULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 114 42 300	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5770856	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1870444108	9493610994	I	2025/11/10	2025/10/22	BANCO DAVIVIENDA	0	$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300
1	CC	1067813524	NORIEGA KATTY																	23100 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	0	$0	$0	No	$413,300
Total		**Afiliados(1)**																				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1067813524		NORIEGA MARTINEZ KATTY JULIETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 114 42 300	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5770856	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1870444108	9493610994	I	2025/11/10	2025/10/22	BANCO DAVIVIENDA	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$413,300**	**$0**	**$0**	**$413,300**

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 6775058		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					BASTIDAS NIÑO JOSE GABRIEL	15087000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30		F	$ 9.073.000	25-14		16 %	$ 9.073.000	$ 1.451.700	$ 45.400	$ 45.400	EPS042		4 %	$ 9.073.000	$ 363.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 9.073.000	$ 631.500	CCF10	4 %	$ 9.073.000	$ 363.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COOSALUD CONTRIBUTIVO	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.451.700	$ 45.400	$ 45.400	$ 363.000	$ 631.500	$ 363.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.900.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 40043406		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					QUINTERO AVELLA JUANA MARIA	15757000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30		F	$ 4.962.000	25-14		16 %	$ 4.962.000	$ 794.000	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 4.962.000	$ 198.500	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 4.962.000	$ 345.400	CCF10	4 %	$ 4.962.000	$ 198.500	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 794.000	$ 0	$ 0	$ 198.500	$ 345.400	$ 198.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.536.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 46384092		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MESA MESA LUZ AMELIA	15757000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30		F	$ 6.379.000	231001		16 %	$ 6.379.000	$ 1.020.700	$ 31.900	$ 31.900	EPS005		4 %	$ 6.379.000	$ 255.200	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 6.379.000	$ 444.000	CCF10	4 %	$ 6.379.000	$ 255.200	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.020.700	$ 31.900	$ 31.900	$ 255.200	$ 444.000	$ 255.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.038.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1048848690		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					RAMIREZ BERNAL NANCY MILENA	15087000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30		F	$ 6.379.000	230301		16 %	$ 7.088.000	$ 1.134.100	$ 35.500	$ 35.500	EPS037		4 %	$ 7.088.000	$ 283.600	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 7.088.000	$ 493.400	CCF10	4 %	$ 7.088.000	$ 283.600	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.134.100	$ 35.500	$ 35.500	$ 283.600	$ 493.400	$ 283.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.265.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-05, 04:17:26 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81287336

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RESTREPO Y URIBE SERVICIOS SAS				
Documento	NI 900767537	**Dirección**	CLL 95 15 -47 P6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	98
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1019008958		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					CORTES ALFONSO JULIAN ANIBAL	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**						**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				**Código AFP**	**Código Tras. AFP**	**Tarifa AFP**	**IBC**	**Total Aporte AFP**	**Total Aporte FSP**	**Total Aporte FSPS**	**Código EPS**	**Código Tras. EPS**	**Tarifa EPS**	**IBC EPS**	**Aporte Salud**	**Aporte UPC**	**Código ARL**	**Clase Riesgo**	**Tarifa ARL**	**IBC ARL**	**Aporte Riesgos**	**Código CCF**	**Tarifa CCF**	**IBC CCF**	**Aporte Caja**	**Tarifa SENA**	**Aporte SENA**	**Tarifa ICBF**	**Aporte ICBF**
															0	30	30	30	30			F	$ 3.000.000	230301		16 %	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	EPS002		4 %	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 3.000.000	$ 208.800	CCF22	4 %	$ 3.000.000	$ 120.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 120.000	$ 208.800	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 928.800

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-05, 04:17:26 PM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81287336

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RESTREPO Y URIBE SERVICIOS SAS				
Documento	NI 900767537	**Dirección**	CLL 95 15 -47 P6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	98
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 63546043		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					GAMBOA OSORIO ANGELICA MARIA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 6.320.000	25-14		16 %	$ 6.320.000	$ 1.011.200	$ 31.600	$ 31.600	EPS005		4 %	$ 6.320.000	$ 252.800	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 6.320.000	$ 439.900	CCF22	4 %	$ 6.320.000	$ 252.800	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COLSUBSIDIO	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 1.011.200	$ 31.600	$ 31.600	$ 252.800	$ 439.900	$ 252.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.019.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52707400	GINNA PAOLA GARCIA BOHORQUEZ	Calle 78b 116 b 50	3133690496	ginna.garcia@ingeplan.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	23/10/2025	90770140	$413.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	7.500				7.500	0	0	7.500			75	7.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	7.500	7.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	413.300	413.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52707400	GINNA PAOLA GARCIA BOHORQUEZ		Calle 78b 116 b 50	3133690496	ginna.garcia@ingeplan.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	23/10/2025	90770140	$413.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52707400	GARCIA BOHORQUEZ GINNA PAOLA	59	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	1	7.500		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52707400	GINNA PAOLA GARCIA BOHORQUEZ	Calle 78b 116 b 50	3133690496	ginna2729@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
90770140	23/10/2025				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	N	10/11/2025	91352616	$95.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	40.800	0		0		0	5	200	0	41.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	52.200	0	0	0	0	5	200	0	52.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	1.700				1.700	5	100	1.800			17	1.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	5	0	0	0
ICBF				
0	5	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	40.800	41.000
Pensión	1	52.200	52.400
Riesgos Laborales	1	1.700	1.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	94.700	95.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52707400	GINNA PAOLA GARCIA BOHORQUEZ	Calle 78b 116 b 50	3133690496	ginna2729@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
90770140	23/10/2025	N	10/11/2025	91352616	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10				$95.200	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52707400	GARCIA BOHORQUEZ GINNA PAOLA	59	0			N																	230301	1.750.000	280.000	0	0	0	0	EPS002	1.750.000	218.800	14-23	1.750.000	1	9.200		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52707400	GINNA PAOLA GARCIA BOHORQUEZ	Calle 78b 116 b 50	3133690496	ginna2729@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
91352616	10/11/2025				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	N	10/11/2025	91358333	$7.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	3.200	0		0		0	5	100	0	3.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	4.200	0	0	0	0	5	100	0	4.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	100				100	5	100	200			1	200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	5	0	0	0
ICBF				
0	5	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	3.200	3.300
Pensión	1	4.200	4.300
Riesgos Laborales	1	100	200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	7.500	7.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52707400	GINNA PAOLA GARCIA BOHORQUEZ		Calle 78b 116 b 50	3133690496	ginna2729@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
91352616	10/11/2025				1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	N	10/11/2025	91358333	$7.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52707400	GARCIA BOHORQUEZ GINNA PAOLA	59	0			N																	230301	1.776.000	284.200	0	0	0	0	EPS002	1.776.000	222.000	14-23	1.776.000	1	9.300		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 13957755		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					VELASCO BARBOSA RENE	15087000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30		F	$ 3.119.000	230301		16 %	$ 4.224.509	$ 676.000	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 4.224.509	$ 169.000	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 4.224.509	$ 294.100	CCF10	4 %	$ 4.224.509	$ 169.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 676.000	$ 0	$ 0	$ 169.000	$ 294.100	$ 169.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.308.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 74377155		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					SALAZAR AMADO ROGER	85250000 - 85		CASANARE

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30		F	$ 3.119.000	230301		16 %	$ 3.544.000	$ 567.100	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 3.544.000	$ 141.800	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 3.544.000	$ 246.700	CCF69	4 %	$ 3.544.000	$ 141.800	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFACASANARE	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 567.100	$ 0	$ 0	$ 141.800	$ 246.700	$ 141.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.097.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 74380871		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					GOMEZ GOMEZ JOFRE HERIK	15087000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30		F	$ 3.119.000	230201		16 %	$ 3.544.000	$ 567.100	$ 0	$ 0	EPS005		4 %	$ 3.544.000	$ 141.800	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 3.544.000	$ 246.700	CCF10	4 %	$ 3.544.000	$ 141.800	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 567.100	$ 0	$ 0	$ 141.800	$ 246.700	$ 141.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.097.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 46454565		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MORALES SOLANO BRIGIDA HEDI	15087000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				**Código AFP**	**Código Tras. AFP**	**Tarifa AFP**	**IBC**	**Total Aporte AFP**	**Total Aporte FSP**	**Total Aporte FSPS**	**Código EPS**	**Código Tras. EPS**	**Tarifa EPS**	**IBC EPS**	**Aporte Salud**	**Aporte UPC**	**Código ARL**	**Clase Riesgo**	**Tarifa ARL**	**IBC ARL**	**Aporte Riesgos**	**Código CCF**	**Tarifa CCF**	**IBC CCF**	**Aporte Caja**	**Tarifa SENA**	**Aporte SENA**	**Tarifa ICBF**	**Aporte ICBF**
								X							0	30	30	30	30			F	$ 3.119.000	230301		16 %	$ 3.544.000	$ 567.100	$ 0	$ 0	EPS017		4 %	$ 3.544.000	$ 141.800	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 3.544.000	$ 246.700	CCF10	4 %	$ 3.544.000	$ 141.800	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	FAMISANAR EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 567.100	$ 0	$ 0	$ 141.800	$ 246.700	$ 141.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.097.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1083877487		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					TROCHEZ MURILLO EMERSON	15087000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
												X			0	9	9	9	9		F	$ 3.119.000	230301		16 %	$ 935.700	$ 149.800	$ 0	$ 0	EPS005		4 %	$ 935.700	$ 37.500	$ 0	14-25		0,000 %	$ 935.700	$ 0	CCF10	4 %	$ 935.700	$ 37.500	0 %	$ 0	0 %	$ 0
								X							0	21	21	21	21		F	$ 3.119.000	230301		16 %	$ 2.608.300	$ 417.400	$ 0	$ 0	EPS005		4 %	$ 2.608.300	$ 104.400	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 2.608.300	$ 181.600	CCF10	4 %	$ 2.608.300	$ 104.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 567.200	$ 0	$ 0	$ 141.900	$ 181.600	$ 141.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.032.600

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1016035568		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					GALINDO CORDOBA ROBIN ALEXANDER	15087000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30		F	$ 3.119.000	230201		16 %	$ 3.544.000	$ 567.100	$ 0	$ 0	EPS010		4 %	$ 3.544.000	$ 141.800	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 3.544.000	$ 246.700	CCF10	4 %	$ 3.544.000	$ 141.800	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 567.100	$ 0	$ 0	$ 141.800	$ 246.700	$ 141.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.097.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 7365922		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MUÑOZ MARTINEZ DIMAS FERLEY	85250000 - 85		CASANARE

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30		F	$ 3.119.000	25-14		16 %	$ 3.544.000	$ 567.100	$ 0	$ 0	EPS041		4 %	$ 3.544.000	$ 141.800	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 3.544.000	$ 246.700	CCF69	4 %	$ 3.544.000	$ 141.800	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFACASANARE	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 567.100	$ 0	$ 0	$ 141.800	$ 246.700	$ 141.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.097.400

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 24050437		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					MORALES SOLANO ARELI EMILSEN	15087000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30		F	$ 1.559.000	230301		16 %	$ 1.985.954	$ 317.800	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 1.985.954	$ 79.500	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.985.954	$ 138.300	CCF10	4 %	$ 1.985.954	$ 79.500	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 317.800	$ 0	$ 0	$ 79.500	$ 138.300	$ 79.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 615.100

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1115859898		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					REYES MORENO JHON JAIRO	85250000 - 85		CASANARE

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 1.559.000	230301		16 %	$ 1.559.000	$ 249.500	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 1.559.000	$ 62.400	$ 0	14-25	5	6,960 %	$ 1.559.000	$ 108.600	CCF69	4 %	$ 1.559.000	$ 62.400	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFACASANARE	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 249.500	$ 0	$ 0	$ 62.400	$ 108.600	$ 62.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 482.900

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1052315060		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					ALDANA MARQUEZ LAURA LICETH	15757000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**						**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 1.701.000	25-14		16 %	$ 1.701.000	$ 272.200	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 1.701.000	$ 68.100	$ 0	14-25	1	0,522 %	$ 1.701.000	$ 8.900	CCF10	4 %	$ 1.701.000	$ 68.100	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 272.200	$ 0	$ 0	$ 68.100	$ 8.900	$ 68.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 417.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 74326485		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					CARDENAS ASCENCIO CARLOS EDUARDO	15087000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30		F	$ 1.701.000	25-14		16 %	$ 1.773.486	$ 283.800	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 1.773.486	$ 71.000	$ 0	14-25	4	4,350 %	$ 1.773.486	$ 77.200	CCF10	4 %	$ 1.773.486	$ 71.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 283.800	$ 0	$ 0	$ 71.000	$ 77.200	$ 71.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 503.000

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 79883769		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					SILVA ALARCON HERMES	15087000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																				Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30		F	$ 1.701.000	25-14		16 %	$ 1.804.475	$ 288.800	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 1.804.475	$ 72.200	$ 0	14-25	4	4,350 %	$ 1.804.475	$ 78.500	CCF10	4 %	$ 1.804.475	$ 72.200	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 288.800	$ 0	$ 0	$ 72.200	$ 78.500	$ 72.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 511.700

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1118650643		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					ZAMORA MUÑOZ DIDIER ELEUTERIO	85250000 - 85		CASANARE

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**						**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
								X							0	30	30	30	30			F	$ 1.701.000	25-14		16 %	$ 1.894.295	$ 303.100	$ 0	$ 0	EPS041		4 %	$ 1.894.295	$ 75.800	$ 0	14-25	4	4,350 %	$ 1.894.295	$ 82.500	CCF69	4 %	$ 1.894.295	$ 75.800	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFACASANARE	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 303.100	$ 0	$ 0	$ 75.800	$ 82.500	$ 75.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 537.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-13, 11:57:41 AM **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 81254003

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-11-05

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA				
Documento	NI 901479577	**Dirección**	CL 95 #15 - 47 PISO 6		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6225099		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	24
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RESTREPO GOMEZ ALEJANDRO NICOLAS	**Identificación**	CC 79155746		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1052313590		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					TRIANA GUTIERREZ DIANA LICETH	15087000 - 15		BOYACA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**						**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				**Código AFP**	**Código Tras. AFP**	**Tarifa AFP**	**IBC**	**Total Aporte AFP**	**Total Aporte FSP**	**Total Aporte FSPS**	**Código EPS**	**Código Tras. EPS**	**Tarifa EPS**	**IBC EPS**	**Aporte Salud**	**Aporte UPC**	**Código ARL**	**Clase Riesgo**	**Tarifa ARL**	**IBC ARL**	**Aporte Riesgos**	**Código CCF**	**Tarifa CCF**	**IBC CCF**	**Aporte Caja**	**Tarifa SENA**	**Aporte SENA**	**Tarifa ICBF**	**Aporte ICBF**
															0	30	30	30	30			F	$ 1.423.500	231001		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS037		4 %	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	14-25	1	0,522 %	$ 1.423.500	$ 7.500	CCF10	4 %	$ 1.423.500	$ 57.000	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS	COLMENA VIDA Y RIESGOS	COMFABOY	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 7.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79278746	WILLIAM REYES ACEVEDO	KR 64 No 67A 14 AP 301	6967543	wraval@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	27/10/2025	90742692	$677.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	500.000	0		0		0	0	0	0	500.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	97.500				97.500	0	0	97.500			975	97.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	80.000	0	0	80.000	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	500.000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	97.500	97.500
CCF	1	80.000	80.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	677.500	677.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79278746	WILLIAM REYES ACEVEDO	KR 64 No 67A 14 AP 301	6967543	wraval@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	27/10/2025	90742692	$677.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79278746	REYES ACEVEDO WILLIAM	59	4			N																		0	0	0	0	0	0	EPS005	4.000.000	500.000	14-23	4.000.000	3	97.500	CCF24	4.000.000	80.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO: CE/C.1468/HID/098/25	
ESPECIALISTA:	Paola A. Núñez Sanabria	**FECHA:**	10 de octubre de 2025
ÁREA:	Hidrología, Hidráulica y Socavación	**PROYECTO:**	Interventoría corredor Ruta Los Libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz De Ariporo) Departamentos de Boyacá y Casanare
ASUNTO:	Concepto técnico especialidad hidrología, hidráulica y socavación – Estudios Hidrológicos e Hidráulicos sitio inestable K30+300 de la Carretera Paz del Río - Socha. Rev_4 Actualización Nuevo Puente El Boche - Respuesta a memorando CVN-0978-862-2025 con respuesta del Consultor Concepto 25-HHS-0047 CVN AOH PEBA.		

Estimado Ingeniero Edwin Javier Meneses Hernández, Director de Interventoría,

Por medio del presente memorando emito el concepto técnico de la especialidad hidrología, hidráulica y socavación sobre la revisión efectuada al Informe técnico y anexos remitidos mediante memorando CVN-0978-862-2025 con respuesta del Consultor Concepto 25-HHS-0047 CVN AOH PEBA, del proyecto Ruta Los Libertadores, que contiene la actualización de los estudios y diseños elaborados por el Contratista para la ejecución de las obras requeridas con objeto de la construcción del nuevo Puente El Boche, en cumplimiento del alcance del Contrato.

1. INTRODUCCIÓN

En desarrollo del contrato 978 del 2021 cuyo objeto es el “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz De Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" modulo 4” el contratista Consorcio Vías Nacionales presentó mediante memorando CVN-0978-862-2025 con respuesta del Consultor Concepto 25-HHS-0047 CVN AOH PEBA, radicado el 04 de octubre de 2025, el informe técnico y anexos, concernientes a la actualización de los estudios y diseños de HHS elaborados por su equipo Consultor O.F.B. SAS, con referencia al Nuevo Puente El Boche localizado en el sitio inestable K30+300, para revisión y concepto de la Interventoría.

2. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Vías realizó la contratación de las obras MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030 con el Consorcio Vías Nacionales integrado por las

firmas KMA Construcciones, CICON S.A.S y CONSTRUCTORA EMMA mediante el contrato 978 de 2021.

En cumplimiento de su alcance y como resultado de las labores de REVISION Y/O AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACION de los estudios y diseños Fase III realizados para el INVIAS con antelación, mediante los Contratos 3893, 4059 y 4065 de 2013, el Contratista de Obra presenta para revisión de la Interventoría de Obra, los estudios y diseños actualizados y ajustados específicamente para el sitio inestable localizado en la abscisa K30+300 de la Carretera Paz del Río - Socha, Puente El Boche, mediante comunicación CVN-0978-862-2025 con respuesta del Consultor Concepto 25-HHS-0047 CVN AOH PEBA. Este informe y sus anexos de soporte constituyen el objeto principal de la revisión efectuada y documentada mediante el presente concepto técnico por parte de la Interventoría en la especialidad de hidrología, hidráulica y socavación.

3. ALCANCE

La presente revisión consiste en el entendimiento de los documentos de soporte presentados por el Contratista como resultado de la actualización y ajuste de los estudios y diseños antecedentes, considerando la información de entrada suministrada por el INVIAS.

A partir de lo anterior, la Interventoría presenta su concepto técnico con las observaciones y conclusiones propias para consideración del Contratista y el INVIAS.

Este análisis técnico se basa en lo exigido normativamente por el Manual de drenaje para carreteras, Resolución No. 000024 del 07 de enero de 2011 del Ministerio de Transporte de Colombia.

Se aclara que, no es del alcance de esta revisión la comprobación y validación de los parámetros, criterios, estimaciones, modelaciones, los resultados de los análisis y los diseños hidráulicos de las obras propuestas, por lo que la responsabilidad de estos recae en la Consultoría a cargo por parte del Contratista.

4. METODOLOGÍA

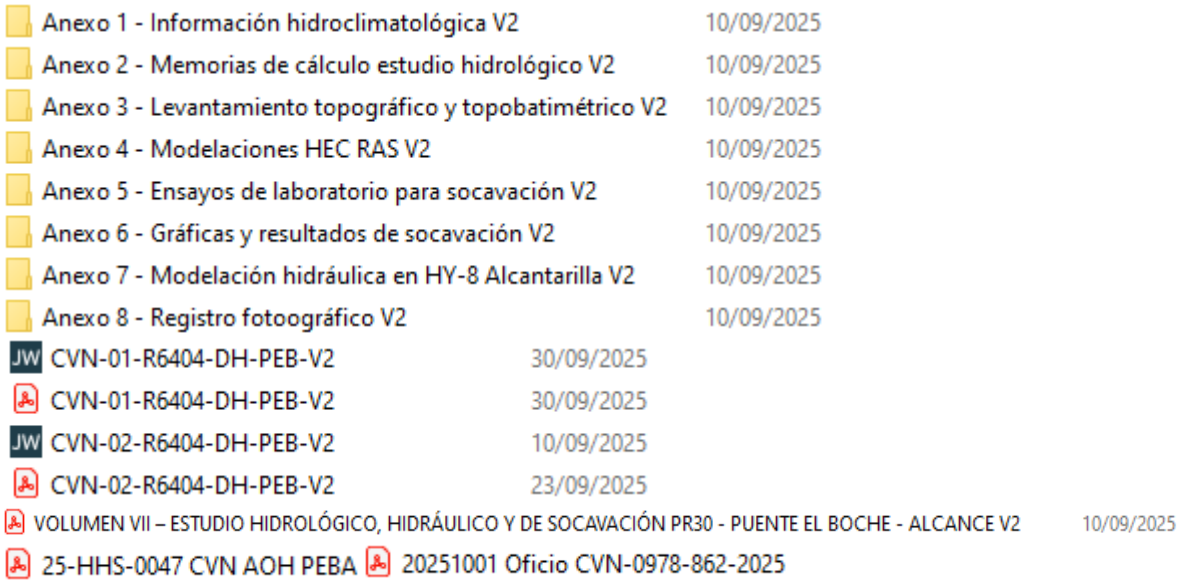
Se realiza un reconocimiento y verificación general del contenido de los estudios y diseños actualizados y ajustados en cuanto a documentos técnicos se refiere, tales como informes, planos, memorias de cálculo o modelaciones.

Se analizan los resultados, actividades y obras propuestas resultantes, que conforman finalmente el objetivo de esta fase inicial del Contrato, previa a la ejecución.

Se genera concepto técnico por parte de la Interventoría.

5. DOCUMENTOS RECIBIDOS

Los siguientes son los documentos remitidos por el Contratista para revisión:



6. OBSERVACIONES

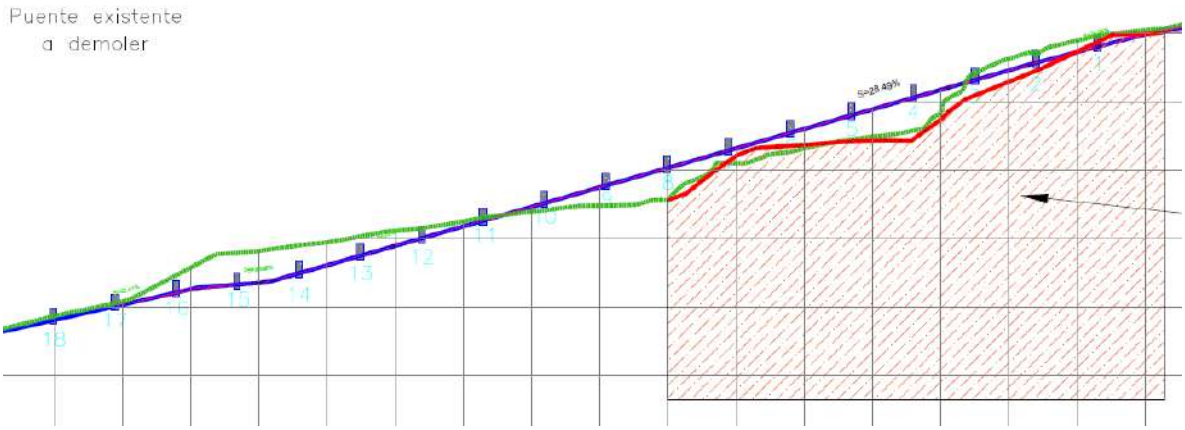
A continuación, se presentan las observaciones y comentarios por parte de la Interventoría resultantes de la segunda revisión del informe técnico y los anexos remitidos por la Consultoría.

- Con base en las consideraciones técnicas mediante las cuales se justifica el perfil de fondo del cauce, en respuesta a la solicitud de revaluación de la interventoría en revisión previa, se entiende que entre las secciones o llaves 1 a 10, se mantendrá el perfil de diseño para la ejecución en obra.

- Ahora bien, de acuerdo con lo expuesto en la reunión del pasado 26 de septiembre, y con la anotación, a lugar, que se toma de manera textual de la carta de repuestas por parte del Consultor, a saber:

  "*Para los diseños proyectados se buscó su aprovechamiento, por lo tanto, se considera dejar los llenos en concreto ciclópeo ya ejecutados donde se superen la rasante propuesta sin hacer demoliciones y para los sectores donde está pendiente por ejecutar la actividad de reconformación del cauce, se deben seguir los diseños y alcanzar la rasante del fondo del cauce*."

  Y, bajo el entendido de que la condición actual del perfil corresponde a la línea verde (ver ilustración abajo remitida por parte de la Interventoría en obra),



Se requiere ajustar la rasante o perfil de diseño, entre las llaves 17 y 10, para no realizar demoliciones de los llenos en concreto ciclópeo ya ejecutados, y para que los diseños queden consistentes e integrados con las obras de mitigación adelantadas. Sin embargo, habría que analizar la afectación en las condiciones del flujo, tomando en consideración lo explicado por el Consultor, ya que entre las llaves 17 y 15 se genera un cambio fuerte de pendiente.

- En concordancia con la observación anterior, y teniendo en cuenta lo expresado en la carta de respuestas respecto a que el análisis de estabilidad de los taludes se estableció en relación al fondo del cauce proyectado, es importante verificar con los especialistas de las disciplinas de geotecnia y estructuras tanto del Consultor como de la Interventoría, las modificaciones, según aplique, a los diseños o documentos técnicos no objetados.

- Se ajustó satisfactoriamente la condición de las primeras cuatro llaves transversales, pero no se aclaró la razón por la que la barra de anclaje de la llave transversal inicial, no se está llevando a profundidad del suelo arcillolita grado III.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En cumplimiento del alcance citado en el numeral 3 del presente concepto técnico, y a partir de los documentos remitidos por el Contratista, a continuación, la Interventoría presenta las siguientes consideraciones:

- El Consorcio Vías Nacionales debe recomendar mediante comunicación expresa al INVIAS, el siguiente aparte tomado textualmente del informe técnico: “sigue siendo de suma importancia mantener un acercamiento con las autoridades competentes, como la gobernación de Boyacá, alcaldía de Socha, Corpoboyacá o la entidad pertinente a nivel nacional para ejecutar un plan de acción, un análisis detallado de restauración de la cuenca y atención a la problemática aguas arriba de donde se proyecta el puente que cada día avanza más en magnitud, y que dentro del alcance de este estudio no tendrán solución definitiva.”

- La metodología aplicada por la Consultoría del Contratista para el análisis de información de entrada y modelación desde el componente de hidrología, hidráulica y socavación para la actualización de los estudios del nuevo puente El Boche, se encuentra acorde y cumple con los requerimientos técnicos y normativos conforme al objeto y alcance del Contrato.
- La Consultoría y el CVN, deben atender las observaciones, recomendaciones y consideraciones expresadas en este Concepto, y presentar versión en calidad final actualizada con el correspondiente soporte técnico, normativo y operativo.
- De considerarlo necesario y procedente, quedo atenta para reunión o mesa de trabajo de entendimiento del Concepto.

Cordialmente,



PAOLA ANDREA NUÑEZ SANABRIA
Especialista en Hidrología, Hidráulica y Socavación
Anexo: Sin anexos
Copia: Ing. Giovanni Torres Velandia, Director de Gestión de Proyecto – RyU.
Ing. Fernando Caro Rivera, Subgerente Técnico – RyU.

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO CALIDAD No. 33		**CONSECUTIVO:**	IA/C.1468/AUD/0033/25
ESPECIALISTA:	Angélica Gamboa Osorio	**FECHA:**	31 de octubre de 2025
ÁREA:	Técnica	**PROYECTO:**	Consorcio Interventorías Colombia
ASUNTO:	Informe de seguimiento Interno al sistema de gestión de Calidad realizada al Proyecto: "Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén - Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" – módulo 5		

Estimado Ingeniero Edwin Meneses, Director de Interventoría,

Por medio del presente documento remito el informe de Seguimiento del Plan de Gestión Integral implementado en el proyecto en el mes de octubre de 2025 en el proceso de ejecución del servicio – Gestión Técnica - Administrativa.

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la Interventoría sobre los compromisos contractuales y la correcta supervisión de las actividades dentro del alcance del contrato de obra.

2. INFORMACIÓN DE ENTRADA REVISADA

La información revisada del proyecto a continuación:

- Documentos Contractuales:
- Pliego de Condiciones de Interventoría y sus apéndices
- Contrato de Interventoría
- Manual de Interventoría

Documentos Particulares del Proyecto:

- Metodología Conformada
- Plan de Gestión Integral y sus anexos

Conceptos Internos Pasados.

3. METODOLOGÍA

- Se verificarón las actividades de seguimiento y control realizadas por la Interventoría, la frecuencia y los registros que evidencian los controles realizados para la etapa de ejecución del contrato en los procesos técnico y administrativo.

- Se realizó seguimiento para cierre de los hallazgos detectados en la auditoría interna realiza en julio de 2025.
- Se realiza seguimiento a los indicadores Integrales aplicables al proyecto, de acuerdo con su PL-C.1468-V01 Plan de Gestión Integral.

4. RECOMENDACIONES

- Continuar con la verificación semanalmente de la correspondencia recibida en el proyecto la cual debe ser atienda dentro de las fechas establecida, con aras al cumplimiento de los indicadores y al cumplimiento legal establecido en el contrato.

- Se recomienda el seguimiento de los profesionales de las diferentes áreas del proyecto al cumplimiento de los diferentes indicadores de calidad en la prestación del servicio.

- Seguimiento constante por parte de los profesionales de las áreas en el proyecto a los respectivos anexos del plan de gestión integral y metodología conformada.

- Seguimiento constante por parte de los profesionales de las áreas en el proyecto al cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas para el proyecto, al igual que el seguimiento contante al contratista de obra en sus obligaciones ante el cliente.

Cordialmente,



Angélica Gamboa Osorio
Auditor de Calidad
Consorcio Interventorías Colombia

Copia: Giovanni Torres Velandia – Director de Gestión de Proyectos.

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/C.1468/EST/0078/25
ESPECIALISTA:	Soffy Juliana Gonzalez Enriquez	**FECHA:**	04 de octubre de 2025
ÁREA:	Estructuras	**PROYECTO:**	Interventoría Corredor Belén - Sácama
ASUNTO:	Concepto técnico especialidad Estructuras Ajuste en apoyos fijo y móvil del puente San Pascual ubicado entre Boyacá y Casanare.		

Estimado Ingeniero Edwin Meneses, Director de Interventoría,

Por medio del presente memorando emito concepto de revisión desde la especialidad Estructuras del ajuste de los apoyos fijo y móvil del Puente San Pascual, ubicado en el PR 2 +616 entre Boyacá y Casanare, allegado por el Consorcio Vías Nacionales mediante oficio CVN-0978-843-2025 del 24 de septiembre de 2025.

1. INTRODUCCIÓN

Este concepto tiene como objeto presentar las observaciones técnicas desde el componente estructural al ajuste realizado en los apoyos fijo y movil del puente San Pascual ubicado en el PR 2+ 616 RN 640, de acuerdo con el anexo al oficio CVN-0978-843-2025 del 24 de septiembre de 2025, suministrado por el Consorcio Vías Nacionales.

2. METODOLOGÍA

Este Concepto se elaboró con base en los lineamientos del CCP-14 (Código Colombiano De Diseño Sísmico de Puentes) y de ello se muestran las respectivas observaciones encontradas a la información del Contratista.

3. DOCUMENTOS RECIBIDOS

Con base en la información suministrada por el contratista y que se relaciona a continuación, se presentan las observaciones al diseño de la platina adicional para los apoyos del puente:

- Oficio CVN-0978-843-2025 del 24 de septiembre de 2024, con el asunto: "*Remisión del concepto de ajuste en apoyos fijo y móvil del puente San Pascual*.".

- Anexo: CC-8543 Proy. 23-722 Concepto Apoyos Puente San Pascual (6 folios).

4. OBSERVACIONES

La justificación es válida desde el punto de vista constructivo (protección del neopreno y facilidad de montaje); sin embargo, se consideran necesarias las siguientes revisiones:

- El cálculo de cortante en los pernos muestra que la capacidad total (≈172 ton) es mayor que la solicitación (≈48 ton), no obstante, se debe **verificar la fatiga** y las condiciones de servicio por cargas cíclicas, dado que los pernos estarán sometidos a acciones repetitivas de sismo y tránsito.

- La platina adicional de 25 mm se apoya sobre la existente de 38 mm y comparte las perforaciones de los pernos de anclaje, en el documento se indica que no se requieren pernos adicionales porque no hay desplazamiento (perforaciones no alargadas); sin embargo, se considera necesaria una **revisión de transmisión de esfuerzos por fricción y contacto entre platinas** para garantizar continuidad estructural.

- En cuanto a la memoria de cálculo, se presentan revisiones a cortante, bloque de cortante y fractura, mostrando resistencias de diseño superiores a las demandas, sin embargo, Faltan las verificaciones de aplastamiento bajo cargas excéntricas y la evaluación del flujo de cargas en combinación sísmica de acuerdo con CCP-14.

- Se solicita que se adjunte el plano de detalle de estos apoyos en formato CAD, donde se incluyan tolerancias, secuencia de instalación, protección anticorrosiva en pernos y platinas, y tratamiento superficial.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El ajuste en los apoyos del puente San Pascual es técnicamente viable, y las verificaciones realizadas cumplen de acuerdo con CCP-14; sin embargo, es necesario que se incluyan las revisiones solicitadas y se incluya el plano con este detalle para dar la No Objeción al ajuste.

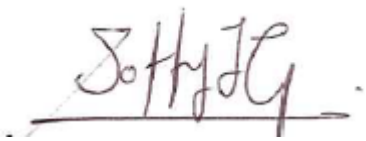
6. LIMITACIONES Y ALCANCES DE LA REVISIÓN

Se aclara que, no está dentro del alcance de esta revisión la comprobación y validación de los parámetros, los análisis estructurales, el empleo de software, los resultados de los análisis y los diseños; por lo que la responsabilidad de los mismos recae en el consultor, limitándose la revisión a un alcance conceptual, verificando el cumplimiento de los cálculos mínimos requeridos para el diseño de las estructuras. Las consideraciones realizadas sobre los análisis desarrollados y los parámetros de resistencia, se presentan como recomendaciones, las cuales, pueden ser tenidas en cuenta o no, por el consultor.

La no objeción del estudio por parte de la interventoría, no exime al constructor, ni a sus consultores de ninguna de las responsabilidades que les corresponden respecto de la seguridad y garantía de la estructura durante toda su vida útil. En este orden de ideas, la construcción de las estructuras deberá hacerse no sólo con estricto cumplimiento de lo planteado en los estudios presentados, sino con los controles, seguimientos y registros que permitan a las autoridades la verificación de su cumplimiento en cualquier momento con base en la normatividad vigente.

Se advierte que esta revisión se circunscribe esencialmente a la especialidad de Estructuras aplicable a los informes revisados, siendo responsabilidad única de la Consorcio, y de su diseñador tener en cuenta otras condiciones técnicas y económicas que deberán intervenir en los diseños finales para construcción, con el objeto de garantizar la durabilidad de las estructuras tanto durante el proceso de la construcción, como durante su funcionamiento, operación y mantenimiento.

Cordialmente,



SOFFY JULIANA GONZALEZ E.

Ingeniera Civil, M. Sc. Estructuras

Anexo: Sin anexos
Copia: Ing. Giovanni Torres Velandia, Director de Gestión de Proyecto – RyU.
Ing. Fernando Caro Rivera, Gerente Técnico – RyU.

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO: CE/C.1468/EST/0079/25	
ESPECIALISTA:	Soffy Juliana Gonzalez Enriquez	**FECHA:**	15 de octubre de 2025
ÁREA:	Estructuras	**PROYECTO:**	Interventoría Corredor Belén - Sácama
ASUNTO:	Concepto técnico especialidad Estructuras Planos de Taller Puente El Boche		

Estimado Ingeniero Edwin Meneses, Director de Interventoría,

Por medio del presente memorando emito concepto de revisión desde la especialidad Estructuras de los planos de taller de la superestructura metálica del puente El Boche, allegado por el Consorcio Vías Nacionales mediante oficio CVN-0978-902-2025 del 14 de octubre de 2025.

1. INTRODUCCIÓN

Este concepto tiene como objeto presentar las observaciones técnicas desde el componente estructural a los planos de taller elaborados por la firma CMA Ingeniería, de acuerdo con los diseños del puente El Boche realizados por la firma consultora Obed Franco, de acuerdo con la información adjunta al oficio CVN-0978-902-2025 del 14 de octubre de 2025, y suministrada por el Consorcio Vías Nacionales.

2. METODOLOGÍA

Este Concepto se elaboró con base en los lineamientos del CCP-14 (Código Colombiano De Diseño Sísmico de Puentes) y de ello se muestran las respectivas observaciones encontradas a la información del Contratista.

3. DOCUMENTOS RECIBIDOS

Con base en la información suministrada por el contratista y que se relaciona a continuación, se presentan las observaciones a los planos de taller del puente:

- Oficio CVN-0978-902-2025 del 14 de octubre de 2025, con el asunto: "*Remisión de planos taller del puente nuevo boche en el PR 30+300 RN 6404 construcción de estructura metálica CMA ingeniería S.A.S*."

- Planos (formato pdf y dwg):



4. OBSERVACIONES

La justificación es válida desde el punto de vista constructivo (protección del neopreno y facilidad de montaje); sin embargo, se consideran necesarias las siguientes revisiones:

- La longitud entre ejes presentada en el plano MT01 corte 1-1 de CMA, difiere de la longitud presentada en la plancha 08 de 11 de OFB SAS; en los planos de CMA la luz central es de 61.60m y en los planos de diseño de 61.60, al igual que las luces externas cuya diferencia es 140mm a cada lado.

- En los planos entregados por CMA se plantea un arriostramiento en planta en el vano central del puente, sin embargo, en los planos de diseño este arriostramiento no se consideró. Se solicita elevar la consulta a la firma OFB SAS dado que esto representa una variación significativa del peso de la estructura.

- El empalme entre las láminas correspondientes a las aletas de las vigas se presenta en los planos de taller mediante platinas con 2 ojales, mientras que, en los planos de diseño, se plantearon estas conexiones pernadas mediante 48 pernos. Se presentan imágenes extraídas de los planos:

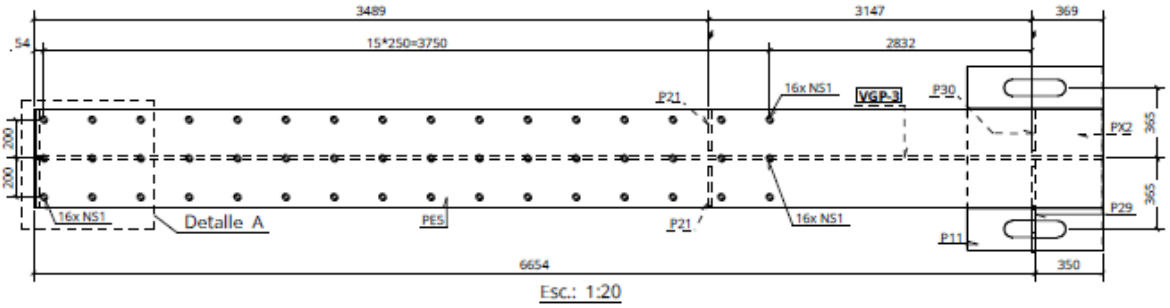


Figura 1. Planta aleta con conexión en ojales planos CMA

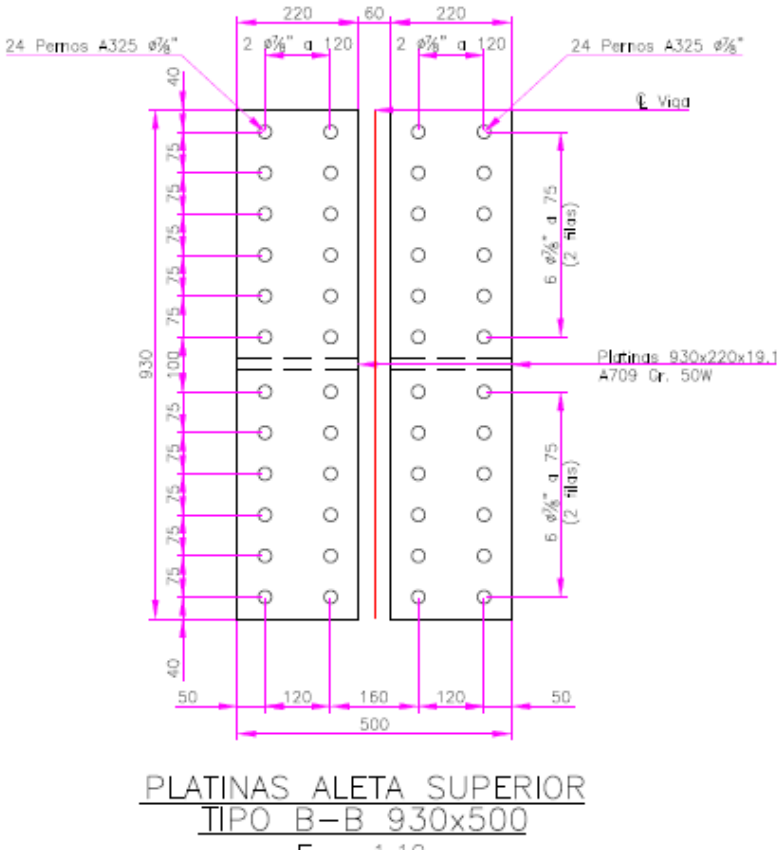


Figura 2. Planta platina de conexión planos OFB SAS

- De la misma manera, las conexiones entre las almas de las vigas presentadas por la firma CMA no coincide con lo presentado en los planos de diseño de la firma OFB SAS, en los planos de diseño se plantean conexiones pernadas mediante platina entre almas de las vigas, mientras que en los planos de taller esta unión es soldada.

- En los planos entregados por CMA, se presentan las conexiones de las riostras directamente a los atiesadores de las vigas, para ello se presentan estos elementos con un sobre ancho con corte biselado, esto difiere de los diseños presentados por la firma OFB SAS, cuyas conexiones de las riostras

a los atiesadores de las vigas se realizan a través de una platina pernada a estos elementos. A continuación, se presentan las imágenes extraídas de los planos:

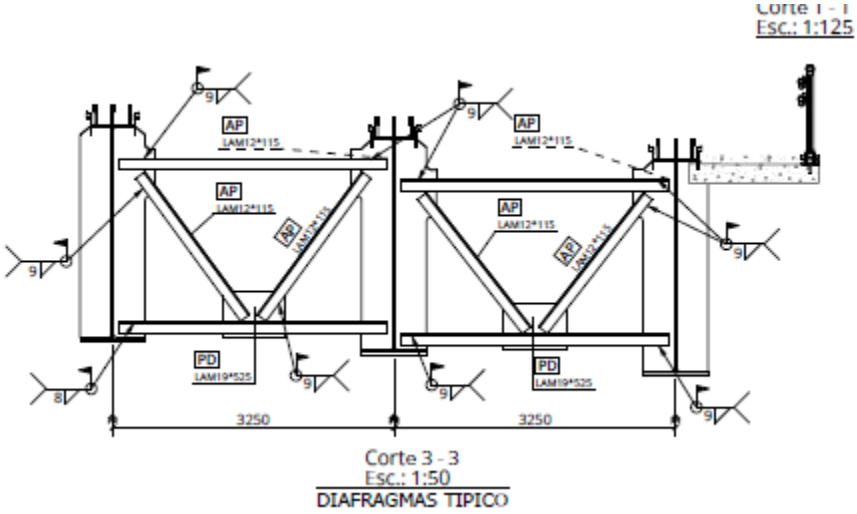


Figura 3. Sección transversal planos CMA

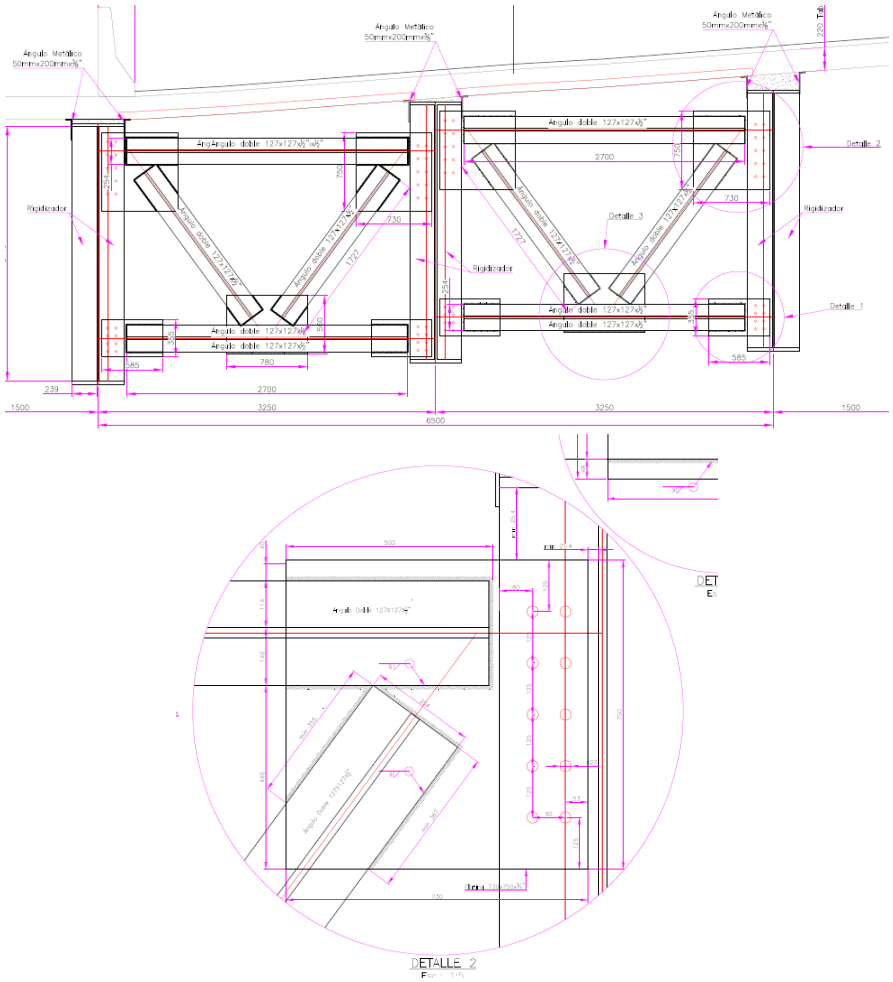


Figura 4. Sección transversal y detalle planos OFB SAS.

- Los conectores de cortante presentados en los planos de taller (firma CMA) corresponden a studs, sin embargo, en los planos de diseño (firma OFB) estos elementos corresponden a canales.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En general los planos presentados por la firma CMA presentan diferencias de forma en comparación con los diseños entregados por la firma OFB SAS y aprobados por la Interventoría; por lo tanto, se solicita que sean aclarados los comentarios y actualizados los planos para dar la No Objeción a estos documentos previo a proceder con su fabricación.

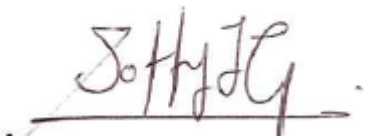
6. LIMITACIONES Y ALCANCES DE LA REVISIÓN

Se aclara que, no está dentro del alcance de esta revisión la comprobación y validación de los parámetros, los análisis estructurales, el empleo de software, los resultados de los análisis y los diseños; por lo que la responsabilidad de los mismos recae en el consultor, limitándose la revisión a un alcance conceptual, verificando el cumplimiento de los cálculos mínimos requeridos para el diseño de las estructuras. Las consideraciones realizadas sobre los análisis desarrollados y los parámetros de resistencia, se presentan como recomendaciones, las cuales, pueden ser tenidas en cuenta o no, por el consultor.

La no objeción del estudio por parte de la interventoría, no exime al constructor, ni a sus consultores de ninguna de las responsabilidades que les corresponden respecto de la seguridad y garantía de la estructura durante toda su vida útil. En este orden de ideas, la construcción de las estructuras deberá hacerse no sólo con estricto cumplimiento de lo planteado en los estudios presentados, sino con los controles, seguimientos y registros que permitan a las autoridades la verificación de su cumplimiento en cualquier momento con base en la normatividad vigente.

Se advierte que esta revisión se circunscribe esencialmente a la especialidad de Estructuras aplicable a los informes revisados, siendo responsabilidad única de la Consorcio, y de su diseñador tener en cuenta otras condiciones técnicas y económicas que deberán intervenir en los diseños finales para construcción, con el objeto de garantizar la durabilidad de las estructuras tanto durante el proceso de la construcción, como durante su funcionamiento, operación y mantenimiento.

Cordialmente,



SOFFY JULIANA GONZALEZ E.

Ingeniera Civil, M. Sc. Estructuras

Anexo: Sin anexos
Copia: Ing. Giovanni Torres Velandia, Director de Gestión de Proyecto – RyU.
Ing. Fernando Caro Rivera, Gerente Técnico – RyU.

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/C.1468/EST/0080/25
ESPECIALISTA:	Soffy Juliana Gonzalez Enriquez	**FECHA:**	23 de octubre de 2025
ÁREA:	Estructuras	**PROYECTO:**	Interventoría Corredor Belén - Sácama
ASUNTO:	Concepto técnico especialidad Estructuras Planos de Taller Puente El Boche		

Estimado Ingeniero Edwin Meneses, Director de Interventoría,

Por medio del presente memorando emito concepto de revisión actualizado de los planos de taller de la superestructura metálica del puente El Boche, en atención a los comentarios realizados por el Consorcio Vías Nacionales mediante oficio CVN-0978-942-2025 del 22 de octubre de 2025.

1. INTRODUCCIÓN

Este concepto tiene como objeto presentar las observaciones técnicas desde el componente estructural a los planos de taller elaborados por la firma CMA Ingeniería, de acuerdo con los diseños del puente El Boche realizados por la firma consultora Obed Franco, de acuerdo con la información adjunta al oficio CVN-0978-902-2025 del 14 de octubre de 2025, suministrada por el Consorcio Vías Nacionales y actualizados en respuesta a comentarios de oficio CVN-0978-942-2025 del 22 de octubre de 2025.

2. METODOLOGÍA

Este Concepto se elaboró con base en los lineamientos del CCP-14 (Código Colombiano De Diseño Sísmico de Puentes) y de ello se muestran las respectivas observaciones encontradas a la información del Contratista.

3. DOCUMENTOS RECIBIDOS

Con base en la información suministrada por el contratista y que se relaciona a continuación, se presentan las observaciones a los planos de taller del puente:

- Oficio CVN-0978-902-2025 del 14 de octubre de 2025, con el asunto: "*Remisión de planos taller del puente nuevo boche en el PR 30+300 RN 6404 construcción de estructura metálica CMA ingeniería S.A.S*."

- Planos (formato pdf y dwg):

- MT01 - UBICACION GENERAL PUENTE - RA
- MT02 - TRAMO IZQUIERDO - RA
- MT03 - TRAMO CENTRAL - RA
- MT04 - TRAMO DERECHO - RA
- MT05 - BARANDAS - RA
- TR01 - VIGAS PRINCIPALES VPA-1 y VPA-2 - RA
- TR02 - VIGAS PRINCIPALES VPA-3 y VPA-4 - RA
- TR03 - VIGAS PRINCIPALES VPA-5 y VPA-6 - RA
- TR04 - VIGAS PRINCIPALES VGP-1 y VGP-2 - RA
- TR05 - VIGAS PRINCIPALES VGP-3 y VGP-4 - RA
- TR06 - VIGAS PRINCIPALES VGP-5 y VGP-6 - RA
- TR07 - VIGAS PRINCIPALES VGP-7 y VGP-8 - RA
- TR08 - VIGAS PRINCIPALES VGP-9 y VGP-10 - RA
- TR09 - VIGAS PRINCIPALES VGP-11 y VGP-12 - RA
- TR10 - VIGAS PRINCIPALES VGP-13 y VGP-14 - RA
- TR11 - VIGAS PRINCIPALES VGP-15 y VGP-16 - RA
- TR12 - VIGAS PRINCIPALES VGP-17 y VGP-18 - RA
- TR13 - DIAFRAGMAS TRAMO CENTRAL - RA
- TR14 - DIAFRAGMAS TRAMO IZQ - DER - RA

4. OBSERVACIONES

A continuación se presentan las observaciones a los planos de taller:

- El empalme entre las láminas correspondientes a las aletas de las vigas se presenta en los planos de taller mediante platinas con 2 ojales, mientras que, en los planos de diseño, esta unión se presenta soldada, se solicita validar con el diseñador de la estructura. Se presentan imágenes extraídas de los planos:

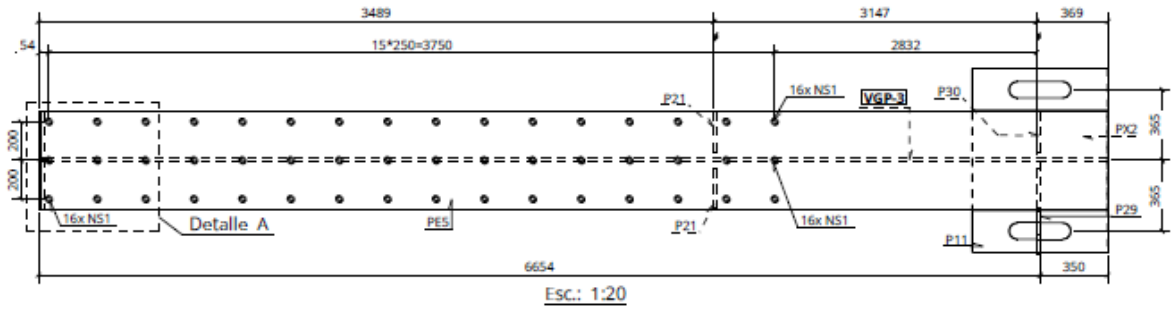


Figura 1. Planta aleta con conexión en ojales planos CMA

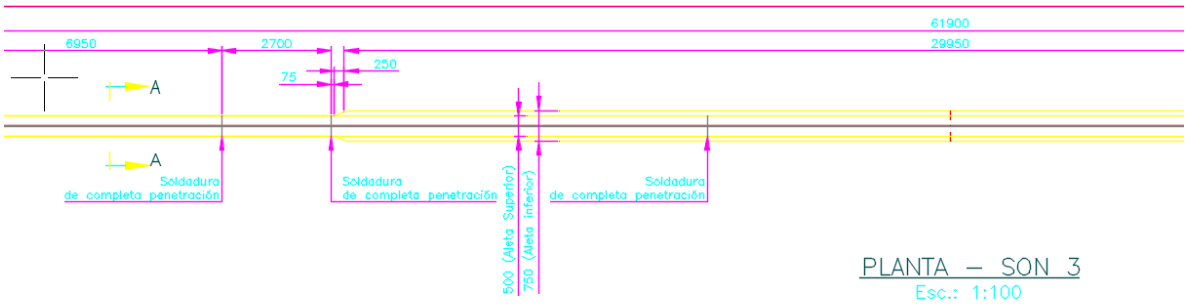


Figura 2. Conexión soldada aletas planos OFB SAS

- Las dimensiones de las vigas 1,2,3 y 7, 8 y 9 presentadas en los planos de taller, correspondientes a las luces externas del puente de 12m de longitud, no corresponden con las dimensiones presentadas en los planos de la firma OFB SAS, en los cuales la altura de estas vigas es 927mm, y el ancho del alma es 308mm.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En general los planos presentados por la firma CMA presentan algunas diferencias en comparación con los diseños entregados por la firma OFB SAS y aprobados por la Interventoría; por lo tanto, se solicita que sean aclarados los comentarios y actualizados los planos para dar la No Objeción a estos documentos previo a proceder con su fabricación.

6. LIMITACIONES Y ALCANCES DE LA REVISIÓN

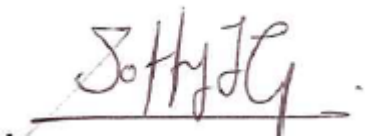
Se aclara que, no está dentro del alcance de esta revisión la comprobación y validación de los parámetros, los análisis estructurales, el empleo de software, los resultados de los análisis y los diseños; por lo que la responsabilidad de los mismos recae en el consultor, limitándose la revisión a un alcance conceptual, verificando el cumplimiento de los cálculos mínimos requeridos para el diseño de las estructuras. Las consideraciones realizadas sobre los análisis desarrollados y los parámetros de resistencia, se presentan como recomendaciones, las cuales, pueden ser tenidas en cuenta o no, por el consultor.

La no objeción del estudio por parte de la interventoría, no exime al constructor, ni a sus consultores de ninguna de las responsabilidades que les corresponden respecto de la seguridad y garantía de la estructura durante toda su vida útil. En este orden de ideas, la construcción de las estructuras deberá hacerse no sólo con estricto cumplimiento de lo planteado en los estudios presentados, sino con los

controles, seguimientos y registros que permitan a las autoridades la verificación de su cumplimiento en cualquier momento con base en la normatividad vigente.

Se advierte que esta revisión se circunscribe esencialmente a la especialidad de Estructuras aplicable a los informes revisados, siendo responsabilidad única de la Consorcio, y de su diseñador tener en cuenta otras condiciones técnicas y económicas que deberán intervenir en los diseños finales para construcción, con el objeto de garantizar la durabilidad de las estructuras tanto durante el proceso de la construcción, como durante su funcionamiento, operación y mantenimiento.

Cordialmente,



SOFFY JULIANA GONZALEZ E.

Ingeniera Civil, M. Sc. Estructuras

Anexo: Sin anexos
Copia: Ing. Giovanni Torres Velandia, Director de Gestión de Proyecto – RyU.
Ing. Fernando Caro Rivera, Gerente Técnico – RyU.

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/C.1468/EST/0081/25
ESPECIALISTA:	Soffy Juliana Gonzalez Enriquez	**FECHA:**	27 de octubre de 2025
ÁREA:	Estructuras	**PROYECTO:**	Interventoría Corredor Belén - Sácama
ASUNTO:	Concepto técnico especialidad Estructuras Planos de Taller Puente El Boche		

Estimado Ingeniero Edwin Meneses, Director de Interventoría,

Por medio del presente memorando emito concepto de revisión de los planos de taller de la superestructura metálica del puente El Boche, de acuerdo con las aclaraciones realizadas por el Consorcio Vías Nacionales mediante oficio CVN-0978-957-2025 del 24 de octubre de 2025.

1. INTRODUCCIÓN

Este concepto tiene como objeto presentar las observaciones técnicas desde el componente estructural a los planos de taller del puente El Boche elaborados por la firma CMA Ingeniería, de acuerdo con los diseños realizados por la firma consultora Obed Franco OFB SAS, de acuerdo con la información adjunta al oficio CVN-0978-902-2025 del 14 de octubre de 2025, suministrada por el Consorcio Vías Nacionales y actualizados en respuesta a comentarios de oficio CVN-0978-957-2025 del 24 de octubre de 2025.

2. METODOLOGÍA

Este Concepto se elaboró con base en los lineamientos del CCP-14 (Código Colombiano De Diseño Sísmico de Puentes) y de ello se muestran las respectivas observaciones encontradas a la información del Contratista.

3. DOCUMENTOS RECIBIDOS

Con base en la información suministrada por el contratista y que se relaciona a continuación, se presentan las observaciones a los planos de taller del puente:

- Oficio 20251024 Oficio CVN-0978-957-2025 Rta RL3926 observaciones planos taller 2, del 24 de octubre de 2025.
- Planos (formato pdf y dwg):



4. OBSERVACIONES

Se considera que el Contratista aclaró los comentarios realizados a los planos de Taller del Puente El Boche relacionados con las platinas con ojales en los apoyos y las dimensiones de las vigas de las luces externas, por lo tanto, estos planos se encuentran No Objetados.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los planos de taller elaborados por la firma CMA se encuentran No Objetados. Se solicita que se adjunte el plan de inspección y ensayos a implementar en el proceso de fabricación.

6. LIMITACIONES Y ALCANCES DE LA REVISIÓN

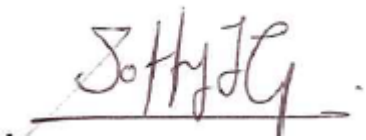
Se aclara que, no está dentro del alcance de esta revisión la comprobación y validación de los parámetros, los análisis estructurales, el empleo de software, los resultados de los análisis y los diseños; por lo que la responsabilidad de los mismos recae en el consultor, limitándose la revisión a un alcance conceptual, verificando el cumplimiento de los cálculos mínimos requeridos para el diseño de las estructuras. Las consideraciones realizadas sobre los análisis desarrollados y los parámetros de

resistencia, se presentan como recomendaciones, las cuales, pueden ser tenidas en cuenta o no, por el consultor.

La no objeción del estudio por parte de la interventoría, no exime al constructor, ni a sus consultores de ninguna de las responsabilidades que les corresponden respecto de la seguridad y garantía de la estructura durante toda su vida útil. En este orden de ideas, la construcción de las estructuras deberá hacerse no sólo con estricto cumplimiento de lo planteado en los estudios presentados, sino con los controles, seguimientos y registros que permitan a las autoridades la verificación de su cumplimiento en cualquier momento con base en la normatividad vigente.

Se advierte que esta revisión se circunscribe esencialmente a la especialidad de Estructuras aplicable a los informes revisados, siendo responsabilidad única de la Consorcio, y de su diseñador tener en cuenta otras condiciones técnicas y económicas que deberán intervenir en los diseños finales para construcción, con el objeto de garantizar la durabilidad de las estructuras tanto durante el proceso de la construcción, como durante su funcionamiento, operación y mantenimiento.

Cordialmente,



SOFFY JULIANA GONZALEZ E.

Ingeniera Civil, M. Sc. Estructuras

Anexo: Sin anexos
Copia: Ing. Giovanni Torres Velandia, Director de Gestión de Proyecto – RyU.
Ing. Fernando Caro Rivera, Gerente Técnico – RyU.

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		**CONSECUTIVO:**	CE/C.1468/GEO/0139/25
ESPECIALISTA:	Raúl Maldonado Sandoval	**FECHA:**	Octubre 01 de 2025
ÁREA:	Geotecnia	**PROYECTO:**	Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Ruta de Los Libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública *"Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030"*.
ASUNTO:	Concepto técnico de la Especialidad de Geotecnia, producto de la revisión del contenido del comunicado No. CVN-0978-855-2025 del 29 de septiembre de 2025 con asunto *"Respuesta al comunicado C.1468/RL3819/25/7.3 con asunto "Protección taludes RN 6404"* y sus documentos adjuntos / Respuesta al comunicado No. CVN-0978-855-2025.		

Respetado Ingeniero Edwin Meneses,

El presente memorando se remite con el fin de poner en su conocimiento, el concepto técnico producto de la revisión del contenido del comunicado No. CVN-0978-855-2025 del 29 de septiembre de 2025 con asunto *"Respuesta al comunicado C.1468/RL3819/25/7.3 con asunto "Protección taludes RN 6404""* y sus documentos adjuntos, con referencia al componente en geotecnia.

A. OBJETIVO DEL CONCEPTO

Mediante el presente Concepto Técnico, se reportan las consideraciones generadas a partir de la revisión del contenido del comunicado No. CVN-0978-855-2025 del 29 de septiembre de 2025 con asunto *"Respuesta al comunicado C.1468/RL3819/25/7.3 con asunto "Protección taludes RN 6404""* y sus documentos adjuntos, con referencia al componente en geotecnia.

Este documento, se elabora en desarrollo del Contrato No. 1038 de 2021 cuyo objeto corresponde a la Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Ruta de los Libertadores (Belén – Socha – Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública *"Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030"*.

B. INFORMACIÓN DE ENTRADA

La información recibida del Contratista para revisión, se lista a continuación:

- Comunicado No. CVN-0978-855-2025 del 29 de septiembre de 2025 con asunto *"Respuesta al comunicado C.1468/RL3819/25/7.3 con asunto "Protección taludes RN 6404""* y sus documentos adjuntos.

Documentos adjuntos

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
MT-F3-TAL-APC-299-00-621-25-V0 PROT. TAL RN6404	30/09/2025 8:11 p. m.	Carpeta de archivos	
APC-756-00-299-25 RTA OBS C.1468RL3819257.3 TAL	30/09/2025 8:11 p. m.	Documento Adob...	209 KB
MT-F3-TAL-APC-299-00-621-25-V0 PROT. TAL RN6404 (1)	30/09/2025 8:11 p. m.	Archivo ZIP	56.058 KB
OneDrive_2_30-9-2025	30/09/2025 3:10 p. m.	Archivo ZIP	56.267 KB

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se **APRUEBAN** desde la Especialidad de Geotecnia de la Interventoría, los lineamientos para la protección de los taludes del PR57+000 al PR72+000 de la Ruta 6404 establecidos en el comunicado No. CVN-0978-855-2025 del 29 de septiembre de 2025 con asunto *"Respuesta al comunicado C.1468/RL3819/25/7.3 con asunto "Protección taludes RN 6404""* y sus documentos adjuntos, sin embargo, el Contratista deberá atender las observaciones, comentarios y recomendaciones que al respecto posean las demás especialidades técnicas y la Dirección de la Interventoría.

D. LIMITACIONES Y ALCANCES DE LA REVISIÓN

Se aclara que, no es del alcance de esta revisión la comprobación y validación de los parámetros, los análisis de estabilidad, el empleo de software, los resultados de los análisis y los diseños geotécnicos de las medidas de mitigación, por lo que la responsabilidad de los mismos recae en el Consultor, limitándose la revisión, a un alcance conceptual verificando el cumplimiento de los cálculos mínimos requeridos para el diseño de las obras y lo estipulado en el Contrato de Interventoría. Las observaciones realizadas sobre los análisis desarrollados y los parámetros de resistencia, se presentan como recomendaciones, las cuales, pueden ser tenidas en cuenta o no, por el Contratista. Se advierte que, esta revisión se circunscribe esencialmente a la especialidad de Geotecnia de los diseños presentados, siendo responsabilidad única del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), el Contratista y de sus diseñadores tener en cuenta otras condiciones económicas y técnicas de las demás especialidades, que deban intervenir en los diseños finales para construcción, con el objeto de garantizar la efectividad y estabilidad de las obras tanto durante el proceso de la construcción propiamente dicho como durante su operación y mantenimiento dentro de la vida útil exigida en el Contrato suscrito con el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y las entididades gubernamentales competentes.

La no objeción del estudio por parte de la interventoría, no exime al Contratista, al Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), ni a sus Consultores de ninguna de las responsabilidades que les corresponden respecto de la seguridad y garantía de estabilidad de las obras y sectores que se proponen intervenir. En este orden de ideas, la construcción de las obras deberá hacerse no sólo con estricto cumplimiento de lo planteado en los estudios presentados, sino con los controles, seguimientos y registros que permitan a las autoridades la verificación de su cumplimiento en cualquier momento con base en la normatividad vigente.

Cordialmente



Raúl Maldonado Sandoval
Especialista en Geotecnia RyU

Anexo: Sin Anexo
Copia: Fernando Caro Rivera, Subgerente Técnico – RyU.
Giovanni Torres Velándia, Director de Gestión de Proyectos – RyU.

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		**CONSECUTIVO:**	CE/C.1468/GEO/0140/25
ESPECIALISTA:	Raúl Maldonado Sandoval	**FECHA:**	Octubre 6 de 2025
ÁREA:	Geotecnia	**PROYECTO:**	Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Ruta de Los Libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública *"Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030"*.
ASUNTO:	Concepto técnico de la Especialidad de Geotecnia, producto de la revisión del contenido del comunicado No. CVN-0978-868-2025 del 2 de octubre de 2025 con asunto *"Remisión del memorando técnico MT-F3-TAL-APC-299-00-765-25-V0 TAL K71-K82"* y sus documentos adjuntos / Respuesta al comunicado No. CVN-0978-868-2025.		

Respetado Ingeniero Edwin Meneses,

El presente memorando se remite con el fin de poner en su conocimiento, el concepto técnico producto de la revisión del contenido del comunicado No. CVN-0978-868-2025 del 2 de octubre de 2025 con asunto *"Remisión del memorando técnico MT-F3-TAL-APC-299-00-765-25-V0 TAL K71-K82"* y sus documentos adjuntos, con referencia al componente en geotecnia.

A. OBJETIVO DEL CONCEPTO

Mediante el presente Concepto Técnico, se reportan las consideraciones generadas a partir de la revisión del contenido del comunicado No. CVN-0978-868-2025 del 2 de octubre de 2025 con asunto *"Remisión del memorando técnico MT-F3-TAL-APC-299-00-765-25-V0 TAL K71-K82"* y sus documentos adjuntos, con referencia al componente en geotecnia.

Este documento, se elabora en desarrollo del Contrato No. 1038 de 2021 cuyo objeto corresponde a la Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Ruta de los Libertadores (Belén – Socha – Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública *"Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030"*.

B. INFORMACIÓN DE ENTRADA

La información recibida del Contratista para revisión, se lista a continuación:

- Comunicado No. CVN-0978-868-2025 del 2 de octubre de 2025 con asunto *"Remisión del memorando técnico MT-F3-TAL-APC-299-00-765-25-V0 TAL K71-K82"* y sus documentos adjuntos.

Documentos adjuntos

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
ANEXO 1. IMPLANTACIONES DE OBRAS	2/10/2025 11:58 a. m.	Carpeta de archivos	
MEMORANDO MT-F3-TAL-APC-299-00-765-25-V0 TAL K71-K80	2/10/2025 11:59 a. m.	Carpeta de archivos	
MT-F3-TAL-APC-299-00-765-25-V0 TAL K71-K82	4/10/2025 3:03 p. m.	Documento Adob...	238 KB
OneDrive_1_4-10-2025	4/10/2025 10:03 a. m.	Archivo ZIP	21.028 KB
Volumen V. TALUDES	4/10/2025 3:03 p. m.	Archivo 7Z	20.791 KB

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

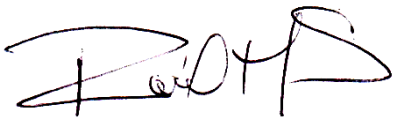
Se **APRUEBAN** desde la Especialidad de Geotecnia de la Interventoría, los lineamientos para la protección de los taludes del PR72+000 al PR80+000 de la Ruta 6404 establecidos en el comunicado No. CVN-0978-868-2025 del 2 de octubre de 2025 con asunto *"Remisión del memorando técnico MT-F3-TAL-APC-299-00-765-25-V0 TAL K71-K82"* y sus documentos adjuntos, sin embargo, el Contratista deberá atender las observaciones, comentarios y recomendaciones que al respecto posean las demás especialidades técnicas y la Dirección de la Interventoría, así como las indicaciones establecidas en el *"Volumen de Estabilidad y Estabilización de Taludes Tramo Prioritario PR71+000 a PR80+000"* aprobado por la Interventoría.

D. LIMITACIONES Y ALCANCES DE LA REVISIÓN

Se aclara que, no es del alcance de esta revisión la comprobación y validación de los parámetros, los análisis de estabilidad, el empleo de software, los resultados de los análisis y los diseños geotécnicos de las medidas de mitigación, por lo que la responsabilidad de los mismos recae en el Consultor, limitándose la revisión, a un alcance conceptual verificando el cumplimiento de los cálculos mínimos requeridos para el diseño de las obras y lo estipulado en el Contrato de Interventoría. Las observaciones realizadas sobre los análisis desarrollados y los parámetros de resistencia, se presentan como recomendaciones, las cuales, pueden ser tenidas en cuenta o no, por el Contratista. Se advierte que, esta revisión se circunscribe esencialmente a la especialidad de Geotecnia de los diseños presentados, siendo responsabilidad única del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), el Contratista y de sus diseñadores tener en cuenta otras condiciones económicas y técnicas de las demás especialidades, que deban intervenir en los diseños finales para construcción, con el objeto de garantizar la efectividad y estabilidad de las obras tanto durante el proceso de la construcción propiamente dicho como durante su operación y mantenimiento dentro de la vida útil exigida en el Contrato suscrito con el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y las entidades gubernamentales competentes.

La no objeción del estudio por parte de la interventoría, no exime al Contratista, al Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), ni a sus Consultores de ninguna de las responsabilidades que les corresponden respecto de la seguridad y garantía de estabilidad de las obras y sectores que se proponen intervenir. En este orden de ideas, la construcción de las obras deberá hacerse no sólo con estricto cumplimiento de lo planteado en los estudios presentados, sino con los controles, seguimientos y registros que permitan a las autoridades la verificación de su cumplimiento en cualquier momento con base en la normatividad vigente.

Cordialmente



Raúl Maldonado Sandoval
Especialista en Geotecnia RyU

Anexo: Sin Anexo
Copia: Fernando Caro Rivera, Subgerente Técnico – RyU.
Giovanni Torres Velándia, Director de Gestión de Proyectos – RyU.

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO: CE/C.1468/PRED/92/25
ESPECIALISTA:	Ginna Paola García Bohórquez	**FECHA:** 1 de octubre de 2025
ÁREA:	Jurídico predial	**PROYECTO:** Interventoría Ruta los Libertadores
ASUNTO:	Revisión documentos predios 010-ID-T1-MCBP – 082-I-T1-MCBP – 082-D-MJ1-T1-MCBP	

Estimado Ingeniero Meneses, director de Interventoría,

En atención su requerimiento, por medio de este documento, remito el análisis de los documentos de los predios 010-ID-T1-MCBP – 082-I-T1-MCBP – 082-D-MJ1-T1-MCBP, remitidos con comunicación CVN-0978-833-2025, dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" – modulo 5"

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se refiere al análisis de los documentos del predio 010-ID-T1-MCBP – 082-I-T1-MCBP – 082-D-MJ1-T1-MCBP, dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública

2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Para la elaboración del concepto de interventoría se revisaron las siguientes fuentes:

2.1. Normatividad contractual

- Apéndice F “Proceso de gestión y adquisición predial” V1.2020
- Resolución No. 319 de 26 de enero de 2022, emanada del Instituto Nacional de Vías, por la cual se adopta el Manual de Interventoría en el Instituto Nacional de Vías

2.2 Documentos

- Ficha predial y Estudio de títulos

3. OBJETIVO DEL CONCEPTO

Presentar el análisis de los documentos de los predio 010-ID-T1-MCBP – 082-I-T1-MCBP – 082-D-MJ1-T1-MCBP, dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión

predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública, verificando que cumplan con los requerimientos jurídicos mínimos señalados en el Apéndice F “Proceso de gestión y adquisición predial” V1.2020

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista presentó para revisión los expedientes de los predios 010-ID-T1-MCBP – 082-I-T1-MCBP – 082-D-MJ1-T1-MCBP, respecto de los cuales se procedió con la revisión total verificando que la identificación de la ficha fuera consistente con la del estudio de títulos y que los soportes del estudio consignaran la realidad jurídica de los inmuebles encontrando lo siguiente:

010-ID-T1-MCBP

La información de la ficha no coincide con la reportada en el diagnostico (Propietarios, vereda, coordenadas, linderos)

Frente a la información antecesora del predio se observan varios temas que deben ser explícitamente aclarados en el documento, frente al contrato de compraventa se debe presentar un informe técnico que ubique el predio de acuerdo con los linderos expuestos en tal instrumento y que se espera coincidan con el presente predio. De este contrato se dejo expresado que la adquisición era de un predio heredado de la señora Rosa Abril de Gómez y no relacionado con el señore Gregorio Gómez, por lo tanto, no es claro de donde se llega a tal conclusión.

Con relación al predio identificado con matrícula inmobiliaria No. 094-2738, se debe aportar dicho certificado, así mismo el análisis técnico que referencia la ubicación del mismo para confirmar que no se trate del mismo predio.

Se debe presentar el informe técnico cotejando los linderos de los predios 15-755-00-000000-0012-0001-0-00000000, y 15-755-00-000000-0012-0002-0-00000000

082-D-MJ1-T1-MCBP

Sin observaciones.

082-D-T1 MCBP

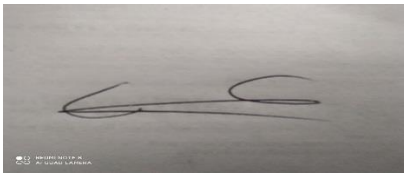
Se reitera: Se debe actualizar el certificado de libertad y tradición

Aclarar lo señalado en el numeral 7.1, la falsa tradición obedece a temas sucesorales?

Los oficios relacionados en el numeral 14 no corresponden con los que reposan en el expediente.

Se deben aportar la totalidad de las escrituras mencionadas en el estudio, pues no se aporta la escritura que dio origen a la apertura del folio y es indispensable para el estudio teniendo en cuenta que la venta recaía sobre derechos de gananciales, lo que requiere valorar que porcentaje de venta se constituye con la escritura.

Atentamente,



GINNA PAOLA GARCIA BOHORQUEZ
ABOGADA ESPECIALISTA PREDIAL
T.P 130.432 del C.S de la J.

CONCEPTO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/C.1468/PRED/93/25
ESPECIALISTA:	Ginna Paola García Bohórquez	**FECHA:**	3 de octubre de 2025
ÁREA:	Jurídico predial	**PROYECTO:**	Interventoría Ruta los Libertadores
ASUNTO:	Revisión aviso notificación predio 005-D-T1-MCBP		

Estimado Ingeniero Meneses, director de Interventoría,

En atención su requerimiento, por medio de este documento, remito la revisión del aviso de notificación de la oferta del predio 005-D-T1-MCBP, remitido con la comunicación CVN-0978-845-2025, dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" – modulo 5"

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se refiere a la revisión del aviso de notificación de la oferta del predio 005-D-T1-MCBP dentro del proyecto “*Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública”*

2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Para la elaboración del concepto de interventoría se revisaron las siguientes fuentes:

2.1. Normatividad contractual

- Apéndice F “Proceso de gestión y adquisición predial” V1.2020
- Resolución No. 319 de 26 de enero de 2022, emanada del Instituto Nacional de Vías, por la cual se adopta el Manual de Interventoría en el Instituto Nacional de Vías

2.2 Documentos

- Ficha predial y Estudio de títulos
- Avalúos
- Oferta
- Oficios

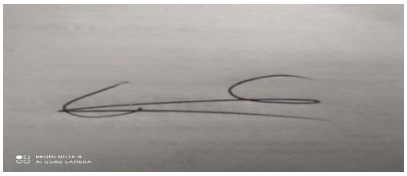
3. OBJETIVO DEL CONCEPTO

Presentar la revisión del aviso de la notificación de la oferta del predio 005-D-T1-MCBP, dentro del proyecto "*Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública, verificando que cumplan con los requerimientos jurídicos mínimos señalados en el Apéndice F "Proceso de gestión y adquisición predial" V1.2020*

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez revisado el aviso de la notificación de la oferta del predio 005-D-T1-MCBP, se indica que no hay observaciones sobre el documento por lo tanto se recomienda remitir al INVIAS para el tramite correspondiente.

Atentamente,



GINNA PAOLA GARCIA BOHORQUEZ
ABOGADA ESPECIALISTA PREDIAL
T.P 130.432 del C.S de la J.

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/C.1468/PRED/94/25
ESPECIALISTA:	Ginna Paola García Bohórquez	**FECHA:**	7 de octubre de 2025
ÁREA:	Jurídico predial	**PROYECTO:**	Interventoría Ruta los Libertadores
ASUNTO:	Revisión documentos de enajenación predios 006-I-T1-MCBP		

Estimado Ingeniero Meneses, Director de Interventoría,

En atención su requerimiento, por medio de este documento, remito la revisión documentos de enajenación del predio 006-I-T1-MCBP, remitidos con oficio CVN-0978-844-2025 dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" – modulo 5"

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se refiere la revisión de los documentos de enajenación del predio 006-I-T1-MCBP dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública

2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Para la elaboración del concepto de interventoría se revisaron las siguientes fuentes:

2.1. Normatividad contractual

- Apéndice F “Proceso de gestión y adquisición predial” V1.2020
- Resolución No. 319 de 26 de enero de 2022, emanada del Instituto Nacional de Vías, por la cual se adopta el Manual de Interventoría en el Instituto Nacional de Vías

2.2 Documentos

- Ficha predial
- Estudio de títulos
- Avalúos
- Oferta

- Oficios

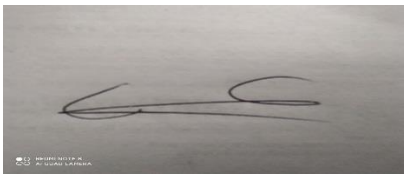
3. OBJETIVO DEL CONCEPTO

Presentar la revisión de los documentos de enajenación del predio 006-I-T1-MCBP dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública, verificando que cumplan con los requerimientos jurídicos mínimos señalados en el Apéndice F “Proceso de gestión y adquisición predial” V1.2020

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez revisados los documentos de negociación de los predios 006-I-T1-MCBP, se observa que la oferta es consistente con la descripción de áreas y linderos y es dirigida a la titular del derecho correspondiente, por consiguiente, se recomienda continuar con el tramite remitiendo al Instituto Nacional de Visa para la suscripción correspondiente.

Atentamente,



GINNA PAOLA GARCIA BOHORQUEZ
ABOGADA ESPECIALISTA PREDIAL
T.P 130.432 del C.S de la J.

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/C.1468/PRED/95/25
ESPECIALISTA:	Ginna Paola García Bohórquez	**FECHA:**	16 de octubre de 2025
ÁREA:	Jurídico predial	**PROYECTO:**	Interventoría Ruta los Libertadores
ASUNTO:	Revisión documentos de enajenación predio 001-I-T1-MCBP		

Estimado Ingeniero Meneses, Director de Interventoría,

En atención su requerimiento, por medio de este documento, remito la revisión documentos de enajenación del predio 001-I-T1-MCBP, remitido con oficio CVN-0978-846-2025 dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" – modulo 5"

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se refiere la revisión documentos de enajenación del predio 001-I-T1-MCBP dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública

2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Para la elaboración del concepto de interventoría se revisaron las siguientes fuentes:

2.1. Normatividad contractual

- Apéndice F “Proceso de gestión y adquisición predial” V1.2020
- Resolución No. 319 de 26 de enero de 2022, emanada del Instituto Nacional de Vías, por la cual se adopta el Manual de Interventoría en el Instituto Nacional de Vías

2.2 Documentos

- Ficha predial
- Estudio de títulos
- Avalúos
- Oferta

- Oficios
- Minuta

3. OBJETIVO DEL CONCEPTO

Presentar la revisión de los documentos de enajenación del predio 001-I-T1-MCBP dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública, verificando que cumplan con los requerimientos jurídicos mínimos señalados en el Apéndice F “Proceso de gestión y adquisición predial” V1.2020

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

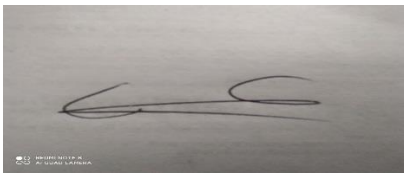
Una vez revisados los documentos de negociación del predioo 001-I-T1-MCBP, se deben realizar los ajustes correspondientes con las siguientes observaciones:

El contratista señala que se realizó un alcance al estudio de títulos, sin embargo, el documento aportado es un estudio de títulos, es decir que la pretensión es un reemplazo al documento original aprobado, lo cual no es consistente teniendo en cuenta la etapa en la que s encuentra la gestión predial, por ello, se solicita remitir le documento de alcance en donde se incluya únicamente el numeral modificado y la justificación de los mismos.

Respecto de la minuta se deben incorporar las modificaciones realizadas por la entidad frente a la calidad del director en el encabezado, la resolución de facultades, normativa de la licencia de subdivisión, normatividad de la destinación por motivos de utilidad pública

El estudio de títulos cargado en el link remitido no corresponde con el aprobado por la Interventoría, este tipo de inconsistencias que se han mencionado en varios informes y comités son generadores de errores al momento de la revisión, por lo tanto, se solicita tomar las medidas pertinentes.

Atentamente,



GINNA PAOLA GARCIA BOHORQUEZ
ABOGADA ESPECIALISTA PREDIAL
T.P 130.432 del C.S de la J.

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/C.1468/PRED/96/25
ESPECIALISTA:	Ginna Paola García Bohórquez	**FECHA:**	17 de octubre de 2025
ÁREA:	Jurídico predial	**PROYECTO:**	Interventoría Ruta los Libertadores
ASUNTO:	Revisión documentos de resolución de expropiación predio 003-ID-T1-MCBP y promesa de compraventa predio 015-D-T1-MCBP		

Estimado Ingeniero Meneses, Director de Interventoría,

En atención su requerimiento, por medio de este documento, remito la revisión de la resolución de expropiación predio 003-ID-T1-MCBP y promesa de compraventa predio 015-D-T1-MCBP, remitido con oficio CVN-0978-872-2025 dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" – modulo 5"

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se refiere la revisión de la resolución de expropiación predio 003-ID-T1-MCBP y promesa de compraventa predio 015-D-T1-MCBP dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública

2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Para la elaboración del concepto de interventoría se revisaron las siguientes fuentes:

2.1. Normatividad contractual

- Apéndice F “Proceso de gestión y adquisición predial” V1.2020
- Resolución No. 319 de 26 de enero de 2022, emanada del Instituto Nacional de Vías, por la cual se adopta el Manual de Interventoría en el Instituto Nacional de Vías

2.2 Documentos

- Ficha predial
- Estudio de títulos
- Avalúos
- Oferta

- Oficios
- Minuta

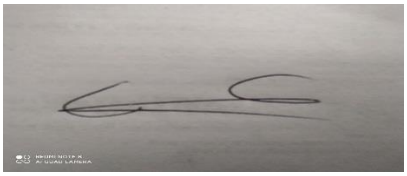
3. OBJETIVO DEL CONCEPTO

Presentar la revisión la revisión de la resolución de expropiación predio 003-ID-T1-MCBP y promesa de compraventa predio 015-D-T1-MCBP dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública, verificando que cumplan con los requerimientos jurídicos mínimos señalados en el Apéndice F “Proceso de gestión y adquisición predial” V1.2020

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez revisada a resolución de expropiación predio 003-ID-T1-MCBP y la promesa de compraventa predio 015-D-T1-MCBP se recomienda continuar con su tramite con el INVIAS

Atentamente,



GINNA PAOLA GARCIA BOHORQUEZ
ABOGADA ESPECIALISTA PREDIAL
T.P 130.432 del C.S de la J.

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/C.1468/PRED/97/25
ESPECIALISTA:	Ginna Paola García Bohórquez	**FECHA:**	20 de octubre de 2025
ÁREA:	Jurídico predial	**PROYECTO:**	Interventoría Ruta los Libertadores
ASUNTO:	Revisión documentos de negociación de los predios 061-ID-T1-MCBP y 002-I-T1-MCBP		

Estimado Ingeniero Meneses, Director de Interventoría,

En atención su requerimiento, por medio de este documento, remito la revisión de los documentos de la negociación de los predios 061-ID-T1-MCBP y 002-I-T1-MCBP, remitidos con oficio CVN-0978-885-2025 dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" – modulo 5"

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se refiere la revisión de los documentos de la negociación de los predios 061-ID-T1-MCBP y 002-I-T1-MCBP dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén - Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública

2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Para la elaboración del concepto de interventoría se revisaron las siguientes fuentes:

2.1. Normatividad contractual

- Apéndice F “Proceso de gestión y adquisición predial” V1.2020
- Resolución No. 319 de 26 de enero de 2022, emanada del Instituto Nacional de Vías, por la cual se adopta el Manual de Interventoría en el Instituto Nacional de Vías

2.2 Documentos

- Ficha predial
- Estudio de títulos
- Avalúos
- Oferta

- Oficios
- Minuta

3. OBJETIVO DEL CONCEPTO

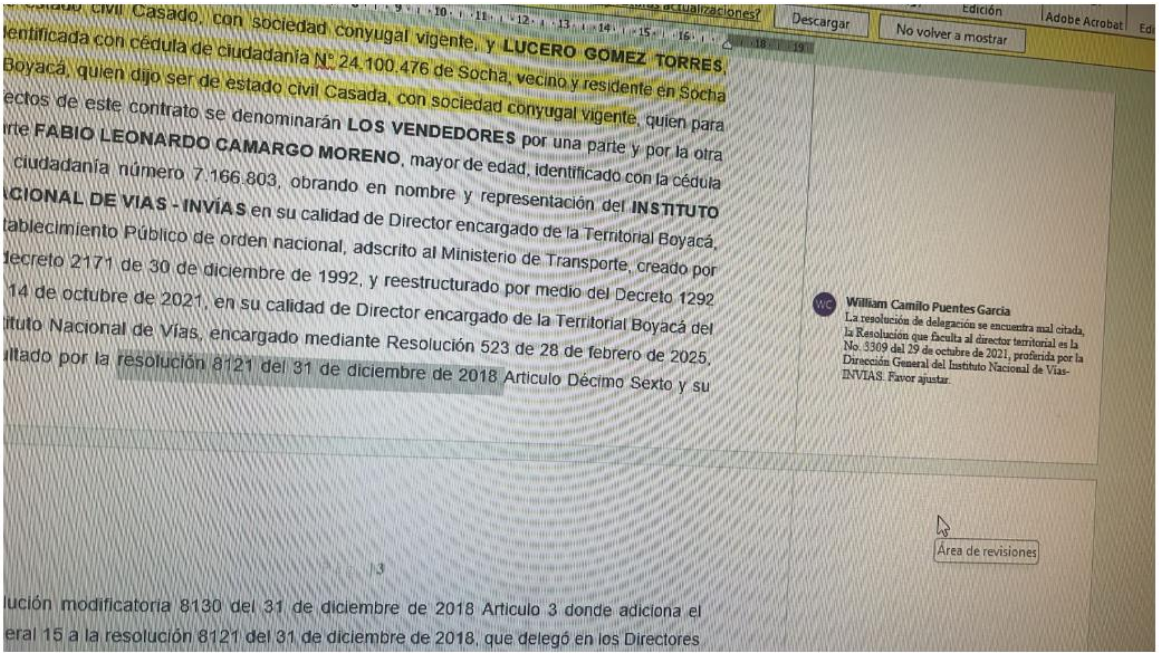
Presentar la revisión la revisión de los documentos de la negociación de los predios 061-ID-T1-MCBP y 002-I-T1-MCBP dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública, verificando que cumplan con los requerimientos jurídicos mínimos señalados en el Apéndice F “Proceso de gestión y adquisición predial” V1.2020

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez revisados los documentos de negociación aportados dentro del proceso de los predios 061-ID-T1-MCBP y 002-I-T1-MCBP, se tienen las siguientes observaciones:

061-ID-T1-MCBP

Una vez recibida la minuta correspondiente por correo electrónico del 8 de octubre de 2025 y encontrándola ajustada, el Contratista remite el oficio CVN-0978-872-2025 del 8 de octubre de 2025, otra versión de la minuta, la cual no era consistente con la revisada y validad mediante correo como se observa a continuación:



Con miras a agilizar el proceso se envió correo electrónico advirtiendo la inconsistencia en la documentación así:

“Como se ha advertido en diversas reuniones y a través de diversos comunicados, la gestión predial es responsabilidad del Contratista de acuerdo con lo señalado en el apéndice que reza: Las actividades de la Gestión y Adquisición Predial se ejecutan por el Contratista bajo su cuenta y riesgo, con el fin de optimizar los tiempos de los procesos conducentes a la liberación jurídica y disposición física de las áreas y franjas de terreno requeridas para la ejecución y desarrollo de los proyectos viales, esto conforme al Cronograma de Obra establecido; además, asumiendo la responsabilidad que se requiere para llevar a cabo la gestión con calidad, economía, eficacia y eficiencia.

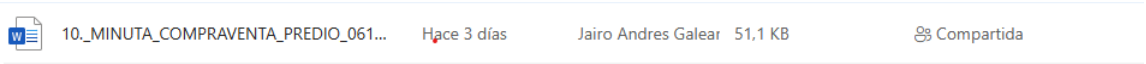
Por lo anterior, es responsabilidad del contratista garantizar que la información remitida a la interventoría, sea ajustada de acuerdo con los cánones legales, y contenga la realidad fisica y juridica previamente válida y verificada, asimismo debe efectuar el control de calidad del contenido de los documentos, pues esto no es responsabilidad de la Interventoría quien aprueba o niega, pero no es su labor corregir los errores del profesional especialista contratado para ello por el Contratista.

La labor de revisión documental, no debe ser una carga engorrosa para la Interventoría, ni para la entidad, a su vez las observaciones, salvo que sean asuntos de discusión, deben atenderse en estricto rigor y en el menor tiempo posible, es por ello que se solicita al Contratista aclare cuál es el documento oficial que presenta para aprobación y trámite al INVIAS, toda vez que remitió dos versiones, una anexa y otra a través de link, las cuales no coinciden, es decir, nos son el mismo documento, y no contienen la atención de la totalidad de las correcciones solicitadas.

Se reitera que no es responsabilidad de la Interventoría el control de calidad de los productos, adicionalmente, la información remitida no debe ser para corrección de errores o verificación de pluralidad del mismo documento en distintas versiones, sino la versión final llamada a ser aprobada y tramitada.

Se espera la pronta respuesta y la toma de medidas internas para aplicar estrictos controles de calidad que han sido solicitados por esta Interventoría en incansables oportunidades.“

El Contratista procede a actualizar una versión en el link remitido dentro de la comunicación, y se realiza una vez más una revisión de la versión.

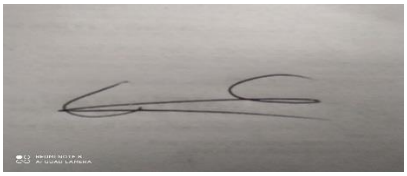


Como conclusión se señala que esta versión, se encuentra acorde y sin observaciones por parte de esta Interventoría para continuar con el trámite ante la entidad.

002-I-T1-MCBP

Una vez revisado el documentos se señala que se encuentra acorde y sin observaciones por parte de esta Interventoría para continuar con el trámite ante la entidad.

Atentamente,



GINNA PAOLA GARCIA BOHORQUEZ
ABOGADA ESPECIALISTA PREDIAL
T.P 130.432 del C.S de la J.

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/C.1468/PRED/98/25
ESPECIALISTA:	Ginna Paola García Bohórquez	**FECHA:**	22 de octubre de 2025
ÁREA:	Jurídico predial	**PROYECTO:**	Interventoría Ruta los Libertadores
ASUNTO:	Revisión documentos predio 068-ID-T1-MCBP		

Estimado Ingeniero Meneses, director de Interventoría,

En atención su requerimiento, por medio de este documento, remito la revisión de los documentos del predio 068-ID-T1-MCBP, remitidos con oficio CVN-0978-873-2025 dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" – modulo 5"

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se refiere la revisión de los documentos del predio 068-ID-T1-MCBP dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública

2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Para la elaboración del concepto de interventoría se revisaron las siguientes fuentes:

2.1. Normatividad contractual

- Apéndice F “Proceso de gestión y adquisición predial” V1.2020
- Resolución No. 319 de 26 de enero de 2022, emanada del Instituto Nacional de Vías, por la cual se adopta el Manual de Interventoría en el Instituto Nacional de Vías

2.2 Documentos

- Ficha predial
- Estudio de títulos

3. OBJETIVO DEL CONCEPTO

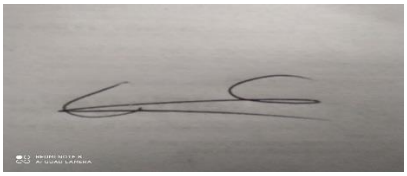
Presentar la revisión la revisión de los documentos del predio 068-ID-T1-MCBP dentro del proyecto “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del

corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública, verificando que cumplan con los requerimientos jurídicos mínimos señalados en el Apéndice F “Proceso de gestión y adquisición predial” V1.2020

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez revisados los documentos de predio 068-ID-T1-MCBP, se informa que no es posible pronunciarse respecto de los documentos aportados pues, es necesario que el contratista clarifique la identificación del inmueble pues se observa que en la anotación 12 se menciona un proceso de saneamiento de titulación, esta sentencia no fue aportada por el Contratista para contrarrestar la información aunado al hecho que en las correcciones se indica que existió un error en el registro indicando la existencia de un predio de mayor extensión y de una segregación de 3583 mts, estos puntos importante para determinar si el predio objeto de estudio si corresponde con el enunciado o se requiera de acciones adicionales ante registro, que es imposible determinar si no se realizar el estudio profundo de las circunstancias que alteran la información real tanto físico como jurídica.

Atentamente,



GINNA PAOLA GARCIA BOHORQUEZ
ABOGADA ESPECIALISTA PREDIAL
T.P 130.432 del C.S de la J.

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/C.1468/PRED/99/25
ESPECIALISTA:	Ginna Paola García Bohórquez	**FECHA:**	28 de octubre de 2025
ÁREA:	Jurídico predial	**PROYECTO:**	Interventoría Ruta los Libertadores
ASUNTO:	Revisión documentos predios 064-D-T1-MCBP y 084-D-T1-MCBP".		

Estimado Ingeniero Meneses, director de Interventoría,

En atención su requerimiento, por medio de este documento, remito la revisión de los documentos de los predios 064-D-T1-MCBP y 084-D-T1-MCBP"., remitidos con oficio CVN-0978-876-2025 dentro del proyecto "Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" – modulo 5"

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se refiere la revisión de los documentos de los predios 064-D-T1-MCBP y 084-D-T1-MCBP". dentro del proyecto "Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública

2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Para la elaboración del concepto de interventoría se revisaron las siguientes fuentes:

2.1. Normatividad contractual

- Apéndice F "Proceso de gestión y adquisición predial" V1.2020
- Resolución No. 319 de 26 de enero de 2022, emanada del Instituto Nacional de Vías, por la cual se adopta el Manual de Interventoría en el Instituto Nacional de Vías

2.2 Documentos

- Ficha predial
- Estudio de títulos

3. OBJETIVO DEL CONCEPTO

Presentar la revisión la revisión de los documentos de los predios 064-D-T1-MCBP y 084-D-T1-MCBP". dentro del proyecto "Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y

ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén -Socha - Sácama - la Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública, verificando que cumplan con los requerimientos jurídicos mínimos señalados en el Apéndice F “Proceso de gestión y adquisición predial” V1.2020

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez revisados los documentos de los predios 064-D-T1-MCBP y 084-D-T1-MCBP, se observa que no fueron atendidas las observaciones realizadas por la Interventoría, a pesar que en el escrito de la comunicación se informa que se atendieron, en tal medida se retira que:

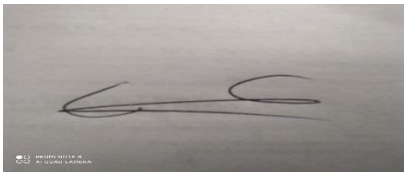
064-D-T1-MCBP

Se reitera que se deben Revisar propietarios y porcentajes el numeral 2 y 4.1

084-D-T1-MCBP

Se reitera que es necesario realizar el análisis de acuerdo con lo señalado en la escritura pública 184 de 2004, la venta realizada por la señora Ana Lilia Torres es por concepto de gananciales, teniendo en cuenta que ella no puede disponer de los gananciales de su esposo a este le corresponde la mitad ya que estos se reparten por partes iguales, en virtud de lo anterior la venta realizada no podría ascender al 100% de los gananciales de la sociedad conyugal, revisar y corregir.

Atentamente,



GINNA PAOLA GARCIA BOHORQUEZ
ABOGADA ESPECIALISTA PREDIAL
T.P 130.432 del C.S de la J.

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		**CONSECUTIVO:**	CE/C.1468/SOST/0105
ESPECIALISTA: Katty Julieth Noriega Martínez		**FECHA:**	Octubre 07 de 2025
ÁREA:	Sostenibilidad	**PROYECTO:**	Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Ruta de Los Libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública *"Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030"*.
ASUNTO:	Concepto técnico de la Especialidad de Sostenibilidad, producto de la revisión de documento titulado *"Comunicación CVN-0978-847-2025, recibido bajo el consecutivo RL-4323, por medio del cual presentan el informe de sostenibilidad del mes de agosto de 2025 ajustado, en atención a la comunicación C.1468/RL3809/25/7.12 del 18 de septiembre de 2025,"*		

Respetado Ingeniero Edwin Meneses,

El presente memorando se remite con el fin de poner en su conocimiento, el concepto técnico producto de la revisión del documento titulado *"Comunicación CVN-0978-847-2025, recibido bajo el consecutivo RL-4323, por medio del cual presentan el informe de sostenibilidad del mes de agosto de 2025 ajustado, en atención a la comunicación C.1468/RL3809/25/7.12 del 18 de septiembre de 2025,"*

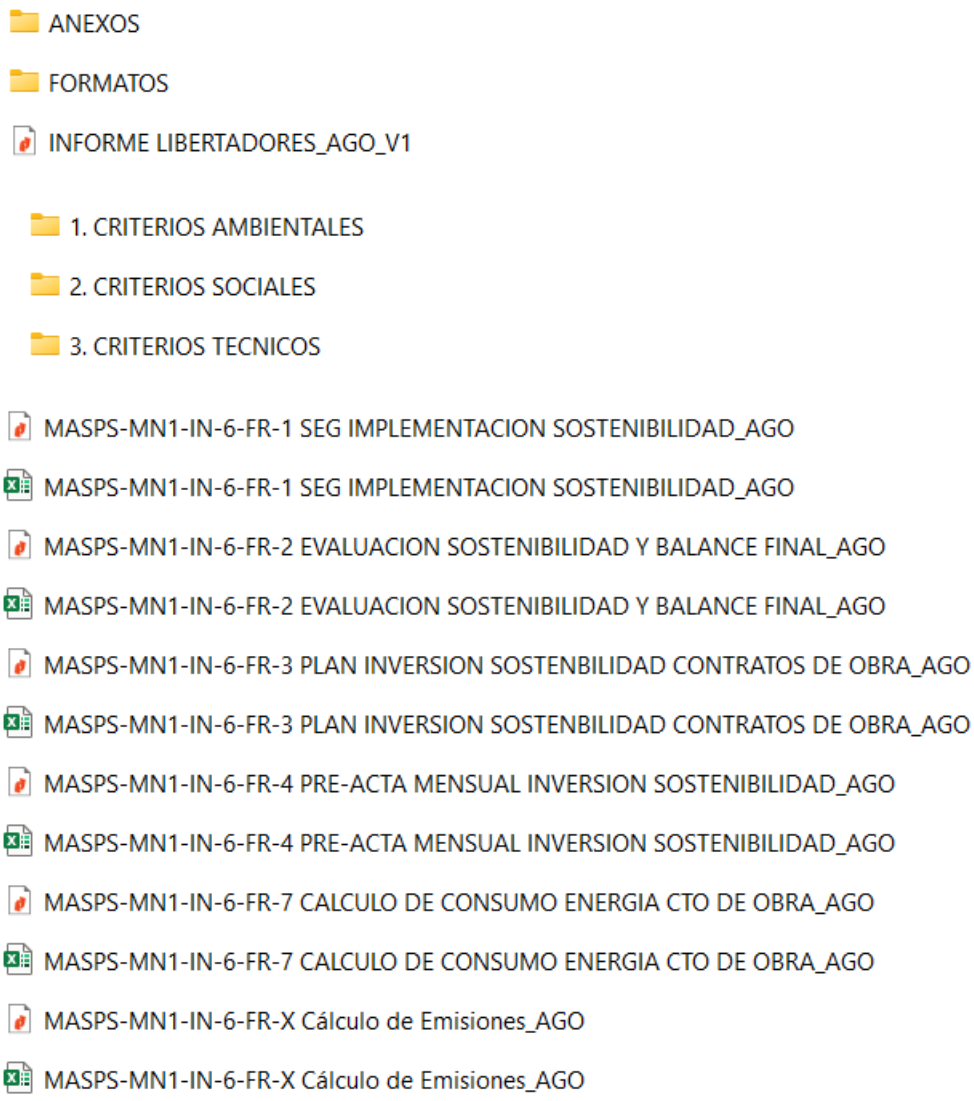
A. OBJETIVO DEL CONCEPTO

Mediante el presente Concepto Técnico, se reportan las consideraciones generadas a partir de la revisión del documento titulado *"Comunicación CVN-0978-847-2025, recibido bajo el consecutivo RL-4323, por medio del cual presentan el informe de sostenibilidad del mes de agosto de 2025 ajustado, en atención a la comunicación C.1468/RL3809/25/7.12 del 18 de septiembre de 2025,"*

Este documento, se elabora en desarrollo del Contrato No. 1038 de 2021 cuyo objeto corresponde a la Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Ruta de los Libertadores (Belén – Socha – Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública *"Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030"*.

B. INFORMACIÓN DE ENTRADA

Mediante comunicación en referencia recibida el 01 de octubre de 2025, el Contratista de obra presenta el informe mensual de sostenibilidad del mes de agosto de 2025 en su segunda versión, en atención a las observaciones generadas por esta Interventoría mediante comunicación C.1468/RL3809/25/7.12 del 18 de septiembre de 2025. Lo anterior, en cumplimiento a sus obligaciones contractuales, principalmente la relacionada con realizar un inventario de gases de efecto invernadero emitidos por la ejecución del contrato. A continuación, se presenta la información anexa:



C. CONSIDERACIONES TÉCNICAS PRODUCTO DE LA REVISIÓN

Luego de la revisión del informe se evidencia que las observaciones generadas por esta Interventoría fueron atendidas en debida forma.

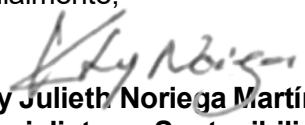
D. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se debe emitir concepto de no objeción del informe presentado.

E. LIMITACIONES Y ALCANCES DE LA REVISIÓN

La revisión realizada corresponde a la información presentada por el Contratista de obra mediante comunicación recibida bajo el consecutivo RL-4323 en atención a la obligación contractual contenida en el Manual de Interventoría de presentar informes mensuales de Sostenibilidad.

Cordialmente,



Katty Julieth Noriega Martínez
Especialista en Sostenibilidad

Anexo: No
Copia: Germán Gómez Turriago, Gerente Técnico – RyU.
Fernando Caro Rivera, Subgerente Técnico – RyU.
Giovanni Torres Velandia, Director de Gestión de Proyecto – RyU

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		**CONSECUTIVO:**	CE/C.1468/AMB/052/25
ESPECIALISTA:	FRANCISCO ANDRÉS AMAYA C.	**FECHA:**	22 de octubre de 2025
ÁREA:	Ambiental	**PROYECTO:**	Interventoría Corredor Ruta Los Libertadores
ASUNTO:	Concepto técnico especialidad ambiental – Compensación Ambiental CORPOBOYACA.		

1. INTRODUCCIÓN

Estimado Ingeniero Meneses, Director de Interventoría,

En el marco del avance de las medidas de compensación derivadas de los permisos otorgados por CORPOBOYACA, y de manera particular del trámite adelantado frente al predio “pantano colorado”, el cual hace parte integral de las propuestas presentadas por el Consorcio Vías Nacionales a CORPOBOYACA, en el presente concepto de da respuesta al comunicado CVN-0978-889-2025 del 8 de octubre de 2025 mediante el cual, dicho Consorcio remite información de la ficha predial, avaluó del predio y estudio de títulos.

2. ANTECEDENTES

- El consorcio Vías Nacionales en respuesta a los comunicados C.1468/RL0002/21/ y C.1468/RL0007/21/7.3 presenta las obligaciones contenidas en el anexo técnico 1 módulo 4, en particular las contenidas en la etapa de Preconstrucción respecto de la revisión estudios y diseños contenida en el numeral 4.1.1 del anexo técnico en mención, presentando un informe derivado de dichos estudios y diseños.
- Mediante el Apéndice D del Pliego de Condiciones LP-DT-063-2020 el Consorcio Vías Nacionales se ve obligado a presentar una serie de documentos cuyo tiempo de entrega son necesarios teniendo en cuenta que la orden de inicio data del día 23 de junio de 2021.
- Mediante comunicado C.1468/RL0102/21/7.12 esta interventoría adelanto una serie de observaciones al Plan de Adaptación a la Guía Ambiental - PAGA en su primera versión.
- Bajo comunicado C.1468/RL0115/21/7.12 del 7 de octubre de 2021, esta interventoría informo al contratista de la necesidad de contar con los trámites necesarios para la obtención de permisos requeridos para la obra.
- Bajo comunicado CVN-0978-172-2022 radicada el 28 de marzo de 2022, el contratista presenta el PAGA en su versión 6.
- Bajo concepto del especialista ambiental No CE/C.1469/AMB/011/22 del 26 de abril de 2022 se informó del avance en el trámite de permisos ambientales, 10 meses después de la orden de inicio.
- Mediante comunicado C.1468/RL0360/22/7.12 del 23 de marzo de 2022 esta interventoría requirió al contratista para avanzar en el trámite de permisos ambientales.

- Mediante radicado de CORPOBOYACA No. 002622 del 31 de enero del 2022 el Contratista presentó ante dicha Autoridad Ambiental solicitud de cambio de la medida de compensación ambiental.
- Mediante comunicado CVN-0978-950-2024 con radicado interno RL-3266 del 18 de noviembre de 2024 el Concesionario Rutas Nacionales presenta un análisis para la intervención del PR100 a PR108 RN 6404 y consecuente gestión ambiental necesaria.
- Mediante comunicado C.1468/RL2869/24/7.12 del 28 de octubre de 2024 esta Interventoría solicitó al Consorcio Vías Nacionales la presentación del Plan de Inversión Ambiental No 2.
- Bajo comunicado CVN-0978-272-2025 del 22 de marzo de 2025 presentado por el Consorcio Vías Nacionales da respuesta al comunicado C.1468/RL2869/24/7.12 de Interventoría, entregado argumentos del porque no se ha presentado el Plan de Inversión Ambiental No 2.
- El Consorcio Vías Nacionales a través del oficio CVN-078-294-2025 con radicado CORPORINOQUIA 2025.04633 del 7 de abril de 2025, solicitó revisar las actividades en las cuales se puede realizar la compensación establecida en los permisos otorgados.
- Bajo comunicado CVN-0978-426-2025 del 7 de mayo de 2025 el Consorcio Vías Nacional reiteró a CORPORINOQUIA solicitud de evaluación para unificar y cambiar de medida de compensación ambiental establecida en las Resoluciones No. 500.36.23.1914 de 11 de diciembre del 2023 y 500.36.24 1606 de fecha 06 de noviembre de 2024.
- El 12 de junio de 2025 se llevó a cabo reunión virtual entre profesionales del Contratista, Interventoría y CORPORINOQUIA para evaluar la propuesta de modificación y/o unificación de las medidas compensatorias derivadas de los permisos otorgados para el proyecto.
- Comunicado CVN-0978-555-2025 del 9 de julio de 2025 en el cual el Consorcio Vías Nacionales da Respuesta al oficio C.1468/RL3451/25/7.12 del 28 de mayo de 2025 con asunto “Oficio CORPOBOYACA 160-009306 del 23 de mayo de 2025.” Relacionado con el trámite de adquisición del predio objeto de compensación ambiental.
- Se adelantó reunión el 8 de septiembre de 2025, en la que participaron profesionales de esta Interventoría, del Consorcio Vías Nacionales y de CORPOBOYACÁ, definiendo, entre otros temas, la administración del predio y acercamientos que se debían hacer ante Parques Nacionales para su administración.
- Bajo comunicado CVN-0978-852-2025 del 27 de septiembre de 2025 el Consorcio Vías Nacionales remitió a la Alcaldía de Chita Boyacá la propuesta del predio “Pantano Colorado” para su administración.
- Bajo comunicado CVN-0978-889-2025 del 8 de octubre de 2025 el Consorcio Vías Nacionales remite a esta Interventoría el APU para la elaboración de la ficha predial, avaluó del predio y estudio de títulos del predio “Pantano Colorado”.

3. ALCANE

Dar respuesta al comunicado CVN-0978-889-2025 del 8 de octubre de 2025, en el marco de las medidas de compensación adelantadas por el Consorcio Vías Nacionales ante CORPOBOYACA.

4. METODOLOGÍA

Una vez recibido el comunicado CVN-0978-889-2025 del 8 de octubre de 2025 se procedió a evaluar la documentación anexa, correspondiente a: NP-Ambiental - Gestión Predial Compensación; Especificación particular del Predio; Cotización avalúo; cotización ficha predial y Cotización transporte; por lo cual, se procede en el presente concepto a dar respuesta a esta documentación, para que, a su vez, sirva de insumo en un comunicado formal dirigido al Consorcio Vías Nacionales.

5. DOCUMENTOS RECIBIDOS / EVALUADOS

- Comunicado CVN-0978-889-2025 del 8 de octubre de 2025

6. OBSERVACIONES.

Considerado que el Consorcio Vías Nacionales mediante comunicado CVN-0978-889-2025 del 8 de octubre de 2025 remitió a esta Interventoría información de la ficha predial, avaluó del predio y estudio de títulos del predio denominado “Pantano Colorado” localizado en la vereda Mortiño del Municipio de Chita, en el marco del cambio de las medidas compensación de CORPOBOYACA. Enviando para ello, lo siguiente:

- NP-AMB - GESTION PREDIAL COMPENSACION.xlsx
- Especificación particular - Predio.docx
- Cotización avalúo
- cotización ficha predial
- Cotización transporte

Por lo que, partiendo del hecho que se expone un Análisis de Precios Unitarios – APU para la actividad denominada Ficha Predial y Avaluó Comercial con un costo directo de $ 280.000.000,00 y costo indirecto de $ 84.000.000,00 correspondiente a un A.I.U del 30%, pero sin que se desarrollase dicho APU, es decir, los ítems como Equipos, Materiales y Mano de Obra no fueron puntualizados:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
NP			UND	1

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
			SUBTOTAL	$ -

II. MATERIALES

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL	$ -

Situación que pone en duda la pertinencia de desarrollar esta actividad como un APU y establece la oportunidad de evaluar si la misma debería ser manejada por medio de un reembolso de gastos, y es que, partiendo de lo expuesto por el Apéndice Ambiental del proyecto, que indica:

> *"1.3 PRESUPUESTO AMBIENTAL*
>
> *(…)*
>
> *Para algunos casos específicos, la Interventoría evaluará y revisará la posibilidad excepcional de reconocer bajo la modalidad de reembolso de gastos las actividades de carácter prioritario, que no cumplan los criterios establecidos para los ITEM NO PREVISTOS AMBIENTALES. La figura de reconocimiento por reembolso de gastos no tendrá ningún reconocimiento adicional, dado que corresponde aún reintegro de dinero según los gastos causados del respectivo reembolso, siendo debidamente soportados (cotizaciones, actos administrativos, especificaciones particulares, entre otros) y previamente aprobados por la interventoría".*

Figura que también se expone dentro del Manual de Interventoría para el Año 2022, cuyo *Instructivo para el seguimiento de la gestión ambiental* señala:

> *2.1 Seguimiento Trimestral a la Inversión Ambiental*
>
> *(…)*

MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental y MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-acta Mensual de Inversión Ambiental; desglosado para los Programas Ambientales de cada una de las actividades del componente ambiental del proyecto, solicitando y verificando los soportes de justificación específica y detalle de actividades para cada ítem e indicando que tipo de reconocimiento debe darse a cada uno de estas actividades, ya sea por Ítem No previsto, reembolso de gastos, con la respectiva justificación técnica, anexando los soportes necesarios (cotizaciones, facturas y contratos, entre otros), para conocimiento y observaciones por parte de la Entidad – Subdirección de Sostenibilidad, Dirección Territorial y/o Unidad Ejecutora.

Sumado a lo anterior, indicar también que actividades que son realizadas por profesionales especializados que no hacen parte del proyecto, es decir – terceros, esta figura de reembolso aplica para su articulación en el proyecto y correspondiente reconocimiento mediante esta figura, es así como desde la especificación particular presentada, señalan:

"4. CUMPLIMIENTO MEDIDA DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL

"(…)
4.2
ADQUISICIÓN DEL PREDIO

Una vez la Autoridad Ambiental se pronuncie frente a la propuesta presentada por el Consorcio Vías Nacionales y solo en el caso de contar con un concepto favorable, se procede a realizar la adquisición del terreno mediante escrituración.

4.2.1 Equipo

***El ítem de equipo no se requiere para la ejecución de esta actividad, toda vez que las actividades gruesas corresponden a contratación de Lonja y equipo técnico para elaborar la ficha predial**, la cual internamente emplearán material para el desarrollo de la actividad.*

(…)

4.2.3 Elaboración de la Ficha Predial

Las actividades tendrán como objetivo principal realizar el levantamiento topográfico del predio EL PANTANO, cuya área según catastro es de 645 Hectáreas 3.000 m2, con el fin de elaborar la correspondiente ficha predial requerida incluyendo construcciones, mejoras, cultivos, especies y zonas de bosque encontradas en el terreno.
***Se elaborarán todas las actividades planteadas con un equipo de trabajo independiente de la empresa contratante**, con lo cual se dispondrá de 1 topógrafo debidamente certificado y 1 Ingeniero especialista en Gestión Predial.*

4.2.4 Elaboración del avalúo comercial
Para la elaboración del avalúo comercial del inmueble denominado Pantano Colorado, ubicado en la vereda Mortiñal, municipio de Chita – Boyacá, en el marco de la medida de compensación ambiental establecida por Corpoboyacá.

***La actividad se ejecutará por una firma de Lonja inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores (RAA),** la cual realizará la revisión de información catastral y registral,*

> *levantamiento y verificación de características físicas del predio, análisis de mercado inmobiliario en el sector y finalmente como producto la elaboración del informe de avalúo debidamente sustentado y firmado por perito avaluador".* (En negrilla fuera de texto)

Aspectos que además de evidenciar la contratación del servicio a terceros ajenos al proyecto, a su vez justifican por qué no existe desarrollo del APU antes mencionado.

Ahora, partiendo de este hecho, y retomando lo expuesto en el apéndice ambiental del contrato, que señala: "*La figura de reconocimiento por reembolso de gastos no tendrá ningún reconocimiento adicional, dado que corresponde aún reintegro de dinero según los gastos causados del respectivo reembolso, siendo debidamente soportados (cotizaciones, actos administrativos, especificaciones particulares, entre otros)",* no aplicaría el reconocimiento de costos indirectos que están previstos en el APU presentado. No obstante, al ser un ejercicio de orden predial y conocidas las gestiones propias en el marco del contrato de obra, vale la pena mencionar lo expuesto en el apéndice F – Gestión Predial del contrato, que establece:

> *"La SMA solo dará visto bueno de conformidad para realizar el pago de las áreas de los predios requeridos para la ejecución del proyecto, en el caso que el recurso económico sea competencia de SMA, es decir; cuando la Unidad Ejecutora asigne tanto la actividad como el recurso económico , de otro lado, para el caso en que el recurso haga parte de la bolsa predial asignada al contrato, se entenderá que con la expedición de la oferta formal de compra y la suscripción de la promesa de compraventa, el Instituto Nacional de Vías da visto bueno de conformidad al pago del propietario del predio o las mejoras, por lo que el contratista deberá pagar al mencionado propietario, previa autorización de la Interventoría, el valor autorizado (primer o segundo pago) según sea el caso, y el contratista a su vez solicitará el reembolso al INVIAS. Los pagos por adquisición derivados del componente ambiental y social se realizarán con recursos de las respectivas bolsas sin que esto afecte el rubro predial.*
>
> *Sobre el valor de los predios adquiridos por el contratista, el INVIAS reconocerá un porcentaje por el trámite de pago, hasta del 2.5% el cual debe ser debidamente justificado y soportado por la interventoría y con visto bueno de conformidad de la SMA durante los primeros tres (3) meses de la ejecución el contrato. Ver anexo parámetros para la fijación del porcentaje de administración".*

Es decir, con base en lo definido contractualmente para hechos similares al comentado (adquisición del predio) se manejaría por la figura de reembolso de gastos y no llevaría un AIU, pero existe la viabilidad de un porcentaje que se asocie a las gestiones de orden predial de alrededor del 2.5% siempre y cuando se presenten los correspondientes soportes, hecho a evaluar y tratar con INVIAS.

Y en relación al ítem asociado al transporte de los profesionales externos para realizar el trabajo de campo y visitas técnicas, se recomienda que el valor propuesto sea incluido dentro del costo total del reembolso definido para la actividad propiamente de fichas predial y avalúo comercial, al ser este un gasto directo asociado a la actividad, sin olvidar que este pago también deberá ser sometido a la revisión de los respectivos soportes que validen el costo de la actividad.

Así las cosas, la actividad planteada para la ficha predial y avalúo comercial del predio denominado Pantano Colorado localizado en la vereda Mortiño del Municipio de Chita deberá ser presentada mediante la figura de reembolso de gastos, dado que no se cuenta con el desglose ni estructura correcta para formular un APU, hecho que se remarca al ser una actividad realizada por terceros además de no ser objeto de reconocimiento de costos indirectos asociados al porcentaje establecido del 30% de AIU para el proyecto. Cabe anotar que al ser reembolso de gastos, deberá estar acompañado de los respectivos soportes cumplimiento de lo expuesto por el Manual de Interventoría de INVIAS y el Apéndice Ambiental del Contrato.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Dado el desarrollo del numeral anterior, es necesario informar al Consorcio Vías Nacionales en respuesta al comunicado CVN-0978-889-2025 del 8 de octubre de 2025, la postura de esta Interventoría frente a realizar el reconocimiento de la actividad de ficha predial, avaluó del predio y estudio de títulos del predio denominado “Pantano Colorado” a manera de reembolso de gastos y no como un APU, de acuerdo a los argumentos antes planteados.

Cordialmente,



FRANCISCO ANDRÉS AMAYA CRUZ
Especialista Ambiental

Anexo: Sin
Copia: Ing. Giovanni Torres Velandia, Director de Gestión de Proyecto – RyU.
Ing. Luz Amelia Mesa, Residente Ambiental

CONCEPTO TÉCNICO DE ESPECIALISTA		CONSECUTIVO:	CE/C.1486/DIV/065/25
ESPECIALISTA:	José Alfredo Carabuena Mendoza	**FECHA:**	15 de Octubre de 2025
ÁREA:	Diseño vial	**PROYECTO:**	Interventoría Belén – Socha – Sácama – La Cabuya – Paz de Ariporo
ASUNTO:	CONCEPTO TÉCNICO REVISIÓN 20251002 OFICIO CVN-0978-867-2025 RTA A C.1468-RL3744-25-7.3 “SEÑALIZACION TRAMO PR51 – PR72 RUTA 6514.PDF		

Estimando Ingeniero Edwin Javier Meneses, Director de Interventoría,

Por medio del presente comunicado se emite el concepto de revisión de la especialidad de señalización referente a la versión 3 del trazado Ruta 6514 PR 50+000 – PR 72+015 entregado por El Constructor el día 04 de Octubre de 2025 mediante respectivo comunicado.

1. INTRODUCCIÓN

En desarrollo del contrato 978 de 2021 cuyo objeto es “Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz De Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública “vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" modulo 5”, el contratista Consorcio Vías Nacionales presentó mediante el memorando 20251002 OFICIO CVN-0978-867-2025 RTA A C.1468-RL3744-25-7.3 “SEÑALIZACION TRAMO PR51 – PR72 RUTA 6514.PDF para su respectiva revisión.

2. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de vías INVIAS y el consorcio Vías Nacionales, celebraron el contrato No 978 de 2021 para el mejoramiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor ruta de los libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz De Ariporo), en el cual el contratista se compromete según el anexo 1 (Anexo técnico) a realizar en la etapa de pre construcción la revisión de los estudios y diseños suministrados por la entidad Contratante con el objeto de que sean asumidos, ajustados, complementados y/o actualizados de manera tal que permitan ejecutar las obras pertinentes en la etapa de construcción.

Se entrega señalización Versión 3 Ruta 6514 PR50+000 – PR72+015 para su respectivo análisis y emisión de concepto respectivo.

3. ALCANCE

A partir de la información suministrada por el contratista mediante oficio **20251002 OFICIO CVN-0978-867-2025 RTA A C.1468-RL3744-25-7.3 “SEÑALIZACION TRAMO PR51 – PR72 RUTA 6514.PDF** en donde hace los documentos del componente de señalización

en su versión 3, para realizar la revisión en función de la normatividad para el presente contrato.

4. METODOLOGÍA

En función de la información recibida mediante el respectivo oficio se procedió a realizar en primera instancia el inventario de los documentos enviados y posteriormente se realizó análisis del componente de señalización vertical, demarcación horizontal y dispositivos en función de requerimientos técnicos de acuerdo a la normatividad de diseño vigente.

5. DOCUMENTOS RECIBIDOS

A continuación se presenta la documentación presentada por El Constructor para su respectiva revisión:

ID	NOMBRE ARCHIVO	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE ARCHIVOS	FECHA	ENTIDAD EMISORA
1	20251002 Oficio CVN-0978-867-2025 Rta a C.1468-RL3744-25-7.3 SEÑALIZACION TRAMO PR51 – PR72 RUTA 6514.pdf	Oficio entrega versión 3 señalización vertical, demarcación horizontal y dispositivos Ruta 6514 PR 50 – PR 72 Octubre 2025	1 Archivo pdf 2 Folios	04 de Octubre de 2025	Consorcio Vías Nacionales
2	26-DG-0037 KMA ODG R6514 PR51-73.pdf	Respuesta observaciones versión 2 señalización vertical, demarcación horizontal y dispositivos Ruta 6514 PR 50 – PR 72 Julio 2025	1 Archivo pdf 5 Folios	04 de Octubre de 2025	Consorcio Vías Nacionales
3	VOLUMEN II – ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO - PR51-PR73 RUTA 6514 V5 ANEXOS	Informe versión 3 señalización vertical, demarcación horizontal y dispositivos Ruta 6514 PR 50 – PR 72 Octubre 2025	1 Archivo pdf 102 Folios	04 de Octubre de 2025	Consorcio Vías Nacionales
	PLANOS	Planos de versión 3 señalización vertical, demarcación horizontal	1 Archivo dwg 1 Archivo pdf	04 de Octubre de 2025	Consorcio Vías Nacionales

ID	NOMBRE ARCHIVO	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE ARCHIVOS	FECHA	ENTIDAD EMISORA
		y dispositivos Ruta 6514 PR 50 – PR 72 Octubre 2025			

6. OBSERVACIONES DISEÑO

A continuación se expresan los siguientes comentarios en función de los documentos entregados para revisión:

6.1 REVISION CAPITULO SEÑALIZACION VERTICAL, DEMARCACION HORIZONTAL Y DISPOSITIVOS VERSIÓN 3

A continuación, se presentan los siguientes comentarios para los siguientes numerales del capítulo 6 registrados en el respectivo informe:

Numeral 6.1 Señalización proyectada

Numeral 6.2 Demarcaciones o señalización vertical

Numeral 6.3 Otros dispositivos para la regulación del transito

Numeral 6.4 Dispositivos de seguridad

Numeral 6.5 Inventario y resumen de la señalización horizontal y vertical

6.1.1 Numeral 6.1 Señalización proyectada

- Sin comentarios.

6.1.2 Numeral 6.2 Demarcaciones o señalización vertical

- Sin comentarios.

6.1.3 Numeral 6.3 Otros dispositivos para la regulación del transito

- Sin comentarios.

6.1.4 Numeral 6.4 Dispositivos de seguridad

- Al revisar este capítulo no se especifican las condiciones en la elección del tipo de defensa metálica a implementar en el presente trazado.

  Respuesta interventoría: Se atendió observación.

6.1.5 Numeral 6.5 Inventario y resumen de la señalización horizontal y vertical

- Este numeral debe actualizarse en función de atención de comentarios de señalización vertical, demarcación horizontal, dispositivos y cantidades de obra de este tramo.

  Respuesta interventoría: Se atendió observación.

6.1.6 Comentarios adicionales

Al revisar esté numeral no se encuentra el desarrollo de varios aspectos y que entre otros son:

- No se identifican zonas escolares o condiciones especiales en el presente tramo y su respectivo manejo

  Respuesta interventoría: Se atendió observación.

- No se especifican el cumplimiento de % mínimo de zonas de adelantamiento en función del tipo de vía y velocidad de diseño

  Respuesta interventoría: Se atendió observación.

- Actualizar el informe y anexos en función de atención de comentarios junto con revisión de conclusiones y recomendaciones.

  Respuesta interventoría:

- En el capítulo no se especifican las medidas de mitigación del incumplimiento de criterios de diseño geométrico de acuerdo al respectivo documento aprobado

  Respuesta interventoría: Se atendió observación.

6.2 REVISIÓN DISEÑO DE SEÑALIZACION VERTICAL, DEMARCACIÓN HORIZONTAL Y DISPOSITIVOS VERSIÓN 1

A continuación se expresan los siguientes comentarios en función de los documentos entregados para revisión:

6.2.1 SEÑALIZACION VERTICAL

6.2.1.1 Señales preventivas

- Se presentan las siguientes zonas sin señalización preventiva: 51+600 – 52+150, 53+650 – 54+910, 55+800 – 57+210, 58+700 – 60+400, 62+200 – 62+800 y 65+870 – 67+000.

  Respuesta interventoría: Se atendió observación.

- Revisar la incorporación de las siguientes señales preventivas: SP-45, SP-49, señalización zonas escaleras y SP-57.

  Respuesta interventoría: Se atendió observación.

- Revisar el abscisado de este tipo de señales en el plano y la tabla respectiva dado que hay inconsistencias puntuales

  Respuesta interventoría: Se atendió observación.

6.2.1.2 Señales reglamentarias

- En muchas zonas del trazados se presentan sectores en los cuales se presentan varias señales SR-26 en distancias bastante cortas y en ambas márgenes que aunque es una medida para evitar el adelantamiento en zonas prohibidas, este efecto pierde su efectividad dado que se presentan mucha información para que pueda ser vista por los conductores en forma completa.

Respuesta interventoría: Se atendió observación.

6.2.1.3 Señales informativas

- Varias señales SI-04 se localizan en abscisas que no corresponden cada kilómetro entendiendo que puede haber zonas donde es difícil su implementación, pero hay muchas zonas en tangente que no tienen esta consideración.

Respuesta interventoría: Se atendió observación.

- No se especifican señalización informativa de destino, señalización escolar y otro tipo a implementar en este tramo para tener un diseño que considere el entorno de la zona del presente contrato

Respuesta interventoría: Se atendió observación.

6.2.1.4 Otras consideraciones

- Aunque en el capítulo 6 de respectivo informe se nombra y totalizan los marcadores de obstáculos verticales no se presentan en los respectivos planos.

Respuesta interventoría: Se atendió observación

- En el presente informe no se entregaron los anexos 6 y 7 relacionados para el diseño de señalización vertical, demarcación horizontal y dispositivos.

Respuesta interventoría: Se atendió observación

6.2.2 DEMARCACIÓN HORIZONTAL

6.2.2.1 Líneas horizontales

- Aunque se presentan las líneas amarillas en las zonas que se permiten y prohíben las maniobras de adelantamiento, se expresa que no se cumple con el porcentaje mínimo de acuerdo a tabla 2.10 del Manual de diseño geométrico de carreteras versión 2008 dado que solo se tiene un valor de 28.62% y debe ser 30% de acuerdo a velocidad de diseño.

Respuesta interventoría: Se avala consideración técnica del Constructor referente a la imposibilidad de cumplir este criterio totalmente por consideraciones respectivas.

- En el caso de las líneas blancas no hay comentarios.

6.2.2.2 Tachas reflectivas

- Aunque en el capítulo se realiza la cuantificación respectiva, no se presentan en el plano respectivo para su conteo.

Respuesta interventoría: Se atendió observación.

6.2.2.3 Pictogramas, flechas y otros

- Sin comentarios.

6.2.2.4 Otras consideraciones

- No se presenta demarcación horizontal en zonas escolares y otros dispositivos para la regularización del tránsito.

Respuesta interventoría: Se atendió observación.

6.2.3 DISPOSITIVOS

6.2.3.1 Defensas metálicas

- Al hacer una revisión del diseño geométrico respecto a la tabla donde el Constructor especifica que se requiere defensa metálica, a continuación se presentan los siguientes tramos que no requerirían esta medida dado que no presentan situaciones como desniveles apreciables, condición topográfica u otros que lo ameriten:

  51+378 – 51+588 Margen derecha
  61+398 – 61+527 Margen derecha
  61+462 – 51+527 Margen izquierda
  61+670 – 61+698 Margen derecha
  61+670 – 61+692 Margen izquierda
  67+572 – 67+882 Margen izquierda
  69+802 – 70+222 Margen izquierda
  70+348 – 70+558 Margen derecha
  71+958 – 72+023 Margen derecha

Respuesta interventoría: Se atendió observación.

6.2.4 CANTIDADES DE OBRA

- Se solicita revisar y actualizar las cantidades de obra en atención de comentarios respectivos.

Respuesta interventoría: Se atendió observación.

6.2.5 OBSERVACIONES PLANOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, DEMARCACIÓN HORIZONTAL Y DISPOSITIVOS.

6.2.5.1 Planos de señalización

- Actualizar planos en función de atención de comentarios de señalización vertical, demarcación horizontal, dispositivos y cantidades de obra expresados en el presente oficio.

Respuesta interventoría: Se atendió observación.

- Revisar datos de solapa en los planos respectivos para su presentación respectiva dado que entre otros no se presentan los datos de director y especialista de interventoría.

Respuesta interventoría: Se atendió observación.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En función de documentos entregados para revisión se expresa que se atendieron todos los comentarios puntuales para el informe de señalización horizontal, demarcación horizontal y dispositivos por lo cual se emite el concepto de **Aprobación.**

De igual forma se quedó atento a las actividades de replanteo y fase de construcción respectiva para su revisión.

Cordialmente,



JOSÉ ALFREDO CARABUENA MENDOZA
Especialista Diseño Geométrico

Anexo: Sin anexos
Copia: Ing. Giovanni Torres Velandia, Director de Gestión de Proyecto – RyU.
Ing. Fernando Caro Rivera, Subgerente Técnico – RyU.
Ing. Germán Gómez Turriago, Gerente Técnico – RyU.

ANEXO 17

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9

FECHA: 05/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES, GRUPO ORIENTE

DIRECCION TERRITORIAL: BOYACÁ Y CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1038 DE 2021

INTERVENTOR: Consorcio Interventorías Colombia

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2025

PROYECTO: **Proyecto 108** denominado, mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de la vía Belén - Socha - Sácama – La Cabuya. Casanare, Boyacá. **Proyecto 132** denominado, construcción, mejoramiento y mantenimiento de la carretera Villagarzón - La Mina - San Juan de Arama Villavicencio Tame Saravena Puente Internacional Río Arauca. Troncal Villagarzón Saravena Putumayo, Caquetá.

CONTRATO DE OBRA No: 978 DE 2021

CONTRATISTA: Consorcio Vías Nacionales

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	449921	C-2401-0600-132-0-2401023-02	54	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 6.898.366,00	$ -
		C-2401-0600-108-0-2401023-02	54	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 14.312.819,00	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 537.101.634,00	$ -
		C-2401-0600-108-0-2401008-02	54	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 1.323.285.421,00	$ -
2022	199722	C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 29.216.607,35	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 1.770.783.392,65	$ -
	195722	C-2401-0600-108-0-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 8.353.092,12	$ -
		C-2401-0600-108-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 1.202.635.918,88	$ -
2023	135423	C-2401-0600-108-0-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 11.275.158,00	$ -
		C-2401-0600-108-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 1.623.340.227,00	$ -
	144523	C-2401-0600-132-0-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 16.231.448,00	$ -
		C-2401-0600-132-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 983.768.552,00	$ -
2024	166624	C-2401-0600-108-51102D-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 5.086.139,00	$ -
		C-2401-0600-108-51102D-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 732.276.498,00	$ -
	175124	C-2401-0600-132-51102D-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 43.013.339,00	$ -
		C-2401-0600-132-51102D-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 2.606.986.661,00	$ -
2025	68925	C-2401-0600-108-51102D-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 5.086.139,00	$ -
		C-2401-0600-108-51102D-2401008-02	16	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 732.276.498,00	$ -
	137025	C-2401-0600-132-51102D-2401023-02	11	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 43.013.339,00	$ -
		C-2401-0600-132-51102D-2401008-02	16	Nación	Contrato Principal 1038 de 2021	$ 2.606.986.661,00	$ 379.982.753,73
				TOTAL		$ 14.301.927.910,00	$ 379.982.753,73

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 27.399.730.108

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	jun-2021	2.234.246,00	424.506,74	2.658.752,74	-	2.658.752,74	-	449921 del 3/06/2021	1.878.939.487,26	27.397.071.355,26	Rad. No. 111991 del 24-nov-2021	En el momento del pago no se tuvo en cuenta la Nota Débito 1 por $ 0,26
2	jul-2021	33.586.338,00	6.381.404,00	39.967.742,00	-	39.967.742,00	-	449921 del 3/06/2021	1.838.971.745,26	27.357.103.613,26	Rad. No. 112001 del 24-nov-2021	
3	ago-2021	64.974.740,00	12.345.201,00	77.319.941,00	-	77.319.941,00	-	449921 del 3/06/2021	1.761.651.804,26	27.279.783.672,26	Rad. No. 112035 del 24-nov-2021	
4	sep-2021	110.362.400,00	20.968.856,00	131.331.256,00	-	131.331.256,00	-	449921 del 3/06/2021	1.630.320.548,26	27.148.452.416,26	Rad. No. 124773 del 22-dic-2021	
5	oct-2021	105.030.500,00	19.955.795,00	124.986.295,00	-	124.986.295,00	-	449921 del 3/06/2021	1.505.334.253,26	27.023.466.121,26	Rad. No. 124791 del 22-dic-2021	
6	nov-2021	140.780.800,00	26.748.352,00	167.529.152,00	-	167.529.152,00	-	449921 del 3/06/2021	1.337.805.101,26	26.855.936.969,26	Rad. No. 124778 del 22-dic-2021	
7	dic-2021	145.406.600,00	27.627.254,00	173.033.854,00	-	173.033.854,00	-	449921 del 3/06/2021	1.164.771.247,26	26.682.903.115,26	Rad. No. 125286 del 22-dic-2021	
	Anticipo 1	-	-	-	-	1.164.771.247,00	1.164.771.247,00	449921 del 3/06/2021	0,26	26.682.903.115,26		
8	ene-2022	134.710.420,00	25.594.980,00	160.305.400,00	7.274.363,00	153.031.037,00	1.157.496.884,00	199722 del 9/02/2022	2.857.957.974,26	26.522.597.715,26	Rad. No. 24071 del 11-mar-2022	
PASAN SUBTOTALES		**$ 737.086.044,00**	**$ 140.046.348,74**	**$ 877.132.392,74**	**$ 7.274.363,00**	**$ 2.034.629.276,74**	**$ 1.157.496.884,00**		**$ 2.857.957.974,26**	**$ 26.522.597.715,26**		

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES, GRUPO ORIENTE **DIRECCION TERRITORIAL:** BOYACÁ Y CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1038 DE 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Interventorías Colombia

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2025 **PROYECTO:** **Proyecto 108** denominado, mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de la vía Belén - Socha - Sácama – La Cabuya. Casanare, Boyacá. **Proyecto 132** denominado, construcción, mejoramiento y mantenimiento de la carretera Villagarzón - La Mina - San Juan de Arama Villavicencio Tame Saravena Puente Internacional Río Arauca. Troncal Villagarzón Saravena Putumayo, Caquetá.

CONTRATO DE OBRA No: 978 DE 2021 **CONTRATISTA:** Consorcio Vías Nacionales

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, continuación

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
VEINEN SUBTOTALES		**$ 737.086.044,00**	**$ 140.046.348,74**	**$ 877.132.392,74**	**$ 7.274.363,00**	**$ 2.034.629.276,74**	**$ 1.157.496.884,00**		**$ 2.857.957.974,26**	**$ 26.522.597.715,26**		
9	feb-2022	140.942.300,00	26.779.037,00	167.721.337,00	7.610.884,00	160.110.453,00	1.149.886.000,00	199722 del 9/02/2022	2.697.847.521,26	26.354.876.378,26	Rad. No. 36094 del 8-abr-2022	
10	mar-2022	147.552.000,00	28.034.880,00	175.586.880,00	7.967.808,00	167.619.072,00	1.141.918.192,00	199722 del 9/02/2022	2.530.228.449,26	26.179.289.498,26	Rad. No. 36404 del 11-abr-2022	
11	abr-2022	149.273.200,00	28.361.908,00	177.635.108,00	8.060.753,00	169.574.355,00	1.133.857.439,00	199722 del 9/02/2022	2.360.654.094,26	26.001.654.390,26	Rad. No. 102514 del 22-sep-2022	
12	may-2022	144.642.240,00	27.482.026,00	172.124.266,00	7.810.681,00	164.313.585,00	1.126.046.758,00	199722 del 9/02/2022	2.196.340.509,26	25.829.530.124,26	Rad. No. 102516 del 22-sep-2022	
13A	del 1º al 22-jun-2022	120.771.868,00	22.946.655,00	143.718.523,00	6.521.681,00	137.196.842,00	1.119.525.077,00	199722 del 9/02/2022	2.059.143.667,26	25.685.811.601,26	Rad. No. 123867 del 16-nov-2022	
13B	del 23 al 30-jun-2022	47.656.542,00	9.054.743,00	56.711.285,00	2.573.453,00	54.137.832,00	1.116.951.624,00	199722 del 9/02/2022	2.005.005.835,26	25.629.100.316,26	Rad. No. 123883 del 16-nov-2022	
14	jul-2022	183.897.724,00	34.940.568,00	218.838.292,00	9.930.477,00	208.907.815,00	1.107.021.147,00	199722 del 9/02/2022	1.796.098.020,26	25.410.262.024,26	Rad. No. 123904 del 16-nov-2022	
15	ago-2022	180.710.085,00	34.334.916,00	215.045.001,00	9.758.345,00	205.286.656,00	1.097.262.802,00	199722 del 9/02/2022	1.590.811.364,26	25.195.217.023,26	Rad. No. 123910 del 16-nov-2022	
16	sep-2022	169.657.778,00	32.234.978,00	201.892.756,00	9.161.520,00	192.731.236,00	1.088.101.282,00	449921 del 3/06/2021 y 199722 del 9/02/2022	1.398.080.128,26	24.993.324.267,26	Rad. No. 123991 del 16-nov-2022	
17	oct-2022	184.998.190,00	35.149.656,00	220.147.846,00	9.989.902,00	210.157.944,00	1.078.111.380,00	199722 del 9/02/2022 y 195722 del 9/02/2022	1.187.922.184,26	24.773.176.421,26	Rad. No. 140541 del 20-dic-2022	
18	nov-2022	227.517.774,00	43.228.377,00	270.746.151,00	12.285.960,00	258.460.191,00	1.065.825.420,00	195722 del 9/02/2022	929.461.993,26	24.502.430.270,26	Rad. No. 141940 del 23-dic-2022	
19	dic-2022	232.244.720,00	44.126.497,00	276.371.217,00	12.541.215,00	263.830.002,00	1.053.284.205,00	195722 del 9/02/2022	665.631.991,26	24.226.059.053,26	Rad. No. 141949 del 23-dic-2022	
20	ene-2023	231.024.152,00	43.894.589,00	274.918.741,00	12.475.304,00	262.443.437,00	1.040.808.901,00	195722 del 9/02/2022	403.188.554,26	23.951.140.312,26	Rad. No. 36476 del 14-abr-2023	
21	feb-2023	234.069.292,00	44.473.165,00	278.542.457,00	12.639.742,00	265.902.715,00	1.028.169.159,00	195722 del 9/02/2022	2.771.901.224,26	23.672.597.855,26	Rad. No. 38636 del 19-abr-2023	
22	mar-2023	236.290.075,00	44.895.114,00	281.185.189,00	12.759.664,00	268.425.525,00	1.015.409.495,00	195722 del 9/02/2022 y 135423 del 10/02/2023	2.503.475.699,26	23.391.412.666,26	Rad. No. 77379 del 9-ago-2023	
23	abr-2023	227.147.889,00	43.158.099,00	270.305.988,00	12.265.986,00	258.040.002,00	1.003.143.509,00	135423 del 10/02/2023	2.245.435.697,26	23.121.106.678,26	Rad. No. 77397 del 9-ago-2023	
24	may-2023	223.218.463,00	42.411.508,00	265.629.971,00	12.053.797,00	253.576.174,00	991.089.712,00	135423 del 10/02/2023	1.991.859.523,26	22.855.476.707,26	Rad. No. 77404 del 9-ago-2023	
25A	del 1º al 22-jun-2023	161.971.317,00	30.774.550,00	192.745.867,00	8.746.451,00	183.999.416,00	982.343.261,00	135423 del 10/02/2023	1.807.860.107,26	22.662.730.840,26	Rad. No. 80545 del 23-ago-2023	
25B	del 23 al 30-jun-2023	63.858.647,00	12.133.143,00	75.991.790,00	3.448.367,00	72.543.423,00	978.894.894,00	135423 del 10/02/2023	1.735.316.684,26	22.586.739.050,26	Rad. No. 80546 del 23-ago-2023	
26	jul-2023	251.161.238,00	47.720.635,00	298.881.873,00	13.562.707,00	285.319.166,00	965.332.187,00	135423 del 10/02/2023	1.449.997.518,26	22.287.857.177,26	Rad. No. 82859 del 10-oct-2023	
27	ago-2023	269.117.092,00	51.132.247,00	320.249.339,00	14.532.323,00	305.717.016,00	950.799.864,00	135423 del 10/02/2023	1.144.280.502,26	21.967.607.838,26	Rad. No. 84014 del 1-nov-2023	
28	sep-2023	272.059.342,00	51.691.275,00	323.750.617,00	14.691.204,00	309.059.413,00	936.108.660,00	135423 del 10/02/2023 y 144523 del 14/02/2023	835.221.089,26	21.643.857.221,26	Rad. No. 85941 del 28-nov-2023	
29	oct-2023	256.068.589,00	48.653.032,00	304.721.621,00	13.827.704,00	290.893.917,00	922.280.956,00	144523 del 14/02/2023	544.327.172,26	21.339.135.600,26	Rad. No. 86893 del 6-dic-2023	
30	nov-2023	266.751.987,00	50.682.877,53	317.434.864,53	14.404.607,00	303.030.257,53	907.876.349,00	144523 del 14/02/2023	241.296.914,73	21.021.700.735,73	Rad. No. 88039 del 13-dic-2023	En el momento del pago no se tuvo en cuenta la Nota Débito 16 por $ 0,47
31	dic-2023	268.144.935,00	50.947.538,00	319.092.473,00	77.815.660,00	241.276.813,00	830.060.689,00	144523 del 14/02/2023	20.101,73	20.702.608.262,73	Rad. No. 88482 del 13-dic-2023	
32	ene-2024	249.309.624,00	47.368.829,00	296.678.453,00	13.462.720,00	283.215.733,00	816.597.969,00	144523 del 14/02/2023 y 166624 del 8/03/2024	3.104.167.005,73	20.405.929.809,73	Rad. No. 3225 del 26-abr-2024	
PASAN SUBTOTALES		**$ 5.877.143.107,00**	**$ 1.116.657.191,27**	**$ 6.993.800.298,27**	**$ 348.173.278,00**	**$ 7.810.398.267,27**	**$ 816.597.969,00**		**$ 3.104.167.005,73**	**$ 20.405.929.809,73**		

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES, GRUPO ORIENTE **DIRECCION TERRITORIAL:** BOYACÁ Y CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1038 DE 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Interventorías Colombia

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2025 **PROYECTO:** **Proyecto 108** denominado, mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de la vía Belén - Socha - Sácama – La Cabuya. Casanare, Boyacá. **Proyecto 132** denominado, construcción, mejoramiento y mantenimiento de la carretera Villagarzón - La Mina - San Juan de Arama Villavicencio Tame Saravena Puente Internacional Río Arauca. Troncal Villagarzón Saravena Putumayo, Caquetá.

CONTRATO DE OBRA No: 978 DE 2021 **CONTRATISTA:** Consorcio Vías Nacionales

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, continuación

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
VEINEN SUBTOTALES		**$ 5.877.143.107,00**	**$ 1.116.657.191,27**	**$ 6.993.800.298,27**	**$ 348.173.278,00**	**$ 7.810.398.267,27**	**$ 816.597.969,00**		**$ 3.104.167.005,73**	**$ 20.405.929.809,73**		
33	feb-2024	261.089.664,00	49.607.036,00	310.696.700,00	14.098.842,00	296.597.858,00	802.499.127,00	166624 del 8/03/2024	2.807.569.147,73	20.095.233.109,73	Rad. No. 4838 del 27-may-2024	
34	mar-2024	263.595.347,00	50.083.116,00	313.678.463,00	14.234.149,00	299.444.314,00	788.264.978,00	166624 del 8/03/2024 y 175124 del 11/03/2024	2.508.124.833,73	19.781.554.646,73	Rad. No. 4741 del 24-may-2024	
35	abr-2024	290.418.269,00	55.179.471,00	345.597.740,00	15.682.587,00	329.915.153,00	772.582.391,00	175124 del 11/03/2024	2.178.209.680,73	19.435.956.906,73	Rad. No. 9829 del 27-ago-2024	
36	may-2024	280.329.187,00	53.262.546,00	333.591.733,00	72.885.589,00	260.706.144,00	699.696.802,00	175124 del 11/03/2024	1.917.503.536,73	19.102.365.173,73	Rad. No. 6476 del 26-jun-2024	
37	jun-2024	266.680.500,00	50.669.295,00	317.349.795,00	69.336.930,00	248.012.865,00	630.359.872,00	175124 del 11/03/2024	1.669.490.671,73	18.785.015.378,73	Rad. No. 6584 del 27-jun-2024	
37A	del 23 al 30-jun-2024	4.495.144,00	854.077,00	5.349.221,00	1.168.737,00	4.180.484,00	629.191.135,00	175124 del 11/03/2024	1.665.310.187,73	18.779.666.157,73		
38	jul-2024	292.658.563,00	55.605.127,00	348.263.690,00	76.091.226,00	272.172.464,00	553.099.909,00	175124 del 11/03/2024	1.393.137.723,73	18.431.402.467,73	Rad. No. 12003 del 30-sep-2024	
39	ago-2024	294.184.904,00	55.895.132,00	350.080.036,00	76.488.075,00	273.591.961,00	476.611.834,00	175124 del 11/03/2024	1.119.545.762,73	18.081.322.431,73	Rad. No. 16165 del 19-nov-2024	
40	sep-2024	303.774.608,00	57.717.176,00	361.491.784,00	78.981.398,00	282.510.386,00	397.630.436,00	175124 del 11/03/2024	837.035.376,73	17.719.830.647,73	Rad. No. 16181 del 19-nov-2024	
41	oct-2024	294.578.874,00	55.969.986,00	350.548.860,00	76.590.507,00	273.958.353,00	321.039.929,00	175124 del 11/03/2024	563.077.023,73	17.369.281.787,73	Rad. No. 19678 del 18-dic-2024	
42	nov-2024	283.937.052,00	53.948.040,00	337.885.092,00	73.823.634,00	264.061.458,00	247.216.295,00	175124 del 11/03/2024	299.015.565,73	17.031.396.695,73	Rad. No. 19558 del 17-dic-2024	
43	dic-2024	285.350.500,00	54.216.595,00	339.567.095,00	40.576.841,00	298.990.254,00	206.639.454,00	175124 del 11/03/2024	25.311,73	16.691.829.600,73	Rad. No. 19580 del 17-dic-2024	
44	ene-2025	258.499.400,00	49.114.886,00	307.614.286,00	36.758.615,00	270.855.671,00	169.880.839,00	175124 del 11/03/2024 y 68925 del 12/02/2025	466.532.277,73	16.384.215.314,73	Rad. No. 2625 del 24-abr-2025	
45	feb-2025	304.413.100,00	57.838.489,00	362.251.589,00	43.287.543,00	318.964.046,00	126.593.296,00	68925 del 12/02/2025	147.568.231,73	16.021.963.725,73	Rad. No. 7101 del 16-jul-2025	
46	mar-2025	287.699.600,00	54.662.924,00	342.362.524,00	40.910.883,00	301.451.641,00	85.682.413,00	68925 del 12/02/2025 y 137025 del 8/03/2025	2.496.116.590,73	15.679.601.201,73	Rad. No. Sin No. del 18-jul-2025	
47	abr-2025	296.018.200,00	56.243.458,00	352.261.658,00	42.093.788,00	310.167.870,00	43.588.625,00	137025 del 8/03/2025	2.185.948.720,73	15.669.702.067,73	Rad. No. Sin No. del 27-jul-2025	
48	may-2025	311.133.500,00	59.115.365,00	370.248.865,00	43.588.625,00	326.660.240,00	-	137025 del 8/03/2025	1.859.288.480,73	15.309.352.336,73	Rad. No. Sin No. del 29-jul-2025	
49	jun-2025	303.918.600,00	57.744.534,00	361.663.134,00	-	361.663.134,00	-	137025 del 8/03/2025	1.497.625.346,73	15.308.038.933,73	Rad. No. Sin No. del 25-ago-2025	
50	jul-2025	319.053.600,00	60.620.184,00	379.673.784,00	-	379.673.784,00	-	137025 del 8/03/2025	1.117.951.562,73	14.929.678.552,73		
37A	del 23 al 30-jun-2024	(4.495.144,00)	(854.077,00)	(5.349.221,00)	(1.168.737,00)	(4.180.484,00)	1.168.737,00	175124 del 11/03/2024	1.122.132.046,73	14.935.027.773,73		Se realiza Nota de Crédito por el valor total del Acta de Costos.
51	ago-2025	309.401.900,00	58.786.361,00	368.188.261,00	1.168.737,00	367.019.524,00	-	166624 del 8/03/2024, 175124 del 11/03/2024 y 137025 del 8/03/2025	755.112.522,73	14.561.490.291,73		
52	sep-2025	315.235.100,00	59.894.669,00	375.129.769,00	-	375.129.769,00	-	137025 del 8/03/2025	379.982.753,73	14.559.898.004,73		
53	oct-2025	109.872.100,00	20.875.699,00	130.747.799,00	-	130.747.799,00	-	137025 del 8/03/2025	249.234.954,73	14.430.742.492,73		
		-	-	-	-	-	-		-	-		
		-	-	-	-	-	-		-	-		
TOTALES		**$ 11.808.985.675,00**	**$ 2.243.707.280,27**	**$ 14.052.692.955,27**	**$ 1.164.771.247,00**	**$ 14.052.692.955,27**	**$ -**		**$ 249.234.954,73**	**$ 13.347.037.152,73**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

FECHA: 05/11/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES, GRUPO ORIENTE **DIRECCION TERRITORIAL:** BOYACÁ Y CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1038 DE 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Interventorías Colombia

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DE 2025 **PROYECTO:** **Proyecto 108** denominado, mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de la vía Belén - Socha - Sácama – La Cabuya. Casanare, Boyacá. **Proyecto 132** denominado, construcción, mejoramiento y mantenimiento de la carretera Villagarzón - La Mina - San Juan de Arama Villavicencio Tame Saravena Puente Internacional Río Arauca. Troncal Villagarzón Saravena Putumayo, Caquetá.

CONTRATO DE OBRA No: 978 DE 2021 **CONTRATISTA:** Consorcio Vías Nacionales

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*** TOTAL COSTOS BÁSICOS**	11.808.985.675,00		
*** IVA = 19%**		2.243.707.280,27	
*** VALOR TOTAL**			14.052.692.955,27
VALOR TOTAL	**$ 11.808.985.675,00**	**$ 2.243.707.280,27**	**$ 14.052.692.955,27**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre : **ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matricula Profesional No. : T.P. 92112

Firmado digitalmente por CAMARGO MORENO FABIO LEONARDO

Firma
Nombre : **FABIO LEONARDO CAMARGO MORENO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. : 01102-0621 CPITVC

Firma
Nombre : **JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. : 54202-240042

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 18

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1/2

FECHA	1	11	2025
	(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras - Grupo Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Boyacá y Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1038 de 2021 **INTERVENTOR:** Consorcio Interventorias Colombia

OBJETO DEL CONTRATO:

Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Ruta de Los Libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" Módulo 4.

FECHA DE INICIO: 23/06/2021

PLAZO INICIAL: 102 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de agosto 2029
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 27.399.730.108,00

VALOR ACUMULADO: $ 27.399.730.108,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Fabio Leonardo Camargo Moreno - Juan Gabriel Rodríguez Solano

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.430.192.791	21	5	21	31	12	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% anticipo	$ 1.305.420.245	21	5	21	31	12	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 2.860.385.582	21	5	21	31	12	28
Calidad del servicio	30%	$ 4.290.578.373	31	12	25	31	12	20

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 8001004566

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/06/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.430.192.791	3	6	21	31	12	25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100% anticipo	$ 1.305.420.235	3	6	21	31	12	25
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 2.860.385.582	3	6	21	31	12	28
Calidad del servicio	30%	$ 4.290.578.373	31	12	25	31	12	30

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1/2

FECHA	1	11	2025
	(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras - Grupo Oriente

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Boyacá y Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1038 de 2021

INTERVENTOR: Consorcio Interventorias Colombia

OBJETO DEL CONTRATO:

Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Ruta de Los Libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" Módulo 4.

FECHA DE INICIO: 23/06/2021

PLAZO INICIAL: 102 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de agosto 2029
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 27.399.730.108,00

VALOR ACUMULADO: $ 27.399.730.108,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Fabio Leonardo Camargo Moreno - Juan Gabriel Rodríguez Solano

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 8001004566

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: -

OBSERVACIONES:

No se cuenta con acta de aprobación por parte del Instituto Nacional de Vías - INVIAS para las polizas de orden de inicio y aclaración 1 del contrato. No se reporta soporte de aprobación de polizas en el SECOP II.
Información correspondiente al mes de abril 2023.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma	Firma	Firma
Nombre: Edwin Javier Meneses Hernández	Nombre: Juan Gabriel Rodriguez Solano	Nombre: Fabio Leonardo Camargo Moreno
Director de Interventoría	Supervisor Contrato de Interventoría (E)	Supervisor Contrato de Interventoría (E)
Consorcio Interventoria Colombia	Director Territorial Casanare	Director Territorial Boyacá
Matricula No.: 1920259281 CAU	Matricula No.: 54202-240042	Matricula No.: 01102-0621 CPITVC

Firmado digitalmente por CAMARGO MORENO FABIO LEONARDO

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

RV: Contrato 1038 de 2021, radicación comunicación C.1468/0212/21/1

1 mensaje

Centro de Atencion al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co> 27 de mayo de 2021, 12:42
Para: Juan Carrasco <jcarrasco@ryu.com.co>

Cordial saludo,

Con el presente le informamos que su comunicación fue recibida exitosamente por el Grupo Atención al Ciudadano del Instituto Nacional de Vías, y radicada con el numero **45278** de **27/05/2021** y se remitió a la dependencia correspondiente.

De igual manera le solicitamos su amable colaboración para diligenciar la encuesta que se encuentra en el siguiente enlace:
https://forms.office.com/r/b8sb5LwmWt

Para nosotros es importante conocer su opinión frente al proyecto chat bot agradecemos su colaboración diligenciando la breve encuesta en el siguiente link:
https://forms.office.com/r/GcHsdLaEx5

Sus datos personales serán tratados conforme a la Ley estatutaria 1581 del 2012

Cordialmente,

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Secretaria General – Grupo de Atención al Ciudadano
atencionciudadano@invias.gov.co
3770600 **Ext:** 1155 -1158
Calle 25G # 73B-90 local 103 Complejo empresarial Central Point – Bogotá D.C.
www.invias.gov.co





De: Juan Carrasco <jcarrasco@ryu.com.co>
Enviado: miércoles, 26 de mayo de 2021 3:11 p. m.

Para: Centro de Atencion al Ciudadano <atencionciudadano@invias.gov.co>
Asunto: Contrato 1038 de 2021, radicación comunicación C.1468/0212/21/1

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, INVIAS
Bogotá D.C.

Estimados Señores:

Solicito amablemente proceder con la radicación de la comunicación C.1468/0212/21/1 y sus anexos, correspondiente al Contrato del asunto y favor devolver con el número de radicado respectivo.

Saludos,

Juan Carrasco Vargas
Consorcio Interventorías Colombia
Teléfono fijo + 57(1) 622 5099
Teléfono móvil 312 507 5175
Bogotá D.C., Colombia.
Este correo electronico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft, para el Instituto Nacional de Vias
El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad del Instituto Nacional de Vías, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración y su integridad no se puede asegurar, por lo tanto, Invias no asume ninguna responsabilidad en el evento de falsificación o alteración de este mensaje; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo soportesiri@invias.gov.co

021221_010000_1468_INV_GARANTIA UNICA CUMPLIMIENTO.pdf
480K

CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA

C.1468/0212/21/1
Bogotá D.C., 26 de mayo de 2021

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn.: Dra. Catalina Téllez Posada
Directora de Contratación
Ciudad

Ref.: Contrato de Interventoría 1038 de 2021
Interventoría Corredor Ruta de los Libertadores (Belén – Socha – Sácama – La Cabuya – Paz de Ariporo).
Envío Original Garantía Única de Cumplimiento

Estimados Señores:

Para dar cumplimiento a lo estipulado en la Cláusula Décima Primera – Garantía Única del Contrato número 1038 de 2021, nos permitimos enviar el Certificado 0 a la Póliza de Seguro de Cumplimiento número 8001004566 con sus respectivo clausulado, expedido el 26 de mayo de 2021 por la compañía Axa Colpatria Seguros S.A., el cual ampara el Contrato de la referencia.

Adicionalmente, adjuntamos el pantallazo del Sistema Electrónico de Contratación Pública, SECOP II, en la cual se indica que el Certificado Modificatorio en comento se encuentra cargado en este.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA

ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ
Representante del Consorcio

Anexo: Lo anunciado en ocho folios

Elaboró: JCV/ARG

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	30	8001004566

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE POLIZA : GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD DÍA	MES	AÑO	CERTIFICADO DE	Nº CERTIFICADO	Nº AGRUPADOR	SUCURSAL
26	05	2021	EXPEDICION	0		BOGOTÁ SAN DIEGO

TOMADOR	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA	NIT	901.479.577-2
DIRECCIÓN	CL 95 NO 15 47 P 6, BOGOTA, BOGOTA	TELÉFONO	6225099
AFIANZADO	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA	NIT	901.479.577-2
DIRECCIÓN	CL 95 NO 15 47 P 6, BOGOTA, BOGOTA	TELÉFONO	6225099
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCIÓN	Cl 25 G # 73 B 90 BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3770600

MONEDA	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO			VIGENCIA DESDE				VIGENCIA HASTA				NÚMERO DE DÍAS
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	HORA	DÍA	MES	AÑO	HORA	
Pesos		FECHA MAXIMA DE PAGO	25	6	2021	21	05	2021	00:00	31	12	2030	00:00	3511
TIPO CAMBIO 1.00														

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS

Ramo : CUMPLIMIENTO

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	Vig. Desde	Vig. Hasta
CUMPLIMIENTO	1,430,192,791.00	21/05/2021	31/12/2025
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÒN DEL ANTICIPO	1,305,420,235.00	21/05/2021	31/12/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMIZACIONE	2,860,385,582.00	21/05/2021	31/12/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	4,290,578,373.00	31/12/2025	31/12/2030

OBJETO DE LA POLIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA, ASI COMO LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA EN VIRTUD DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NÚMERO 1038 DE 2021,REFERENTE A LA INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO,MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA –PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA –VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030–MODULO 5.

VALOR TOTAL PRIMER PERIODO(VALORES POR VIGENCIA):$14.301.927.910.00
PLAZO DE EJECUCICION DESDE 21/05/2021 HASTA 31/12/2025 – CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO.

FACTURA A NOMBRE DE: CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA
FORMA DE PAGO: CONTADO 30 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA ASEGURADORA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO (ARTICULO 81 Y 82, LEY 45 DE 1990).

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES FORMA (*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA.
(*) FORMA ANEXA:

VALOR ASEGURADO TOTAL	$ ********9,886,576,981.00
PRIMA	$******139,718,057.27
GASTOS	$**********0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	$*******26,546,430.88
AJUSTE AL PESO	$**********-0.15
TOTAL A PAGAR EN PESOS	$******166,264,488.00

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 26 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2021

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCION DEL COASEGURO

CÓDIGO	COMPAÑÍA	% PARTICIPACION	PRIMA
15	MUNDIAL SEGUROS	50	69,859,028.64

INTERMEDIARIOS

CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
30915	Agencia	AFIANZAR SOCIEDAD ASESORA	50.00
32970	Agencia	MONROY GARCIA CONSULTORES	50.00

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO POLIZA No.8001004566

CERTIFICADO DE: EXPEDICION		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA	NIT	901.479.577-2
DIRECCIÓN	CL 95 NO 15 47 P 6, BOGOTA, BOGOTA	TELÉFONO	6225099
AFIANZADO	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA	NIT	901.479.577-2
DIRECCIÓN	CL 95 NO 15 47 P 6, BOGOTA, BOGOTA	TELÉFONO	6225099
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCIÓN	Cl 25 G # 73 B 90 BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	3770600

CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA CONFORMADO POR:
3B PROYECTOS S.A.S. NIT 900.504.398-4 PART. 40%
ACINCO INGENIERIA S.A.S. NIT 901.230.477-4 PART. 10%
RESTREPO Y URIBE S.A.S. NIT 860.009.250-6 PART. 40%
CONSULTORES EN INGENIERIA S.A.S. NIT 900.501.031-3 PART. 10%

NOTAS:
EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORIA.

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO EL DECRETO 1082 DE 2015
LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO N 12/10/2017-1306- P-05-P/531/OCTUBRE/17-D00I A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

BENEFICIARIOS

Nombre	Documento
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT 800.215.807-2

12/10/2017-1306- P-05-P/531/OCTUBRE/17-D00I
GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

CONDICIONES GENERALES

CAPÍTULO 1 -AMPAROS

AXA COLPATRIA SEGUROS S,A. QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ AXA COLPATRIA, CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES Y LÍMITES DE VALOR ASEGURADO CONSIGNADOS EN LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA, ASÍ COMO DE LAS COBERTURAS CONTRATADAS, INDEMNIZARÁ A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE LOS PERJUICIOS DIRECTOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES AMPAROS, SALVO LO DISPUESTO EN LA CONDICIÓN 2 "EXCLUSIONES".

1. AMPAROS

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRIRÁ LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

1.1.3. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE:

1.2.1 EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIA DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.

1.2.2 EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA.

1.2.3 LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES.

1.2.4 EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

1.3 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE: (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.4 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ESTE AMPARO CUBRIRÁ A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

ESTA AMPARO NO CUBRE LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA

A SATISFACCIÓN.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

CAPÍTULO 2 – EXCLUSIONES

AXA COLPATRIA QUEDARÁ LIBERADA DE TODA RESPONSABILIDAD BAJO EL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO CUANDO EL SINIESTRO SE CAUSE O SE PRESENTE POR ALGUNO DE LOS SIGUIENTES HECHOS:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.
2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
2.3 EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE ESTÁ OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.
2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

CAPÍTULO 3 – CONDICIONES APLICABLES A TODO EL CONTRATO

3. 1 Límite máximo de responsabilidad

La responsabilidad de AXA COLPATRIA en este seguro lo constituyen los valores contratados para cada amparo y no excederá, en ningún caso, de la suma consignada en la carátula de la póliza y sus anexos.

Parágrafo: Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre si.

3.2 Prórroga

No existirá prórroga automática de la vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza.

3.3 Certificado de modificación

Cuando la suma asegurada y las estipulaciones del contrato garantizado sean modificadas, AXA COLPATRIA expedirá el respectivo certificado si con base en el art. 1056 del código de comercio decide amparar dichas modificaciones.

3.4 Compensación

Si en el momento de ocurrir un siniestro, la entidad estatal contratante fuere deudora del contratista por cualquier concepto, se compensarán las obligaciones en la cuantía a que haya lugar.

3.5 Aviso de modificaciones

La entidad contratante y el contratista se comprometen avisar a AXA COLPATRIA toda modificación que se realice al contrato garantizado.

De igual manera, en cualquier momento que se aumente, disminuya o adicione el valor del contrato o se prorrogue su término, el contratista garantizado deberá ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso, previo pago de la prima.

3.6 Llamamiento en garantía

La entidad estatal contratante y el contratista se comprometen a notificar a AXA COLPATRIA cualquier proceso judicial o arbitral que pudiera dar lugar a un siniestro amparado por esta póliza.

3.7 Irrevocabilidad

Las partes no están autorizadas a revocar la presente póliza.

3.8 Pago de la prima

El pago de la prima es obligación del tomador de la póliza y deberá efectuarse dentro del plazo pactado y señalado como fecha máxima de pago en la carátula de la póliza o en los anexos o certificados expedidos con fundamento en ella.

4 Obligación del asegurado en caso de siniestro

4.1 Aviso del siniestro

Frente a cualquier hecho que dé origen al incumplimiento del contratista, la entidad estatal contratante deberá dar aviso a AXA COLPATRIA inmediatamente o a más tardar dentro del término de tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha en que haya conocido o debido conocer la ocurrencia del hecho.

El tomador / contratista deberá dar aviso a AXA COLPATRIA dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que tenga conocimiento de cualquier demanda, procedimiento o diligencia, carta, reclamación, notificación o citación, que se relacione con cualquier acontecimiento que pueda dar origen a un siniestro o reclamación de acuerdo con la presente póliza.

4.2 Prueba de la ocurrencia del siniestro

La entidad estatal podrá hacer efectiva las garantías previstas en esta póliza así:

4.2.1 Por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal declare la caducidad del contrato y ordene el pago al contratista y al garante, bien sea de la cláusula penal o de los perjuicios que ha cuantificado. El acto administrativo de caducidad constituye el siniestro.

4.2.2 Por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal impone multas, debe ordenar el pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente constituye el siniestro.

4.2.3 Por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal declare el incumplimiento, puede hacer efectiva la cláusula penal, si está pactada en el contrato, y ordenar su pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente es el siniestro para la compañía de seguros.

5. Pago del siniestro

AXA COLPATRIA pagará el valor del siniestro de conformidad con lo señalado en el art. 1080 del código de comercio, el pago se efectuará así:

A) Cuando la entidad estatal haya ejercido alguna de las potestades excepcionales, es decir, modificar, interpretar, terminar, liquidar unilateralmente o declarar la caducidad del contrato garantizado, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que dirija la entidad estatal contratante a AXA COLPATRIA acompañada de la copia del acto administrativo debidamente ejecutoriado y del acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada mediante la cual se declare la liquidación unilateral del mismo.

B) En todos los demás eventos, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que con tal fin haga la entidad estatal contratante, acompañada de una copia del acto administrativo ejecutoriado que declare la ocurrencia del siniestro.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1110 del código de comercio, AXA COLPATRIA, a su arbitrio, podrá optar por efectuar el pago de la prestación asegurada en dinero, o asumiendo la ejecución del contrato garantizado.

6. Cesión del contrato

En caso de incumplimiento del contratista, AXA COLPATRIA, a su arbitrio, podrá continuar con la ejecución del contrato. La entidad estatal contratante no podrá oponerse y el contratista acepta desde ahora la cesión del contrato a favor de AXA COLPATRIA.

En tal evento, AXA COLPATRIA presentará garantías en los términos exigidos por la licitación o contrato.

7. Subrogación

En virtud del pago de la indemnización, AXA COLPATRIA se subrogará hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante tenga contra el contratista.

La entidad estatal contratante no puede renunciar en ningún momento a sus derechos en contra del garantizado y si lo hiciere, perderá el derecho a la indemnización.

8. Coexistencia de seguros

El contratista y/o la entidad estatal contratante deberán informar por escrito a AXA COLPATRIA los seguros de igual naturaleza que contrate, dentro del término de diez (10) días hábiles a partir de su celebración.

En el caso de pluralidad o coexistencia de seguros los aseguradores deberán soportar la indemnización debida en proporción a la cuantía de sus respectivos contratos de seguro, siempre que hayan actuado de buena fe.

9. Indivisibilidad de las garantías

La garantía de cobertura del riesgo es indivisible. Sin embargo, en los contratos con un plazo mayor a cinco (5) años las garantías pueden cubrir los riesgos de la etapa del contrato o del periodo contractual, de acuerdo con lo previsto en el contrato.

Si el garante de una etapa del contrato o un periodo contractual decide no continuar garantizando la etapa del contrato o periodo contractual subsiguiente, debe informar su decisión por escrito a la entidad estatal garantizada seis (6) meses antes del vencimiento del plazo de la garantía. Este aviso no afecta la garantía de la etapa contractual o periodo contractual en ejecución. Si el garante no da el aviso con la anticipación mencionada y el contratista no obtiene una nueva garantía, queda obligado a garantizar la etapa del contrato o el periodo contractual subsiguiente.

10. Prescripción

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato seguro se regirá por lo dispuesto en el código de comercio.

11. Domicilio

Sin perjuicio de las normas procedimentales, se fija como domicilio de AXA COLPATRIA, la ciudad de Bogotá, D.C.

P/531/OCTUBRE/17

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para mayor información comuníquese con su asesor de Seguros o a nuestra Línea Integral de Atención al Cliente: 01 8000 512 620, en Bogotá al 423 5757

www.axacolpatria.co

AXA COLPATRIA
reinventando los seguros

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

Tipo de garantía

- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio
- (•) Contrato de seguro
- ( ) Patrimonio autónomo
- ( ) Garantía bancaria

Entidad aseguradora AXA COLPATRIA SEGUROS

Número de póliza 8001004566

Tomador Consorcio INTERVENTORÍAS COLOMBIA

Beneficiario Instituto Nacional de Vías

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	1.305.420.235,00 COP	31/12/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	1.430.192.791,00 COP	31/12/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	2.860.385.582,00 COP	31/12/2028 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	4.290.578.373,00 COP	31/12/2030 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento		
☐	POL_8001004566_0.pdf	POL_8001004566_0.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *Ximena Fernández* 26/05/2021 1:49 PM *(UTC -5 horas)*

CONSORCIO
INTERVENTORIAS COLOMBIA

C.1468/0295/21/1
Bogotá D.C.,12 de julio de 2021

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Atn.: Dra. Catalina Téllez Posada
Directora de Contratación
Ciudad

Ref.: Contrato de Interventoría 1038 de 2021
Interventoría Corredor Ruta de los Libertadores (Belén – Socha – Sácama – La Cabuya – Paz de Ariporo).
Envío Modificación Garantía Única de Cumplimiento

Estimados Señores:

De acuerdo con su comunicación DO-GGP 32699 mediante la cual se imparte la Orden de Inicio a la ejecución del Contrato de la referencia, nos permitimos enviar el Certificado Modificatorio 2 a la Póliza de Seguro de Cumplimiento número 8001004566, expedido el 8 de julio de 2021 por la compañía Axa Colpatria Seguros S.A., con el cual las Aseguradoras manifiestan que tienen conocimiento de la Orden de Inicio del Contrato 1038 de 2021.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA

ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ
Representante del Consorcio

Copia: Dra. Diana Karina Angarita Castro, Coordinadora Gerencia Grandes Proyectos, INVIAS

Anexo: Lo anunciado en dos folios

Elaboró: JCV/GGT/ARG

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
5	30	8001004566

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE POLIZA : GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

FECHA SOLICITUD (DA MES AÑO)	CERTIFICADO DE	N CERTIFICADO	N AGRUPADOR	SUCURSAL
08 07 2021	MODIFICACION	2		BOGOT SAN DIEGO

TOMADOR	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA	NIT	901.479.577-2
DIRECCIÓN	CL 95 NO 15 47 P 6, BOGOTA, BOGOTA	TELÉFONO	6225099
AFIANZADO	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA	NIT	901.479.577-2
DIRECCIÓN	CL 95 NO 15 47 P 6, BOGOTA, BOGOTA	TELÉFONO	6225099
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCIÓN	KR 59 26 60, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	7056000

MONEDA	PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO (DA MES AÑO)	VIGENCIA DESDE (DA MES AÑO HORAS)	VIGENCIA HASTA (DA MES AÑO HORAS)	NÚMERO DE DÍAS
Pesos						
TIPO CAMBIO 1.00		FECHA LIMITE DE PAGO	7 8 2021	08 07 2021 00:00	31 12 2030 00:00	3463

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS

Ramo : CUMPLIMIENTO
Objeto del Seguro : CONTRATO

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	Vig. Desde	Vig. Hasta
CUMPLIMIENTO	1,430,192,791.00	03/06/2021	31/12/2025
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÒN DEL ANTICIPO	1,305,420,235.00	03/06/2021	31/12/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMIZACIONE	2,860,385,582.00	03/06/2021	31/12/2028
CALIDAD DEL SERVICIO	4,290,578,373.00	31/12/2025	31/12/2030

OBJETO DE LA MODIFICACION
.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE INCLUYE A LA POLIZA LA ORDEN DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO.1038 DEL 2021. RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMÁ - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO).A PARTIR DEL DIA 23/06/2021.
-
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
-
OBJETO DE LA MODIFICACION:

FACTURA A NOMBRE DE: CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA

FORMA DE PAGO: CONTADO 30 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIR LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLAUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	$ **********0.00
PRIMA	$**********0.00
GASTOS	$**********0.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	$**********0.00
AJUSTE AL PESO	$**********0.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	$**********0.00

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTA D.C A LOS 08 DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2021

FIRMA AUTORIZADA

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO

CÓDIGO	COMPAÑÍA	PARTICIPACION	PRIMA
15	MUNDIAL SEGUROS	50	0.00

INTERMEDIARIOS

CODIGO	TIPO	NOMBRE	PARTICIPACION
30915	Agencia	AFIANZAR SOCIEDAD ASESORA	50.00
32970	Agencia	MONROY GARCIA CONSULTORES	50.00

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO POLIZA No.8001004566

CERTIFICADO DE:	MODIFICACION	HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA	NIT	901.479.577-2
DIRECCI N	CL 95 NO 15 47 P 6, BOGOTA, BOGOTA	TEL FONO	6225099
AFIANZADO	CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA	NIT	901.479.577-2
DIRECCI N	CL 95 NO 15 47 P 6, BOGOTA, BOGOTA	TEL FONO	6225099
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT	800.215.807-2
DIRECCI N	KR 59 26 60, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TEL FONO	7056000

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LAS ASEGURADORAS MANIFIESTAN QUE TIENE CONOCIMIENTO DE LA ACLARACIÓN NÚMERO UNO (1) DE 2021 DE FECHA 03/06/2021 SUSCRITO POR LAS PARTES Y POR MEDIO DEL CUAL SE ACLARA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO NO.1038 DE 2021 ES HASTA EL 31/08/2029.

SIN PERJUICIO DE LO EXPUESTO, LA PRESENTE PÓLIZA AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL GARANTIZADO DURANTE EL PRIMER PERIODO DEL CONTRATO QUE CULMINA EL DÍA 31/12/2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

LA VIGENCIA GLOBAL DE LA PRESENTE POLIZA ES:
CUMPLIMIENTO DESDE 21/05/2021 HASTA 31/12/2025
ANTICIPO DESDE 21/05/2021 HASTA 31/12/2025
SALARIOS DESDE 21/05/2021 HASTA 31/12/2028
CALIDAD DEL SERVICIO DESDE 31/12/2025 HASTA 31/12/2030

OBJETO DE LA POLIZA:
GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA, ASI COMO LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA EN VIRTUD DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NÚMERO 1038 DE 2021,REFERENTE A LA INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO,MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL,SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES(BELÉN-SOCHA -
SÁCAMA - LA CABUYA -PAZ DE ARIPORO)EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE,EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA -VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030-MODULO 5.

VALOR TOTAL PRIMER PERIODO(VALORES POR VIGENCIA):$14.301.927.910.00
PLAZO DE EJECUCICION DESDE 21/05/2021 HASTA 31/12/2025 - CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO.

CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA CONFORMADO POR:
3B PROYECTOS S.A.S. NIT 900.504.398-4 PART. 40%
ACINCO INGENIERIA S.A.S. NIT 901.230.477-4 PART. 10%
RESTREPO Y URIBE S.A.S. NIT 860.009.250-6 PART. 40%
CONSULTORES EN INGENIERIA S.A.S. NIT 900.501.031-3 PART. 10%

NOTAS:
EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO DE OBRA OBJETO DE INTERVENTORIA.

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO EL DECRETO 1082 DE 2015
LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO N 12/10/2017-1306- P-05-P/531/OCTUBRE/17-D00I A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

BENEFICIARIOS

Nombre	Documento
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT 800.215.807-2

Cerrar Imprimir Verificar Anexos

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

MEMORANDO No DC 44082

Fecha
22/06/2021
DD/MM/AAAA

No. Radicación Interna	1595142

Los campos marcados con ■ son requeridos

Información de Asignación

■ **Para**	GERENCIA GRANDES PROYECTOS DIANA KARINA ANGARITA CASTRO
De	CATALINA TELLEZ POSADA
De Dependencia	DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Copia a	
Asignacion de la Copia:	
Asignado a:	LURY GRICELD ROA RAMIREZ

Información del Documento

■ **Referencia**	Respuesta del Memorando Individual No. DO-GGP 42447 16/06/2021

Anexos

■ **Anexo**	**2021-735. APROBACION 1038 - CONTRATO PRINCIPAL.pdf** **INFORME SECOP 1038.docx**

■Contenido

Cordial saludo Ingeniera:

En atención al memorando de la referencia me permito informar que a través de la

Del mismo modo, se informa que para mayor claridad de lo aprobado en la PLATAF

Cordialmente,

CATALINA TÉLLEZ POSADA
Directora de Contratación

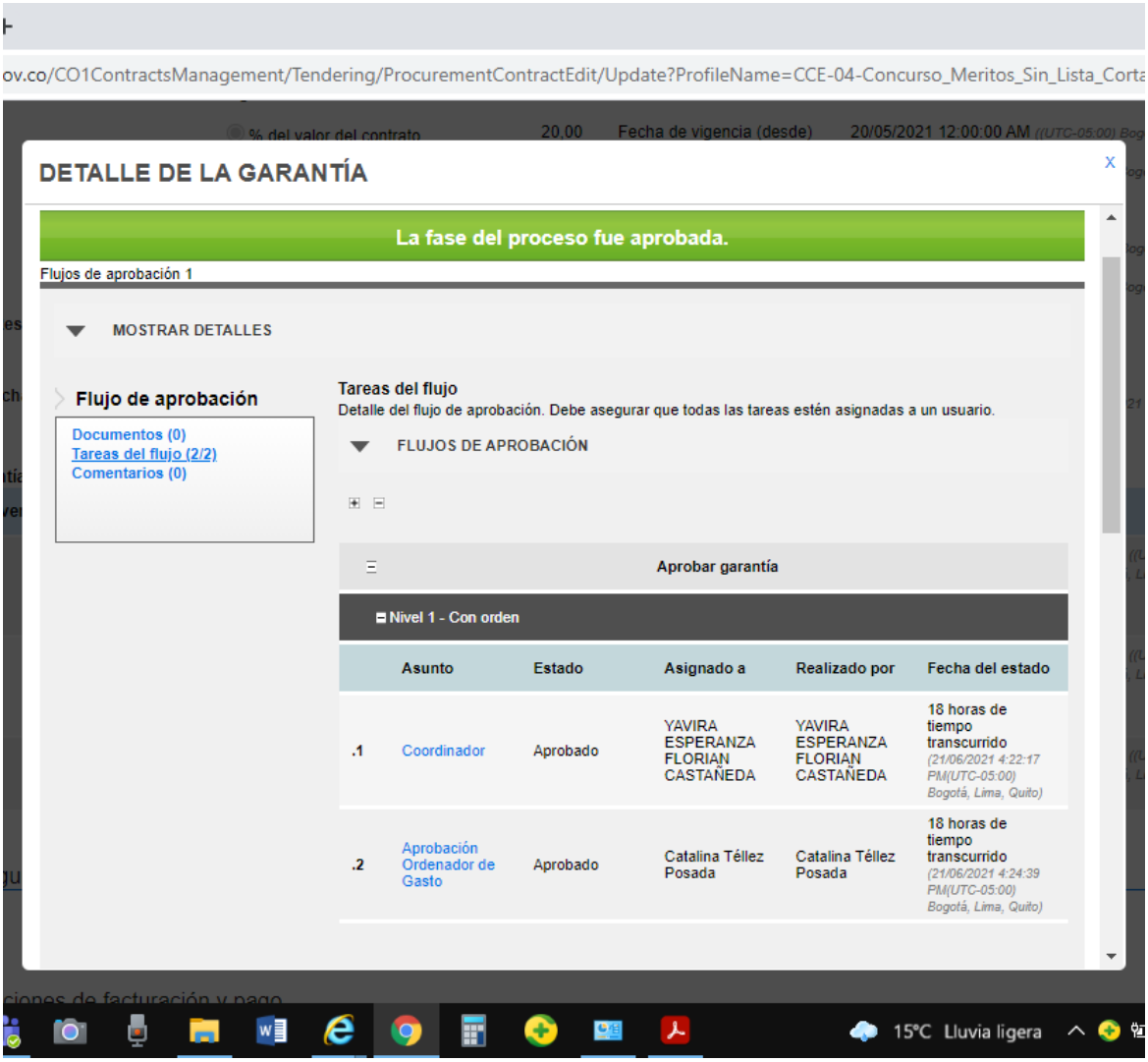
Anexo: Documentos Digitales (2)

Proyectó: Oscar Caro.
Aprobó: Yavira Esperanza Florián Castañeda.

Documento Origen

Documento Origen No. DO-GGP 42447

Historia del documento


ov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/Update?ProfileName=CCE-04-Concurso_Meritos_Sin_Lista_Corta
% del valor del contrato
20,00
Fecha de vigencia (desde)
20/05/2021 12:00:00 AM
DETALLE DE LA GARANTÍA
X
La fase del proceso fue aprobada.
Flujos de aprobación 1
MOSTRAR DETALLES
Flujo de aprobación
Documentos (0)
Tareas del flujo (2/2)
Comentarios (0)
Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.
FLUJOS DE APROBACIÓN
Aprobar garantía
Nivel 1 - Con orden
Asunto
Estado
Asignado a
Realizado por
Fecha del estado
.1
Coordinador
Aprobado
YAVIRA ESPERANZA FLORIAN CASTAÑEDA
YAVIRA ESPERANZA FLORIAN CASTAÑEDA
18 horas de tiempo transcurrido (21/06/2021 4:22:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2
Aprobación Ordenador de Gasto
Aprobado
Catalina Téllez Posada
Catalina Téllez Posada
18 horas de tiempo transcurrido (21/06/2021 4:24:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
15°C Lluvia ligera

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
	ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORIA	PÁGINA	1	DE	1

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN OPERATIVA

CONTRATO No. 1038 DE 2021

CONTRATISTA INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA NIT. 901.479.577-2

OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" – MODULO 5

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 21/5/2021
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: CIENTO DOS (102) MESES
PLAZO ACUMULADO DEL CONTRATO: N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 27.399.730.108,00

VALOR ADICIONAL: N/A	No. REGISTRO PRESUPUESTAL: 449921 DEL 3/6/2021 POR LA SUMA DE $ 1.881.598.240 VIGENCIA 2021

DOCUMENTO QUE AMPARA EL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 1038 de 2021

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

No. Póliza 8001004566		CERTIFICADO 0		Fecha: 26/5/2021	Aseguradora	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
a) Cumplimiento del Contrato	DESDE:	21/5/2021	HASTA:	LIQUIDACION DEL CONTRATO	VALOR:	$ 1.430.192.791
b) Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	DESDE:	21/5/2021	HASTA:	LIQUIDACION DEL CONTRATO	VALOR	$ 1.305.420.235
c) Pago de salarios, Prestaciones sociales e Indemnizaciones	DESDE:	21/5/2021	HASTA:	31/12/2028	VALOR:	$ 2.860.385.582
d) Calidad del servicio	DESDE:	Con una vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad en el contrato de obra objeto de interventoría			VALOR:	$ 4.290.578.373

OBSERVACIONES:

1. Es responsabilidad de la unidad ejecutora sobre la materialización del anticipo que se otorgue al contratista interventor de acuerdo al memorando DO-GGP 42848 del 17/6/2021.
2. Aprobación parcial, condicionada a que se incorpore dentro de la póliza, la existencia de la nota aclaratoria que manifieste que con respecto al amparo denominado anticipo, su vigencia será "*hasta la liquidación o la amortización total del anticipo*".
3. La unidad ejecutora es responsable de la solicitud de actualización de las garantías conforme al anticipo otorgado en el futuro
4. Aprobación parcial, condicionada a la modificación o aclaración de la unidad ejecutora con respecto del amparo de calidad del servicio.

Proyecto: Oscar Caro
Reviso: Andres Leal
Reviso: Yavira Esperanza Florian Castañeda
Aprobó: Catalina Tellez Posada

ANEXO 19

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍAFORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1/2

FECHA: 1 / 11 / 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras - Grupo Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Boyacá y Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1038 de 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MÓDULO 4.

INTERVENTOR: Consorcio Interventorías Colombia

FECHA DE INICIO: 23-jun-21 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 102 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31-ago-29 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 978 de 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vías Nacionales

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 1/06/2023

OBSERVACIONES:
El Consorcio Interventorías Colombia determinó que el Sistema de Gestión Integral a implementar es el proporcionado por la empresa Restrepo y uribe S.A.S., y el mismo se implementa y controla mediante la aplicación de lo establecido en el Plan de Gestión Integral específico del proyecto.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 10/07/2025

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: por confirmar

OBSERVACIONES:
Se realiza auditoria interna el día 10 de julio de 2025, donde se deja el registro de hallazgos de dos (2) no conformidades y una (1) observacion.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 108 No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 108

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:
Para el mes de Octubre 2025 la Interventoría realizó:
- Control material mezclas asfálticas
- Caracterización agregados material mezclas asfálticas
- Caracterización de material afirmado y base granular
- Producto terminado - material de concreto

Los ensayos realizados y su resultado se encuentran registrados en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 del 24/10/2025.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 2

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 2

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 3

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 1

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 2

OBSERVACIONES:
Conforme auditoría interna realizada en julio 2025, se reciben dos no confomidades de la auditoria interna, las cuales corresponden a:
- No se encuentran documentadas acciones VERA asociadas al incumplimiento de las metas de los indicadores de gestión.
- Se evidencia entrega de informe remitido a INVIAS fuera del tiempo establecido.

Actualmente se adelantan actividades de seguimiento y verificación para dar cierre a las no conformidades.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 5

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 10

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 5

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 221

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 51

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 167

OBSERVACIONES:
Durante octubre de 2025, la gestión social del Contrato 1038 de 2021 se ejecutó conforme al Documento PAGA, garantizando la atención continua a la comunidad a través de los SAU y puntos satélites en Boyacá y Casanare. Se cerraron 10 PQRS, alcanzando un cumplimiento acumulado del 75,5%.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1/2

FECHA: 1 / 11 / 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Modernización de Carreteras - Grupo Oriente **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Boyacá y Casanare

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1038 de 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MÓDULO 4.

INTERVENTOR: Consorcio Interventorías Colombia

FECHA DE INICIO: 23-jun-21 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 102 meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31-ago-29 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 978 de 2021 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: Consorcio Vías Nacionales

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cantidad de observaciones generadas etregadas por el cliente	100%	Atender el 100% de las observaciones
IG2: Atención a las no conformidades	100%	Atender el 100% - Máximo dentro de los 15 días hábiles siguientes o lo que indique el cliente
IG3: Quejas de los clientes	0	Máximo tres quejas
IG5: Accidentes laborales	0	Numero de accidentes de trabajo Meta anual:Menor o igual a 1 accidente por mes por cada 100 trabajadores
IG6: Correspondencia	100%	# comunicaciones atendidas dentro dias establecidos / # total de comunicaciones recibidad. Minimo 85%
IG7: Consumo de energía	1,40	Consumo de Energía (Kw) Trimestral / Nº Trabajadores del Trimestre meta: < o igual a 60 kw-hr/persona
IG8: Consumo de papel	0	Resmas papel trimestral / N° Trabajadores del trimestre meta: < o igual 1

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL ELECTRONICA DE TOPOGRAFIA	TOPCON GTS-255	KB3163	29-may-25	12564 - 29 de may de 2025	29-nov-25	
2	NIVEL AUTOMATICO DE TOPOGRAFIA	TOPCON AT-B2	M91695	29-may-25	12565 - 29 de may de 2025	29-nov-25	
3	ESTACION TOTAL ELECTRONICA DE TOPOGRAFIA	TOPCON ES 65	XW0172	22/04/2025 28/10/2025	12456 - 22 de abril de 2025 12998 -28 de octubre de 2025	22-oct-2025 28-abr-2026	
4	NIVEL AUTOMATICO DE TOPOGRAFIA	TOPCON AT-G2	TG7128	6-ago-25	12779 - 06 de agosto de 2025	6-feb-26	
5	MÁQUINA PARA ENSAYOS DE COMPRESIÓN DE CILINDROS Y RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	PINZUAR S.A.S. PC-42	434	23-abr-25	F-34248-002 R0 05-05-2025		
6	MÁQUINA PARA ENSAYOS DE CALIFORNIA BEARING RATIO (CBR) Y MARSHALL	PINZUAR S.A.S. PS-25	177	24-abr-25	F-34248-001 R0 05-05-2025		
7	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMATICO	OHAUS SCOUT PRO SP4001	B243458129	24-abr-25	M-34248-003 R0 30-04-2025		
8	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMATICO	OHAUS TRAVELER TA3001	B326493062	24-abr-25	M-34248-005 R0 30-04-2025		
9	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMATICO	OHAUS TRAVELER TA3001	B326493061	24-abr-25	M-34248-004 R0 30-04-2025		
10	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMATICO	OHAUS NV422	8342372663	24-abr-25	M-34248-006 R0 30-04-2025		
11	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMATICO	OHAUS T24PE	B000141JKX	24-abr-25	M-34248-007 R0 30-04-2025		
12	HORNO ELECTRICO	PINZUAR PG-190	216	23-abr-25	T-34248-008 R0 30-04-2025		
13	BAÑO DE MARIA	PINZUAR PA-77	102	24-abr-25	T-34248-009 R0 30-04-2025		

OBSERVACIONES:
Se realiza calibración del equipo - Estacion total TOPCON ES65 serie XW0172, se adjunta certificado de calibración vigente.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Edwin Javier Meneses Hernández
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 19202-59281 CAU

Firma
Nombre: Julián Cortés Alfonso
Profesional de Aseguramiento o Gestión de Calidad
Matrícula No.: 091037-0507957 CND

Firma
Nombre: Juan Gabriel Rodriguez Solano
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 54202240042 NTS

Firmado digitalmente por CAMARGO MORENO FABIO LEONARDO
Firma
Nombre: Fabio Leonardo Camargo Moreno
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 01102-0621 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

Nit. 800.066.243-9

CERT No 12564

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECANICO Y ELECTRONICO

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

FECHA: 01 OCTUBRE 2016 **CODIGO : GAMA-MTO-003** **VERSION 003**

BOGOTA D.C. 29/05/2025 **FECHA DE VENCIMIENTO** 29/11/2025

EMPRESA RESTREPO Y URIBE S.A.S

DIRECCION CALLE 95 3 15-47 **CIUDAD** BOGOTA

INSTRUMENTO ESTACION **MARCA** TOPCON

MODELO GTS 255 **SERIE No** KB3163

PRECISION ANGULAR 5" **PRECISION EN DISTANCIA**

1. INSPECCION OPTOMECANICA	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE LUZ.
1.1 TRIPODE							X
1.2 BASE NIVELANTE	X	X				X	
1.3 NIVELES TUBULARES Y ESFERICOS	X	X					
1.4 VERTICALIDAD							X
1.5 OPTICA GENERAL (LENTES Y PRISMAS)						X	
1.6 EJE VERTICAL Y HORIZONTAL							X
1.7 FRENOS Y MOVIMIENTOS TANGENCIALES							X
1.8 PLOMADA OPTICA	X	X					

2. INSPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR (COLIMADOR 02 MARCA RUIDE, SERIE 0301.	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE LUZ.
2.1 COMPENSADOR OPTOMECANICO							
2.2 COMPENSADOR ELECTRONICO	X						
2.3 COLIMACION VERTICAL	X						
2.4 COLIMACION HORIZONTAL	X						

POSICION 1 (VERTICAL)	90	**GRADOS**	0	**MIN**	0	**SEG**
POSICION2 (VERTICAL)	270	**GRADOS**	0	**MIN**	21	**SEG**
ERROR DETECTADO	0	**GRADOS**	0	**MIN**	21	**SEG**
POSICION 1 (HORIZONTAL)	0	**GRADOS**	0	**MIN**	0	**SEG**
POSICION 2 (HORIZONTAL)	180	**GRADOS**	0	**MIN**	07	**SEG**
ERROR DETECTADO	0	**GRADOS**	0	**MIN**	07	**SEG**

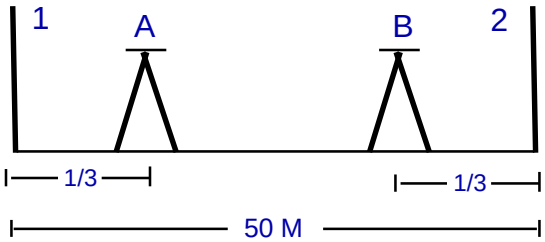
GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

CERT No 12564

3 INSPECCION DE CONTROL DE DIFERENCIA NIVEL (COLIMADOR MARCA CARL ZEISS PRESICION 0.02 ¨ Y SOBRE LINEA BASE 50 M	CORRECCIONES	AJUSTE	CALIBRACIONES	REPUESTOS	AVERIA	CUMPLE LOS
3.1 SISTEMA PENDULAR (AUTOMATICO)						N.A
3.2 SISTEMA DE COLIMACION (MECANICO)						N.A

A1	N.A	**MM**	**B2**	.NA	**MM**
A2		**MM**	**B1**		**MM**
A1-A2	0	**MM**	**B2-B1**	0	**MM**

ERROR DETECTADO N.A **MM**



4. INSPECCION EDM SOBRE LINEA BASE 319.678 M (DISTANCIOMETRO) CONDICIONES: TEMPERATURA 15 GRADOS, PRESION ATMOSFERICA 560 MM/HG, CONSTANTE PRISMA -30	CORRECCIONES	AJUSTE	CALIBRACIONES	REPUESTOS	AVERIA	CUMPLE LOS
4.1 PRISMAS						N.A
4.2 NIVEL ESFERICO BASTON						.NA
4.3 BASTON						N.A
4.4 MEDIDA DISTANCIA						X

4.5 CONSTANTE DEL PPM	**ADECUADA**	X	**INADECUADA**	
4.6 CONSTANTE DEL PRISMA	**ADECUADA**	X	**INADECUADA**	

5. CONTROLES Y VISUALIZACION ELECTRONICA	CORRECCIONES	AJUSTE	CALIBRACIONES	REPUESTOS	AVERIA	CUMPLE LOS
5.1 TECLADO					X	
5.2 DISPLAY					X	
5.3 ACCESO MEMORIA						X
5.4 BATERIA						X
5.5 COMUNICACION DISPOSITIVO EXTERNO						X

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S. CERTIFICA QUE EL INSTRUMENTO SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y QUE LOS ERRORES ENCONTRADOS AL INGRESO DEL EQUIPO HAN SIDO CORREGIDOS PARA SATISFACER LOS PARAMETROS DE TOLERANCIA ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE

ING. LEONIDAS REYES CASTELBLANCO
DIRECTOR TECNICO

CARRERA 6 No 46 -09 - TELS. 2 452 089 - 2 872 080 - 2 872 497 - FAX 2 872 497 - asistente@gamatecnica.com
ventas@gamatecnica.com BOGOTA D.C

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

Nit. 800.066.243-9

CERT No 12565

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECANICO Y ELECTRONICO

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

FECHA: 01 OCTUBRE 2016 **CODIGO : GAMA-MTO-003** **VERSION 003**

BOGOTA D.C. 29/05/2025 **FECHA DE VENCIMIENTO** 29/11/2025

EMPRESA RESTREPO Y URIBE S.A.S

DIRECCION CALLE 95 3 15-47 **CIUDAD** BOGOTA

INSTRUMENTO NIVEL **MARCA** TOPCON

MODELO AT-B2 **SERIE No** M91695

PRECISION ANGULAR **PRECISION EN DISTANCIA** 0.7mm

1. INSPECCION OPTOMECANICA	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	INSPENC	CUMPLE SI/NO.
1.1 TRIPODE							X
1.2 BASE NIVELANTE	X	X				X	
1.3 NIVELES TUBULARES Y ESFERICOS	X	X					
1.4 VERTICALIDAD							N.A
1.5 OPTICA GENERAL (LENTES Y PRISMAS)						X	
1.6 EJE VERTICAL Y HORIZONTAL							X
1.7 FRENOS Y MOVIMIENTOS TANGENCIALES							X
1.8 PLOMADA OPTICA							N.A

2. INSPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR (COLIMADOR 02 MARCA RUIDE, SERIE 0301.	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	INSPENC	CUMPLE SI/NO.
2.1 COMPENSADOR OPTOMECANICO							.NA
2.2 COMPENSADOR ELECTRONICO							N.A
2.3 COLIMACION VERTICAL							N.A
2.4 COLIMACION HORIZONTAL							.NA

POSICION 1 (VERTICAL)	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**
POSICION2 (VERTICAL)	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**
ERROR DETECTADO	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**
POSICION 1 (HORIZONTAL)	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**
POSICION 2 (HORIZONTAL)	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**
ERROR DETECTADO	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**

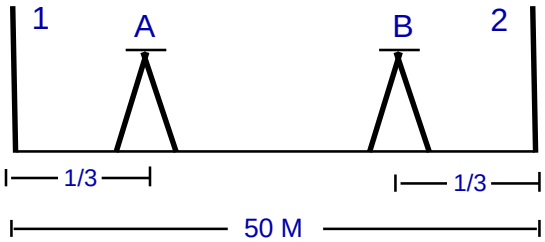
GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

CERT No 12565

3 INSPECCION DE CONTROL DE DIFERENCIA NIVEL (COLIMADOR MARCA CARL ZEISS PRESICION 0.02 ¨ Y SOBRE LINEA BASE 50 M	CORRECCION	FALLA	CALIBRACION	REPARACION	REPUESTOS	INSPECCION	CUMPLE SI/NO
3.1 SISTEMA PENDULAR (AUTOMATICO)							X
3.2 SISTEMA DE COLIMACION (MECANICO)							N.A

A1	1042.5	**MM**	**B2**	1038.5	**MM**
A2	1042.0	**MM**	**B1**	1038.0	**MM**
A1-A2	.5	**MM**	**B2-B1**	.5	**MM**

ERROR DETECTADO 5 **MM**



4. INSPECCION EDM SOBRE LINEA BASE 319.678 M (DISTANCIOMETRO) CONDICIONES: TEMPERATURA 15 GRADOS, PRESION ATMOSFERICA 560 MM/HG, CONSTANTE PRISMA -30	CORRECCION	FALLA	CALIBRACION	REPARACION	REPUESTOS	INSPECCION	CUMPLE SI/NO
4.1 PRISMAS							N.A
4.2 NIVEL ESFERICO BASTON							N.A
4.3 BASTON							N.A
4.4 MEDIDA DISTANCIA							N.A

4.5 CONSTANTE DEL PPM	**ADECUADA**	N.A	**INADECUADA**	.NA
4.6 CONSTANTE DEL PRISMA	**ADECUADA**	.NA	**INADECUADA**	.NA

5. CONTROLES Y VISUALIZACION ELECTRONICA	CORRECCION	FALLA	CALIBRACION	REPARACION	REPUESTOS	INSPECCION	CUMPLE SI/NO
5.1 TECLADO							N.A
5.2 DISPLAY							N.A
5.3 ACCESO MEMORIA							N.A
5.4 BATERIA							N.A
5.5 COMUNICACION DISPOSITIVO EXTERNO							N.A

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S. CERTIFICA QUE EL INSTRUMENTO SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y QUE LOS ERRORES ENCONTRADOS AL INGRESO DEL EQUIPO HAN SIDO CORREGIDOS PARA SATISFACER LOS PARAMETROS DE TOLERANCIA ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE

ING. LEONIDAS REYES CASTELBLANCO
DIRECTOR TECNICO

CARRERA 6 No 46 -09 - TELS. 2 452 089 - 2 872 080 - 2 872 497 - FAX 2 872 497 - asistente@gamatecnica.com
ventas@gamatecnica.com BOGOTA D.C

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

Nit. 800.066.243-9

CERT No 12456

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECANICO Y ELECTRONICO

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

FECHA: 01 OCTUBRE 2016 CODIGO : GAMA-MTO-003 VERSION 003

BOGOTA D.C. 22/04/2025 FECHA DE VENCIMIENTO 22/10/2025

EMPRESA RESTREPO Y URIBE S.A.S

DIRECCION CALLE 95 # 15-47 CIUDAD BOGOTA

INSTRUMENTO ESTACION MARCA TOPCON

MODELO ES 65 SERIE No XW0172

PRECISION ANGULAR 5" PRECISION EN DISTANCIA

1. INSPECCION OPTOMECANICA	CORRECCIONES	AJUSTE	LIMPIEZAS	REPARACIONES	REPUESTOS	CAMBIO	NO APLICA
1.1 TRIPODE							X
1.2 BASE NIVELANTE						X	
1.3 NIVELES TUBULARES Y ESFERICOS	X						
1.4 VERTICALIDAD							X
1.5 OPTICA GENERAL (LENTES Y PRISMAS)						X	
1.6 EJE VERTICAL Y HORIZONTAL							X
1.7 FRENOS Y MOVIMIENTOS TANGENCIALES							X
1.8 PLOMADA OPTICA	X						

2. INSPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR (COLIMADOR 02 MARCA RUIDE, SERIE 0301.	CORRECCIONES	AJUSTE	LIMPIEZAS	REPARACIONES	REPUESTOS	CAMBIO	NO APLICA
2.1 COMPENSADOR OPTOMECANICO							
2.2 COMPENSADOR ELECTRONICO	X						
2.3 COLIMACION VERTICAL	X						
2.4 COLIMACION HORIZONTAL	X						

POSICION 1 (VERTICAL)	90	GRADOS	0	MIN	0	SEG
POSICION2 (VERTICAL)	270	GRADOS	0	MIN	01	SEG
ERROR DETECTADO	0	GRADOS	0	MIN	01	SEG
POSICION 1 (HORIZONTAL)	0	GRADOS	0	MIN	0	SEG
POSICION 2 (HORIZONTAL)	180	GRADOS	0	MIN	04	SEG
ERROR DETECTADO	0	GRADOS	0	MIN	04	SEG

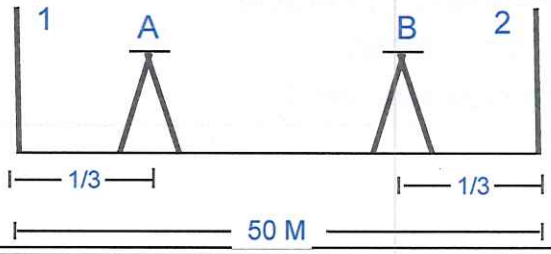
GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

CERT No 12456

3 INSPECCION DE CONTROL DE DIFERENCIA NIVEL (COLIMADOR MARCA CARL ZEISS PRESICION 0.02 " Y SOBRE LINEA BASE 50 M	OPERACION	AJUSTE	CALIBRACION	REPARACION	REEMPLAZO	LIMPIEZA	CUMPLE LCZO.
3.1 SISTEMA PENDULAR (AUTOMATICO)							N.A
3.2 SISTEMA DE COLIMACION (MECANICO)							N.A

A1	N.A	MM	B2	N.A	MM
A2		MM	B1		MM
A1-A2	0	MM	B2-B1	0	MM

ERROR DETECTADO N.A MM



4. INSPECCION EDM SOBRE LINEA BASE 319.678 M (DISTANCIOMETRO) CONDICIONES: TEMPERATURA 15 GRADOS, PRESION ATMOSFERICA 560 MM/HG, CONSTANTE PRISMA -30	OPERACION	AJUSTE	CALIBRACION	REPARACION	REEMPLAZO	LIMPIEZA	CUMPLE LCZO.
4.1 PRISMAS							.NA
4.2 NIVEL ESFERICO BASTON							N.A
4.3 BASTON							.NA
4.4 MEDIDA DISTANCIA							X

4.5 CONSTANTE DEL PPM	ADECUADA	X	INADECUADA	
4.6 CONSTANTE DEL PRISMA	ADECUADA	X	INADECUADA	

5. CONTROLES Y VISUALIZACION ELECTRONICA	OPERACION	AJUSTE	CALIBRACION	REPARACION	REEMPLAZO	LIMPIEZA	CUMPLE LCZO.
5.1 TECLADO							X
5.2 DISPLAY							X
5.3 ACCESO MEMORIA							X
5.4 BATERIA							X
5.5 COMUNICACION DISPOSITIVO EXTERNO							X

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S. CERTIFICA QUE EL INSTRUMENTO SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y QUE LOS ERRORES ENCONTRADOS AL INGRESO DEL EQUIPO HAN SIDO CORREGIDOS PARA SATISFACER LOS PARAMETROS DE TOLERANCIA ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ING. LEONIDAS REYES CASTELBLANCO
DIRECTOR TECNICO

CARRERA 6 No 46 -09 - TELS. 2 452 089 - 2 872 080 - 2 872 497 - FAX 2 872 497 - asistente@gamatecnica.com
ventas@gamatecnica.com BOGOTA D.C

INTERVENTORIAS COLOMBIA

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

Nit. 800.066.243-9

CERT No 12998

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECANICO Y ELECTRONICO

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

FECHA: 01 OCTUBRE 2016 CODIGO : GAMA-MTO-003 VERSION 003

BOGOTA D.C. 28/10/2025 FECHA DE VENCIMIENTO 28/04/2026

EMPRESA RESTREPO Y USRIBE S.A.S

DIRECCION CALLE 95 # 15-47 CIUDAD BOGOTA

INSTRUMENTO ESTACION MARCA TOPCON

MODELO ES 65 SERIE No XW0172

PRECISION ANGULAR 5" PRECISION EN DISTANCIA

1. INSPECCION OPTOMECANICA	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE EJES.
1.1 TRIPODE							X
1.2 BASE NIVELANTE	X	X				X	
1.3 NIVELES TUBULARES Y ESFERICOS	X						
1.4 VERTICALIDAD							X
1.5 OPTICA GENERAL (LENTES Y PRISMAS)						X	
1.6 EJE VERTICAL Y HORIZONTAL							X
1.7 FRENOS Y MOVIMIENTOS TANGENCIALES							X
1.8 PLOMADA OPTICA							X

2. INSPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR (COLIMADOR 02 MARCA RUIDE, SERIE 0301.	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE EJES.
2.1 COMPENSADOR OPTOMECANICO							N.A
2.2 COMPENSADOR ELECTRONICO		X					
2.3 COLIMACION VERTICAL		X					
2.4 COLIMACION HORIZONTAL		X					

POSICION 1 (VERTICAL)	90	GRADOS	0	MIN	0	SEG
POSICION2 (VERTICAL)	270	GRADOS	0	MIN	11	SEG
ERROR DETECTADO	0	GRADOS	0	MIN	11	SEG
POSICION 1 (HORIZONTAL)	0	GRADOS	0	MIN	0	SEG
POSICION 2 (HORIZONTAL)	180	GRADOS	0	MIN	10	SEG
ERROR DETECTADO	0	GRADOS	0	MIN	10	SEG

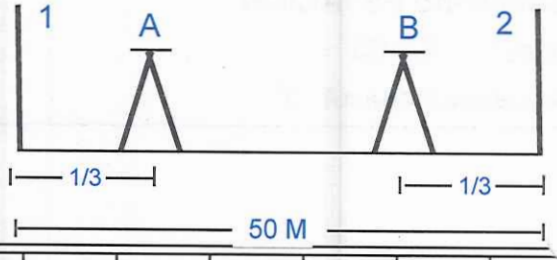
GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

CERT No 12998

3 INSPECCION DE CONTROL DE DIFERENCIA NIVEL (COLIMADOR MARCA CARL ZEISS PRESICION 0.02 " Y SOBRE LINEA BASE 50 M	CORRECTIVO	FALLA	CORRECTIVO	REPARACION	REPUESTOS	HERRAMIENTA	CUMPLE EL 320.
3.1 SISTEMA PENDULAR (AUTOMATICO)							N.A
3.2 SISTEMA DE COLIMACION (MECANICO)							N.A

A1	.NA	MM	B2	.NA	MM
A2		MM	B1		MM
A1-A2	0	MM	B2-B1	0	MM

ERROR DETECTADO N.A MM



4. INSPECCION EDM SOBRE LINEA BASE 319.678 M (DISTANCIOMETRO) CONDICIONES: TEMPERATURA 15 GRADOS, PRESION ATMOSFERICA 560 MM/HG, CONSTANTE PRISMA -30	CORRECTIVO	FALLA	CORRECTIVO	REPARACION	REPUESTOS	HERRAMIENTA	CUMPLE EL 320.
4.1 PRISMAS							N.A
4.2 NIVEL ESFERICO BASTON							.NA
4.3 BASTON							N.A
4.4 MEDIDA DISTANCIA							X
4.5 CONSTANTE DEL PPM	ADECUADA	X		INADECUADA			
4.6 CONSTANTE DEL PRISMA	ADECUADA	X		INADECUADA			

5. CONTROLES Y VISUALIZACION ELECTRONICA	CORRECTIVO	FALLA	CORRECTIVO	REPARACION	REPUESTOS	HERRAMIENTA	CUMPLE EL 320.
5.1 TECLADO							X
5.2 DISPLAY							X
5.3 ACCESO MEMORIA							X
5.4 BATERIA							X
5.5 COMUNICACION DISPOSITIVO EXTERNO							X

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S. CERTIFICA QUE EL INSTRUMENTO SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y QUE LOS ERRORES ENCONTRADOS AL INGRESO DEL EQUIPO HAN SIDO CORREGIDOS PARA SATISFACER LOS PARAMETROS DE TOLERANCIA ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE

ING. LEONIDAS REYES CASTELBLANCO
DIRECTOR TECNICO

CARRERA 6 No 46 -09 - TELS. 2 452 089 - 2 872 080 - 2 872 497 - FAX 2 872 497 - asistente@gamatecnica.com
ventas@gamatecnica.com BOGOTA D.C

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

Nit. 800.066.243-9

CERT No 12779

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECANICO Y ELECTRONICO

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

FECHA: 01 OCTUBRE 2016 **CODIGO : GAMA-MTO-003** **VERSION 003**

BOGOTA D.C. 06/08/2025 **FECHA DE VENCIMIENTO** 06/02/2026

EMPRESA RESTREPO Y URIBE

DIRECCION CALLE 95 # 15-47 **CIUDAD** BOGOTA

INSTRUMENTO NIVEL **MARCA** TOPCON

MODELO AT-G2 **SERIE No** TG7128

PRECISION ANGULAR **PRECISION EN DISTANCIA**

1. INSPECCION OPTOMECANICA	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REQUESTOS	INSPENC	CUMPLE SI/NO.
1.1 TRIPODE							X
1.2 BASE NIVELANTE						X	
1.3 NIVELES TUBULARES Y ESFERICOS	X	X					
1.4 VERTICALIDAD							N.A
1.5 OPTICA GENERAL (LENTES Y PRISMAS)						X	
1.6 EJE VERTICAL Y HORIZONTAL							X
1.7 FRENOS Y MOVIMIENTOS TANGENCIALES							X
1.8 PLOMADA OPTICA							N.A

2. INSPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR (COLIMADOR 02 MARCA RUIDE, SERIE 0301.	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REQUESTOS	INSPENC	CUMPLE SI/NO.
2.1 COMPENSADOR OPTOMECANICO							N.A
2.2 COMPENSADOR ELECTRONICO							.NA
2.3 COLIMACION VERTICAL							.NA
2.4 COLIMACION HORIZONTAL							.NA

POSICION 1 (VERTICAL)	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**
POSICION2 (VERTICAL)	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**
ERROR DETECTADO	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**
POSICION 1 (HORIZONTAL)	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**
POSICION 2 (HORIZONTAL)	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**
ERROR DETECTADO	--	**GRADOS**	--	**MIN**	--	**SEG**

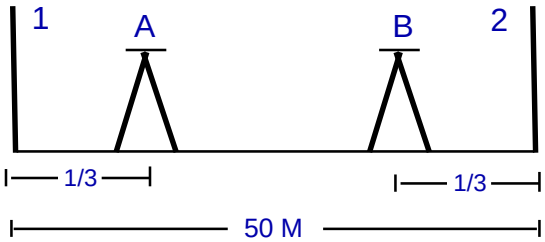
GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

CERT No 12779

3 INSPECCION DE CONTROL DE DIFERENCIA NIVEL (COLIMADOR MARCA CARL ZEISS PRESICION 0.02 ¨ Y SOBRE LINEA BASE 50 M	CORRECCION	CAMBIO	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE LIZO.
3.1 SISTEMA PENDULAR (AUTOMATICO)							X
3.2 SISTEMA DE COLIMACION (MECANICO)							N.A

A1	1042.5	**MM**	**B2**	1038.5	**MM**
A2	1042.0	**MM**	**B1**	1038.0	**MM**
A1-A2	.5	**MM**	**B2-B1**	.5	**MM**

ERROR DETECTADO 5 **MM**



4. INSPECCION EDM SOBRE LINEA BASE 319.678 M (DISTANCIOMETRO) CONDICIONES: TEMPERATURA 15 GRADOS, PRESION ATMOSFERICA 560 MM/HG, CONSTANTE PRISMA -30	CORRECCION	CAMBIO	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE LIZO.
4.1 PRISMAS							N.A
4.2 NIVEL ESFERICO BASTON							N.A
4.3 BASTON							.NA
4.4 MEDIDA DISTANCIA							.NA

4.5 CONSTANTE DEL PPM	**ADECUADA**	N.A	**INADECUADA**	.NA
4.6 CONSTANTE DEL PRISMA	**ADECUADA**	.NA	**INADECUADA**	N.A

5. CONTROLES Y VISUALIZACION ELECTRONICA	CORRECCION	CAMBIO	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE LIZO.
5.1 TECLADO							N.A
5.2 DISPLAY							N.A
5.3 ACCESO MEMORIA							N.A
5.4 BATERIA							N.A
5.5 COMUNICACION DISPOSITIVO EXTERNO							N.A

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S. CERTIFICA QUE EL INSTRUMENTO SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y QUE LOS ERRORES ENCONTRADOS AL INGRESO DEL EQUIPO HAN SIDO CORREGIDOS PARA SATISFACER LOS PARAMETROS DE TOLERANCIA ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE

ING. LEONIDAS REYES CASTELBLANCO
DIRECTOR TECNICO

CARRERA 6 No 46 -09 - TELS. 2 452 089 - 2 872 080 - 2 872 497 - FAX 2 872 497 - asistente@gamatecnica.com
ventas@gamatecnica.com BOGOTA D.C

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-34248-002 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA PARA ENSAYOS DE COMPRESIÓN DE CILINDROS Y RESISTENCIA A LA FLEXIÓN
Fabricante *Manufacturer*	PINZUAR
Modelo *Model*	PC-42
Número de Serie *Serial Number*	434
Identificación Interna *Internal Identification*	30_03_0082
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	1000 kN
Solicitante *Customer*	RESTREPO Y URIBE S.A.S.
Dirección *Address*	Carrera 9 No. 6 - 73
Ciudad *City*	Belen - Boyacá
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2025 – 04 – 23
Fecha de Emisión *Date of issue*	2025 – 05 – 05

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

Tecg. Jaiver López Poveda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

DATOS TÉCNICOS

Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
Resolución	0,01 kN
Apreciación	0,01 kN
Clase	1,0
Límite Inferior de la Escala	2 kN
Documento de Referencia	ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La actividad se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia iniciando con la inspección del equipo y encontrándose como apto para la ejecución de las mediciones correspondientes. El proceso se inicia ejecutando las precargas hasta la carga máxima del equipo. A continuación, se realizaron mediciones en los valores de fuerza discretos acordados con el cliente ejecutando el método comparación directa con fuerza indicada constante, en el que se lleva la indicación del equipo al valor de fuerza objetivo y se registran las lecturas del patrón. Cada lectura tomada se encuentra registrada en las tablas 1 y 2. Es importante destacar que se mantuvo una variación de temperatura inferior a 2 °C en cada serie de mediciones realizadas.

Durante el proceso de precargas, se identificó la necesidad de ajustar la indicación del equipo. Por lo tanto, en la Tabla 1 se registra el estado en el que se recibió inicialmente el equipo, mientras que en la Tabla 2 se muestra cómo se entregará al cliente después del ajuste. Es relevante mencionar que el ajuste de indicación se llevó a cabo únicamente con la previa autorización del cliente.

Tabla 1.
Indicaciones registardas durante las precargas, previas a ejecutar el ajuste de indicación.

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón			Promedio	Errores Relativos	
		S_1	S_2	S_3	$S_{1,2\,y\,3}$	Indicación	Repetibilidad
		Ascendente	Ascendente	Ascendente		*q*	*b*
≈ %	kN	kN	kN	kN	kN	%	%
20,0	**200,00**	206,514	206,434	206,284	206,410 4	-3,11	0,108
50,0	**500,00**	509,166	509,466	509,281	509,304 2	-1,83	0,058
98,0	**980,00**	993,310	993,575	993,134	993,339 8	-1,34	0,044

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega de la máquina

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					Promedio
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	$S_{1,2\,y\,3}$
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	
≈ %	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20,0	**200,00**	199,722	199,822	----	199,647	----	199,730 0
30,0	**300,00**	299,635	299,470	----	299,615	----	299,573 4
40,0	**400,00**	399,709	399,569	----	399,669	----	399,648 9
50,0	**500,00**	500,028	499,762	----	499,908	----	499,899 3
60,0	**600,00**	599,619	599,474	----	599,660	----	599,584 3
70,0	**700,00**	699,746	699,606	----	699,821	----	699,724 4
80,0	**800,00**	799,982	799,726	----	799,846	----	799,851 4
90,0	**900,00**	900,000	899,724	----	899,865	----	899,863 1
100,0	**1000,00**	999,981	999,746	----	999,991	----	999,906 3

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de la indicación de cero residual obtenida tras la descarga del IBC.

$f_{0,S1}$ %	$f_{0,S2}$ %	$f_{0,S2'}$ %	$f_{0,S3}$ %	$f_{0,S4}$ %
0,000	0,000	----	0,000	----

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Error Relativo de …			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
≈ %	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20,0	**200,00**	0,135	0,088	-----	0,005	0,18	0,088	2,28
30,0	**300,00**	0,142	0,055	-----	0,003	0,21	0,070	2,13
40,0	**400,00**	0,088	0,035	-----	0,003	0,28	0,070	2,03
50,0	**500,00**	0,020	0,053	-----	0,002	0,35	0,070	2,08
60,0	**600,00**	0,069	0,031	-----	0,002	0,42	0,070	2,02
70,0	**700,00**	0,039	0,031	-----	0,001	0,49	0,070	2,02
80,0	**800,00**	0,019	0,032	-----	0,001	0,56	0,070	2,02
90,0	**900,00**	0,015	0,031	-----	0,001	0,63	0,070	2,02
100,0	**1000,00**	0,009	0,025	-----	0,001	0,70	0,070	2,01

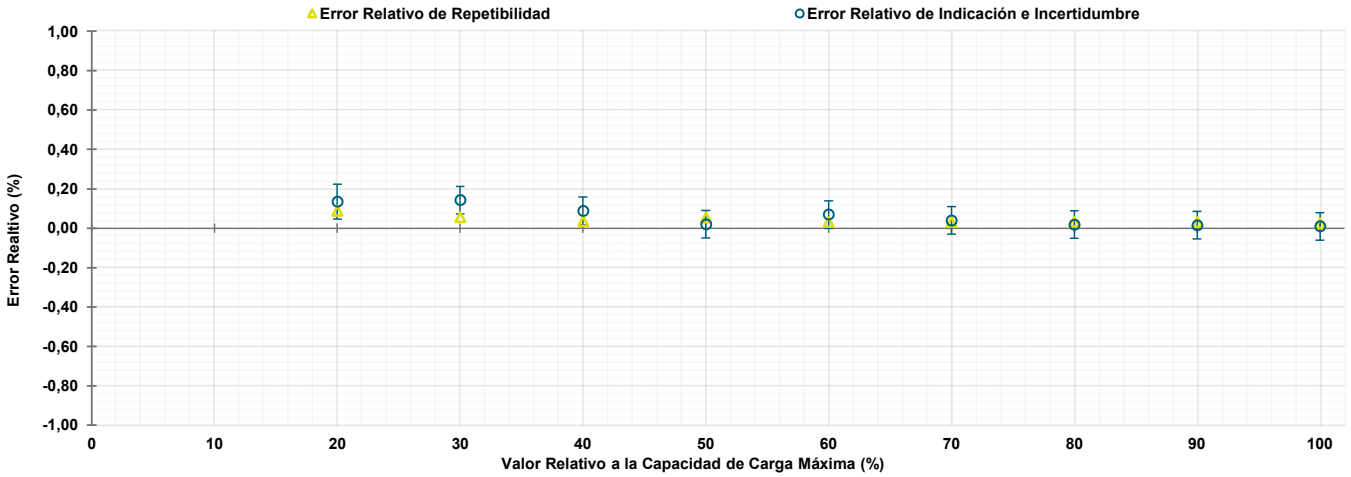


Figura 1. Representación gráfica de los resultados de la Calibración del IBC.

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza corregida a partir de los resultados reportados. Donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de la indicación mostrada por el IBC.

$$F = A + (B * x) + (C * x^2) + (D * x^3)$$

A	B	C	D
-2,058 344 E-01	9,992 042 E-01	1,434 395 E-06	-5,214 914 E-10

El usuario es responsable de la inclusión y cálculo de los aportes de la fuente de incertidumbre al utilizar esta ecuación en sus mediciones .

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de Ensayos de la empresa RESTREPO Y URIBE S.A.S. ubicada en Belen - Boyacá. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	17,9 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	17,5 °C
Humedad Relativa Máxima:	60 % hr	**Humedad Relativa Mínima:**	57 % hr

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de medición declarada se expresa como la incertidumbre de medición estándar multiplicada por el factor de cobertura k, de modo que la probabilidad de cobertura corresponde a aproximadamente el 95%. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

El factor de cobertura, *k*, reportado en la Tabla 4 es coherente con el tipo de distribución de probabilidad dominante en la estimación de la incertidumbre de medición.

TRAZABILIDAD

Los resultados reportados en este certificados de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, se pueden descargar accediendo al enlace del código QR.

Equipo de Referencia	Modelo	No. Serie	Clase	Certificado de Calibración	Próxima Calibración
Transductor de Fuerza 1000 kN	KAL 1 MN	911250	0.5	6670 del INM de Colombia	2025-07

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza la escala de la máquina de ensayo. Según ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system.

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1,0	1,0	1,50	0,10	0,50
2	2,0	2,0	3,00	0,20	1,00
3	3,0	3,0	4,50	0,30	1,50

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma (,) como separador decimal.
2. Los valores de fuerza en los que se ha ejecutado la calibración fueron acordados y aprobados con el cliente.
3. En cualquier caso, la máquina de ensayos debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
4. Se adjunta etiqueta de calibración No. **F-34248-002**

Fin del Certificado

LM-PC-05-F-01 R15.0

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Fuerza

F-34248-001 R0

Calibration Certificate - Laboratory of Force

Equipo *Instrument*	MÁQUINA PARA ENSAYOS DE CALIFORNIA BEARING RATIO (CBR) Y MARSHALL
Fabricante *Manufacturer*	PINZUAR
Modelo *Model*	PS-25
Número de Serie *Serial Number*	177
Identificación Interna *Internal Identification*	30_01_0080
Capacidad Máxima *Maximum Capacity*	50 kN
Solicitante *Customer*	RESTREPO Y URIBE S.A.S.
Dirección *Address*	Carrera 9 No. 6 - 73
Ciudad *City*	Belen - Boyacá
Fecha de Calibración *Date of calibration*	2025 – 04 – 24
Fecha de Emisión *Date of issue*	2025 – 05 – 05

Número de páginas del certificado, incluyendo anexos 04
Number of pages of the certificate and documents attached

Los resultados emitidos en este Certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este Certificado de Calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la Calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this Certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This Calibration Certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for Calibration the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el Certificado, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del Certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the Certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado
Signatures Authorizing the Certificate

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

Ing. Sergio Iván Martínez
Director Laboratorio de Metrología

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

Tecg. Jaiver López Poveda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

DATOS TÉCNICOS

Dirección de Carga	Compresión
Tipo de Indicación	Digital
Resolución	0,01 kN
Apreciación	0,01 kN
Clase	1,0
Límite Inferior de la Escala	2 kN
Documento de Referencia	ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

La actividad se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos en el documento de referencia iniciando con la inspección del equipo y encontrándose como apto para la ejecución de las mediciones correspondientes. El proceso se inicia ejecutando las precargas hasta la carga máxima del equipo. A continuación, se realizaron mediciones en los valores de fuerza discretos acordados con el cliente ejecutando el método comparación directa con fuerza indicada constante, en el que se lleva la indicación del equipo al valor de fuerza objetivo y se registran las lecturas del patrón. Cada lectura tomada se encuentra registrada en las tablas 1 y 2. Es importante destacar que se mantuvo una variación de temperatura inferior a 2 °C en cada serie de mediciones realizadas.

Durante el proceso de precargas, se identificó la necesidad de ajustar la indicación del equipo. Por lo tanto, en la Tabla 1 se registra el estado en el que se recibió inicialmente el equipo, mientras que en la Tabla 2 se muestra cómo se entregará al cliente después del ajuste. Es relevante mencionar que el ajuste de indicación se llevó a cabo únicamente con la previa autorización del cliente.

Tabla 1.
Indicaciones registardas durante las precargas, previas a ejecutar el ajuste de indicación.

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón			Promedio	Errores Relativos	
		S_1	S_2	S_3	$S_{1,2\,y\,3}$	Indicación	Repetibilidad
		Ascendente	Ascendente	Ascendente		*q*	*b*
≈ %	kN	kN	kN	kN	kN	%	%
20,0	**10,00**	9,801 93	9,804 93	9,806 68	9,804 514	1,99	0,049
50,0	**25,00**	24,435 0	24,438 5	24,438 0	24,437 13	2,30	0,015
100,0	**50,00**	48,811 3	48,812 3	48,814 6	48,812 74	2,43	0,007

Tabla 2.
Indicaciones como se entrega de la máquina

Fuerza Nominal Indicada		Indicaciones Registradas del Equipo Patrón para Cada Serie					Promedio
		S_1	S_2	S_2'	S_3	S_4	$S_{1,2\,y\,3}$
		Ascendente	Ascedente	No Aplica	Ascendente	No Aplica	
≈ %	kN	kN	kN	----	kN	----	kN
20,0	**10,00**	10,004 4	10,003 7	----	10,006 2	----	10,004 74
30,0	**15,00**	15,004 6	15,005 6	----	15,006 3	----	15,005 49
40,0	**20,00**	20,006 2	20,005 0	----	20,007 2	----	20,006 14
50,0	**25,00**	25,010 1	25,010 6	----	25,011 8	----	25,010 81
60,0	**30,00**	30,011 8	30,012 6	----	30,013 8	----	30,012 72
70,0	**35,00**	35,013 7	35,014 7	----	35,015 7	----	35,014 67
80,0	**40,00**	40,011 1	40,012 6	----	40,013 9	----	40,012 55
90,0	**45,00**	45,001 4	45,004 1	----	45,003 1	----	45,002 89
100,0	**50,00**	49,993 4	49,993 9	----	49,996 2	----	49,994 50

Tabla 3.
Error realitivo de cero, f_0, calculado para cada serie de medición a partir de la indicación de cero residual obtenida tras la descarga del IBC.

$f_{0,S1}$	$f_{0,S2}$	$f_{0,S2'}$	$f_{0,S3}$	$f_{0,S4}$
%	%	%	%	%
0,000	0,000	----	0,000	----

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN Continuación…

Tabla 4.
Resultados de la Calibración de la máquina de ensayo.

Indicación del IBC		Error Relativo de …			Resolución Relativa	Incertidumbre Expandida		$k_{p=95\,\%}$
		Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad				
		q	*b*	*v*	*a*	*U*		
≈ %	kN	%	%	%	%	kN	%	-----
20,0	**10,00**	-0,05	0,025	-----	0,100	0,010	0,10	2,01
30,0	**15,00**	-0,037	0,012	-----	0,067	0,012	0,077	2,00
40,0	**20,00**	-0,031	0,011	-----	0,050	0,014	0,068	2,00
50,0	**25,00**	-0,043	0,007	-----	0,040	0,015	0,061	2,00
60,0	**30,00**	-0,042	0,007	-----	0,033	0,017	0,055	2,00
70,0	**35,00**	-0,042	0,006	-----	0,029	0,017	0,048	2,00
80,0	**40,00**	-0,031	0,007	-----	0,025	0,019	0,047	2,00
90,0	**45,00**	-0,006	0,006	-----	0,022	0,021	0,046	2,00
100,0	**50,00**	0,011	0,005	-----	0,020	0,022	0,044	2,00

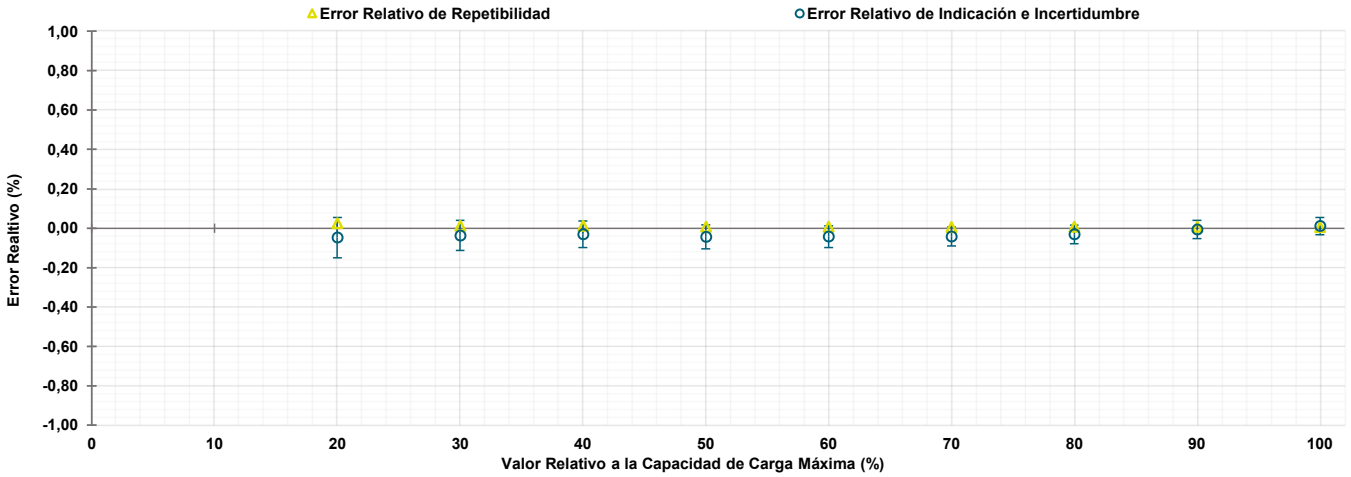


Figura 1. Representación gráfica de los resultados de la Calibración del IBC.

Tabla 5.
Coeficientes para el cálculo de la fuerza corregida a partir de los resultados reportados. Donde F (kN) es la fuerza calculada y X (kN) es el valor de la indicación mostrada por el IBC.

$$F = A + (B * x) + (C * x^2) + (D * x^3)$$

A	B	C	D
1,468 943 E-02	9,980 342 E-01	1,126 892 E-04	-1,636 896 E-06

El usuario es responsable de la inclusión y cálculo de los aportes de la fuente de incertidumbre al utilizar esta ecuación en sus mediciones .

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la Calibración fue Laboratorio de Ensayos de la empresa RESTREPO Y URIBE S.A.S. ubicada en Belen - Boyacá. Durante la Calibración se presentaron las siguientes condiciones ambientales.

Temperatura Ambiente Máxima:	17,0 °C	**Temperatura Ambiente Mínima:**	16,5 °C
Humedad Relativa Máxima:	64 % hr	**Humedad Relativa Mínima:**	61 % hr

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de medición declarada se expresa como la incertidumbre de medición estándar multiplicada por el factor de cobertura k, de modo que la probabilidad de cobertura corresponde a aproximadamente el 95%. La incertidumbre expandida fue estimada bajo los lineamientos del documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

El factor de cobertura, *k*, reportado en la Tabla 4 es coherente con el tipo de distribución de probabilidad dominante en la estimación de la incertidumbre de medición.

TRAZABILIDAD

Los resultados reportados en este certificados de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, se pueden descargar accediendo al enlace del código QR.

Equipo de Referencia	Modelo	No. Serie	Clase	Certificado de Calibración	Próxima Calibración
Transductor de Fuerza 50 kN	TCETM	930056	0.0	7898 del INM de Colombia	2027-02

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LA MÁQUINA DE ENSAYO

La siguiente tabla proporciona los valores máximos permitidos, para los diferentes errores relativos del sistema de medición de fuerza y para la resolución relativa del indicador de fuerza que caracteriza la escala de la máquina de ensayo. Según ISO 7500-1:2018 Metallic materials - Calibration and verification of static uniaxial testing machines - Part 1: Tension/compression testing machines - Calibration and verification of the force-measuring system.

Clase de la escala de la máquina	Indicación	Repetibilidad	Reversibilidad*	Cero	Resolución relativa
0,5	0,5	0,5	0,75	0,05	0,25
1	1,0	1,0	1,50	0,10	0,50
2	2,0	2,0	3,00	0,20	1,00
3	3,0	3,0	4,50	0,30	1,50

*El error realtivo de reversibilidad se determina solamente cuando es previamente solicitado por el cliente.

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma (,) como separador decimal.
2. Los valores de fuerza en los que se ha ejecutado la calibración fueron acordados y aprobados con el cliente.
3. En cualquier caso, la máquina de ensayos debe calibrarse si se realiza un cambio de ubicación que requiera desmontaje, o si se somete a ajustes o reparaciones importantes. Numeral 9. ISO 7500-1:2018
4. Se adjunta etiqueta de calibración No. **F-34248-001**

Fin del Certificado

LM-PC-05-F-01 R15.0

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 • Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-34248-003 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	OHAUS
Modelo *Model*	SP4001
Número de serie *Serial Number*	B243458129
Identificación interna *Internal Identification*	40_05_0098
Carga máxima *Maximum load*	4000 g
Solicitante *Customer*	RESTREPO Y URIBE S.A.S
Dirección *Address*	Calle 95 No. 15 - 47 piso 6
Ciudad *City*	Bogotá D.C
Fecha de calibración *Date of calibration*	2025 – 04 – 24
Fecha de emisión *Date of issue*	2025 – 04 – 30
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	04

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que autorizan el certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver Arnulfo López
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 • Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

DATOS TÉCNICOS

Método empleado	Comparación Directa
Número de serie	B243458129
Identificación interna	40_05_0098
Resolución	0,1 g
Intervalo calibrado	2 g a 4000 g
Documento de referencia	Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático SIM MWG7/cg-01/V.00 Año 2009

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Antes de proceder con la toma de datos se realizó una inspección breve donde se determinó que la instalación (ubicación en el cuarto, nivelación, fuente de corriente y/o batería, entre otros) es adecuada para ejecutar la calibración, también se realizó una verificación de funcionamiento realizando una precarga con el fin de comprobar el buen funcionamiento del instrumento. Posterior a esto se llevaron a cabo las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Numerales 4,5,6,7; Apéndices A,B,C,D,E y F.

En la tabla 1 se encuentran los resultados obtenidos en la prueba para los errores de las indicaciones que permite evaluar la exactitud del instrumento, se encuentran los errores calculados de la diferencia entre la indicación del instrumento y la carga aplicada.

Tabla 1.
Resultados de la prueba para los errores de las indicaciones

Carga g	Indicación ascendente g	Indicación descendente g	Error ascendente g	Error descendente g	Incertidumbre expandida ± g	k^{1}, p=95,45% -----
2,000	2,0	2,0	0,000	0,000	0,082	2,01
200,000	200,0	200,0	0,000	0,000	0,082	2,01
500,000	500,0	500,0	0,000	0,000	0,082	2,01
1 000,001	1 000,0	1 000,0	0,000	0,000	0,082	2,01
1 500,001	1 500,0	1 500,0	- 0,001	- 0,001	0,082	2,01
2 000,005	2 000,0	2 000,0	- 0,005	- 0,005	0,082	2,01
2 500,005	2 500,0	2 500,0	- 0,005	- 0,005	0,082	2,01
3 000,005	3 000,0	3 000,0	- 0,005	- 0,005	0,082	2,01
3 500,005	3 500,0	3 500,0	- 0,005	- 0,005	0,082	2,01
4 000,006	4 000,0	4 000,0	- 0,006	- 0,006	0,082	2,01

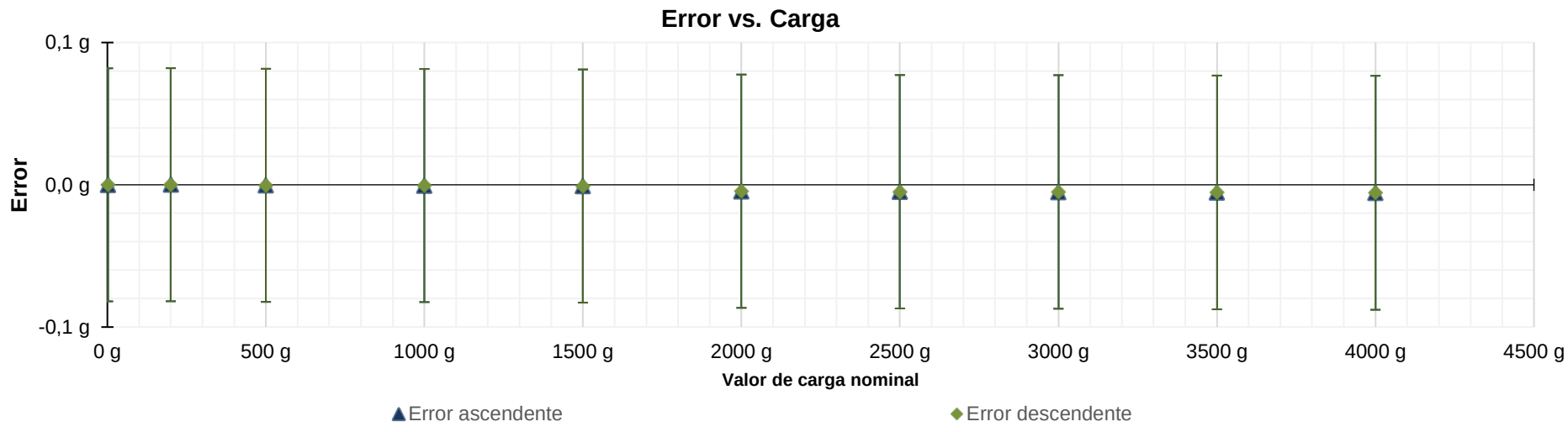


Figura 1. Gráfica para el ensayo de error de indicación.

[1] *Factor de cobertura*

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN *(Continuación)*

A continuación, en la Tabla 2 se encuentran los resultados para el ensayo de excentricidad de carga que permite evaluar el comportamiento del equipo al aplicar cargas en un lugar diferente al centro del receptor de carga como se muestra en la Figura 2.

Tabla 2.
Resultados prueba de excentricidad y la máxima diferencia.

Valor nominal de la carga	1500 g

Posición	**Indicación del instrumento**	**Diferencia respecto al centro**
-----	**g**	**g**
1	1 500,0	-------
2	1 500,0	0,0
3	1 500,0	0,0
4	1 500,0	0,0
5	1 500,0	0,0
Diferencia máxima respecto al centro		**0,0**

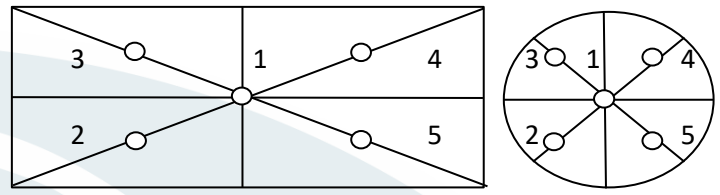


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad.

Por último, en la Tabla 3 se muestran los resultados del ensayo de repetibilidad que permite identificar la variación de la indicación del instrumento de pesaje no automático al colocar una misma carga bajo condiciones idénticas de manejo y bajo condiciones de ensayo constantes.

Tabla 3.
Resultados prueba de repetibilidad y la desviación estándar calculada para cada carga.

	Valor nominal de las cargas	
	2000 g	**4000 g**
Cantidad de repeticiones	**Indicación del instrumento**	
1	2000,0	4000,0
2	2000,0	4000,0
3	2000,0	4000,0
4	2000,0	4000,0
5	2000,0	4000,0
6	2000,0	4000,0
7	2000,0	4000,0
8	2000,0	4000,0
9	2000,0	4000,0
10	2000,0	4000,0
Desviación estándar	**0,000 g**	**0,000 g**

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue Laboratorio de ensayos, RESTREPO Y URIBE S.A.S.; Belen, Boyacá. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura máxima:	18,2 °C	**Temperatura mínima:**	17,8 °C
Humedad máxima:	59 % HR	**Humedad mínima:**	57 % HR
Presión barométrica máxima:	745,9 hPa	**Presión barométrica mínima:**	745,5 hPa

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición está dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Fue estimada según el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tomando como base los resultados obtenidos en la calibración del instrumento de pesaje no automático, se obtienen las ecuaciones con las que el usuario podrá corregir cada lectura *R,* y también obtener su incertidumbre expandida $U_{R.}$

La ecuación para la corrección de la lectura, donde *R* es tomada directamente del indicador del instrumento en las unidades que se reportan los resultados en la página número dos de este certificado. La ecuación aquí presentada aplica a ejercicios de pesada en los que se ajusta el cero del instrumento antes de ejecutar la pesada y asumiendo como condiciones normales de uso lo declarado por el usuario durante la calibración y de información recolectada durante la misma.

$R_{corregida} = R - E_{aprox}$ $\qquad E_{aprox} =$ *-1,55 E-06 · R*

La pesada ejecutada en el instrumento de pesaje tendrá la siguiente incertidumbre estándar,

$u^2(W) =$ *1,67 E-03* + *1,88 E-09* R^2

Incertidumbre expandida de un resultado de pesada

$U_R = k \cdot u(W)$

Se puede tomar el valor k = 2, que corresponde a una probabilidad aproximada del 95 % y aplica cuando se puede asumir una distribución normal (Gaussiana) para el error de la indicación. Se encuentra más información sobre el valor de k en el documento Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

TRAZABILIDAD METROLÓGICA

El/Los certificado(s) reportados(s) en este certificado de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas.

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan posteriormente se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

Equipo	Fabricante	Certificado(s) de calibración	Fecha(s) de calibración
Pesas clase F1	Pinzuar	M-30123-002 PINZUAR CAP-1084-23 WR Laboratorios	2023-10-02

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Las fórmulas calculadas para la obtención de la lectura corregida y su correspondiente incertidumbre estándar se obtuvieron a partir de la condiciones evidenciadas en la calibración (instalación, variación de condiciones ambientales, corriente eléctrica). Si las condiciones de uso del instrumento difieren a las al que hace referencia este certificado es responsabilidad del usuario establecer si es o no adecuada su aplicación.
3. Se puede obtener más información sobre el método y cálculos realizados para la emisión de este certificado de calibración consultando el documento de referencia mencionado en la página dos.
4. Las cargas de prueba utilizadas en los ensayos de excentricidad, repetibilidad y errores de las indicaciones fueron acordados y aprobados por el cliente
5. la calibración puede dejar de ser válida si el instrumento es trasladado a un lugar distinto del que fue calibrado
6. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-34248-003**

Fin del certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 • Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-34248-005 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	OHAUS
Modelo *Model*	TA3001
Número de serie *Serial Number*	B326493062
Identificación interna *Internal Identification*	40_05_0092
Carga máxima *Maximum load*	3000 g
Solicitante *Customer*	RESTREPO Y URIBE S.A.S
Dirección *Address*	Calle 95 No. 15 - 47 piso 6
Ciudad *City*	Bogotá D.C
Fecha de calibración *Date of calibration*	2025 – 04 – 24
Fecha de emisión *Date of issue*	2025 – 04 – 30
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	04

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que autorizan el certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver Arnulfo López
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 • Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

DATOS TÉCNICOS

Método empleado	Comparación Directa
Número de serie	B326493062
Identificación interna	40_05_0092
Resolución	0,1 g
Intervalo calibrado	2 g a 3000 g
Documento de referencia	Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático SIM MWG7/cg-01/V.00 Año 2009

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Antes de proceder con la toma de datos se realizó una inspección breve donde se determinó que la instalación (ubicación en el cuarto, nivelación, fuente de corriente y/o batería, entre otros) es adecuada para ejecutar la calibración, también se realizó una verificación de funcionamiento realizando una precarga con el fin de comprobar el buen funcionamiento del instrumento. Posterior a esto se llevaron a cabo las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Numerales 4,5,6,7; Apéndices A,B,C,D,E y F.

En la tabla 1 se encuentran los resultados obtenidos en la prueba para los errores de las indicaciones que permite evaluar la exactitud del instrumento, se encuentran los errores calculados de la diferencia entre la indicación del instrumento y la carga aplicada.

Tabla 1.
Resultados de la prueba para los errores de las indicaciones

Carga g	Indicación ascendente g	Indicación descendente g	Error ascendente g	Error descendente g	Incertidumbre expandida ± g	k^{1}, p=95,45% -----
2,000	2,0	2,0	0,000	0,000	0,082	2,01
50,000	50,0	50,0	0,000	0,000	0,082	2,01
100,000	100,0	100,0	0,000	0,000	0,082	2,01
200,000	200,0	200,0	0,000	0,000	0,082	2,01
500,000	500,0	500,0	0,000	0,000	0,082	2,01
1 000,001	1 000,0	1 000,0	0,000	0,000	0,082	2,01
1 500,001	1 500,0	1 500,0	- 0,001	- 0,001	0,082	2,01
2 000,005	2 000,0	2 000,0	- 0,005	- 0,005	0,082	2,01
2 500,005	2 500,0	2 500,0	- 0,005	- 0,005	0,082	2,01
3 000,005	3 000,0	3 000,0	- 0,005	- 0,005	0,082	2,01

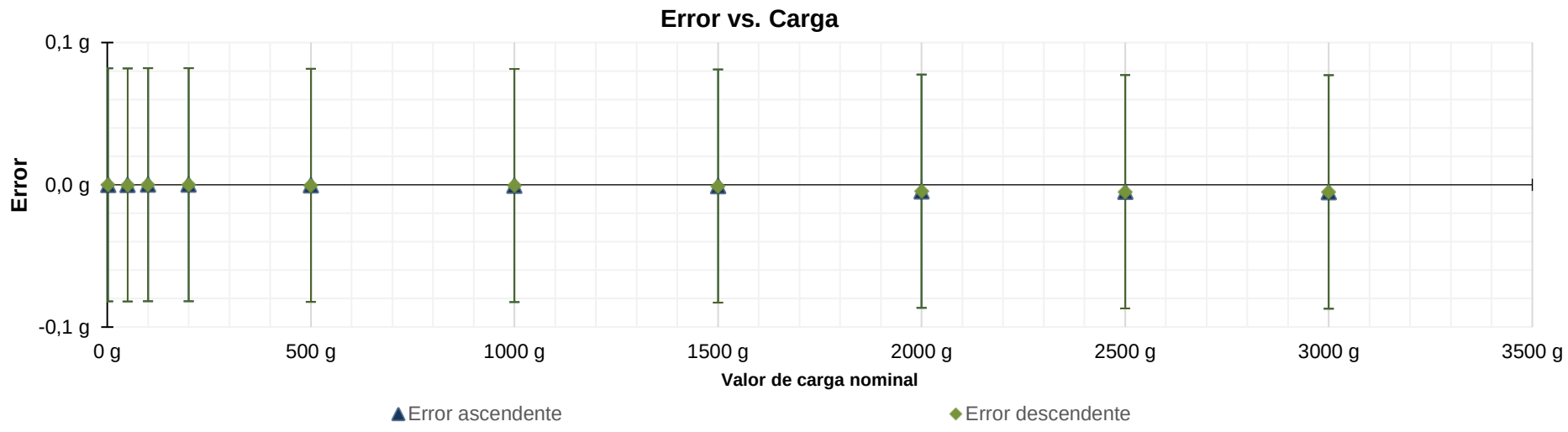


Figura 1. Gráfica para el ensayo de error de indicación.

[1] *Factor de cobertura*

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN *(Continuación)*

A continuación, en la Tabla 2 se encuentran los resultados para el ensayo de excentricidad de carga que permite evaluar el comportamiento del equipo al aplicar cargas en un lugar diferente al centro del receptor de carga como se muestra en la Figura 2.

Tabla 2.
Resultados prueba de excentricidad y la máxima diferencia.

Valor nominal de la carga	1000 g

Posición	**Indicación del instrumento**	**Diferencia respecto al centro**
-----	**g**	**g**
1	1 000,0	-------
2	1 000,0	0,0
3	1 000,0	0,0
4	1 000,0	0,0
5	1 000,0	0,0
Diferencia máxima respecto al centro		**0,0**

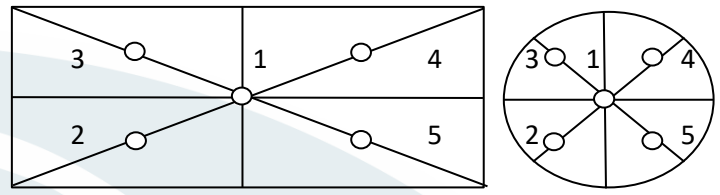


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad.

Por último, en la Tabla 3 se muestran los resultados del ensayo de repetibilidad que permite identificar la variación de la indicación del instrumento de pesaje no automático al colocar una misma carga bajo condiciones idénticas de manejo y bajo condiciones de ensayo constantes.

Tabla 3.
Resultados prueba de repetibilidad y la desviación estándar calculada para cada carga.

	Valor nominal de las cargas	
	1500 g	**3000 g**
Cantidad de repeticiones	**Indicación del instrumento**	
1	1500,0	3000,0
2	1500,0	3000,0
3	1500,0	3000,0
4	1500,0	3000,0
5	1500,0	3000,0
6	1500,0	3000,0
7	1500,0	3000,0
8	1500,0	3000,0
9	1500,0	3000,0
10	1500,0	3000,0
Desviación estándar	**0,000 g**	**0,000 g**

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue Laboratorio de ensayos., RESTREPO Y URIBE S.A.S.; Belen, Boyacá. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura máxima:	17,6 °C	**Temperatura mínima:**	17,2 °C
Humedad máxima:	59 % HR	**Humedad mínima:**	56 % HR
Presión barométrica máxima:	745,6 hPa	**Presión barométrica mínima:**	745,4 hPa

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición está dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Fue estimada según el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tomando como base los resultados obtenidos en la calibración del instrumento de pesaje no automático, se obtienen las ecuaciones con las que el usuario podrá corregir cada lectura *R,* y también obtener su incertidumbre expandida $U_{R.}$

La ecuación para la corrección de la lectura, donde *R* es tomada directamente del indicador del instrumento en las unidades que se reportan los resultados en la página número dos de este certificado. La ecuación aquí presentada aplica a ejercicios de pesada en los que se ajusta el cero del instrumento antes de ejecutar la pesada y asumiendo como condiciones normales de uso lo declarado por el usuario durante la calibración y de información recolectada durante la misma.

$R_{corregida} = R - E_{aprox}$ $\qquad E_{aprox} =$ *-1,67 E-06 · R*

La pesada ejecutada en el instrumento de pesaje tendrá la siguiente incertidumbre estándar,

$u^2(W) =$ *1,67 E-03* + *3,35 E-09* R^2

Incertidumbre expandida de un resultado de pesada

$U_R = k \cdot u(W)$

Se puede tomar el valor k = 2, que corresponde a una probabilidad aproximada del 95 % y aplica cuando se puede asumir una distribución normal (Gaussiana) para el error de la indicación. Se encuentra más información sobre el valor de k en el documento Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

TRAZABILIDAD METROLÓGICA

El/Los certificado(s) reportados(s) en este certificado de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas.

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan posteriormente se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

Equipo	Fabricante	Certificado(s) de calibración	Fecha(s) de calibración
Pesas clase F1	Pinzuar	M-30123-002 PINZUAR CAP-1084-23 WR Laboratorios	2023-10-02

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Las fórmulas calculadas para la obtención de la lectura corregida y su correspondiente incertidumbre estándar se obtuvieron a partir de la condiciones evidenciadas en la calibración (instalación, variación de condiciones ambientales, corriente eléctrica). Si las condiciones de uso del instrumento difieren a las al que hace referencia este certificado es responsabilidad del usuario establecer si es o no adecuada su aplicación.
3. Se puede obtener más información sobre el método y cálculos realizados para la emisión de este certificado de calibración consultando el documento de referencia mencionado en la página dos.
4. Las cargas de prueba utilizadas en los ensayos de excentricidad, repetibilidad y errores de las indicaciones fueron acordados y aprobados por el cliente
5. la calibración puede dejar de ser válida si el instrumento es trasladado a un lugar distinto del que fue calibrado
6. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-34248-005**

Fin del certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-34248-004 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	OHAUS
Modelo *Model*	TA3001
Número de serie *Serial Number*	B326493061
Identificación interna *Internal Identification*	40_05_0093
Carga máxima *Maximum load*	3000 g
Solicitante *Customer*	RESTREPO Y URIBE S.A.S
Dirección *Address*	Calle 95 No. 15 - 47 piso 6
Ciudad *City*	Bogotá D.C
Fecha de calibración *Date of calibration*	2025 – 04 – 24
Fecha de emisión *Date of issue*	2025 – 04 – 30
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	04

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que autorizan el certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver Arnulfo López
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 • Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

DATOS TÉCNICOS

Método empleado	Comparación Directa
Número de serie	B326493061
Identificación interna	40_05_0093
Resolución	0,1 g
Intervalo calibrado	2 g a 3000 g
Documento de referencia	Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático SIM MWG7/cg-01/V.00 Año 2009

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Antes de proceder con la toma de datos se realizó una inspección breve donde se determinó que la instalación (ubicación en el cuarto, nivelación, fuente de corriente y/o batería, entre otros) es adecuada para ejecutar la calibración, también se realizó una verificación de funcionamiento realizando una precarga con el fin de comprobar el buen funcionamiento del instrumento. Posterior a esto se llevaron a cabo las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Numerales 4,5,6,7; Apéndices A,B,C,D,E y F.

En la tabla 1 se encuentran los resultados obtenidos en la prueba para los errores de las indicaciones que permite evaluar la exactitud del instrumento, se encuentran los errores calculados de la diferencia entre la indicación del instrumento y la carga aplicada.

Tabla 1.
Resultados de la prueba para los errores de las indicaciones

Carga g	Indicación ascendente g	Indicación descendente g	Error ascendente g	Error descendente g	Incertidumbre expandida ± g	k^{1}, p=95,45% -----
2,000	2,0	2,0	0,000	0,000	0,082	2,01
50,000	50,0	50,0	0,000	0,000	0,082	2,01
100,000	100,0	100,0	0,000	0,000	0,082	2,01
200,000	200,0	200,0	0,000	0,000	0,083	2,01
500,000	500,0	500,0	0,000	0,000	0,087	2,01
1 000,00	1 000,0	1 000,0	0,00	0,00	0,10	2,00
1 500,00	1 500,0	1 499,9	0,00	- 0,10	0,12	2,00
2 000,00	1 999,9	1 999,9	- 0,10	- 0,10	0,14	2,01
2 500,00	2 499,9	2 499,9	- 0,10	- 0,10	0,17	2,01
3 000,01	2 999,9	2 999,9	- 0,11	- 0,11	0,19	2,01

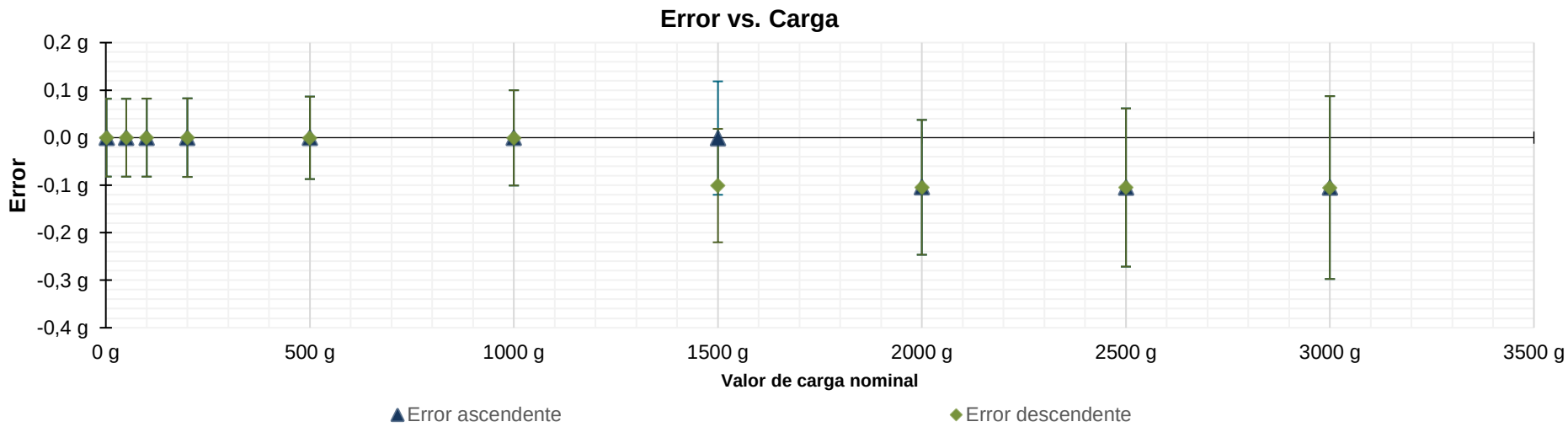


Figura 1. Gráfica para el ensayo de error de indicación.

[1] *Factor de cobertura*

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN *(Continuación)*

A continuación, en la Tabla 2 se encuentran los resultados para el ensayo de excentricidad de carga que permite evaluar el comportamiento del equipo al aplicar cargas en un lugar diferente al centro del receptor de carga como se muestra en la Figura 2.

Tabla 2.
Resultados prueba de excentricidad y la máxima diferencia.

Valor nominal de la carga	1000 g

Posición	**Indicación del instrumento**	**Diferencia respecto al centro**
-----	**g**	**g**
1	1 000,0	-------
2	1 000,0	0,0
3	1 000,0	0,0
4	1 000,1	0,1
5	1 000,0	0,0
Diferencia máxima respecto al centro		**0,1**

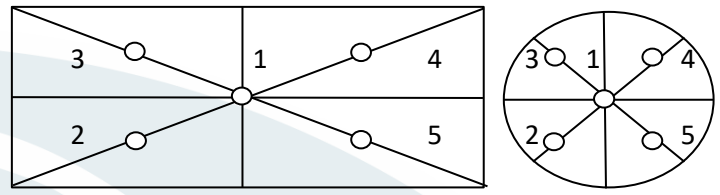


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad.

Por último, en la Tabla 3 se muestran los resultados del ensayo de repetibilidad que permite identificar la variación de la indicación del instrumento de pesaje no automático al colocar una misma carga bajo condiciones idénticas de manejo y bajo condiciones de ensayo constantes.

Tabla 3.
Resultados prueba de repetibilidad y la desviación estándar calculada para cada carga.

	Valor nominal de las cargas	
	1500 g	**3000 g**
Cantidad de repeticiones	**Indicación del instrumento**	
1	1500,0	2999,9
2	1500,0	2999,9
3	1500,0	2999,9
4	1500,0	2999,9
5	1500,0	2999,9
6	1500,0	2999,9
7	1500,0	2999,9
8	1500,0	2999,9
9	1500,0	2999,9
10	1500,0	2999,9
Desviación estándar	**0,000 g**	**0,000 g**

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue Laboratorio de ensayos., RESTREPO Y URIBE S.A.S.; Belen, Boyacá. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura máxima:	17,9 °C	**Temperatura mínima:**	17,5 °C
Humedad máxima:	62 % HR	**Humedad mínima:**	60 % HR
Presión barométrica máxima:	745,9 hPa	**Presión barométrica mínima:**	745,6 hPa

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición está dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Fue estimada según el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tomando como base los resultados obtenidos en la calibración del instrumento de pesaje no automático, se obtienen las ecuaciones con las que el usuario podrá corregir cada lectura *R,* y también obtener su incertidumbre expandida $U_{R.}$

La ecuación para la corrección de la lectura, donde *R* es tomada directamente del indicador del instrumento en las unidades que se reportan los resultados en la página número dos de este certificado. La ecuación aquí presentada aplica a ejercicios de pesada en los que se ajusta el cero del instrumento antes de ejecutar la pesada y asumiendo como condiciones normales de uso lo declarado por el usuario durante la calibración y de información recolectada durante la misma.

$R_{corregida} = R - E_{aprox}$ $\qquad E_{aprox} =$ *-2,95 E-05 · R*

La pesada ejecutada en el instrumento de pesaje tendrá la siguiente incertidumbre estándar,

$u^2(W) =$ *1,67 E-03* + *1,04 E-08* R^2

Incertidumbre expandida de un resultado de pesada

$U_R = k \cdot u(W)$

Se puede tomar el valor k = 2, que corresponde a una probabilidad aproximada del 95 % y aplica cuando se puede asumir una distribución normal (Gaussiana) para el error de la indicación. Se encuentra más información sobre el valor de k en el documento Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

TRAZABILIDAD METROLÓGICA

El/Los certificado(s) reportados(s) en este certificado de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas.

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan posteriormente se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

Equipo	Fabricante	Certificado(s) de calibración	Fecha(s) de calibración
Pesas clase F1	Pinzuar	M-30123-002 PINZUAR CAP-1084-23 WR Laboratorios	2023-10-02

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Las fórmulas calculadas para la obtención de la lectura corregida y su correspondiente incertidumbre estándar se obtuvieron a partir de la condiciones evidenciadas en la calibración (instalación, variación de condiciones ambientales, corriente eléctrica). Si las condiciones de uso del instrumento difieren a las al que hace referencia este certificado es responsabilidad del usuario establecer si es o no adecuada su aplicación.
3. Se puede obtener más información sobre el método y cálculos realizados para la emisión de este certificado de calibración consultando el documento de referencia mencionado en la página dos.
4. Las cargas de prueba utilizadas en los ensayos de excentricidad, repetibilidad y errores de las indicaciones fueron acordados y aprobados por el cliente
5. la calibración puede dejar de ser válida si el instrumento es trasladado a un lugar distinto del que fue calibrado
6. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-34248-004**

Fin del certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 • Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-34248-006 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	OHAUS
Modelo *Model*	NV422
Número de serie *Serial Number*	8342372663
Identificación interna *Internal Identification*	40_05_0098
Carga máxima *Maximum load*	420 g
Solicitante *Customer*	RESTREPO Y URIBE S.A.S
Dirección *Address*	Calle 95 No. 15 - 47 piso 6
Ciudad *City*	Bogotá D.C
Fecha de calibración *Date of calibration*	2025 – 04 – 24
Fecha de emisión *Date of issue*	2025 – 04 – 30
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	04

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que autorizan el certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver Arnulfo López
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 • Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

DATOS TÉCNICOS

Método empleado	Comparación Directa
Número de serie	8342372663
Identificación interna	40_05_0098
Resolución	0,01 g
Intervalo calibrado	0,2 g a 420 g
Documento de referencia	Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático SIM MWG7/cg-01/V.00 Año 2009

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Antes de proceder con la toma de datos se realizó una inspección breve donde se determinó que la instalación (ubicación en el cuarto, nivelación, fuente de corriente y/o batería, entre otros) es adecuada para ejecutar la calibración, también se realizó una verificación de funcionamiento realizando una precarga con el fin de comprobar el buen funcionamiento del instrumento. Posterior a esto se llevaron a cabo las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Numerales 4,5,6,7; Apéndices A,B,C,D,E y F.

En la tabla 1 se encuentran los resultados obtenidos en la prueba para los errores de las indicaciones que permite evaluar la exactitud del instrumento, se encuentran los errores calculados de la diferencia entre la indicación del instrumento y la carga aplicada.

Tabla 1.
Resultados de la prueba para los errores de las indicaciones

Carga g	Indicación ascendente g	Indicación descendente g	Error ascendente g	Error descendente g	Incertidumbre expandida ± g	k^1, p=95,45% -----
0,200 0	0,20	0,20	0,000 0	0,000 0	0,008 2	2,01
20,000 0	20,00	20,00	0,000 0	0,000 0	0,008 2	2,01
50,000 1	50,00	50,00	- 0,000 1	- 0,000 1	0,008 4	2,01
99,999 9	100,00	99,99	0,000 1	- 0,009 9	0,009 0	2,00
150,000	150,00	149,99	0,000	- 0,010	0,010	2,00
210,000	210,00	209,99	0,000	- 0,010	0,012	2,00
250,000	250,00	249,99	0,000	- 0,010	0,013	2,01
300,000	300,00	300,00	0,000	0,000	0,014	2,01
350,000	350,00	350,00	0,000	0,000	0,016	2,01
420,000	420,00	420,00	0,000	0,000	0,018	2,01

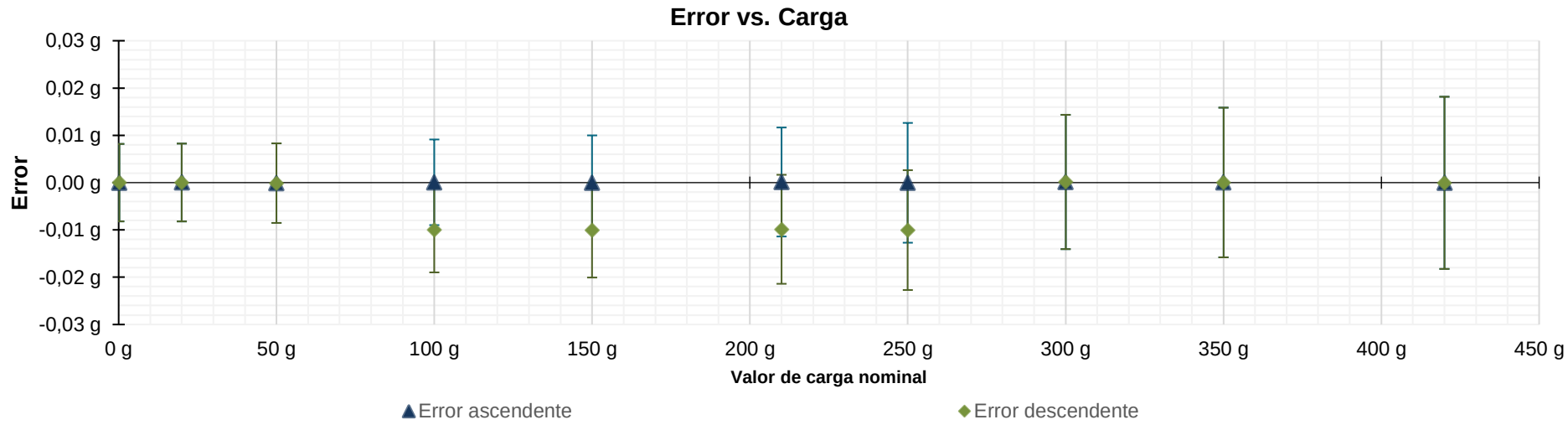


Figura 1. Gráfica para el ensayo de error de indicación.

[1] *Factor de cobertura*

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

800

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN *(Continuación)*

A continuación, en la Tabla 2 se encuentran los resultados para el ensayo de excentricidad de carga que permite evaluar el comportamiento del equipo al aplicar cargas en un lugar diferente al centro del receptor de carga como se muestra en la Figura 2.

Tabla 2.
Resultados prueba de excentricidad y la máxima diferencia.

Valor nominal de la carga	150 g

Posición	**Indicación del instrumento**	**Diferencia respecto al centro**
-----	**g**	**g**
1	150,00	-------
2	150,00	0,00
3	150,00	0,00
4	149,99	-0,01
5	149,99	-0,01
Diferencia máxima respecto al centro		**0,01**

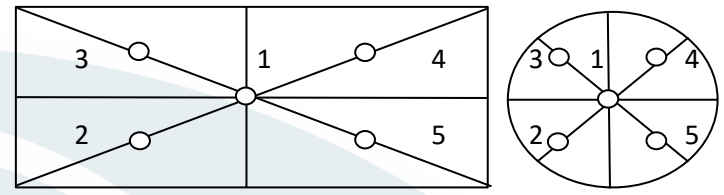


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad.

Por último, en la Tabla 3 se muestran los resultados del ensayo de repetibilidad que permite identificar la variación de la indicación del instrumento de pesaje no automático al colocar una misma carga bajo condiciones idénticas de manejo y bajo condiciones de ensayo constantes.

Tabla 3.
Resultados prueba de repetibilidad y la desviación estándar calculada para cada carga.

	Valor nominal de las cargas	
	210 g	**420 g**
Cantidad de repeticiones	**Indicación del instrumento**	
1	210,00	420,00
2	210,00	420,00
3	210,00	420,00
4	210,00	420,00
5	210,00	420,00
6	210,00	420,00
7	210,00	420,00
8	210,00	420,00
9	210,00	420,00
10	210,00	420,00
Desviación estándar	**0,000 0 g**	**0,000 0 g**

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue Laboratorio de ensayos., RESTREPO Y URIBE S.A.S.; Belen, Boyacá. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura máxima:	17,6 °C	**Temperatura mínima:**	17,3 °C
Humedad máxima:	59 % HR	**Humedad mínima:**	57 % HR
Presión barométrica máxima:	745,8 hPa	**Presión barométrica mínima:**	745,5 hPa

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición está dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Fue estimada según el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tomando como base los resultados obtenidos en la calibración del instrumento de pesaje no automático, se obtienen las ecuaciones con las que el usuario podrá corregir cada lectura *R,* y también obtener su incertidumbre expandida $U_{R.}$

La ecuación para la corrección de la lectura, donde *R* es tomada directamente del indicador del instrumento en las unidades que se reportan los resultados en la página número dos de este certificado. La ecuación aquí presentada aplica a ejercicios de pesada en los que se ajusta el cero del instrumento antes de ejecutar la pesada y asumiendo como condiciones normales de uso lo declarado por el usuario durante la calibración y de información recolectada durante la misma.

$R_{corregida} = R - E_{aprox}$ $\qquad E_{aprox} =$ *1,16 E-07 · R*

La pesada ejecutada en el instrumento de pesaje tendrá la siguiente incertidumbre estándar,

$u^2(W) =$ *1,67 E-05* + *3,19 E-09* R^2

Incertidumbre expandida de un resultado de pesada

$U_R = k \cdot u(W)$

Se puede tomar el valor k = 2, que corresponde a una probabilidad aproximada del 95 % y aplica cuando se puede asumir una distribución normal (Gaussiana) para el error de la indicación. Se encuentra más información sobre el valor de k en el documento Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

TRAZABILIDAD METROLÓGICA

El/Los certificado(s) reportados(s) en este certificado de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas.

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan posteriormente se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

Equipo	Fabricante	Certificado(s) de calibración	Fecha(s) de calibración
Pesas clase F1	Pinzuar	M-30123-002 PINZUAR CAP-1084-23 WR Laboratorios	2023-10-02
Láminas clase F1	Pinzuar	CAP-493-23 WR Laboratorios	2023-05-08

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Las fórmulas calculadas para la obtención de la lectura corregida y su correspondiente incertidumbre estándar se obtuvieron a partir de la condiciones evidenciadas en la calibración (instalación, variación de condiciones ambientales, corriente eléctrica). Si las condiciones de uso del instrumento difieren a las al que hace referencia este certificado es responsabilidad del usuario establecer si es o no adecuada su aplicación.
3. Se puede obtener más información sobre el método y cálculos realizados para la emisión de este certificado de calibración consultando el documento de referencia mencionado en la página dos.
4. Las cargas de prueba utilizadas en los ensayos de excentricidad, repetibilidad y errores de las indicaciones fueron acordados y aprobados por el cliente
5. la calibración puede dejar de ser válida si el instrumento es trasladado a un lugar distinto del que fue calibrado
6. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-34248-006**

Fin del certificado

LM-PC-24-F-01 R9.2

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Masa y Balanzas

M-34248-007 R0

Calibration Certificate - Mass and Weighing Instruments Laboratory

Equipo *Instrument*	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMÁTICO
Fabricante *Manufacturer*	OHAUS
Modelo *Model*	T24PE
Número de serie *Serial Number*	B000141JKX
Identificación interna *Internal Identification*	40_05_0099
Carga máxima *Maximum load*	20 kg
Solicitante *Customer*	RESTREPO Y URIBE S.A.S
Dirección *Address*	Calle 95 No. 15 - 47 piso 6
Ciudad *City*	Bogotá D.C
Fecha de calibración *Date of calibration*	2025 – 04 – 24
Fecha de emisión *Date of issue*	2025 – 04 – 30
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	04

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología PINZUAR S.A.S no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que autorizan el certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Tecg. Francisco Durán Romero
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver Arnulfo López
Metrólogo Laboratorio de Metrología

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

DATOS TÉCNICOS

Método empleado	Comparación Directa
Número de serie	B000141JKX
Identificación interna	40_05_0099
Resolución	0,001 kg
Intervalo calibrado	0,02 kg a 20 kg
Documento de referencia	Guía para la calibración de los instrumentos para pesar de funcionamiento no automático SIM MWG7/cg-01/V.00 Año 2009

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Antes de proceder con la toma de datos se realizó una inspección breve donde se determinó que la instalación (ubicación en el cuarto, nivelación, fuente de corriente y/o batería, entre otros) es adecuada para ejecutar la calibración, también se realizó una verificación de funcionamiento realizando una precarga con el fin de comprobar el buen funcionamiento del instrumento. Posterior a esto se llevaron a cabo las pruebas para los errores de las indicaciones, repetibilidad y excentricidad siguiendo los lineamientos de la Guía SIM - 2009, Numerales 4,5,6,7; Apéndices A,B,C,D,E y F.

En la tabla 1 se encuentran los resultados obtenidos en la prueba para los errores de las indicaciones que permite evaluar la exactitud del instrumento, se encuentran los errores calculados de la diferencia entre la indicación del instrumento y la carga aplicada.

Tabla 1.
Resultados de la prueba para los errores de las indicaciones

Carga kg	Indicación ascendente kg	Indicación descendente kg	Error ascendente kg	Error descendente kg	Incertidumbre expandida ± kg	k^{1}, p=95,45% -----
0,020 00	0,020	0,020	0,000 00	0,000 00	0,000 82	2,01
1,000 00	1,000	1,000	0,000 00	0,000 00	0,000 82	2,01
2,000 00	2,000	2,000	0,000 00	0,000 00	0,000 84	2,01
5,000 00	5,001	5,000	0,001 00	0,000 00	0,000 92	2,00
8,000 0	8,001	8,000	0,001 0	0,000 0	0,001 1	2,00
10,000 0	10,001	9,999	0,001 0	- 0,001 0	0,001 2	2,00
12,000 0	12,001	11,999	0,001 0	- 0,001 0	0,001 3	2,01
15,000 0	15,000	14,999	0,000 0	- 0,001 0	0,001 5	2,01
18,000 0	18,000	17,999	0,000 0	- 0,001 0	0,001 7	2,01
20,000 0	20,000	19,999	0,000 0	- 0,001 0	0,001 8	2,01

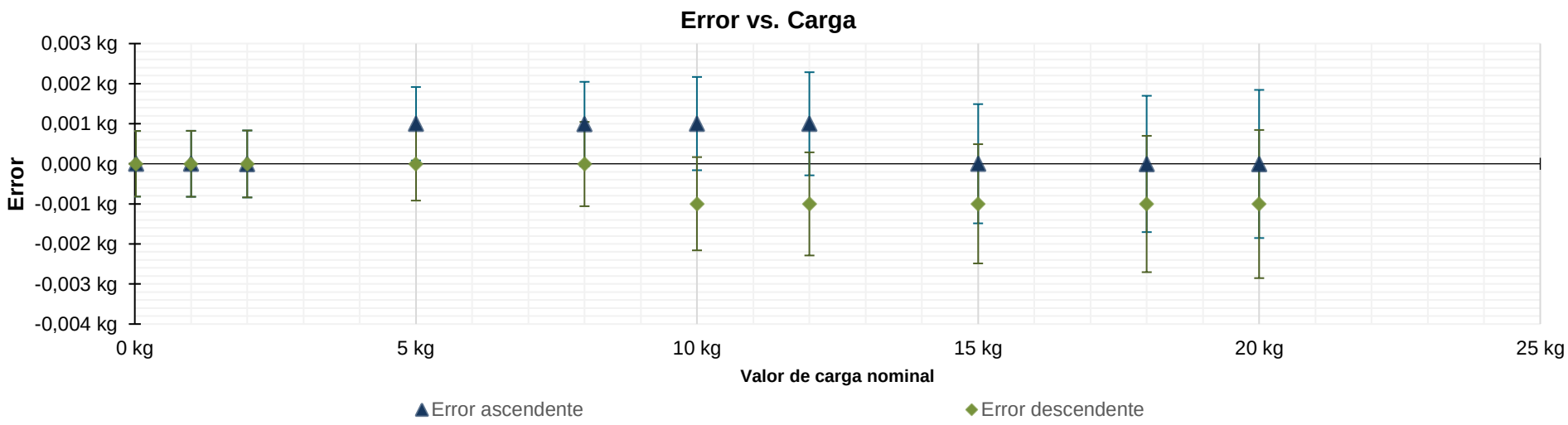


Figura 1. Gráfica para el ensayo de error de indicación.

[1] *Factor de cobertura*

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN *(Continuación)*

A continuación, en la Tabla 2 se encuentran los resultados para el ensayo de excentricidad de carga que permite evaluar el comportamiento del equipo al aplicar cargas en un lugar diferente al centro del receptor de carga como se muestra en la Figura 2.

Tabla 2.
Resultados prueba de excentricidad y la máxima diferencia.

Valor nominal de la carga	7 kg

Posición	**Indicación del instrumento**	**Diferencia respecto al centro**
-----	**kg**	**kg**
1	10,001	-------
2	10,001	0,000
3	10,002	0,001
4	10,002	0,001
5	10,001	0,000
Diferencia máxima respecto al centro		**0,001**

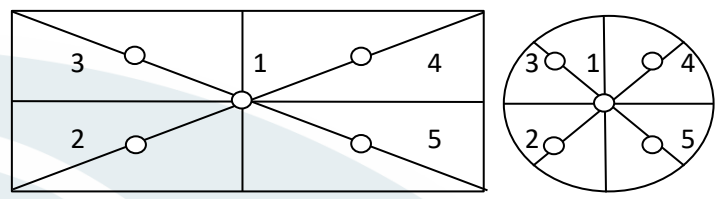


Figura 2. Posiciones de carga para la prueba de excentricidad.

Por último, en la Tabla 3 se muestran los resultados del ensayo de repetibilidad que permite identificar la variación de la indicación del instrumento de pesaje no automático al colocar una misma carga bajo condiciones idénticas de manejo y bajo condiciones de ensayo constantes.

Tabla 3.
Resultados prueba de repetibilidad y la desviación estándar calculada para cada carga.

	Valor nominal de las cargas	
	10 kg	**20 kg**
Cantidad de repeticiones	**Indicación del instrumento**	
1	10,001	20,000
2	10,001	20,000
3	10,001	20,000
4	10,001	20,000
5	10,001	20,000
6	10,001	20,000
7	10,001	20,000
8	10,001	20,000
9	10,001	20,000
10	10,001	20,000
Desviación estándar	**0,000 00 g**	**0,000 00 g**

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de la calibración fue Laboratorio de ensayos., RESTREPO Y URIBE S.A.S.; Belen, Boyacá. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura máxima:	17,7 °C	**Temperatura mínima:**	17,4 °C
Humedad máxima:	61 % HR	**Humedad mínima:**	58 % HR
Presión barométrica máxima:	752,5 hPa	**Presión barométrica mínima:**	752,3 hPa

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR®
LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición está dada en la tabla de resultados de la página No. 2, para cada punto de calibración. La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura,la cual debe ser aproximada al 95% y no menor a este valor. Fue estimada según el documento: JCGM 100:2008. GUM 1995 with minor corrections. Evaluation of measurement data Guide to the expression of uncertainty in measurement. First Edition. September 2008.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tomando como base los resultados obtenidos en la calibración del instrumento de pesaje no automático, se obtienen las ecuaciones con las que el usuario podrá corregir cada lectura *R,* y también obtener su incertidumbre expandida $U_{R.}$

La ecuación para la corrección de la lectura, donde *R* es tomada directamente del indicador del instrumento en las unidades que se reportan los resultados en la página número dos de este certificado. La ecuación aquí presentada aplica a ejercicios de pesada en los que se ajusta el cero del instrumento antes de ejecutar la pesada y asumiendo como condiciones normales de uso lo declarado por el usuario durante la calibración y de información recolectada durante la misma.

$R_{corregida} = R - E_{aprox}$ $\qquad E_{aprox} =$ *4,72 E-05 · R*

La pesada ejecutada en el instrumento de pesaje tendrá la siguiente incertidumbre estándar,

$u^2(W) =$ *1,67 E-07* + *5,13 E-08* R^2

Incertidumbre expandida de un resultado de pesada

$U_R = k \cdot u(W)$

Se puede tomar el valor k = 2, que corresponde a una probabilidad aproximada del 95 % y aplica cuando se puede asumir una distribución normal (Gaussiana) para el error de la indicación. Se encuentra más información sobre el valor de k en el documento Guía SIM MWG7/gc-01/V.00:2009 Guía para la Calibración de los Instrumentos para Pesar de Funcionamiento No Automático.

TRAZABILIDAD METROLÓGICA

El/Los certificado(s) reportados(s) en este certificado de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas.

El/Los certificado(s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan posteriormente se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

Equipo	Fabricante	Certificado(s) de calibración	Fecha(s) de calibración
Pesas clase F1	Pinzuar	M-30123-002 PINZUAR CAP-1084-23 WR Laboratorios	2023-10-02

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal
2. Las fórmulas calculadas para la obtención de la lectura corregida y su correspondiente incertidumbre estándar se obtuvieron a partir de la condiciones evidenciadas en la calibración (instalación, variación de condiciones ambientales, corriente eléctrica). Si las condiciones de uso del instrumento difieren a las al que hace referencia este certificado es responsabilidad del usuario establecer si es o no adecuada su aplicación.
3. Se puede obtener más información sobre el método y cálculos realizados para la emisión de este certificado de calibración consultando el documento de referencia mencionado en la página dos.
4. Las cargas de prueba utilizadas en los ensayos de excentricidad, repetibilidad y errores de las indicaciones fueron acordados y aprobados por el cliente
5. la calibración puede dejar de ser válida si el instrumento es trasladado a un lugar distinto del que fue calibrado
6. Se adjunta la estampilla de calibración **No.** **M-34248-007**

Fin del certificado

ALTA TECNOLOGÍA CON CALIDAD HUMANA AL SERVICIO DEL MUNDO
Fuerza I Longitud I Masa I Par Torsional I Presión I Temperatura

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Temperatura

T-34248-008 R0

Calibration Certificate - Temperature Laboratory

Equipo *Instrument*	HORNO
Fabricante *Manufacturer*	PINZUAR
Modelo *Model*	PG-190
Número de Serie *Serial Number*	216
Identificación Interna *Internal Identification*	20_03_0052
Intervalo de Medición *Measurement Range*	Temperatura ambiente a 200 °C
Solicitante *Customer*	RESTREPO Y URIBE S.A.S.
Dirección *Address*	Calle 95 No. 15 - 47 Piso 6
Ciudad *City*	Bogotá D.C.
Fecha de Calibración *Date of Calibration*	2025 – 04 – 23
Fecha de Emisión *Date of Issue*	2025 – 04 – 30
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	04

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Juan David Castro
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver López Poveda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

DATOS TÉCNICOS

Método Empleado Comparación Directa
Resolución 0,1 °C
Volumen Útil 44 L (Alto: 0,37 m, Ancho:0,34 m, Profundo:0,35 m) Ver Figura 1.
Documento de Referencia DAKKS DKD-R 5 - 7 Kalibrierung von Klimaschränken Ausgabe 09/2018

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Al medio isotermo en referencia se le efectuó una inspección visual y se determinó que estaba en buen estado. Se establece que el medio presentaba una buena condición para la calibración, luego se procedió a la calibración y caracterización respectiva en los puntos acordados con el cliente ejecutando las pruebas definidas del Método. A) Calibración realizada en el volumen útil abarcado por la ubicación de los sensores en un medio isotermo aire sin carga.

Tabla 1.
Resultados de la medición de temperatura en posición de referencia

Set Point[1]	Indicación Promedio del Patrón	Indicación Promedio del IBC	Corrección a la Indicación	Incertidumbre Expandida U	k p=95,45 %
°C	°C	°C	°C	°C	-----
60,0	60,94	60,00	0,9	1,7	2,01
110,0	111,33	110,00	1,3	2,3	2,01
160,0	161,40	160,00	1,4	3,2	2,01



Figura 1. Posición de cada sensor.

Tabla 2.
Resultados de la caracterización del volúmen del IBC para 60 °C

Set Point [1]	Uniformidad [3]	Estabilidad [2]	Efecto de Radiación [4]	Efecto de Carga [5]
°C	°C	°C	°C	°C
60,0	1,09	0,691	0,55	No Aplica

Tabla 3.
Valores de temperatura promedio medidos en cada posición del volumen para el Set Point igual a 60 °C

Posición de Referencia	Posición 1	Posición 2	Posición 3	Posición 4	Posición 5	Posición 6	Posición 7	Posición 8
°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C
60,94	61,68	60,24	61,94	60,42	61,79	60,11	60,55	59,85



Figura 2. Comportamiento de la temperatura en cada posición durante el registro de datos en estado considerado estable.

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN (Continuación)

Tabla 4.
Resultados de la caracterización del volúmen del IBC para 110 °C

Set Point [1]	Uniformidad [3]	Estabilidad [2]	Efecto de Radiación [4]	Efecto de Carga [5]
°C	°C	°C	°C	°C
110,0	1,76	0,706	0,22	No Aplica

Tabla 5.
Valores de temperatura promedio medidos en cada posición del volumen para el Set Point igual a 110 °C

Posición de Referencia	Posición 1	Posición 2	Posición 3	Posición 4	Posición 5	Posición 6	Posición 7	Posición 8
°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C
111,33	111,75	110,50	112,84	110,72	111,69	110,80	111,68	109,57

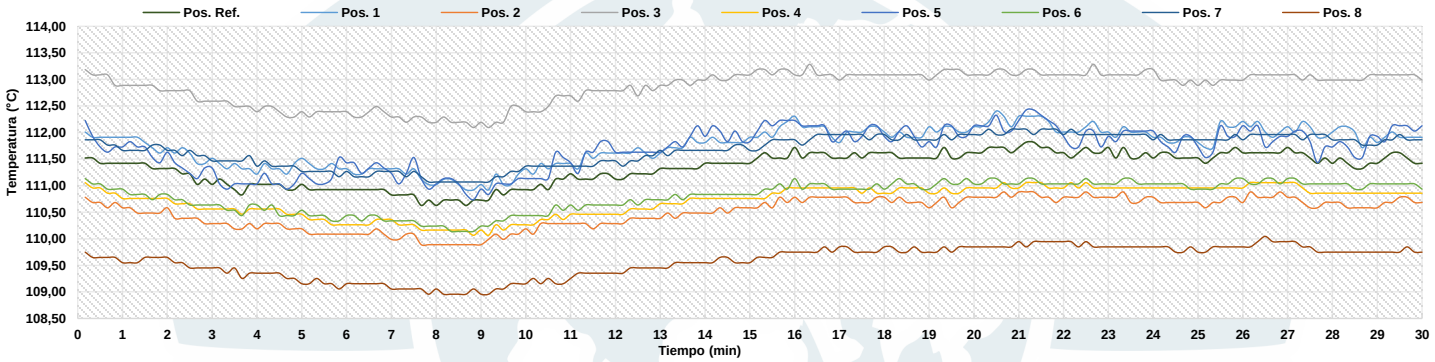


Figura 3. Comportamiento de la temperatura en cada posición durante el registro de datos en estado considerado estable.

Tabla 6.
Resultados de la caracterización del volúmen del IBC para 160 °C

Set Point [1]	Uniformidad [3]	Estabilidad [2]	Efecto de Radiación [4]	Efecto de Carga [5]
°C	°C	°C	°C	°C
160,00	2,69	0,506	0,21	No Aplica

Tabla 7.
Valores de temperatura promedio medidos en cada posición del volumen para el Set Point igual a 160 °C

Posición de Referencia	Posición 1	Posición 2	Posición 3	Posición 4	Posición 5	Posición 6	Posición 7	Posición 8
°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C
161,400	161,339	159,037	162,204	159,314	162,674	159,940	161,823	158,712

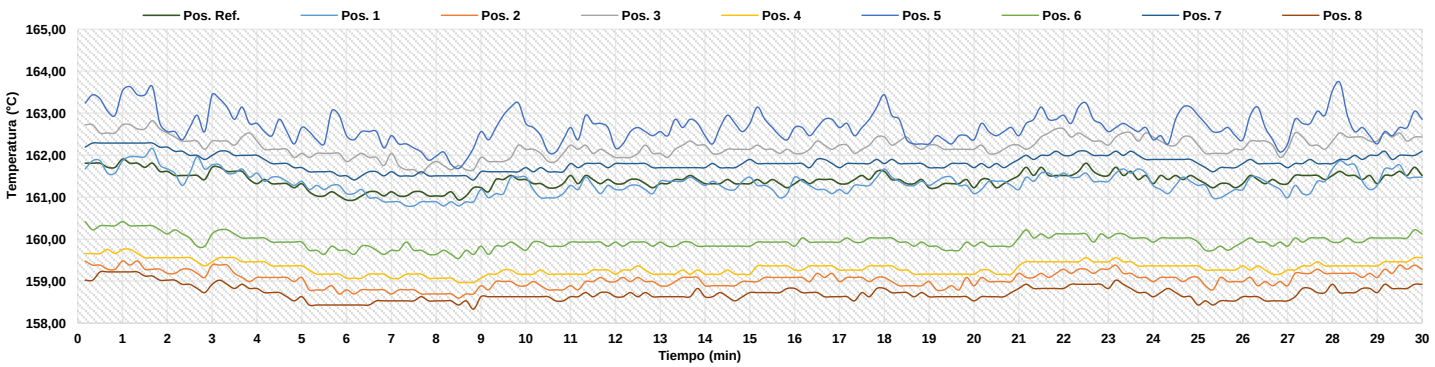


Figura 4. Comportamiento de la temperatura en cada posición durante el registro de datos en estado considerado estable.

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN (Continuación)

Definiciones

[1] Valor de temperatura programado en el controlador de equipo.

[2] Fluctuación de la temperatura determinada por un registro de datos durante un periodo mayor o igual a 30 minutos, después de alcanzado el estado estable en la posición de referencia (centro del volumen útil).

[3] Diferencia máxima de temperatura en un lugar de medición determinado por los extremos del volumen útil desde la posición de referencia.

[4] Aplica para medios isotermos con aire como fluido y corresponde al intercambio de calor por radiación dado por la temperatura ambiente y la pared interna de la cámara que se diferencian a la temperatura del aire medida con un termómetro que está protegido contra la influencia con un escudo.

[5] Aplica para medios isotermos con aire como fluido y corresponde a la máxima diferencia de temperatura encontrada por el sensor ubicado en la posición de referencia cuando el volumen útil del equipo está parcialmente ocupado y cuando se encuentra vacío. Esta prueba se ejecuta según acuerdo previo con el cliente.

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de calibración fue Laboratorio ; RESTREPO Y URIBE S.A.S. ; Belén - Boyacá.. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura Ambiente Máxima	22,0 °C	**Humedad Relativa Máxima**	69 %HR
Temperatura Ambiente Mínima	21,1 °C	**Humedad Relativa Mínima**	65 %HR

INCERTIDUMBRE DE LA MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada (página No. 2 Tablas de resultados), se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95 % y no menor a este valor. Basados en el documento: JCGM

TRAZABILIDAD

El/Los resultado(s) reportado(s) en este certificado de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado (s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan posteriormente se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

Equipo	Fabricante	Modelo	Certificado de Calibración	Fecha de Calibración
Termómetro Digital Multicanal (Termopares)	LUTRON	BTM-4208SD	T-33748-014 R0 de Pinzuar	2025-02-15

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal.
2. El número de puntos de calibración, cantidad de sensores y ubicación son acordados y aceptados por el cliente.
3. El volumen útil o zona de trabajo donde es válida la caracterización es acordada con el cliente.
4. Se adjunta la etiqueta de calibración No. T-34248-008

Fin del Documento

LM-PC-21-F-01 R11.0

LABORATORIO DE METROLOGÍA PINZUAR S.A.S.
Carrera 104 B No. 18 - 26 Bogotá D.C. - Colombia
(+57 60 1) 745 4555 · Cel.: 316 538 5810 - 317 423 3640
www.pinzuar.com.co

PINZUAR® LABORATORIO DE METROLOGÍA

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
11-LAC-004

Certificado de Calibración - Laboratorio de Temperatura

T-34248-009 R0

Calibration Certificate - Temperature Laboratory

Equipo *Instrument*	BAÑO DE MARIA
Fabricante *Manufacturer*	PINZUAR
Modelo *Model*	PA-77
Número de Serie *Serial Number*	102
Identificación Interna *Internal Identification*	20_08_0079
Intervalo de Medición *Measurement Range*	Temperatura ambiente a 90 °C
Solicitante *Customer*	RESTREPO Y URIBE S.A.S.
Dirección *Address*	Calle 95 No. 15 - 47 Piso 6
Ciudad *City*	Bogotá D.C.
Fecha de Calibración *Date of Calibration*	2025 – 04 – 24
Fecha de Emisión *Date of Issue*	2025 – 04 – 30
Número de páginas del certificado, incluyendo anexos *Number of pages of the certificate and documents attached*	04

Los resultados emitidos en este certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. Dichos resultados solo corresponden al ítem que se relaciona en esta página. El laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos y/o de la información suministrada por el solicitante.

Este certificado de calibración documenta y asegura la trazabilidad de los resultados reportados a patrones nacionales e internacionales, que reproducen las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

El usuario es responsable de la calibración de los instrumentos en apropiados intervalos de tiempo.

The results issued in this certificate relates to the time and conditions under which the measurements. These results correspond to the item that relates on page number one. The laboratory, which will not be liable for any damages that may arise from the improper use of the instruments and/or the information provided by the customer.

This calibration certificate documents and ensures the traceability of the reported results to national and internationals standards, which realize the units of measurement according to the International System of Units (SI).

The user is responsable for recalibrating the measuring instruments at appropriate time intervals.

Sin la aprobación del Laboratorio de Metrología Pinzuar no se puede reproducir el informe, excepto cuando se reproduce en su totalidad, ya que proporciona la seguridad que las partes del certificado no se sacan de contexto. Los certificados de calibración sin firma no son válidos.

Without the approval of the Pinzuar Metrology Laboratory, the report can not be reproduced, except when it is reproduced in its entirety, since it provides the security that the parts of the certificate are not taken out of context. Unsigned calibration certificates are not valid.

Firmas que Autorizan el Certificado

Signatures Authorizing the Certificate

Ing. Juan David Castro
Metrólogo Laboratorio de Metrología

Tecg. Jaiver López Poveda
Metrólogo Laboratorio de Metrología

DATOS TÉCNICOS

Método Empleado Comparación Directa
Resolución 0,1 °C
Volumen Útil 21,7 L (Alto: 0,33 m, Ancho:0,47 m, Profundo:0,14 m) Ver Figura 1.
Documento de Referencia CENAM Guía Técnica de Trazabilidad Metrológica e Incertidumbre de Medida en Caracterización Térmica de Baños y Hornos de Temperatura Controlada. (2012)
Liquido de Trabajo Agua

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Al medio isotermo en referencia se le efectuó una inspección visual y se determinó que estaba en buen estado. Se establece que el medio presentaba una buena condición para la calibración, luego se procedió a la calibración y caracterización respectiva en los puntos acordados con el cliente ejecutando las pruebas estabilidad temporal y la uniformidad espacial.

Tabla 1.
Resultados de la medición de temperatura en posición de referencia

Set Point[1]	Indicación Promedio del Patrón	Indicación Promedio del IBC	Corrección a la Indicación	Incertidumbre Expandida U	k p=95,45 %
°C	°C	°C	°C	°C	-----
60,0	59,45	60,00	-0,55	0,93	2,01
80,0	80,21	80,00	0,2	2,4	2,01

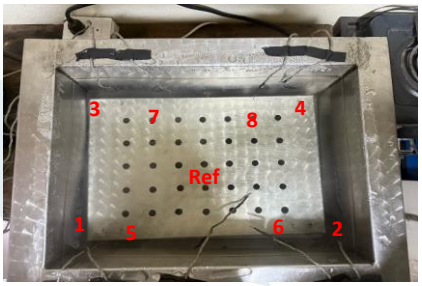


Figura 1. Posición de cada sensor.

Tabla 2.
Resultados de la caracterización del volúmen del IBC para 60 °C

Set Point [1]	Uniformidad [3]	Estabilidad [2]	U Uniformidad (k =2)	U Estabiliad (k=2)
°C	°C	°C	°C	°C
60,0	0,33	0,345	0,70	0,069

Tabla 3.
Valores de temperatura promedio medidos en cada posición del volumen para el Set Point igual a 60 °C

Posición de Referencia	Posición 1	Posición 2	Posición 3	Posición 4	Posición 5	Posición 6	Posición 7	Posición 8
°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C
59,45	59,34	59,49	59,26	59,59	59,27	59,52	59,13	59,22

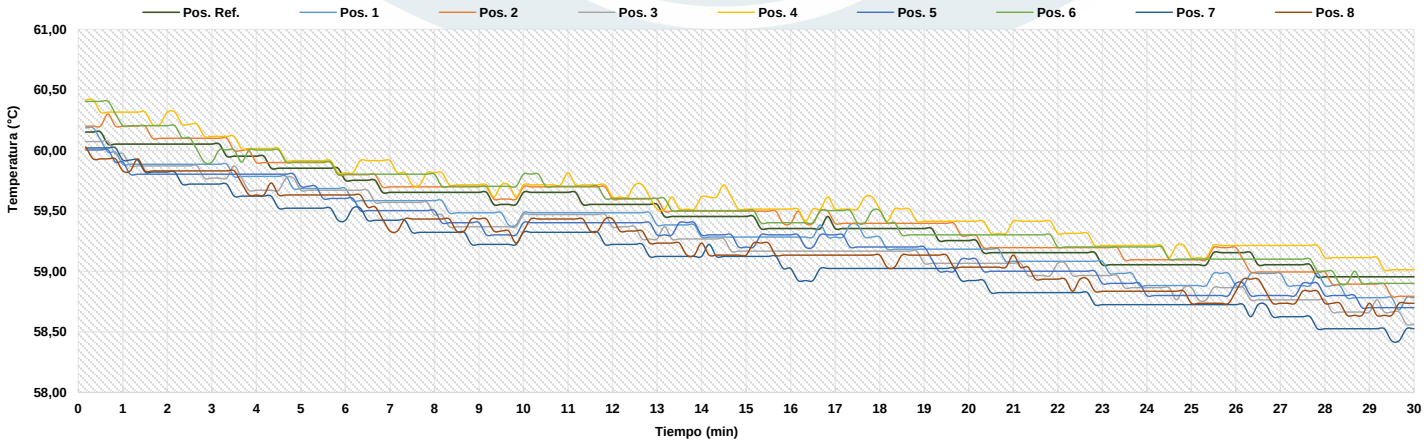


Figura 2. Comportamiento de la temperatura en cada posición durante el registro de datos en estado considerado estable.

LM-PC-21-F-01 R11.0

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN (Continuación)

Tabla 4.
Resultados de la caracterización del volúmen del IBC para 80 °C

Set Point [1]	Uniformidad [3]	Estabilidad [2]	U Uniformidad (k =2)	U Estabiliad (k=2)
°C	°C	°C	°C	°C
80,0	0,38	1,119	2,24	0,224

Tabla 5.
Valores de temperatura promedio medidos en cada posición del volumen para el Set Point igual a 80 °C

Posición de Referencia	Posición 1	Posición 2	Posición 3	Posición 4	Posición 5	Posición 6	Posición 7	Posición 8
°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C	°C
80,21	80,40	80,24	80,59	80,34	80,46	80,42	80,10	79,85

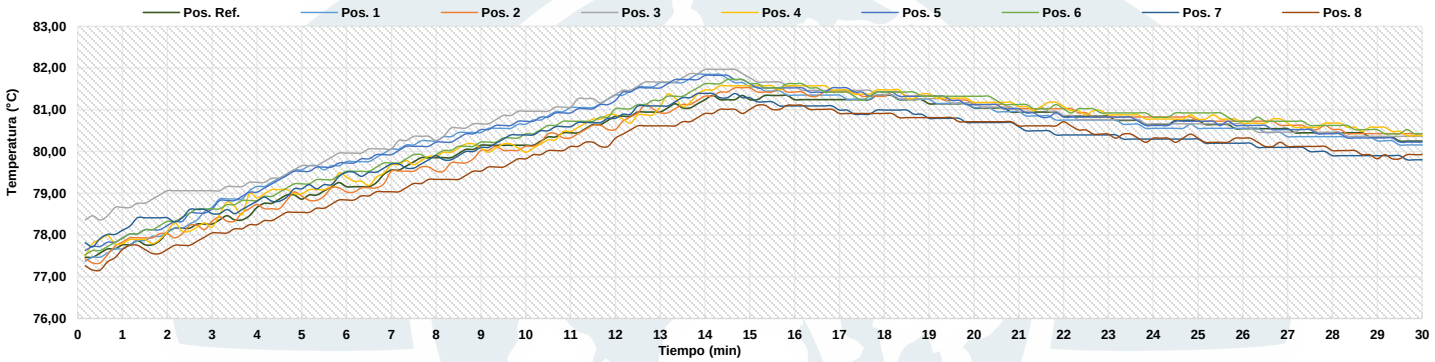


Figura 3. Comportamiento de la temperatura en cada posición durante el registro de datos en estado considerado estable.

LM-PC-21-F-01 R11.0

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN (Continuación)

Definiciones

[1] Valor de temperatura programado en el controlador de equipo.

[2] Fluctuación de la temperatura determinada por un registro de datos durante un periodo mayor o igual a 30 minutos, después de alcanzado el estado estable en la posición de referencia (centro del volumen útil).

[3] Diferencia máxima de temperatura en un lugar de medición determinado por los extremos del volumen útil desde la posición de referencia.

[4] Aplica para medios isotermos con aire como fluido y corresponde al intercambio de calor por radiación dado por la temperatura ambiente y la pared interna de la cámara que se diferencian a la temperatura del aire medida con un termómetro que está protegido contra la influencia con un escudo.

[5] Aplica para medios isotermos con aire como fluido y corresponde a la máxima diferencia de temperatura encontrada por el sensor ubicado en la posición de referencia cuando el volumen útil del equipo está parcialmente ocupado y cuando se encuentra vacío. Esta prueba se ejecuta según acuerdo previo con el cliente.

CONDICIONES AMBIENTALES

El lugar de calibración fue Laboratorio. ; RESTREPO Y URIBE S.A.S. ; Belén - Boyacá.. Durante la calibración se registraron las siguientes condiciones ambientales:

Temperatura Ambiente Máxima	22,0 °C	**Humedad Relativa Máxima**	69 %HR
Temperatura Ambiente Mínima	21,1 °C	**Humedad Relativa Mínima**	65 %HR

INCERTIDUMBRE DE LA MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada (página No. 2 Tablas de resultados), se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" y la probabilidad de cobertura, la cual debe ser aproximada al 95 % y no menor a este valor. Basados en el documento: JCGM

TRAZABILIDAD

El/Los resultado(s) reportado(s) en este certificado de calibración se obtuvieron utilizando patrones trazables al SI a través de institutos nacionales de metrología y/o laboratorios acreditados y son parte de un programa de aseguramiento metrológico que garantiza la exactitud e incertidumbres requeridas. El/Los certificado (s) de calibración de el/los patrón(es) usado(s) como referencia para la calibración en cuestión, que se mencionan posteriormente se pueden descargar accediendo al enlace en el código QR.

Equipo	Fabricante	Modelo	Certificado de Calibración	Fecha de Calibración
Termómetro Digital Multicanal (Termopares)	LUTRON	BTM-4208SD	T-33748-014 R0 de Pinzuar	2025-02-15

OBSERVACIONES

1. Se usa la coma como separador decimal.
2. El número de puntos de calibración, cantidad de sensores y ubicación son acordados y aceptados por el cliente.
3. El volumen útil o zona de trabajo donde es válida la caracterización es acordada con el cliente.
4. Se adjunta la etiqueta de calibración No. T-34248-009

Fin del Documento

LM-PC-21-F-01 R11.0

ANEXO 20

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN-IN-3-FR-1 Y MEPI-MN-IN-3-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	15	dic	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2 DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1038 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA (Integrado por 3B PROYECTOS S.A.S., ACINCO INGENIERIA S.A.S., RESTREPO Y URIBE S.A.S. y CONSULTORES EN INGENIERIA S.A.S.)

OBJETO DEL CONTRATO: Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del Corredor Ruta de los Libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la legalidad y la reactivación Visión 2030" – Modulo 5

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ NIÑO

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. ORIGINAL
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos directos de personal, según Acta de Costos con un factor de 1,60	112.948.000	115.124.000	112.948.000	114.172.000	113.900.000	114.172.000	99.756.000	101.932.000	79.804.800		964.756.800	82,83%
2	Otros costos directos, según Acta de Costos	23.420.900	23.420.900	23.420.900	23.420.900	23.420.900	23.420.900	21.295.900	21.295.900	16.897.247		200.014.447	17,17%
3												-	
4												-	
N												-	
TOTAL		$ 136.368.900	$ 138.544.900	$ 136.368.900	$ 137.592.900	$ 137.320.900	$ 137.592.900	$ 121.051.900	$ 123.227.900	$ 96.702.047	$ -	$ 1.164.771.247	100,00%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

(Firma)
(Nombre) ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA
Matricula No.: T.P. 92112

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

(Firma)
(Nombre) GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ NIÑO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula No.: 15219 - 17469 Boyacá

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 01/12/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES, GRUPO ORIENTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ y CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [X] (Indique si corresponde) **MES: OCT-2025** **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** [ ] (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1038 DE 2021 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 223606062 **BANCO** DE BOGOTÁ **SUCURSAL:** CENTRO 93

ANTICIPO OTORGADO: 5,35%

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 1.164.771.247,00 (M/CTE)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" – MODULO 5

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FABIO LEONARDO CAMARGO MORENO y JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Costos directos de personal, según Acta de Costos con un factor de 1,60	999.948.818,00	999.948.818,00	-	999.948.818,00	-
2	Otros costos directos, según Acta de Costos	164.822.429,00	164.822.429,00	-	164.822.429,00	-
		-	-	-	-	-
	TOTALES	$ 1.164.771.247,00	$ 1.164.771.247,00	$ -	$ 1.164.771.247,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME: SEPTIEMBRE DE 2025 (Indicar el mes) $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 3.303.125,00 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
Banco de la República, No. operación 109767285	$ 9.693,00	$ -	Del 1º al 31-dic-2021	24-feb-2022	$ 9.693,00
Banco de la República, No. operación 109767288	$ 290.807,00	$ -	Del 1º al 31-ene-2022	24-feb-2022	$ 300.500,00
Banco de la República, No. operación 109982591	$ 290.851,00	$ -	Del 1º al 28-feb-2022	22-mar-2022	$ 591.351,00
Banco de la República, No. operación 110508276	$ 290.818,00	$ -	Del 1º al 31-mar-2022	19-may-2022	$ 882.169,00
Banco de la República, No. operación 110558299	$ 290.826,00	$ -	Del 1º al 30-abr-2022	25-may-2022	$ 1.172.995,00
Banco de la República, No. operación 110666767	$ 290.842,00	$ -	Del 1º al 31-may-2022	7-jun-2022	$ 1.463.837,00
Banco de la República, No. operación 110934184	$ 290.723,00	$ -	Del 1º al 30-jun-2022	8-jul-2022	$ 1.754.560,00
Banco de la República, No. operación 111378703	$ 290.709,00	$ -	Del 1º al 31-jul-2022	29-ago-2022	$ 2.045.269,00
Banco de la República, No. operación 111578274	$ 290.751,00	$ -	Del 1º al 31-ago-2022	20-sep-2022	$ 2.336.020,00
Banco de la República, No. operación 111768196	$ 290.708,00	$ -	Del 1º al 30-sep-2022	10-oct-2022	$ 2.626.728,00
Banco de la República, No. operación 112141730	$ 290.663,00	$ -	Del 1º al 31-oct-2022	23-nov-2022	$ 2.917.391,00
Banco de la República, No. operación 112346230	$ 266.161,00	$ -	Del 1º al 30-nov-2022	15-dic-2022	$ 3.183.552,00
Banco de la República, No. operación 112588411	$ 45.420,00	$ -	Del 1º al 31-dic-2022	13-ene-2023	$ 3.228.972,00

FECHA: 01/12/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES, GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ y CASANARE

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES, continuación

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
VIENE ACUMULADO	$ -	$ -			$ 3.228.972,00
Banco de la República, No. operación 112892008	$ 45.398,00	$ -	Del 1º al 31-ene-2023	10-feb-2023	$ 3.274.370,00
Banco de la República, No. operación 113908951	$ 28.752,00	$ -	Del 1º al 28-feb-2023	25-may-2023	$ 3.303.122,00
Banco de la República, No. operación 113908951	$ 1,00	$ -	Del 1º al 31-mar-2023	25-may-2023	$ 3.303.123,00
Banco de la República, No. operación 113908951	$ 1,00	$ -	Del 1º al 30-abr-2023	25-may-2023	$ 3.303.124,00
Banco de la República, No. operación **ver nota (1)**	$ 1,00	$ -	Del 1º al 31-may-2023		$ 3.303.125,00

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:

(1) El Reporte se enviará al Instituto Nacional de Vías una vez el Banco de la República expida el Comprobante de Operación de la consignación de los rendimientos financieros del mes de mayo de 2023.

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor**.

Firmado digitalmente por CAMARGO MORENO FABIO LEONARDO

Firma

Nombre : **FABIO LEONARDO CAMARGO MORENO**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **01102-0621 CPITVC**
DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ

Firma

Nombre : **JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **54202-240042**
DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE

Firma

Nombre : **ALEJANDRO RESTREPO GOMEZ**
Representante Legal o Delegado
Interventor **Consorcio Interventorías Colombia**
Matrícula Profesional No.: **T.P. 92112**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Banco de Bogotá

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2025110110CD2012994506

Comprar lo que quieres **sin importar el valor, otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.**



266586 1-4

CONSORCIO INTERVENTORIAS COLOMBIA
CL 95 CR 15-47 PISO 6
BOGOTA, D.C. ,BOGOTA, D. C.
Entrega: UR Oficina: 1167
266586

FECHA EXTRACTO **Octubre - Octubre 2025**

Desde: Octubre 01	Hasta: Octubre 31
Cuenta Número:	223606062
Tipo de Cuenta:	Superdía Especial 365
Cod. Origen:	1167
BOGOTA	

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**1.00**
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	0.00
Saldo Final:	**1.00**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
-----	-----	-------- FIN MOVIMIENTOS --------	----------	----------	---------	----------	----------

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

Contrato Nº 1038 de 2021

Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del Corredor Ruta de los Libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación Visión 2030" – Modulo 5

CONTROL DE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

CHEQUE/ TRANSACCIÓN No.	FECHA MOVIMIENTO	BENEFICIARIO	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO	PARCIAL	RETIROS DÉBITOS	DEPÓSITOS CRÉDITOS	SALDO ANTICIPO DISPONIBLE	EXTRACTO
1	30-dic-2021	Consorcio Interventorías Colombia		Valor Anticipo Otorgado Nº 1 ($ 1.164.771.247,00)			1.164.771.247,00	1.164.771.247,00	dic-2021
2	31-dic-2021		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de diciembre de 2021			9.693,00	1.164.780.940,00	dic-2021
3	31-ene-2022		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de enero de 2022			290.807,00	1.165.071.747,00	ene-2022
4	31-ene-2022		5	Retención en la Fuente por rendimientos financieros generados durante el mes de enero de 2022 (7%)		20.356,00		1.165.051.391,00	ene-2022
5	31-ene-2022		6	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Retención en la Fuente por los rendimientos financieros del mes de enero de 2022		81,00		1.165.051.310,00	ene-2022
6	24-feb-2022		4	Transferencia número de operación 109767285 a la Cuenta Corriente 61011094 del Banco de la República de los rendimientos financieros generados en diciembre de 2021		9.693,00		1.165.041.617,00	feb-2022
7	24-feb-2022		4	Transferencia número de operación 109767288 a la Cuenta Corriente 61011094 del Banco de la República de los rendimientos financieros generados en enero de 2022		290.807,00		1.164.750.810,00	feb-2022
8	24-feb-2022		7	Comisión de la transferencia vía SEBRA de los rendimientos financieros generados en diciembre de 2021		39.710,00		1.164.711.100,00	feb-2022
9	24-feb-2022		7	Comisión de la transferencia vía SEBRA de los rendimientos financieros generados en enero de 2022		39.710,00		1.164.671.390,00	feb-2022
10	24-feb-2022		8	IVA de la comisión por transferencia vía SEBRA por los rendimientos financieros de los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022		15.090,00		1.164.656.300,00	feb-2022
11	24-feb-2022		9	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Transferencia de los rendimientos financieros, de la comisión por transferencia vía SEBRA, del IVA generado de la comisión por los rendimientos financieros de los meses de diciembre de 2021 y enero de 2022		1.580,00		1.164.654.720,00	feb-2022
12	28-feb-2022		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de febrero de 2022			290.851,00	1.164.945.571,00	feb-2022
13	28-feb-2022		5	Retención en la Fuente por rendimientos financieros generados durante el mes de febrero de 2022 (7%)		20.360,00		1.164.925.211,00	feb-2022
14	28-feb-2022		6	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Retención en la Fuente por los rendimientos financieros del mes de febrero de 2022		81,00		1.164.925.130,00	feb-2022
15	22-mar-2022		4	Transferencia número de operación 109982591 a la Cuenta Corriente 61011094 del Banco de la República de los rendimientos financieros generados en febrero de 2022		290.851,00		1.164.634.279,00	mar-2022
16	22-mar-2022		7	Comisión de la transferencia vía SEBRA de los rendimientos financieros generados en febrero de 2022		39.710,00		1.164.594.569,00	mar-2022
17	22-mar-2022		8	IVA de la comisión por transferencia vía SEBRA por los rendimientos financieros del mes de febrero de 2022		7.545,00		1.164.587.024,00	mar-2022
18	22-mar-2022		9	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Transferencia de los rendimientos financieros, de la comisión por transferencia vía SEBRA, del IVA generado de la comisión por los rendimientos financieros del mes de febrero de 2022		1.352,00		1.164.585.672,00	mar-2022
19	31-mar-2022		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de marzo de 2022			290.818,00	1.164.876.490,00	mar-2022
20	31-mar-2022		5	Retención en la Fuente por rendimientos financieros generados durante el mes de marzo de 2022 (7%)		20.357,00		1.164.856.133,00	mar-2022
21	31-mar-2022		6	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Retención en la Fuente por los rendimientos financieros del mes de marzo de 2022		81,00		1.164.856.052,00	mar-2022
22	30-abr-2022		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de abril de 2022			290.826,00	1.165.146.878,00	abr-2022
23	30-abr-2022		5	Retención en la Fuente por rendimientos financieros generados durante el mes de abril de 2022 (7%)		20.358,00		1.165.126.520,00	abr-2022
24	30-abr-2022		6	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Retención en la Fuente por los rendimientos financieros del mes de abril de 2022		81,00		1.165.126.439,00	abr-2022
25	19-may-2022		4	Transferencia número de operación 110508276 a la Cuenta Corriente 61011094 del Banco de la República de los rendimientos financieros generados en marzo de 2022		290.818,00		1.164.835.621,00	may-2022
26	19-may-2022		7	Comisión de la transferencia vía SEBRA de los rendimientos financieros generados en marzo de 2022		39.710,00		1.164.795.911,00	may-2022
27	19-may-2022		8	IVA de la comisión por transferencia vía SEBRA por los rendimientos financieros del mes de marzo de 2022		7.545,00		1.164.788.366,00	may-2022
28	19-may-2022		9	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Transferencia de los rendimientos financieros, de la comisión por transferencia vía SEBRA, del IVA generado de la comisión por los rendimientos financieros del mes de marzo de 2022		1.352,00		1.164.787.014,00	may-2022
PASAN SUBTOTALES						**$ 1.157.228,00**	**$ 1.165.944.242,00**	**$ 1.164.787.014,00**	

CONTROL DE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

CHEQUE/ TRANSACCIÓN No.	FECHA MOVIMIENTO	BENEFICIARIO	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO	PARCIAL	RETIROS DÉBITOS	DEPÓSITOS CRÉDITOS	SALDO ANTICIPO DISPONIBLE	EXTRACTO
				VIENEN SUBTOTALES		**$ 1.157.228,00**	**$ 1.165.944.242,00**	**$ 1.164.787.014,00**	
29	25-may-2022		4	Transferencia número de operación 110558299 a la Cuenta Corriente 61011094 del Banco de la República de los rendimientos financieros generados en abril de 2022		290.826,00		1.164.496.188,00	may-2022
30	25-may-2022		7	Comisión de la transferencia vía SEBRA de los rendimientos financieros generados en abril de 2022		39.710,00		1.164.456.478,00	may-2022
31	25-may-2022		8	IVA de la comisión por transferencia vía SEBRA por los rendimientos financieros del mes de abril de 2022		7.545,00		1.164.448.933,00	may-2022
32	25-may-2022		9	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Transferencia de los rendimientos financieros, de la comisión por transferencia vía SEBRA, del IVA generado de la comisión por los rendimientos financieros del mes de abril de 2022		1.352,00		1.164.447.581,00	may-2022
33	31-may-2022		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de mayo de 2022			290.842,00	1.164.738.423,00	may-2022
34	31-may-2022		5	Retención en la Fuente por rendimientos financieros generados durante el mes de mayo de 2022 (7%)		20.359,00		1.164.718.064,00	may-2022
35	31-may-2022		6	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Retención en la Fuente por los rendimientos financieros del mes de mayo de 2022		81,00		1.164.717.983,00	may-2022
36	7-jun-2022		4	Transferencia número de operación 110666767 a la Cuenta Corriente 61011094 del Banco de la República de los rendimientos financieros generados en mayo de 2022		290.842,00		1.164.427.141,00	jun-2022
37	7-jun-2022		7	Comisión de la transferencia vía SEBRA de los rendimientos financieros generados en mayo de 2022		39.710,00		1.164.387.431,00	jun-2022
38	7-jun-2022		8	IVA de la comisión por transferencia vía SEBRA por los rendimientos financieros del mes de mayo de 2022		7.545,00		1.164.379.886,00	jun-2022
39	7-jun-2022		9	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Transferencia de los rendimientos financieros, de la comisión por transferencia vía SEBRA, del IVA generado de la comisión por los rendimientos financieros del mes de mayo de 2022		1.352,00		1.164.378.534,00	jun-2022
40	30-jun-2022		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de junio de 2022			290.723,00	1.164.669.257,00	jun-2022
41	30-jun-2022		5	Retención en la Fuente por rendimientos financieros generados durante el mes de junio de 2022 (7%)		20.351,00		1.164.648.906,00	jun-2022
42	30-jun-2022		6	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Retención en la Fuente por los rendimientos financieros del mes de junio de 2022		81,00		1.164.648.825,00	jun-2022
43	8-jul-2022		4	Transferencia número de operación 110934184 a la Cuenta Corriente 61011094 del Banco de la República de los rendimientos financieros generados en junio de 2022		290.723,00		1.164.358.102,00	jul-2022
44	8-jul-2022		7	Comisión de la transferencia vía SEBRA de los rendimientos financieros generados en junio de 2022		39.710,00		1.164.318.392,00	jul-2022
45	8-jul-2022		8	IVA de la comisión por transferencia vía SEBRA por los rendimientos financieros del mes de junio de 2022		7.545,00		1.164.310.847,00	jul-2022
46	8-jul-2022		9	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Transferencia de los rendimientos financieros, de la comisión por transferencia vía SEBRA, del IVA generado de la comisión por los rendimientos financieros del mes de junio de 2022		1.352,00		1.164.309.495,00	jul-2022
47	31-jul-2022		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de julio de 2022			290.709,00	1.164.600.204,00	jul-2022
48	31-jul-2022		5	Retención en la Fuente por rendimientos financieros generados durante el mes de julio de 2022 (7%)		20.350,00		1.164.579.854,00	jul-2022
49	31-jul-2022		6	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Retención en la Fuente por los rendimientos financieros del mes de julio de 2022		81,00		1.164.579.773,00	jul-2022
50	29-ago-2022		4	Transferencia número de operación 111378703 a la Cuenta Corriente 61011094 del Banco de la República de los rendimientos financieros generados en julio de 2022		290.709,00		1.164.289.064,00	ago-2022
51	29-ago-2022		7	Comisión de la transferencia vía SEBRA de los rendimientos financieros generados en julio de 2022		39.710,00		1.164.249.354,00	ago-2022
52	29-ago-2022		8	IVA de la comisión por transferencia vía SEBRA por los rendimientos financieros del mes de julio de 2022		7.545,00		1.164.241.809,00	ago-2022
53	29-ago-2022		9	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Transferencia de los rendimientos financieros, de la comisión por transferencia vía SEBRA, del IVA generado de la comisión por los rendimientos financieros del mes de julio de 2022		1.352,00		1.164.240.457,00	ago-2022
54	31-ago-2022		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de agosto de 2022			290.751,00	1.164.531.208,00	ago-2022
55	31-ago-2022		5	Retención en la Fuente por rendimientos financieros generados durante el mes de agosto de 2022 (7%)		20.353,00		1.164.510.855,00	ago-2022
56	31-ago-2022		6	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Retención en la Fuente por los rendimientos financieros del mes de agosto de 2022		81,00		1.164.510.774,00	ago-2022
57	20-sep-2022		4	Transferencia número de operación 111578274 a la Cuenta Corriente 61011094 del Banco de la República de los rendimientos financieros generados en agosto de 2022		290.751,00		1.164.220.023,00	sep-2022
				PASAN SUBTOTALES		**$ 2.887.244,00**	**$ 1.167.107.267,00**	**$ 1.164.220.023,00**	

CONTROL DE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

CHEQUE/ TRANSACCIÓN No.	FECHA MOVIMIENTO	BENEFICIARIO	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO	PARCIAL	RETIROS DÉBITOS	DEPÓSITOS CRÉDITOS	SALDO ANTICIPO DISPONIBLE	EXTRACTO
				VIENEN SUBTOTALES		**$ 2.887.244,00**	**$ 1.167.107.267,00**	**$ 1.164.220.023,00**	
58	20-sep-2022		7	Comisión de la transferencia vía SEBRA de los rendimientos financieros generados en agosto de 2022		39.710,00		1.164.180.313,00	sep-2022
59	20-sep-2022		8	IVA de la comisión por transferencia vía SEBRA por los rendimientos financieros del mes de agosto de 2022		7.545,00		1.164.172.768,00	sep-2022
60	20-sep-2022		9	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Transferencia de los rendimientos financieros, de la comisión por transferencia vía SEBRA, del IVA generado de la comisión por los rendimientos financieros del mes de agosto de 2022		1.352,00		1.164.171.416,00	sep-2022
61	30-sep-2022		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de septiembre de 2022			290.708,00	1.164.462.124,00	sep-2022
62	30-sep-2022		5	Retención en la Fuente por rendimientos financieros generados durante el mes de septiembre de 2022 (7%)		20.350,00		1.164.441.774,00	sep-2022
63	30-sep-2022		6	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Retencíón en la Fuente por los rendimientos financieros del mes de septiembre de 2022		81,00		1.164.441.693,00	sep-2022
64	10-oct-2022		4	Transferencia número de operación 111768196 a la Cuenta Corriente 61011094 del Banco de la República de los rendimientos financieros generados en septiembre de 2022		290.708,00		1.164.150.985,00	oct-2022
65	10-oct-2022		7	Comisión de la transferencia vía SEBRA de los rendimientos financieros generados en septiembre de 2022		39.710,00		1.164.111.275,00	oct-2022
66	10-oct-2022		8	IVA de la comisión por transferencia vía SEBRA por los rendimientos financieros del mes de septiembre de 2022		7.545,00		1.164.103.730,00	oct-2022
67	10-oct-2022		9	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Transferencia de los rendimientos financieros, de la comisión por transferencia vía SEBRA, del IVA generado de la comisión por los rendimientos financieros del mes de septiembre de 2022		1.352,00		1.164.102.378,00	oct-2022
68	31-oct-2022		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de octubre de 2022			290.663,00	1.164.393.041,00	oct-2022
69	31-oct-2022		5	Retención en la Fuente por rendimientos financieros generados durante el mes de octubre de 2022 (7%)		20.346,00		1.164.372.695,00	oct-2022
70	31-oct-2022		6	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Retencíón en la Fuente por los rendimientos financieros del mes de octubre de 2022		81,00		1.164.372.614,00	oct-2022
71	23-nov-2022		4	Transferencia número de operación 112141730 a la Cuenta Corriente 61011094 del Banco de la República de los rendimientos financieros generados en octubre de 2022		290.663,00		1.164.081.951,00	nov-2022
72	23-nov-2022		7	Comisión de la transferencia vía SEBRA de los rendimientos financieros generados en octubre de 2022		39.710,00		1.164.042.241,00	nov-2022
73	23-nov-2022		8	IVA de la comisión por transferencia vía SEBRA por los rendimientos financieros del mes de octubre de 2022		7.545,00		1.164.034.696,00	nov-2022
74	23-nov-2022		9	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Transferencia de los rendimientos financieros, de la comisión por transferencia vía SEBRA, del IVA generado de la comisión por los rendimientos financieros del mes de octubre de 2022		1.352,00		1.164.033.344,00	nov-2022
75	28-nov-2022	Consorcio Interventorías Colombia		**DESEMBOLSO Nº 1** del Anticipo de la Cuenta Ahorros Nº 223606062 del Banco de Bogotá de los fondos del anticipo de Contrato de Interventoría 1038 de 2021, correspondiente a los reembolsos de gastos de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2022, autorizado por el Supervisor del Contrato de Interventoría		887.764.188,00		276.269.156,00	nov-2022
	28-nov-2022	Consorcio Interventorías Colombia		Reembolso de gastos correspondientes al Acta de Costos de Interventoría Nº 8, del período del 1º al 31 de enero de 2022:	**$ 95.591.700,00**				
			1	Costos directos de personal, según Acta de Costos con un factor de 1,60	82.355.200,00				
			2	Otros costos directos, según Acta de Costos	13.236.500,00				
	28-nov-2022	Consorcio Interventorías Colombia		Reembolso de gastos correspondientes al Acta de Costos de Interventoría Nº 9, del período del 1º al 28 de febrero de 2022:	**$ 100.335.500,00**				
			1	Costos directos de personal, según Acta de Costos con un factor de 1,60	85.488.000,00				
			2	Otros costos directos, según Acta de Costos	14.847.500,00				
	28-nov-2022	Consorcio Interventorías Colombia		Reembolso de gastos correspondientes al Acta de Costos de Interventoría Nº 10, del período del 1º al 31 de marzo de 2022:	**$ 104.764.000,00**				
			1	Costos directos de personal, según Acta de Costos con un factor de 1,60	90.080.000,00				
			2	Otros costos directos, según Acta de Costos	14.684.000,00				
				PASAN SUBTOTALES		**$ 891.419.482,00**	**$ 1.167.688.638,00**	**$ 276.269.156,00**	

CONTROL DE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

CHEQUE/ TRANSACCIÓN No.	FECHA MOVIMIENTO	BENEFICIARIO	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO	PARCIAL	RETIROS DÉBITOS	DEPÓSITOS CRÉDITOS	SALDO ANTICIPO DISPONIBLE	EXTRACTO
VIENEN SUBTOTALES						**$ 891.419.482,00**	**$ 1.167.688.638,00**	**$ 276.269.156,00**	
	28-nov-2022	Consorcio Interventorías Colombia		Reembolso de gastos correspondientes al Acta de Costos de Interventoría Nº 11, del período del 1º al 30 de abril de 2022:	**$ 106.166.000,00**				
			1	Costos directos de personal, según Acta de Costos con un factor de 1,60	90.752.000,00				
			2	Otros costos directos, según Acta de Costos	15.414.000,00				
	28-nov-2022	Consorcio Interventorías Colombia		Reembolso de gastos correspondientes al Acta de Costos de Interventoría Nº 12, del período del 1º al 31 de mayo de 2022:	**$ 102.968.400,00**				
			1	Costos directos de personal, según Acta de Costos con un factor de 1,60	87.734.400,00				
			2	Otros costos directos, según Acta de Costos	15.234.000,00				
	28-nov-2022	Consorcio Interventorías Colombia		Reembolso de gastos correspondientes al Acta de Costos de Interventoría Nº 13A, del período del 1º al 22 de junio de 2022:	**$ 85.911.200,00**				
			1	Costos directos de personal, según Acta de Costos con un factor de 1,60	73.390.880,00				
			2	Otros costos directos, según Acta de Costos	12.520.320,00				
	28-nov-2022	Consorcio Interventorías Colombia		Reembolso de gastos correspondientes al Acta de Costos de Interventoría Nº 13B, del período del 23 al 30 de junio de 2022:	**$ 33.700.320,00**				
			1	Costos directos de personal, según Acta de Costos con un factor de 1,60	29.381.520,00				
			2	Otros costos directos, según Acta de Costos	4.318.800,00				
	28-nov-2022	Consorcio Interventorías Colombia		Reembolso de gastos correspondientes al Acta de Costos de Interventoría Nº 14, del período del 1º al 31 de julio de 2022:	**$ 130.282.840,00**				
			1	Costos directos de personal, según Acta de Costos con un factor de 1,60	112.873.440,00				
			2	Otros costos directos, según Acta de Costos	17.409.400,00				
	28-nov-2022	Consorcio Interventorías Colombia		Reembolso de gastos correspondientes al Acta de Costos de Interventoría Nº 15, del período del 1º al 31 de agosto de 2022:	**$ 128.044.228,00**				
			1	Costos directos de personal, según Acta de Costos con un factor de 1,60	110.875.488,00				
			2	Otros costos directos, según Acta de Costos	17.168.740,00				
76	28-nov-2022		11	Comisión disfon proveedores interno		3.760,00		276.265.396,00	nov-2022
77	28-nov-2022		12	IVA de la comisión disfon proveedores interno		714,00		276.264.682,00	nov-2022
78	28-nov-2022		10	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) del **DESEMBOLSO Nº 1** del Anticipo		3.551.075,00		272.713.607,00	nov-2022
79	30-nov-2022		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de noviembre de 2022			266.161,00	272.979.768,00	nov-2022
80	30-nov-2022		5	Retención en la Fuente por rendimientos financieros generados durante el mes de noviembre de 2022 (7%)		18.631,00		272.961.137,00	nov-2022
81	30-nov-2022		6	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Retencíón en la Fuente por los rendimientos financieros del mes de noviembre de 2022		75,00		272.961.062,00	nov-2022
82	15-dic-2022		4	Transferencia número de operación 112346230 a la Cuenta Corriente 61011094 del Banco de la República de los rendimientos financieros generados en noviembre de 2022		266.161,00		272.694.901,00	dic-2022
83	15-dic-2022		7	Comisión de la transferencia vía SEBRA de los rendimientos financieros generados en noviembre de 2022		43.200,00		272.651.701,00	dic-2022
84	15-dic-2022		8	IVA de la comisión por transferencia vía SEBRA por los rendimientos financieros del mes de noviembre de 2022		8.208,00		272.643.493,00	dic-2022
85	15-dic-2022		9	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Transferencia de los rendimientos financieros, de la comisión por transferencia vía SEBRA, del IVA generado de la comisión por los rendimientos financieros del mes de noviembre de 2022		1.271,00		272.642.222,00	dic-2022
86	31-dic-2022		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de diciembre de 2022			45.420,00	272.687.642,00	dic-2022
87	13-ene-2023		4	Transferencia número de operación 112588411 a la Cuenta Corriente 61011094 del Banco de la República de los rendimientos financieros generados en diciembre de 2022		45.420,00		272.642.222,00	ene-2023
88	13-ene-2023		9	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Transferencia de los rendimientos financieros del mes de diciembre de 2022		182,00		272.642.040,00	ene-2023
89	31-ene-2023		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de enero de 2023			45.398,00	272.687.438,00	ene-2023
90	10-feb-2023		4	Transferencia número de operación 112892008 a la Cuenta Corriente 61011094 del Banco de la República de los rendimientos financieros generados en enero de 2023		45.398,00		272.642.040,00	feb-2023
91	10-feb-2023		9	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Transferencia de los rendimientos financieros del mes de enero de 2023		182,00		272.641.858,00	feb-2023
PASAN SUBTOTALES						**$ 895.403.759,00**	**$ 1.168.045.617,00**	**$ 272.641.858,00**	

CONTROL DE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

CHEQUE/ TRANSACCIÓN No.	FECHA MOVIMIENTO	BENEFICIARIO	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO	PARCIAL	RETIROS DÉBITOS	DEPÓSITOS CRÉDITOS	SALDO ANTICIPO DISPONIBLE	EXTRACTO
				VIENEN SUBTOTALES		**$ 895.403.759,00**	**$ 1.168.045.617,00**	**$ 272.641.858,00**	
92	20-feb-2023		13	Abono realizado por el Consorcio Interventorías Colombia para cubrir los gastos financieros causados en desarrollo del manejo de la inversión de anticipo		(4.365.201,00)		277.007.059,00	feb-2023
93	20-feb-2023	Consorcio Interventorías Colombia		**DESEMBOLSO Nº 2** del Anticipo de la Cuenta Ahorros Nº 223606062 del Banco de Bogotá de los fondos del anticipo de Contrato de Interventoría 1038 de 2021, correspondiente a los reembolsos de gastos de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022, autorizado por el Supervisor del Contrato de Interventoría		277.007.059,00		-	feb-2023
	20-feb-2023	Consorcio Interventorías Colombia		Reembolso de gastos correspondientes al Acta de Costos de Interventoría Nº 16, del período del 1º al 30 de septiembre de 2022:	**$ 120.529.524,00**				
			1	Costos directos de personal, según Acta de Costos con un factor de 1,60	103.427.904,00				
			2	Otros costos directos, según Acta de Costos	17.101.620,00				
	20-feb-2023	Consorcio Interventorías Colombia		Reembolso de gastos correspondientes al Acta de Costos de Interventoría Nº 17, del período del 1º al 31 de octubre de 2022:	**$ 131.685.816,00**				
			1	Costos directos de personal, según Acta de Costos con un factor de 1,60	112.236.576,00				
			2	Otros costos directos, según Acta de Costos	19.449.240,00				
	20-feb-2023	Consorcio Interventorías Colombia		Reembolso de gastos correspondientes al Acta de Costos de Interventoría Nº 18, del período del 1º al 30 de noviembre de 2023:	**$ 24.791.719,00**				
			1	Costos directos de personal, según Acta de Costos con un factor de 1,60	21.353.410,00				
			2	Otros costos directos, según Acta de Costos	3.438.309,00				
94	28-feb-2023		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de febrero de 2023			28.752,00	28.752,00	feb-2023
95	31-mar-2023		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de marzo de 2023			1,00	28.753,00	mar-2023
96	30-abr-2023		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de abril de 2023			1,00	28.754,00	abr-2023
97	24-may-2023		13	Abono realizado por el Consorcio Interventorías Colombia para cubrir los gastos financieros causados en desarrollo del manejo de la inversión de anticipo		(115,00)		28.869,00	may-2023
98	25-may-2023		4	Transferencia número de operación 113908951 a la Cuenta Corriente 61011094 del Banco de la República de los rendimientos financieros generados en febrero de 2023		28.752,00		117,00	may-2023
99	25-may-2023		4	Transferencia número de operación 113908951 a la Cuenta Corriente 61011094 del Banco de la República de los rendimientos financieros generados en marzo de 2023		1,00		116,00	may-2023
100	25-may-2023		4	Transferencia número de operación 113908951 a la Cuenta Corriente 61011094 del Banco de la República de los rendimientos financieros generados en abril de 2023		1,00		115,00	may-2023
101	13-ene-2023		9	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Transferencia de los rendimientos financieros de los meses de febrero de 2023, marzo de 2023 y abril de 2023		115,00		-	may-2023
102	31-may-2023		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de mayo de 2023			1,00	1,00	may-2023
103	30-jun-2023		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de junio de 2023			-	1,00	jun-2023
104	31-jul-2023		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de julio de 2023			-	1,00	jul-2023
105	31-ago-2023		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de agosto de 2023			-	1,00	ago-2023
106	30-sep-2023		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de septiembre de 2023			-	1,00	sep-2023
107	31-oct-2023		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de octubre de 2023			-	1,00	oct-2023
108	30-nov-2023		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de noviembre de 2023			-	1,00	nov-2023
109	31-dic-2023		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de diciembre de 2023			-	1,00	dic-2023
110	31-ene-2024		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de enero de 2024			-	1,00	ene-2024
111	29-feb-2024		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de febrero de 2024			-	1,00	feb-2024
112	31-mar-2024		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de marzo de 2024			-	1,00	mar-2024
113	30-abr-2024		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de abril de 2024			-	1,00	abr-2024
				PASAN SUBTOTALES		**$ 1.168.074.371,00**	**$ 1.168.074.372,00**	**$ 1,00**	

CONTROL DE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

CHEQUE/ TRANSACCIÓN No.	FECHA MOVIMIENTO	BENEFICIARIO	ITEM	DESCRIPCIÓN EGRESO	PARCIAL	RETIROS DÉBITOS	DEPÓSITOS CRÉDITOS	SALDO ANTICIPO DISPONIBLE	EXTRACTO
VIENEN SUBTOTALES						**$ 1.168.074.371,00**	**$ 1.168.074.372,00**	**$ 1,00**	
114	31-may-2024		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de mayo de 2024			-	1,00	may-2024
115	30-jun-2024		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de junio de 2024			-	1,00	jun-2024
116	31-jul-2024		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de julio de 2024			-	1,00	jul-2024
117	31-ago-2024		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de agosto de 2024			-	1,00	ago-2024
118	30-sep-2024		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de septiembre de 2024			-	1,00	sep-2024
119	31-oct-2024		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de octubre de 2024			-	1,00	oct-2024
120	30-nov-2024		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de noviembre de 2024			-	1,00	nov-2024
121	31-dic-2025		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de diciembre de 2025			-	1,00	dic-2025
122	31-ene-2025		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de enero de 2025			-	1,00	ene-2025
123	28-feb-2025		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de febrero de 2025			-	1,00	feb-2025
124	31-mar-2025		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de marzo de 2025			-	1,00	mar-2025
125	30-abr-2025		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de abril de 2025			-	1,00	abr-2025
126	31-may-2025		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de mayo de 2025			-	1,00	may-2025
127	30-jun-2025		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de junio de 2025			-	1,00	jun-2025
128	31-jul-2025		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de julio de 2025			-	1,00	jul-2025
129	31-ago-2025		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de agosto de 2025			-	1,00	ago-2025
130	30-sep-2025		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de septiembre de 2025			-	1,00	sep-2025
131	31-oct-2025		3	Rendimientos financieros de los fondos del anticipo de Interventoría generados durante el mes de octubre de 2025			-	1,00	oct-2025
TOTALES						**$ 1.168.074.371,00**	**$ 1.168.074.372,00**	**$ 1,00**	

Contrato Nº 1038 de 2021

Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del Corredor Ruta de los Libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación Visión 2030" – Modulo 5

RESUMEN DE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMA APROBADO ORIGINAL	PROGRAMA APROBADO MODIFICACIÓN	INVERSIÓN EJECUTADA			SALDO
				ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE RELACIÓN	ACUMULADO TOTAL	
1	Costos directos de personal, según Acta de Costos con un factor de 1,60	964.756.800,00	999.948.818,00	999.948.818,00	-	999.948.818,00	-
2	Otros costos directos, según Acta de Costos	200.014.447,00	164.822.429,00	164.822.429,00	-	164.822.429,00	-
	VALOR ANTICIPO CONTRACTUAL	**$ 1.164.771.247,00**	**$ 1.164.771.247,00**	**$ 1.164.771.247,00**	**$ -**	**$ 1.164.771.247,00**	**$ -**
3	Rendimientos Financieros - Generados			(3.303.125,00)	-	(3.303.125,00)	3.303.125,00
4	Rendimientos Financieros - Consignados a la Dirección del Tesoro Nacional			3.303.124,00	-	3.303.124,00	(3.303.124,00)
5	Retención en la Fuente por rendimientos financieros generados			222.171,00	-	222.171,00	(222.171,00)
6	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Retención en la Fuente por los rendimientos financieros			885,00	-	885,00	(885,00)
7	Comisión de la transferencia vía SEBRA de los rendimientos financieros generados			480.010,00	-	480.010,00	(480.010,00)
8	IVA de la comisión por transferencia vía SEBRA por los rendimientos financieros			91.203,00	-	91.203,00	(91.203,00)
9	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de la Transferencia de los rendimientos financieros, de la comisión por transferencia vía SEBRA, del IVA generado de la comisión por los rendimientos financieros			15.498,00	-	15.498,00	(15.498,00)
10	Gravamen movimiento financiero (Impuesto 4 x 1000) de los desembolsos realizados del anticipo			3.551.075,00	-	3.551.075,00	(3.551.075,00)
11	Comisión disfon proveedores interno			3.760,00	-	3.760,00	(3.760,00)
12	IVA de la comisión disfon proveedores interno			714,00	-	714,00	(714,00)
13	Abono realizado por el Consorcio Interventorías Colombia para cubrir los gastos financieros causados en desarrollo del manejo de la inversión de anticipo			(4.365.316,00)	-	(4.365.316,00)	4.365.316,00
	VALOR MOVIMIENTOS FINANCIEROS	**$ -**	**$ -**	**$ (1,00)**	**$ -**	**$ (1,00)**	**$ 1,00**
	GRAN TOTAL	**$ 1.164.771.247,00**	**$ 1.164.771.247,00**	**$ 1.164.771.246,00**	**$ -**	**$ 1.164.771.246,00**	**$ 1,00**

ANEXO 21

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

FORMATO MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 7
FECHA	22/06/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES, GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ y CASANARE

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ No. 5 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1038 de 2021

OBJETO: Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del Corredor Ruta de los Libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación Visión 2030" – Modulo 5

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIO LEONARDO CAMARGO MORENO y JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ SOLANO

RESOLUCIÓN No.: 1487 DE 9-jun-2021 (Indicar d/a/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 978 de 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES

PLAZO INICIAL: 98,27 meses (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23-jun-2021 (Indique d/a/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (**A**): $ 27.399.730.108 (Según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 98,27 meses (En meses según las prórrogas, adiciones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31-ago-2029 (Incluidas las suspensiones, indique d/a/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique d/a/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (**B**): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (**C=A+B**): $ 27.399.730.108

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR Nº 4 de fecha 22-JUN-2024		AÑO -2025														AÑO 2026									
											del 1º al 30-jun-2025		del 1º al 31-jul-2025		del 1º al 31-ago-2025		del 1º al 30-sep-2025		del 1º al 31-oct-2025		del 1º al 30-nov-2025		del 1º al 31-dic-2025		del 1º al 31-ene-2026		del 1º al 28-feb-2026		del 1º al 31-mar-2026		del 1º al 30-abr-2026		del 1º al 31-may-2026	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																
1		Director de Interventoría	7.500.000	1.310.000	102,00	898.620.000	7.500.000	1.310.000	55,70	490.717.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1 A			-	-	-	-	8.406.000	1.468.000	12,00	118.488.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1 B			-	-	-	-	9.445.000	1.650.000	11,97	132.807.150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1 C			-	-	-	-	10.121.000	1.768.000	18,27	217.212.030	0,73	8.678.970	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1 D			-	-	-	-	10.632.000	1.857.000		-	0,27	3.372.030	1,00	12.489.000	1,00	12.489.000	1,00	12.489.000	1,00	12.489.000	1,00	12.489.000	1,00	12.489.000	1,00	12.489.000	1,00	12.489.000	1,00	12.489.000	1,00	12.489.000	1,00	12.489.000	1,00	12.489.000
2		Ingeniero Residente de Interventoría	4.700.000	500.000	194,00	1.008.800.000	4.700.000	500.000	95,67	497.484.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 A			-	-	-	-	5.268.000	560.000	19,90	115.977.200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 B			-	-	-	-	5.919.000	630.000	23,03	150.823.470	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 C			-	-	-	-	6.342.000	675.000	36,54	256.401.180	1,43	10.034.310	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 D			-	-	-	-	6.663.000	709.000		-	0,50	3.686.000	2,00	14.744.000	2,00	14.744.000	2,00	14.744.000	2,00	14.744.000	2,00	14.744.000	2,00	14.744.000	2,00	14.744.000	2,00	14.744.000	2,00	14.744.000	2,00	14.744.000	2,00	14.744.000	2,00	14.744.000
3		Ingeniero Auxiliar de Interventoría	3.500.000	100.000	193,00	694.800.000	3.500.000	100.000	110,19	396.684.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 A			-	-	-	-	3.923.000	112.000	27,93	112.697.550	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 B			-	-	-	-	4.408.000	126.000	26,39	119.652.260	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 C			-	-	-	-	4.723.000	135.000	54,81	266.266.980	2,19	10.639.020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 D			-	-	-	-	4.962.000	142.000		-	0,77	3.930.080	3,00	15.312.000	3,00	15.312.000	3,00	15.312.000	3,00	15.312.000	3,00	15.312.000	3,00	15.312.000	3,00	15.312.000	3,00	15.312.000	3,00	15.312.000	3,00	15.312.000	3,00	15.312.000	3,00	15.312.000
4		Especialista Ambiental	7.000.000	-	12,00	84.000.000	7.000.000	-	4,94	34.580.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 A			-	-	-	-	7.845.000	-	4,10	32.164.500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 B			-	-	-	-	8.816.000	-	3,80	33.500.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 C			-	-	-	-	9.446.000	-	5,40	51.008.400	0,23	2.172.580	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 D			-	-	-	-	9.923.000	-		-	0,07	694.610	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900
5		Especialista en Geología y/o Geotecnia	7.000.000	-	12,00	84.000.000	7.000.000	-	5,08	35.560.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5 A			-	-	-	-	7.845.000	-	3,85	30.203.250	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5 B			-	-	-	-	8.816.000	-	3,80	33.500.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5 C			-	-	-	-	9.446.000	-	5,40	51.008.400	0,23	2.172.580	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5 D			-	-	-	-	9.923.000	-		-	0,07	694.610	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900
6		Especialista en Pavimentos y/o Vías	7.000.000	-	12,00	84.000.000	7.000.000	-	6,05	42.350.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6 A			-	-	-	-	7.845.000	-	1,73	13.571.850	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6 B			-	-	-	-	8.816.000	-	3,23	28.475.680	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6 C			-	-	-	-	9.446.000	-	5,40	51.008.400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6 D			-	-	-	-	9.923.000	-		-	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900
7		Especialista en Estructuras	7.000.000	-	7,00	49.000.000	7.000.000	-	2,35	16.450.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7 A			-	-	-	-	7.845.000	-	1,38	10.826.100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7 B			-	-	-	-	8.816.000	-	1,48	13.047.680	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7 C			-	-	-	-	9.446.000	-	1,80	17.002.800	0,23	2.172.580	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7 D			-	-	-	-	9.923.000	-		-	-	-	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300
8		Especialista en Hidráulica e Hidrología	7.000.000	-	7,00	49.000.000	7.000.000	-	3,02	21.140.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8 A			-	-	-	-	7.845.000	-	2,09	16.396.050	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8 B			-	-	-	-	8.816.000	-	2,06	18.337.280	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8 C			-	-	-	-	9.446.000	-	3,60	34.005.600	0,10	944.600	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8 D			-	-	-	-	9.923.000	-		-	-	-	0,20	1.984.600	0,20	1.984.600	0,20	1.984.600	0,20	1.984.600	0,20	1.984.600	0,20	1.984.600	0,20	1.984.600	0,20	1.984.600	0,20	1.984.600	0,20	1.984.600	0,20	1.984.600	0,20	1.984.600
9		Especialista en Diseño Geométrico	7.000.000	-	12,00	84.000.000	7.000.000	-	5,29	37.030.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9 A			-	-	-	-	7.845.000	-	0,64	5.020.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9 B			-	-	-	-	8.816.000	-	5,76	50.780.160	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9 C			-	-	-	-	9.446.000	-	5,40	51.008.400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9 D			-	-	-	-	9.923.000	-		-	-	-	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900
10		Especialista en Transito	7.000.000	-	2,00	14.000.000	7.000.000	-	1,60	11.200.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10 A			-	-	-	-	7.845.000	-	0,15	1.176.750	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10 B			-	-	-	-	8.816.000	-	0,25	2.204.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10 C			-	-	-	-	9.446.000	-	1,80	17.002.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10 D			-	-	-	-	9.923.000	-		-	-	-	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300
11		Especialista en Sostenibilidad	6.400.000	-	20,00	128.000.000	6.400.000	-	9,28	59.392.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11 A			-	-	-	-	7.173.000	-	1,61	11.548.530	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11 B			-	-	-	-	8.060.000	-	1,73	13.943.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11 C			-	-	-	-	8.636.000	-	3,60	31.089.600	0,13	1.122.680	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11 D			-	-	-	-	9.073.000	-		-	0,03	272.190	0,20	1.814.600	0,20	1.814.600	0,20	1.814.600	0,20	1.814.600	0,20	1.814.600	0,20	1.814.600	0,30	2.721.900	0,30	2.721.900	0,30	2.721.900	0,30	2.721.900	0,30	2.721.900	0,30	2.721.900
12		Líder de Integración	6.400.000	-	97,00	620.800.000	6.400.000	-	44,00	281.600.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12 A			-	-	-	-	7.173.000	-	7,43	53.295.390	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12 B			-	-	-	-	8.060.000	-	12,00	96.720.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12 C			-	-	-	-	8.636.000	-	18,27	157.779.720	0,73	6.304.280	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12 D			-	-	-	-	9.073.000	-		-	0,27	2.449.710	1,00	9.073.000	1,00	9.073.000	1,00	9.073.000	1,00	9.073.000	1,00	9.073.000	1,00	9.073.000	1,00	9.073.000	1,00	9.073.000	1,00	9.073.000	1,00	9.073.000	1,00	9.073.000	1,00	9.073.000
13		Profesional Social	3.500.000	-	99,00	346.500.000	3.500.000	-	53,90	188.650.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13 A			-	-	-	-	3.923.000	-	12,00	47.076.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13 B			-	-	-	-	4.408.000	-	12,00	52.896.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13 C			-	-	-	-	4.723.000	-	18,27	86.289.210	0,73	3.447.790	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13 D			-	-	-	-	4.962.000	-		-	0,27	1.339.740	1,00	4.962.000	1,00	4.962.000	1,00	4.962.000	1,00	4.962.000	1,00	4.962.000	1,00	4.962.000	1,00	4.962.000	1,00	4.962.000	1,00	4.962.000	1,00	4.962.000	1,00	4.962.000	1,00	4.962.000
14		Profesional Ambiental	4.500.000	-	99,00	445.500.000	4.500.000	-	53,86	242.370.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14 A			-	-	-	-	5.043.000	-	12,00	60.516.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14 B			-	-	-	-	5.667.000	-	11,70	66.303.900	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14 C			-	-	-	-	6.073.000	-	18,27	110.953.710	0,73	4.433.290	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14 D			-	-	-	-	6.379.000	-		-	0,23	1.467.170	1,00	6.379.000	1,00	6.379.000	1,00	6.379.000	1,00	6.379.000	1,00	6.379.000	1,00	6.379.000	1,00	6.379.000	1,00	6.379.000	1,00	6.379.000	1,00	6.379.000	1,00	6.379.000	1,00	6.379.000

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES, GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ y CASANARE

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ No. 5 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR N° 4 de fecha 22-JUN-2024		AÑO -2025														AÑO 2026									
											del 1º al 30-jun-2025		del 1º al 31-jul-2025		del 1º al 31-ago-2025		del 1º al 30-sep-2025		del 1º al 31-oct-2025		del 1º al 30-nov-2025		del 1º al 31-dic-2025		del 1º al 31-ene-2026		del 1º al 28-feb-2026		del 1º al 31-mar-2026		del 1º al 30-abr-2026		del 1º al 31-may-2026	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
15			4.500.000	500.000	99,00	495.000.000	4.500.000	500.000	44,73	223.650.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15 A		Profesional Técnico Predial	-	-	-	-	5.043.000	560.000	11,77	65.947.310	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15 B			-	-	-	-	5.667.000	630.000	11,83	74.493.510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15 C			-	-	-	-	6.073.000	675.000	18,27	123.285.960	0,73	4.926.040	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15 D			-	-	-	-	6.379.000	709.000	-	-	0,27	1.913.760	1,00	7.088.000	1,00	7.088.000	1,00	7.088.000	1,00	7.088.000	1,00	7.088.000	1,00	7.088.000	1,00	7.088.000	1,00	7.088.000	1,00	7.088.000	1,00	7.088.000	1,00	7.088.000	1,00	7.088.000
16			4.500.000	-	5,00	22.500.000	4.500.000	-	1,72	7.740.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16 A		Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	-	-	-	-	5.043.000	-	1,14	5.749.020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16 B			-	-	-	-	5.667.000	-	1,20	6.800.400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16 C			-	-	-	-	6.073.000	-	1,80	10.931.400	0,07	425.110	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16 D			-	-	-	-	6.379.000	-	-	-	0,03	191.370	0,10	637.900	0,10	637.900	0,10	637.900	0,10	637.900	0,10	637.900	0,10	637.900	0,10	637.900	0,10	637.900	0,10	637.900	0,10	637.900	0,10	637.900	0,10	637.900
17			4.500.000	-	3,30	14.850.000	4.500.000	-	1,42	6.390.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17 A		Auditor de calidad	-	-	-	-	5.043.000	-	0,36	1.815.480	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17 B			-	-	-	-	5.667.000	-	0,43	2.436.810	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17 C			-	-	-	-	6.073.000	-	0,54	3.279.420	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17 D			-	-	-	-	6.379.000	-	-	-	0,03	191.370	0,03	191.370	0,03	191.370	0,03	191.370	0,03	191.370	0,03	191.370	0,03	191.370	0,03	191.370	0,03	191.370	0,03	191.370	0,03	191.370	0,03	191.370	0,03	191.370
18			6.000.000	-	10,00	60.000.000	6.000.000	-	4,40	26.400.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18 A		Abogado	-	-	-	-	6.725.000	-	1,42	9.549.500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18 B			-	-	-	-	7.556.000	-	2,16	16.320.960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18 C			-	-	-	-	8.097.000	-	1,80	14.574.600	0,13	1.052.610	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18 D			-	-	-	-	8.506.000	-	-	-	0,03	255.180	0,20	1.701.200	0,20	1.701.200	0,20	1.701.200	0,20	1.701.200	0,20	1.701.200	0,20	1.701.200	0,20	1.701.200	0,20	1.701.200	0,20	1.701.200	0,20	1.701.200	0,20	1.701.200	0,20	1.701.200
		PERSONAL TECNICO																																
19			2.200.000	300.000	279,00	697.500.000	2.200.000	300.000	105,13	262.825.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19 A		Inspector	-	-	-	-	2.466.000	336.000	20,04	56.152.080	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19 B			-	-	-	-	2.771.000	378.000	11,13	35.048.370	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19 C			-	-	-	-	2.969.000	405.000	51,27	172.984.980	1,43	4.824.820	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19 D			-	-	-	-	3.119.000	425.000	-	-	0,54	1.913.760	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000
20			2.200.000	300.000	199,00	497.500.000	2.200.000	300.000	97,73	244.325.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 A		Topógrafo Inspector	-	-	-	-	2.466.000	336.000	12,00	33.624.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 B			-	-	-	-	2.771.000	378.000	15,06	47.486.920	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 C			-	-	-	-	2.969.000	405.000	36,54	123.285.960	1,43	4.824.820	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 D			-	-	-	-	3.119.000	425.000	-	-	0,54	1.913.760	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000
21			2.200.000	300.000	101,00	252.500.000	2.200.000	300.000	51,70	129.250.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21 A		Laboratorista Inspector	-	-	-	-	2.466.000	336.000	12,00	33.624.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21 B			-	-	-	-	2.771.000	378.000	12,00	37.788.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21 C			-	-	-	-	2.969.000	405.000	18,27	61.642.980	0,73	2.463.020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21 D			-	-	-	-	3.119.000	425.000	-	-	0,27	956.880	1,00	3.544.000	1,00	3.544.000	1,00	3.544.000	1,00	3.544.000	1,00	3.544.000	1,00	3.544.000	1,00	3.544.000	1,00	3.544.000	1,00	3.544.000	1,00	3.544.000	1,00	3.544.000	1,00	3.544.000
22			2.200.000	300.000	150,00	375.000.000	2.200.000	300.000	72,00	180.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22 A			-	-	-	-	2.466.000	336.000	17,73	49.679.460	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22 B		Inspector SST	-	-	-	-	2.771.000	378.000	22,76	71.671.240	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22 C			-	-	-	-	2.969.000	405.000	36,54	123.285.960	1,43	4.824.820	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22 D			-	-	-	-	3.119.000	425.000	-	-	0,54	1.913.760	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000
		PERSONAL AUXILIAR TECNICO																																
23			1.100.000	-	200,00	220.000.000	1.100.000	-	95,66	105.226.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23 A		Cadenero	-	-	-	-	1.233.000	-	12,00	14.796.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23 B			-	-	-	-	1.385.000	-	14,45	20.013.250	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23 C			-	-	-	-	1.484.000	-	36,27	53.824.680	1,23	1.825.320	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23 D			-	-	-	-	1.559.000	-	-	-	0,23	358.570	2,00	3.118.000	2,00	3.118.000	2,00	3.118.000	2,00	3.118.000	2,00	3.118.000	2,00	3.118.000	2,00	3.118.000	2,00	3.118.000	2,00	3.118.000	2,00	3.118.000	2,00	3.118.000	2,00	3.118.000
24			1.100.000	-	146,00	160.600.000	1.100.000	-	88,00	96.800.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24 A		Auxiliar de Laboratorio	-	-	-	-	1.233.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24 B			-	-	-	-	1.385.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24 C			-	-	-	-	1.484.000	-	36,00	53.424.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24 D			-	-	-	-	1.559.000	-	-	-	-	-	-	-	1,00	1.559.000	1,00	1.559.000	1,00	1.559.000	1,00	1.559.000	1,00	1.559.000	1,00	1.559.000	1,00	1.559.000	1,00	1.559.000	1,00	1.559.000	1,00	1.559.000	1,00	1.559.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
25			1.200.000	-	102,00	122.400.000	1.200.000	-	54,43	65.316.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 A		Secretaria	-	-	-	-	1.345.000	-	12,00	16.140.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 B			-	-	-	-	1.511.000	-	12,00	18.132.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 C			-	-	-	-	1.619.000	-	18,27	29.579.130	0,73	1.181.870	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 D			-	-	-	-	1.701.000	-	-	-	0,27	459.270	1,00	1.701.000	1,00	1.701.000	1,00	1.701.000	1,00	1.701.000	1,00	1.701.000	1,00	1.701.000	1,00	1.701.000	1,00	1.701.000	1,00	1.701.000	1,00	1.701.000	1,00	1.701.000	1,00	1.701.000
26			1.200.000	-	301,00	361.200.000	1.200.000	-	149,28	179.136.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26 A		Conductor	-	-	-	-	1.345.000	-	31,93	42.945.850	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26 B			-	-	-	-	1.511.000	-	35,63	53.836.930	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26 C			-	-	-	-	1.619.000	-	72,54	117.442.260	2,19	3.545.610	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26 D			-	-	-	-	1.701.000	-	-	-	0,73	1.241.730	3,00	5.103.000	3,00	5.103.000	3,00	5.103.000	3,00	5.103.000	3,00	5.103.000	3,00	5.103.000	3,00	5.103.000	3,00	5.103.000	3,00	5.103.000	3,00	5.103.000	3,00	5.103.000	3,00	5.103.000
27			1.000.000	-	51,00	51.000.000	1.000.000	-	51,87	51.870.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27 A		Campamentera	-	-	-	-	1.121.000	-	11,23	12.588.830	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27 B			-	-	-	-	1.259.000	-	11,91	14.994.690	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27 C			-	-	-	-	1.349.000	-	18,27	24.646.230	0,70	944.300	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27 D			-	-	-	-	1.423.500	-	-	-	0,27	384.345	1,00	1.423.500	1,00	1.423.500	1,00	1.423.500	1,00	1.423.500	1,00	1.423.500	1,00	1.423.500	1,00	1.423.500	1,00	1.423.500	1,00	1.423.500	1,00	1.423.500	1,00	1.423.500	1,00	1.423.500
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																																
28			156.502.000	-	1,00	156.502.000	156.502.000	-	0,44	69.011.122	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28 A		Provisión Jornadas 7X24	-	-	-	-	175.402.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28 B			-	-	-	-	197.094.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28 C			-	-	-	-	211.191.000	-	0,36	76.028.760	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28 D			-	-	-	-	221.860.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL NO PREVISTO INICIALMENTE																																
N1			4.500.000	-	-	-	4.500.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
N1 A		Profesional Valuatorio	-	-	-	-	5.043.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
N1 B			-	-	-	-	5.667.000	-	1,72	9.747.240	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
N1 C			-	-	-	-	6.073.000	-	3,60	21.862.800	0,50	3.036.500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
N1 D			-	-	-	-	6.379.000	-	-	-	0,10	637.900	0,30	1.913.700	0,30	1.913.700	0,30	1.913.700	0,30	1.913.700	0,30	1.913.700	0,30	1.913.700	0,30	1.913.700	0,30	1.913.700	0,30	1.913.700	0,30	1.913.700	0,30	1.913.700	0,30	1.913.700
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						8.077.572.000				8.604.595.272		116.235.315		127.343.770		129.895.070		129.895.070		129.895.070		129.895.070		129.895.070		130.802.370		130.802.370		130.802.370		130.802.370		130.802.370
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
TOTAL COSTOS DE PERSONAL						19.063.069.920				20.306.844.842		274.315.343		300.531.297		306.552.365		306.552.365		306.552.365		306.552.365		306.552.365		308.693.593		308.693.593		308.693.593		308.693.593		308.693.593

(A)

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 7
FECHA	22/06/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES, GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ y CASANARE

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ No. 5 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR N° 4 de fecha 22-JUN-2024		AÑO -2025														AÑO 2026									
											del 1º al 30-jun-2025		del 1º al 31-jul-2025		del 1º al 31-ago-2025		del 1º al 30-sep-2025		del 1º al 31-oct-2025		del 1º al 30-nov-2025		del 1º al 31-dic-2025		del 1º al 31-ene-2026		del 1º al 28-feb-2026		del 1º al 31-mar-2026		del 1º al 30-abr-2026		del 1º al 31-may-2026	
			Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIÁTICOS																																
29			150.000		961,00	144.150.000	150.000		545,00	81.750.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
29 A			-		-	-	168.000		23,00	3.864.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
29 B		Viáticos Director y/o Especialistas	-	Dia	-	-	189.000	Dia	25,00	4.725.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
29 C			-		-	-	202.000		216,00	43.632.000	1,00	202.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
29 D			-		-	-	213.000		-	-	-	-	6,00	1.278.000	6,00	1.278.000	6,00	1.278.000	6,00	1.278.000	6,00	1.278.000	6,00	1.278.000	6,00	1.278.000	6,00	1.278.000	6,00	1.278.000	6,00	1.278.000	6,00	1.278.000	6,00	1.278.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																
30			4.000.000		102,00	408.000.000	4.000.000		97,86	391.440.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 A			-		-	-	4.483.000		19,46	87.239.180	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 B		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	-	Mes	-	-	5.037.000	Mes	24,00	120.888.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 C			-		-	-	5.398.000		54,54	294.406.920	1,46	7.881.080	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 D			-		-	-	5.670.000		-	-	0,54	3.061.800	2,00	11.340.000	2,00	11.340.000	2,00	11.340.000	2,00	11.340.000	2,00	11.340.000	2,00	11.340.000	2,00	11.340.000	2,00	11.340.000	2,00	11.340.000	2,00	11.340.000	2,00	11.340.000	2,00	11.340.000
31			4.000.000		199,00	796.000.000	4.000.000		50,79	203.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 A			-		-	-	4.483.000		12,00	53.796.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 B		Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	-	Mes	-	-	5.037.000	Mes	12,00	60.444.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 C			-		-	-	5.398.000		18,27	98.621.460	0,73	3.940.540	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 D			-		-	-	5.670.000		-	-	0,27	1.530.900	1,00	5.670.000	1,00	5.670.000	1,00	5.670.000	1,00	5.670.000	1,00	5.670.000	1,00	5.670.000	1,00	5.670.000	1,00	5.670.000	1,00	5.670.000	1,00	5.670.000	1,00	5.670.000	1,00	5.670.000
32			2.500.000		199,00	497.500.000	2.500.000		97,73	244.325.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32 A			-		-	-	2.802.000		12,00	33.624.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32 B		Equipo completo de topografía	-	Según comprobante por mes	-	-	3.148.000	Según comprobante por mes	15,10	47.534.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32 C			-		-	-	3.374.000		36,54	123.285.960	1,46	4.926.040	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32 D			-		-	-	3.544.000		-	-	0,54	1.913.760	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000
33			2.384.000		101,00	240.784.000	2.384.000		51,70	123.252.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33 A			-		-	-	2.672.000		12,00	32.064.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33 B		Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	-	Según comprobante por mes	-	-	3.002.000	Según comprobante por mes	12,00	36.024.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33 C			-		-	-	3.217.000		18,27	58.774.590	0,73	2.348.410	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33 D			-		-	-	3.380.000		-	-	0,27	912.600	1,00	3.380.000	1,00	3.380.000	1,00	3.380.000	1,00	3.380.000	1,00	3.380.000	1,00	3.380.000	1,00	3.380.000	1,00	3.380.000	1,00	3.380.000	1,00	3.380.000	1,00	3.380.000	1,00	3.380.000
34			2.000.000		153,00	306.000.000	2.000.000		80,74	161.480.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34 A			-		-	-	2.242.000		11,26	25.244.920	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34 B		Oficina / Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	-	Según comprobante por mes	-	-	2.519.000	Según comprobante por mes	12,30	30.983.700	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34 C			-		-	-	2.699.000		36,00	97.164.000	0,86	2.321.140	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34 D			-		-	-	2.835.000		-	-	-	-	2,00	5.670.000	2,00	5.670.000	2,00	5.670.000	2,00	5.670.000	2,00	5.670.000	2,00	5.670.000	2,00	5.670.000	2,00	5.670.000	2,00	5.670.000	2,00	5.670.000	2,00	5.670.000	2,00	5.670.000
		OTROS COSTOS																																
35			2.500.000		60,00	150.000.000	2.500.000		31,90	79.750.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35 A			-		-	-	2.802.000		1,54	4.315.080	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35 B		Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	-	Según comprobante por mes	-	-	3.148.000	Según comprobante por mes	1,28	4.029.440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35 C			-		-	-	3.374.000		18,00	60.732.000	0,04	134.960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35 D			-		-	-	3.544.000		-	-	-	-	0,70	2.480.800	0,70	2.480.800	0,70	2.480.800	0,70	2.480.800	0,70	2.480.800	0,70	2.480.800	0,70	2.480.800	0,70	2.480.800	0,70	2.480.800	0,70	2.480.800	0,70	2.480.800	0,70	2.480.800
36			500.000		102,00	51.000.000	500.000		47,71	23.855.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
36 A			-		-	-	560.000		7,60	4.256.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
36 B		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	-	Según comprobante por mes	-	-	630.000	Según comprobante por mes	5,86	3.691.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
36 C			-		-	-	675.000		18,00	12.150.000	0,03	20.250	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
36 D			-		-	-	709.000		-	-	-	-	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000
37			500.000		102,00	51.000.000	500.000		49,58	24.790.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37 A			-		-	-	560.000		5,53	3.096.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37 B		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	-	Según comprobante por mes	-	-	630.000	Según comprobante por mes	6,03	3.798.900	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37 C			-		-	-	675.000		18,00	12.150.000	0,25	168.750	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37 D			-		-	-	709.000		-	-	0,34	241.060	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000
38			1.350.000		22,00	29.700.000	1.350.000		0,28	378.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38 A			-		-	-	1.513.000		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38 B		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	-	Según comprobante por mes	-	-	1.700.000	Según comprobante por mes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38 C			-		-	-	1.822.000		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38 D			-		-	-	1.914.000		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39			200.000		99,00	19.800.000	200.000		44,00	8.800.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39 A			-		-	-	224.000		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39 B		Veeduría Técnica Comunitaria	-	Según comprobante por mes	-	-	252.000	Según comprobante por mes	0,99	249.480	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39 C			-		-	-	270.000		36,00	9.720.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39 D			-		-	-	284.000		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,00	568.000	2,00	568.000	2,00	568.000	2,00	568.000	2,00	568.000	2,00	568.000	2,00	568.000	2,00	568.000	2,00	568.000
40		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE				-						(33)																							
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS					(B)	2.693.934.000				2.713.486.830		29.603.257		38.324.800		38.892.800		38.892.800		38.892.800		38.892.800		38.892.800		38.892.800		38.892.800		38.892.800		38.892.800		38.892.800		38.892.800
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					21.757.003.920				23.020.331.672		303.918.600		338.856.097		345.445.165		345.445.165		345.445.165		345.445.165		345.445.165		347.586.393		347.586.393		347.586.393		347.586.393		347.586.393
*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)					1.267.979.364				4.651.612		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)					23.024.983.284				23.024.983.284		303.918.600		338.856.097		345.445.165		345.445.165		345.445.165		345.445.165		345.445.165		347.586.393		347.586.393		347.586.393		347.586.393		347.586.393
*	IVA = 19% * (E) = (F)					4.374.746.824				4.374.746.824		57.744.534		64.382.658		65.634.581		65.634.581		65.634.581		65.634.581		65.634.581		66.041.415		66.041.415		66.041.415		66.041.415		66.041.415
*	COSTO TOTAL = (E) + (F)					27.399.730.108				27.399.730.108		361.663.134		403.238.755		411.079.746		411.079.746		411.079.746		411.079.746		411.079.746		413.627.808		413.627.808		413.627.808		413.627.808		413.627.808

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES, GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ y CASANARE

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ No. 5 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1038 de 2021

OBJETO: Interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del Corredor Ruta de los Libertadores (Belén - Socha - Sácama - La Cabuya - Paz de Ariporo) en los departamentos de Boyacá y Casanare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación Visión 2030" – Modulo 5

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: FABIO LEONARDO CAMARGO MORENO y JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ SOLANO

RESOLUCIÓN No.: 1487 DE 9-jun-2021 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: 978 de 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS NACIONALES

PLAZO INICIAL: 98,27 meses (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23-jun-2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (**A**): $ 27.399.730.108 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (**C=A+B**): $ 27.399.730.108

PLAZO ACUMULADO: 98,27 meses (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31-ago-2029 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (**B**): $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR Nº 4 de fecha 22-JUN-2024		AÑO 2026														AÑO 2027		AÑO 2028		AÑO 2029				TOTAL	
											del 1º al 30-jun-2026		del 1º al 31-jul-2026		del 1º al 31-ago-2026		del 1º al 30-sep-2026		del 1º al 31-oct-2026		del 1º al 30-nov-2026		del 1º al 31-dic-2026		del 1-ene-2027 al 31-dic-2027		del 1-ene-2028 al 31-dic-2028		del 1-ene-2029 al 31-ago-2029					
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		PERSONAL PROFESIONAL																														
1			7.500.000	1.310.000	102,00	898.620.000	7.500.000	1.310.000	55,70	490.717.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,00	105.720.000	12,00	105.720.000	5,58	49.159.800	-	-	29,58	260.599.800
1 A			-	-	-	-	8.406.000	1.468.000	12,00	118.488.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1 B		Director de Interventoría	-	-	-	-	9.445.000	1.650.000	11,97	132.807.150	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1 C			-	-	-	-	10.121.000	1.768.000	18,27	217.212.030	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,73	8.678.970
1 D			-	-	-	-	10.632.000	1.857.000	-	-	1,00	12.489.000	1,00	12.489.000	1,00	12.489.000	1,00	12.489.000	1,00	12.489.000	1,00	12.489.000	1,00	12.489.000	-	-	-	-	-	-	-	-	18,27	228.174.030
2			4.700.000	500.000	194,00	1.008.800.000	4.700.000	500.000	95,67	497.484.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,00	124.800.000	24,00	124.800.000	11,16	58.032.000	-	-	59,16	307.632.000
2 A			-	-	-	-	5.268.000	560.000	19,90	115.977.200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 B		Ingeniero Residente de Interventoría	-	-	-	-	5.919.000	630.000	23,03	150.823.470	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 C			-	-	-	-	6.342.000	675.000	36,54	256.401.180	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,43	10.034.310
2 D			-	-	-	-	6.663.000	709.000	-	-	2,00	14.744.000	2,00	14.744.000	2,00	14.744.000	2,00	14.744.000	2,00	14.744.000	2,00	14.744.000	2,00	14.744.000	-	-	-	-	-	-	-	-	36,50	269.078.000
3			3.500.000	100.000	193,00	694.800.000	3.500.000	100.000	110,19	396.684.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,00	86.400.000	24,00	86.400.000	11,16	40.176.000	-	-	59,16	212.976.000
3 A			-	-	-	-	3.923.000	112.000	27,93	112.697.550	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 B		Ingeniero Auxiliar de Interventoría	-	-	-	-	4.408.000	126.000	26,39	119.652.260	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3 C			-	-	-	-	4.723.000	135.000	54,81	266.266.980	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,19	10.639.020
3 D			-	-	-	-	4.962.000	142.000	-	-	3,00	15.312.000	3,00	15.312.000	3,00	15.312.000	3,00	15.312.000	3,00	15.312.000	3,00	15.312.000	3,00	15.312.000	-	-	-	-	-	-	-	-	54,77	279.546.080
4			7.000.000	-	12,00	84.000.000	7.000.000	-	4,94	34.580.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,60	4.200.000	0,60	4.200.000	0,28	1.960.000	-	-	1,48	10.360.000
4 A			-	-	-	-	7.845.000	-	4,10	32.164.500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 B		Especialista Ambiental	-	-	-	-	8.816.000	-	3,80	33.500.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 C			-	-	-	-	9.446.000	-	5,40	51.008.400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,23	2.172.580
4 D			-	-	-	-	9.923.000	-	-	-	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	-	-	-	-	-	-	-	-	5,47	54.278.810
5			7.000.000	-	12,00	84.000.000	7.000.000	-	5,08	35.560.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,60	4.200.000	0,50	3.500.000	0,16	1.120.000	-	-	1,26	8.820.000
5 A			-	-	-	-	7.845.000	-	3,85	30.203.250	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5 B		Especialista en Geología y/o Geotecnia	-	-	-	-	8.816.000	-	3,80	33.500.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5 C			-	-	-	-	9.446.000	-	5,40	51.008.400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,23	2.172.580
5 D			-	-	-	-	9.923.000	-	-	-	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	-	-	-	-	-	-	-	-	5,47	54.278.810
6			7.000.000	-	12,00	84.000.000	7.000.000	-	6,05	42.350.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,56	10.920.000	0,98	6.860.000	0,40	2.800.000	-	-	2,94	20.580.000
6 A			-	-	-	-	7.845.000	-	1,73	13.571.850	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6 B		Especialista en Pavimentos y/o Vías	-	-	-	-	8.816.000	-	3,23	28.475.680	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6 C			-	-	-	-	9.446.000	-	5,40	51.008.400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6 D			-	-	-	-	9.923.000	-	-	-	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	-	-	-	-	-	-	-	-	5,40	53.584.200
7			7.000.000	-	7,00	49.000.000	7.000.000	-	2,35	16.450.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,36	2.520.000	0,36	2.520.000	0,16	1.120.000	-	-	0,88	6.160.000
7 A			-	-	-	-	7.845.000	-	1,38	10.826.100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7 B		Especialista en Estructuras	-	-	-	-	8.816.000	-	1,48	13.047.680	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7 C			-	-	-	-	9.446.000	-	1,80	17.002.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,23	2.172.580
7 D			-	-	-	-	9.923.000	-	-	-	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	-	-	-	-	-	-	-	-	1,80	17.861.400
8			7.000.000	-	7,00	49.000.000	7.000.000	-	3,02	21.140.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,36	2.520.000	0,36	2.520.000	0,16	1.120.000	-	-	0,88	6.160.000
8 A			-	-	-	-	7.845.000	-	2,09	16.396.050	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8 B		Especialista en Hidráulica e Hidrología	-	-	-	-	8.816.000	-	2,08	18.337.280	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8 C			-	-	-	-	9.446.000	-	3,60	34.005.600	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,10	944.600
8 D			-	-	-	-	9.923.000	-	-	-	0,20	1.984.600	0,20	1.984.600	0,20	1.984.600	0,20	1.984.600	0,20	1.984.600	0,20	1.984.600	0,20	1.984.600	-	-	-	-	-	-	-	-	3,60	35.722.800
9			7.000.000	-	12,00	84.000.000	7.000.000	-	5,29	37.030.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,20	8.400.000	1,20	8.400.000	0,56	3.920.000	-	-	2,96	20.720.000
9 A			-	-	-	-	7.845.000	-	0,64	5.020.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9 B		Especialista en Diseño Geométrico	-	-	-	-	8.816.000	-	5,76	50.780.160	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9 C			-	-	-	-	9.446.000	-	5,40	51.008.400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9 D			-	-	-	-	9.923.000	-	-	-	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	0,30	2.976.900	-	-	-	-	-	-	-	-	5,40	53.584.200
10			7.000.000	-	2,00	14.000.000	7.000.000	-	1,60	11.200.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10 A			-	-	-	-	7.845.000	-	0,15	1.176.750	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10 B		Especialista en Transito	-	-	-	-	8.816.000	-	0,25	2.204.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10 C			-	-	-	-	9.446.000	-	1,80	17.002.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10 D			-	-	-	-	9.923.000	-	-	-	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	0,10	992.300	-	-	-	-	-	-	-	-	1,70	16.869.100
11			6.400.000	-	20,00	128.000.000	6.400.000	-	9,28	59.392.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,40	15.360.000	2,40	15.360.000	1,11	7.104.000	-	-	5,91	37.824.000
11 A			-	-	-	-	7.173.000	-	1,61	11.548.530	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11 B		Especialista en Sostenibilidad	-	-	-	-	8.060.000	-	1,73	13.943.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11 C			-	-	-	-	8.636.000	-	3,60	31.089.600	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,13	1.122.680
11 D			-	-	-	-	9.073.000	-	-	-	0,20	1.814.600	0,20	1.814.600	0,20	1.814.600	0,20	1.814.600	0,20	1.814.600	0,20	1.814.600	0,20	1.814.600	-	-	-	-	-	-	-	-	4,13	37.471.490
12			6.400.000	-	97,00	620.800.000	6.400.000	-	44,00	281.600.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,00	76.800.000	12,00	76.800.000	5,58	35.712.000	-	-	29,58	189.312.000
12 A			-	-	-	-	7.173.000	-	7,43	53.295.390	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12 B		Líder de Integración	-	-	-	-	8.060.000	-	12,00	96.720.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12 C			-	-	-	-	8.636.000	-	18,27	157.779.720	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,73	6.304.280
12 D			-	-	-	-	9.073.000	-	-	-	1,00	9.073.000	1,00	9.073.000	1,00	9.073.000	1,00	9.073.000	1,00	9.073.000	1,00	9.073.000	1,00	9.073.000	-	-	-	-	-	-	-	-	18,27	165.763.710
13			3.500.000	-	99,00	346.500.000	3.500.000	-	53,90	188.650.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,00	42.000.000	12,00	42.000.000	5,58	19.530.000	-	-	29,58	103.530.000
13 A			-	-	-	-	3.923.000	-	12,00	47.076.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13 B		Profesional Social	-	-	-	-	4.408.000	-	12,00	52.896.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13 C			-	-	-	-	4.723.000	-	18,27	86.289.210	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,73	3.447.790
13 D			-	-	-	-	4.962.000	-	-	-	1,00	4.962.000	1,00	4.962.000	1,00	4.962.000	1,00	4.962.000	1,00	4.962.000	1,00	4.962.000	1,00	4.962.000	-	-	-	-	-	-	-	-	18,27	90.655.740
14			4.500.000	-	99,00	445.500.000	4.500.000	-	53,86	242.370.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,00	54.000.000	12,00	54.000.000	5,58	25.110.000	-	-	29,58	133.110.000
14 A			-	-	-	-	5.043.000	-	12,00	60.516.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14 B		Profesional Ambiental	-	-	-	-	5.667.000	-	11,70	66.303.900	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14 C			-	-	-	-	6.073.000	-	18,27	110.953.710	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,73	4.433.290
14 D			-	-	-	-	6.379.000	-	-	-	1,00	6.379.000	1,00	6.379.000	1,00	6.379.000	1,00	6.379.000	1,00	6.379.000	1,00	6.379.000	1,00	6.379.000	-	-	-	-	-	-	-	-	18,23	116.289.170

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	5 de 7
FECHA	22/06/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES, GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ y CASANARE

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ No. 5 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR Nº 4 de fecha 22-JUN-2024		AÑO -2026														AÑO 2027		AÑO 2028		AÑO 2029				TOTAL	
											del 1º al 30-jun-2026		del 1º al 31-jul-2026		del 1º al 31-ago-2026		del 1º al 30-sep-2026		del 1º al 31-oct-2026		del 1º al 30-nov-2026		del 1º al 31-dic-2026		del 1-ene-2027 al 31-dic-2027		del 1-ene-2028 al 31-dic-2028		del 1-ene-2029 al 31-ago-2029					
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
15		Profesional Técnico Predial	4.500.000	500.000	99,00	495.000.000	4.500.000	500.000	44,73	223.650.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,00	60.000.000	12,00	60.000.000	5,58	27.900.000	-	-	29,58	147.900.000
15 A			-	-	-	-	5.043.000	560.000	11,77	65.947.310	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15 B			-	-	-	-	5.667.000	630.000	11,83	74.493.510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15 C			-	-	-	-	6.073.000	675.000	18,27	123.285.960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,73	4.926.040
15 D			-	-	-	-	6.379.000	709.000	-	-	1,00	7.088.000	1,00	7.088.000	1,00	7.088.000	1,00	7.088.000	1,00	7.088.000	1,00	7.088.000	1,00	7.088.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18,27	129.497.760
16		Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	4.500.000	-	5,00	22.500.000	4.500.000	-	1,72	7.740.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,36	1.620.000	0,36	1.620.000	0,16	720.000	-	-	0,88	3.960.000
16 A			-	-	-	-	5.043.000	-	1,14	5.749.020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16 B			-	-	-	-	5.667.000	-	1,20	6.800.400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16 C			-	-	-	-	6.073.000	-	1,80	10.931.400	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,07	425.110
16 D			-	-	-	-	6.379.000	-	-	-	0,10	637.900	0,10	637.900	0,10	637.900	0,10	637.900	0,10	637.900	0,10	637.900	0,10	637.900	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,83	11.673.570
17		Auditor de calidad	4.500.000	-	3,30	14.850.000	4.500.000	-	1,42	6.390.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,36	1.620.000	0,36	1.620.000	0,16	720.000	-	-	0,88	3.960.000
17 A			-	-	-	-	5.043.000	-	0,36	1.815.480	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17 B			-	-	-	-	5.667.000	-	0,43	2.436.810	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17 C			-	-	-	-	6.073.000	-	0,54	3.279.420	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
17 D			-	-	-	-	6.379.000	-	-	-	0,03	191.370	0,03	191.370	0,03	191.370	0,03	191.370	0,03	191.370	0,03	191.370	0,03	191.370	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,57	3.636.030
18		Abogado	6.000.000	-	10,00	60.000.000	6.000.000	-	4,40	26.400.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,20	7.200.000	1,20	7.200.000	0,56	3.360.000	-	-	2,96	17.760.000
18 A			-	-	-	-	6.725.000	-	1,42	9.549.500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18 B			-	-	-	-	7.556.000	-	2,16	16.320.960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18 C			-	-	-	-	8.097.000	-	1,80	14.574.600	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,13	1.052.610
18 D			-	-	-	-	8.506.000	-	-	-	0,20	1.701.200	0,20	1.701.200	0,20	1.701.200	0,20	1.701.200	0,20	1.701.200	0,20	1.701.200	0,20	1.701.200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,63	30.876.780
		PERSONAL TECNICO																																
19		Inspector	2.200.000	300.000	279,00	697.500.000	2.200.000	300.000	105,13	262.825.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,00	60.000.000	24,00	60.000.000	11,16	27.900.000	-	-	59,16	147.900.000
19 A			-	-	-	-	2.466.000	336.000	20,04	56.152.080	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19 B			-	-	-	-	2.771.000	378.000	11,13	35.048.370	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19 C			-	-	-	-	2.969.000	405.000	51,27	172.984.980	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,43	4.824.820
19 D			-	-	-	-	3.119.000	425.000	-	-	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36,54	129.497.760
20		Topógrafo Inspector	2.200.000	300.000	199,00	497.500.000	2.200.000	300.000	97,73	244.325.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,00	60.000.000	24,00	60.000.000	11,16	27.900.000	-	-	59,16	147.900.000
20 A			-	-	-	-	2.466.000	336.000	12,00	33.624.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 B			-	-	-	-	2.771.000	378.000	15,08	47.486.920	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 C			-	-	-	-	2.969.000	405.000	36,54	123.285.960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,43	4.824.820
20 D			-	-	-	-	3.119.000	425.000	-	-	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36,54	129.497.760
21		Laboratorista Inspector	2.200.000	300.000	101,00	252.500.000	2.200.000	300.000	51,70	129.250.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,00	30.000.000	12,00	30.000.000	5,58	13.950.000	-	-	29,58	73.950.000
21 A			-	-	-	-	2.466.000	336.000	12,00	33.624.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21 B			-	-	-	-	2.771.000	378.000	12,00	37.788.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
21 C			-	-	-	-	2.969.000	405.000	18,27	61.642.980	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,73	2.463.020
21 D			-	-	-	-	3.119.000	425.000	-	-	1,00	3.544.000	1,00	3.544.000	1,00	3.544.000	1,00	3.544.000	1,00	3.544.000	1,00	3.544.000	1,00	3.544.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18,27	64.748.880
22		Inspector SST	2.200.000	300.000	150,00	375.000.000	2.200.000	300.000	72,00	180.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17,54	43.850.000	12,00	30.000.000	5,58	13.950.000	-	-	35,12	87.800.000
22 A			-	-	-	-	2.466.000	336.000	17,73	49.679.460	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22 B			-	-	-	-	2.771.000	378.000	22,76	71.671.240	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22 C			-	-	-	-	2.969.000	405.000	36,54	123.285.960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,43	4.824.820
22 D			-	-	-	-	3.119.000	425.000	-	-	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36,54	129.497.760
		PERSONAL AUXILIAR TECNICO																																
23		Cadenero	1.100.000	-	200,00	220.000.000	1.100.000	-	95,66	105.226.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,00	26.400.000	24,00	26.400.000	11,16	12.276.000	-	-	59,16	65.076.000
23 A			-	-	-	-	1.233.000	-	12,00	14.796.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23 B			-	-	-	-	1.385.000	-	14,45	20.013.250	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23 C			-	-	-	-	1.484.000	-	36,27	53.824.680	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,23	1.825.320
23 D			-	-	-	-	1.559.000	-	-	-	2,00	3.118.000	2,00	3.118.000	2,00	3.118.000	2,00	3.118.000	2,00	3.118.000	2,00	3.118.000	2,00	3.118.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36,23	56.482.570
24		Auxiliar de Laboratorio	1.100.000	-	146,00	160.600.000	1.100.000	-	88,00	96.800.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,00	13.200.000	12,00	13.200.000	5,58	6.138.000	-	-	29,58	32.538.000
24 A			-	-	-	-	1.233.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24 B			-	-	-	-	1.385.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24 C			-	-	-	-	1.484.000	-	36,00	53.424.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24 D			-	-	-	-	1.559.000	-	-	-	1,00	1.559.000	1,00	1.559.000	1,00	1.559.000	1,00	1.559.000	1,00	1.559.000	1,00	1.559.000	1,00	1.559.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17,00	26.503.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
25		Secretaria	1.200.000	-	102,00	122.400.000	1.200.000	-	54,43	65.316.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,00	14.400.000	12,00	14.400.000	5,58	6.696.000	-	-	29,58	35.496.000
25 A			-	-	-	-	1.345.000	-	12,00	16.140.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 B			-	-	-	-	1.511.000	-	12,00	18.132.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25 C			-	-	-	-	1.619.000	-	18,27	29.579.130	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,73	1.181.870
25 D			-	-	-	-	1.701.000	-	-	-	1,00	1.701.000	1,00	1.701.000	1,00	1.701.000	1,00	1.701.000	1,00	1.701.000	1,00	1.701.000	1,00	1.701.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18,27	31.077.270
26		Conductor	1.200.000	-	301,00	361.200.000	1.200.000	-	149,28	179.136.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36,00	43.200.000	36,00	43.200.000	16,74	20.088.000	-	-	88,74	106.488.000
26 A			-	-	-	-	1.345.000	-	31,93	42.945.850	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26 B			-	-	-	-	1.511.000	-	35,63	53.836.930	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26 C			-	-	-	-	1.619.000	-	72,54	117.442.260	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,19	3.545.610
26 D			-	-	-	-	1.701.000	-	-	-	3,00	5.103.000	3,00	5.103.000	3,00	5.103.000	3,00	5.103.000	3,00	5.103.000	3,00	5.103.000	3,00	5.103.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	54,73	93.095.730
27		Campamentera	1.000.000	-	51,00	51.000.000	1.000.000	-	51,87	51.870.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,00	12.000.000	12,00	12.000.000	5,58	5.580.000	-	-	29,58	29.580.000
27 A			-	-	-	-	1.121.000	-	11,23	12.588.830	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27 B			-	-	-	-	1.259.000	-	11,91	14.994.690	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
27 C			-	-	-	-	1.349.000	-	18,27	24.646.230	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,70	944.300
27 D			-	-	-	-	1.423.500	-	-	-	1,00	1.423.500	1,00	1.423.500	1,00	1.423.500	1,00	1.423.500	1,00	1.423.500	1,00	1.423.500	1,00	1.423.500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18,27	26.007.345
		OTROS COSTOS DE PERSONAL																																
28		Provisión Jornadas 7X24	156.502.000	-	1,00	156.502.000	156.502.000	-	0,44	69.011.122	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28 A			-	-	-	-	175.402.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28 B			-	-	-	-	197.094.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28 C			-	-	-	-	211.191.000	-	0,36	76.028.760	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
28 D			-	-	-	-	221.860.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL NO PREVISTO INICIALMENTE																																
N1		Profesional Valuatorio	4.500.000	-	-	-	4.500.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
N1 A			-	-	-	-	5.043.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
N1 B			-	-	-	-	5.667.000	-	1,72	9.747.240	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
N1 C			-	-	-	-	6.073.000	-	3,60	21.862.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,50	3.036.500
N1 D			-	-	-	-	6.379.000	-	-	-	0,30	1.913.700	0,30	1.913.700	0,30	1.913.700	0,30	1.913.700	0,30	1.913.700	0,30	1.913.700	0,30	1.913.700	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,50	35.084.500
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						8.077.572.000				8.604.595.272		129.895.070		129.895.070		129.895.070		129.895.070		129.895.070		129.895.070		911.330.000		892.720.000		414.041.800						4.674.423.575
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36						2,36
TOTAL COSTOS DE PERSONAL					(A)	19.063.069.920				20.306.844.842		306.552.365		306.552.365		306.552.365		306.552.365		306.552.365		306.552.365		2.150.738.800		2.106.819.205		977.138.648						11.031.639.638

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES, GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ y CASANARE

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ No. 5 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR Nº 4 de fecha 22-JUN-2024		AÑO 2026												AÑO 2027		AÑO 2028		AÑO 2029				TOTAL	
											del 1º al 30-jun-2026		del 1º al 31-jul-2026		del 1º al 31-ago-2026		del 1º al 30-sep-2026		del 1º al 31-oct-2026		del 1º al 30-nov-2026		del 1º al 31-dic-2026		del 1-ene-2027 al 31-dic-2027		del 1-ene-2028 al 31-dic-2028		del 1-ene-2029 al 31-ago-2029					
			Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIÁTICOS																														
29		Viáticos Director y/o Especialistas	150.000	Dia	961,00	144.150.000	150.000	Dia	545,00	81.750.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	72,00	10.800.000	72,00	10.800.000	48,00	7.200.000	-	-	192,00	28.800.000
29 A			-		-	-	168.000		23,00	3.864.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
29 B			-		-	-	189.000		25,00	4.725.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
29 C			-		-	-	202.000		216,00	43.632.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,00	202.000
29 D			-		-	-	213.000		-	-	6,00	1.278.000	6,00	1.278.000	6,00	1.278.000	6,00	1.278.000	6,00	1.278.000	6,00	1.278.000	6,00	1.278.000	-	-	-	-	-	-	-	108,00	23.004.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																														
30		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	4.000.000	Mes	102,00	408.000.000	4.000.000	Mes	97,86	391.440.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,00	96.000.000	24,00	96.000.000	11,16	44.640.000	-	-	59,16	236.640.000
30 A			-		-	-	4.483.000		19,46	87.239.180	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 B			-		-	-	5.037.000		24,00	120.888.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30 C			-		-	-	5.398.000		54,54	294.406.920	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,46	7.881.080
30 D			-		-	-	5.670.000		-	-	2,00	11.340.000	2,00	11.340.000	2,00	11.340.000	2,00	11.340.000	2,00	11.340.000	2,00	11.340.000	-	-	-	-	-	-	-	-	36,54	207.181.800
31		Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	4.000.000	Mes	199,00	796.000.000	4.000.000	Mes	50,79	203.160.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,00	48.000.000	12,00	48.000.000	5,58	22.320.000	-	-	29,58	118.320.000
31 A			-		-	-	4.483.000		12,00	53.796.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 B			-		-	-	5.037.000		12,00	60.444.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 C			-		-	-	5.398.000		18,27	98.621.460	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,73	3.940.540
31 D			-		-	-	5.670.000		-	-	1,00	5.670.000	1,00	5.670.000	1,00	5.670.000	1,00	5.670.000	1,00	5.670.000	1,00	5.670.000	-	-	-	-	-	-	-	-	18,27	103.590.900
32		Equipo completo de topografía	2.500.000	Según comprobante por mes	199,00	497.500.000	2.500.000	Según comprobante por mes	97,73	244.325.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,00	60.000.000	24,00	60.000.000	11,16	27.900.000	-	-	59,16	147.900.000
32 A			-		-	-	2.802.000		12,00	33.624.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32 B			-		-	-	3.148.000		15,10	47.534.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
32 C			-		-	-	3.374.000		36,54	123.285.960	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,46	4.926.040
32 D			-		-	-	3.544.000		-	-	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	2,00	7.088.000	-	-	-	-	-	-	-	-	36,54	129.497.760
33		Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	2.384.000	Según comprobante por mes	101,00	240.784.000	2.384.000	Según comprobante por mes	51,70	123.252.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,00	28.608.000	12,00	28.608.000	8,00	19.072.000	-	-	32,00	76.288.000
33 A			-		-	-	2.672.000		12,00	32.064.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33 B			-		-	-	3.002.000		12,00	36.024.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33 C			-		-	-	3.217.000		18,27	58.774.590	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,73	2.348.410
33 D			-		-	-	3.380.000		-	-	1,00	3.380.000	1,00	3.380.000	1,00	3.380.000	1,00	3.380.000	1,00	3.380.000	1,00	3.380.000	-	-	-	-	-	-	-	-	18,27	61.752.600
34		Oficina / Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	2.000.000	Según comprobante por mes	153,00	306.000.000	2.000.000	Según comprobante por mes	80,74	161.480.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,00	48.000.000	17,74	35.480.000	8,00	16.000.000	-	-	49,74	99.480.000
34 A			-		-	-	2.242.000		11,26	25.244.920	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34 B			-		-	-	2.519.000		12,30	30.983.700	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34 C			-		-	-	2.699.000		36,00	97.164.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,86	2.321.140
34 D			-		-	-	2.835.000		-	-	2,00	5.670.000	2,00	5.670.000	2,00	5.670.000	2,00	5.670.000	2,00	5.670.000	2,00	5.670.000	-	-	-	-	-	-	-	-	36,00	102.060.000
		OTROS COSTOS																														
35		Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	2.500.000	Según comprobante por mes	60,00	150.000.000	2.500.000	Según comprobante por mes	31,90	79.750.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,40	21.000.000	8,40	21.000.000	5,60	14.000.000	-	-	22,40	56.000.000
35 A			-		-	-	2.802.000		1,54	4.315.080	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35 B			-		-	-	3.148.000		1,28	4.029.440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35 C			-		-	-	3.374.000		18,00	60.732.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,04	134.960
35 D			-		-	-	3.544.000		-	-	0,70	2.480.800	0,70	2.480.800	0,70	2.480.800	0,70	2.480.800	0,70	2.480.800	0,70	2.480.800	-	-	-	-	-	-	-	-	12,60	44.654.400
36		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	500.000	Según comprobante por mes	102,00	51.000.000	500.000	Según comprobante por mes	47,71	23.855.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,00	6.000.000	12,00	6.000.000	8,00	4.000.000	-	-	32,00	16.000.000
36 A			-		-	-	560.000		7,60	4.256.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
36 B			-		-	-	630.000		5,86	3.691.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
36 C			-		-	-	675.000		18,00	12.150.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,03	20.250
36 D			-		-	-	709.000		-	-	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	-	-	-	-	-	-	-	-	18,00	12.762.000
37		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	500.000	Según comprobante por mes	102,00	51.000.000	500.000	Según comprobante por mes	49,58	24.790.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,00	6.000.000	12,00	6.000.000	8,00	4.000.000	-	-	32,00	16.000.000
37 A			-		-	-	560.000		5,53	3.096.800	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37 B			-		-	-	630.000		6,03	3.798.900	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
37 C			-		-	-	675.000		18,00	12.150.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,25	168.750
37 D			-		-	-	709.000		-	-	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	1,00	709.000	-	-	-	-	-	-	-	-	18,34	13.003.060
38		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	1.350.000	Según comprobante por mes	22,00	29.700.000	1.350.000	Según comprobante por mes	0,28	378.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38 A			-		-	-	1.513.000		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38 B			-		-	-	1.700.000		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38 C			-		-	-	1.822.000		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
38 D			-		-	-	1.914.000		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39		Veeduría Técnica Comunitaria	200.000	Según comprobante por mes	99,00	19.800.000	200.000	Según comprobante por mes	44,00	8.800.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	24,00	4.800.000	24,00	4.800.000	16,00	3.200.000	-	-	64,00	12.800.000
39 A			-		-	-	224.000		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39 B			-		-	-	252.000		0,99	249.480	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39 C			-		-	-	270.000		36,00	9.720.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
39 D			-		-	-	284.000		-	-	2,00	568.000	2,00	568.000	2,00	568.000	2,00	568.000	2,00	568.000	2,00	568.000	-	-	-	-	-	-	-	-	34,00	9.656.000
40		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE				-				-																		10.470		-		10.437
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS					(B)	2.693.934.000				2.713.486.830		38.892.800		38.892.800		38.892.800		38.892.800		38.892.800		38.892.800		329.208.000		316.688.000		162.342.470		-		1.537.344.127
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)					21.757.003.920				23.020.331.672		345.445.165		345.445.165		345.445.165		345.445.165		345.445.165		345.445.165		2.479.946.800		2.423.507.205		1.139.481.118		-		12.568.983.765
*	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)					1.267.979.364				4.651.612		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-		-
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)					23.024.983.284				23.024.983.284		345.445.165		345.445.165		345.445.165		345.445.165		345.445.165		345.445.165		2.479.946.800		2.423.507.205		1.139.481.118		-		12.568.983.765
*	IVA = 19% * (E) = (F)					4.374.746.824				4.374.746.824		65.634.581		65.634.581		65.634.581		65.634.581		65.634.581		65.634.581		471.189.892		460.466.369		216.501.413		-		2.388.106.913
*	COSTO TOTAL = (E) + (F)					27.399.730.108				27.399.730.108		411.079.746		411.079.746		411.079.746		411.079.746		411.079.746		411.079.746		2.951.136.692		2.883.973.574		1.355.982.531		-		14.957.090.678

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES, GRUPO ORIENTE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ y CASANARE

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 5
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

La presente Acta se elabora con el objeto de actualizar los sueldos, primas regionales y tarifas de conformidad con lo establecido en el Parágrafo de la Cláusula Segunda del Contrato 1038 de 2021. Para la actualización se tomó la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), Total Nacional, del mes de mayo de 2025 vigente publicado por el DANE y el IPC del mes anterior a la fecha de presentación de la propuesta (no de la fecha de suscripción del contrato) redondeando el valor al millar de pesos en cada ítem.

- Fecha de presentación de la Propuesta : 15 de febrero de 2021.
- Índice de Precios al Consumidor del mes anterior a la fecha de presentación de la Propuesta (IPCo) : Enero de 2021 = 105,91.
- Índice de Precios al Consumidor Total Nacional Vigente (IPC) : Mayo de 2022 = 118,70.
- Índice de Precios al Consumidor Total Nacional Vigente (IPC) : Mayo de 2023 = 133,38.
- Índice de Precios al Consumidor Total Nacional Vigente (IPC) : Mayo de 2024 = 142,92.
- Índice de Precios al Consumidor Total Nacional Vigente (IPC) : Mayo de 2025 = 150,14.

La actualización de los sueldos, primas regionales y tarifas de la presente Acta de Modificación de Costos aplica únicamente a los recursos programados para el período del 23 de junio de 2025 al 31 de diciembre de 2026.

NOTAS:
1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el período real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 92112

Firma
Nombre: **FABIO LEONARDO CAMARGO MORENO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01102-0621 CPNVC

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ SOLANO JUAN GABRIEL
Firma
Nombre: **JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se presenta un atraso físico-financiero en obra básico acumulado de 2.96% conforme el programa de inversiones No. 11 presentado por el Contratista de Obra y radicado al Instituto Nacional de Vías, se tiene una ejecución básica de obra acumulado a la fecha de $ 105.561.964.941. Conforme esta Interventoría ha indicado, el Contratista no cumplió con la ejecución del 100% del programa de Inversiones. Por lo anterior, se tiene un atraso en obra básica total de $ 6.954.534.593. Esto, correspondiente a datos financieros del Acta de Obra No. 53, correspondiente al Acta de Obra de octubre 2025.

Durante el periodo de octubre de 2025 continúan las actividades constructivas en el tramo priorizado comprendido entre los Pr 47+500 y el Pr 52+000 de la Ruta Nacional 6404, con el objetivo de dar cumplimiento a los compromisos establecidos para la vigencia presupuestal del año 2025. Se evidencia una baja disponibilidad de recursos operativos de maquinaria y personal de mano de obra entre los Pr 47+500 al Pr 50+000, situación que limita el avance físico de las obras y pone en riesgo el cumplimiento de los plazos establecidos para la finalización de las intervenciones en el sector en la presente vigencia presupuestal, ya que el único frente de obra en el que se evidencia actividad es en los muros de contención de los Pr 49+050 al Pr 49+176 y Pr 50+030 al Pr 50+204 costado izquierdo.

Para el tramo priorizado del Pr 57+000 al Pr 62+000 de la Ruta Nacional 6404, en el presente periodo se realizaron actividades de obra únicamente con la construcción de cunetas en algunos tramos, pese a que las condiciones climáticas han sido más favorables durante el presente periodo; continuando con un avance acumulado equivalente al 87% de ejecución de obra y un porcentaje faltante del 13% para finalizar las intervenciones. Con este valor y con un rendimiento promedio del 3% mensual, el Contratista de obra estaría concluyendo las intervenciones de este sector en aproximadamente cuatro meses; es decir, en febrero de 2026. Esta situación evidencia desviaciones en el cumplimiento de metas y compromete la oportuna finalización de las intervenciones del contrato.

Se reitera la recomendación al contratista de obra evaluar y reforzar de manera inmediata su capacidad operativa, incrementando la asignación de equipos y personal de obra, a fin de garantizar el cumplimiento del cronograma de ejecución para la vigencia 2025, optimizar los rendimientos de obra y evitar afectaciones a la programación técnica y financiera del contrato.

Durante el mes de septiembre se registró un avance representativo en la instalación de base granular y carpeta asfáltica en las rutas 6514, superando los niveles de ejecución alcanzados en el mes anterior y consolidando un mayor ritmo constructivo en la estructura de pavimento.

En la ruta 6405 Sácama – La Cabuya se destaca una mejora en la capacidad de ejecución de obras de arte, lo que se evidencia una optimización de los recursos y una mayor eficiencia en la ejecución del proyecto durante el periodo evaluado.

Se cuenta con la aprobación por parte del INVÍAS de 14 actas de fijación de ítems no previstos, con un acumulado de 58 ítems no previstos fijados al contrato de obra al cierre del presente informe.

La Interventoría continúa con la reiteración al Contratista para que cumpla con la gestión de calidad de la obra, enmarcando la ejecución de las obras y los equipos empleados de laboratorio y topografía.

En la Ruta 6514, el contratista ha alcanzado el 100% de ejecución de la vigencia presupuestal disponible, reflejando la inversión total de los recursos asignados para la atención de los tramos priorizados durante el presente periodo. Este cumplimiento evidencia un aprovechamiento eficiente de los recursos y el avance sostenido de las actividades programadas. En consecuencia, las labores pendientes serán retomadas en la siguiente vigencia, asegurando la continuidad del proyecto y la finalización progresiva de los sectores restantes conforme al plan de intervención establecido.

Así mismo, durante el último periodo se logró una ejecución prioritaria y acelerada de las obras transversales, alcanzando un avance significativo que contribuye a la funcionalidad y seguridad de la vía. Como resultado de este esfuerzo, se proyecta que en el próximo periodo se logre el cierre de más de diez ventanas a nivel de carpeta asfáltica, mejorando de manera directa la conectividad, transitabilidad y nivel de servicio del corredor vial.

ANEXO 22

CORRESPONDENCIA

COMUNICACIONES RECIBIDAS - OCTUBRE 2025

N° DE RADICACIÓN	FECHA DE RECIBO	HORA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	PROCEDENCIA	N° DE IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN	CONTENIDO O TEMA TRATADO	ÁREA
RL-4322	1-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-861-2025	Solicitud de préstamo de salón para reunión de avance.	Social
RL-4323	1-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-847-2025	Respuesta a las observaciones realizadas en el comunicado C.1468/RL3809/25/7.12 del 18 de septiembre de 2025, respecto al Informe de Sostenibilidad de agosto de 2025.	Sostenibilidad
RL-4324	1-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-848-2025	Remisión del Memorando Técnico MT-F3-TAL-APC-299-00-621-25-V0 “Recomendaciones para la estabilización y protección de los taludes de cortes del tramo prioritario PR57+000 al PR71+000.”	Técnica
RL-4325	1-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-072817	Rendimientos financieros del anticipo - Solicitud de información	Técnica
RL-4326	1-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-854-2025	Actualización de soportes de facturas “Informe Manejo del Anticipo”.	Técnica
RL-4327	1-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-853-2025	Solicitud de reunión sobre el trámite de permisos ambientales para el tramo vial PR100 a PR 108 de la Ruta 6404.	Ambiental
RL-4328	2-oct-25	2:07 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-864-2025	Respuesta al comunicado C.1468/RL3824/25/6.2 con asunto “Observaciones Acta Parcial de Obra No. 51” correspondiente al mes de agosto de 2025.	Técnica
RL-4329	2-oct-25	2:36 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-863-2025	Remisión VOLUMEN XII - ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA - PR51-PR73 RUTA 6514.	Técnica
RL-4330	2-oct-25	2:40 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-862-2025	Respuesta al oficio C.1468/RL3825/25/7.3 con asunto “Respuesta a comunicado C.1468/RL3716/25/7.3 “CVN-0978-724-2025 con asunto “Respuesta a comunicado C.1468/RL3628/7.3 “VOLUMEN VII – ESTUDIO HIDROLÓGICO, HIDRÁULICO Y DE SOCAVACIÓN PR30 – PUENTE EL BOCHE - ALCANCE.”	Técnica
RL-4331	3-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-866-2025	Respuesta al comunicado C.1468-RL3313-25-7.3 con asunto “Señalización – Pr100 a Pr 108 RN 6404”.	Técnica
RL-4332	3-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-867-2025	Respuesta al comunicado C.1468/RL3744/25-7.3 con asunto “Revisión Señalización Rn 6514”.	Técnica
RL-4333	3-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-868-2025	Remisión del memorando técnico MT-F3-TAL-APC-299-00-765-25-V0 TAL K71-K82.	Técnica
RL-4334	3-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-073970	SOLICITUD INSCRIPCIÓN OFERTA FORMAL DE COMPRAVENTA EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NÚMERO 094-18153	Predial
RL-4335	3-oct-25	11:20 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-849-2025	Solicitud modificación No. 2 del contrato de obra 978 de 2021. Respuesta al comunicado C.1468/RL3828/25/5.2 con asunto “Proyecto Modificatorio No.2 Contrato Obra”.	Técnica
RL-4336	3-oct-25	11:24 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-869-2025	Respuesta a su comunicado C.1468/RL3793/25/7.13 con asunto “OPC Socha “El Boche””.	Social
RL-4337	3-oct-25	11:32 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-870-2025	Solicitud de diligenciamiento de encuesta de satisfacción del cliente.	Técnica
RL-4338	3-oct-25	2:54 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-873-2025	Entrega No. 11 Parcial Insumos Primarios – Predios: 068-ID-T1-MCBP - Gestión Predial del Contrato.	Predial
RL-4339	3-oct-25	2:56 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-872-2025	Respuesta a la comunicación C.1468/RL3826/25/7.8 del 23 de septiembre de 2025 con asunto “Observaciones resolución de expropiación predio 003-ID-T1-MCBP y promesa de compraventa predio 015-D-T1-MCBP”.	Predial
RL-4340	6-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-074486	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-035092. PQRS LADY RUBIO ZODMEACCESO A PREDIO. RUTA DE LOS LIBERTADORES.	Social

COMUNICACIONES RECIBIDAS - OCTUBRE 2025

N° DE RADICACIÓN	FECHA DE RECIBO	HORA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	PROCEDENCIA	N° DE IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN	CONTENIDO O TEMA TRATADO	ÁREA
RL-4341	7-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-074954	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-106095	Predial
RL-4342	8-oct-25	8:10 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-875-2025	Respuesta comunicado C.1468/RL3707/25/5. Obras de protección pontón Pr 00+100 RN 6404	Técnica
RL-4343	8-oct-25	11:47 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-075521	978-2021 RESPUESTA RADICADO C.1468 RL3845 25 7.0 Recomendación sobre continuidad de las obras de recuperación del cauce, obras de protección y estabilización Contrato de Obra 0978 y Contrato de Interventoría 1038 de 2021	Técnica
RL-4344	8-oct-25	11:53 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-865-2025	Respuesta al comunicado C.1468/RL3235/25/7.13 con asunto “Observaciones metodología OPC La Salina” – Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán sede El Arenal.	Social
RL-4345	8-oct-25	11:59 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-871-2025	Solicitud de la comunidad para adecuación del acceso de ingreso a la Escuela de la Vereda La Colorada PR 16+500 MD.	Social
RL-4346	8-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-874-2025	Respuesta a comunicado C.1468/RL3754/25/7.13 Informe gestión social julio 2025.	Social
RL-4347	8-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-876-2025	Respuestas a comunicaciones: C.1468/RL3788/25/7.8 del 17 de septiembre de 2025 “Ref.:Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Insumos técnicos y jurídicos 064-D-T1-MCBP y 084-D-T1-MCBP”.	Predial
RL-4348	8-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-877-2025	Respuesta a comunicación Ref.: C.1468/RL3769/25/7.8 del 4 de septiembre de 2025 “Ref.:Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Informe mensual predial julio de 2025”.	Predial
RL-4349	9-oct-25	2:55 p. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-076026	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-105222	Predial
RL-4350	9-oct-25	2:55 p. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-076021	Oficio ALCANCE A LA OFERTA FORMAL DE COMPRA, contenida en el oficio 2025S-VBOG-009403 de 18 de febrero de 2025	Predial
RL-4351	9-oct-25	3:26 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-878-2025	Informe Mensual de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del mes de septiembre de 2025.	SST
RL-4352	9-oct-25	3:28 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-879-2025	Respuestas a comunicaciones con C.1468/RL3764/25/7.8 del 4 de septiembre de 2025 “Ref.: Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Fichas prediales predios 082-I-T1-MCBP, 010-ID-T1-MCBP y 082-D-MJ1-T1-MCBP”.	Predial
RL-4353	9-oct-25	3:30 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-880-2025	Respuesta a comunicado C.1468/RL3801/25/7.13 “Informe gestión social agosto 2025”.	Social
RL-4354	9-oct-25	3:30 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-881-2025	Entrega informe mensual predial N° 52 septiembre de 2025”	Predial
RL-4355	9-oct-25	3:31 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-882-2025	Respuesta a comunicación Ref.: C.1468/RL3812/25/7.8 del 22 de septiembre de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Observaciones informe mensual predial agosto de 2025”.	Predial
RL-4356	9-oct-25	3:35 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-883-2025	Remisión Acta de Ajuste Definitiva No.51 agosto 2025.	Técnica
RL-4357	9-oct-25	3:37 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-884-2025	Entrega informe mensual de gestión ambiental septiembre de 2025	Ambiental

COMUNICACIONES RECIBIDAS - OCTUBRE 2025

N° DE RADICACIÓN	FECHA DE RECIBO	HORA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	PROCEDENCIA	N° DE IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN	CONTENIDO O TEMA TRATADO	ÁREA
RL-4358	9-oct-25	3:38 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-885-2025	Respuesta a comunicación con asunto: C.1468/RL3836/25/7.8 del 26 de septiembre de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Observaciones minuta de escritura pública 061-ID-T1-MCBP”, y C.1468/RL3841/25/7.8 del 30 de septiembre de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Observaciones minuta de escritura pública 002-I-T1-MCBP”	Predial
RL-4359	9-oct-25	3:40 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-887-2025	Remisión Acta Modificatoria No.17 y Reprogramación No.15.	Técnica
RL-4360	10-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-886-2025	Respuesta comunicado C.1468/RL3849/25/6.2 Pre-Acta y Acta de Obra No. 52 – septiembre de 2025.	Técnica
RL-4361	10-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-076240	respuesta a su comunicado C.1468/RL3803/25/7.12, en respuesta a observaciones del radicado 2025S-VBOG-060850, Contrato Interventoría 1038 de 2021.	Sostenibilidad
RL-4362	10-oct-25	2:31 p. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-076565	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-103017. NO OBJECIÓN OPC SOCHA. RUTA DE LOS LIBERTADORES. BOYACÁ-CASANARE. CONTRATO INTERVENTORÍA 1038-2021.	Social
RL-4363	10-oct-25	2:51 p. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-076571	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-102464. Seguimiento de PQRS. Ruta de Los Libertadores contrato 978 de 2021.	Social
RL-4364	10-oct-25	3:19 p. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-076592	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-102773. OPC SOCHA EL BOCHE RUTA DE LOS LIBERTADORES.	Social
RL-4365	11-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-888-2025	Remisión del Informe Mensual de Sostenibilidad No 51 correspondiente al periodo comprendido entre el 25 de agosto y 24 de septiembre de 2025.	Sostenibilidad
RL-4366	11-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-889-2025	Actividades para cumplimiento de la medidas compensación de CORPOBOYACA	Ambiental
RL-4367	11-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-076727	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-103572 INBFORMES SOCIALESOPC- RUTA DE LOS LIBERTADORES.	Social
RL-4368	11-oct-25	8:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-890-2025	Solicitud modificación No. 2 del contrato de obra 978 de 2021. Respuesta al comunicado C.1468/RL3870/25/5.2 con asunto “Proyecto Modificatorio No.2 Contrato Obra”.	Técnica
RL-4369	14-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-891-2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ	Social
RL-4370	14-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-892-2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ	Social
RL-4371	14-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-893-2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ	Social
RL-4372	14-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-894-2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ	Social
RL-4373	14-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-895-2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ	Social
RL-4374	14-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-896-2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ	Social
RL-4375	14-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-897-2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ	Social
RL-4376	14-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-899-2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ	Social

COMUNICACIONES RECIBIDAS - OCTUBRE 2025

N° DE RADICACIÓN	FECHA DE RECIBO	HORA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	PROCEDENCIA	N° DE IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN	CONTENIDO O TEMA TRATADO	ÁREA
RL-4377	14-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-900-2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ	Social
RL-4378	14-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-901-2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ	Social
RL-4379	14-oct-25	9:11 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-903-2025	Solicitud de acompañamiento URGENTE de las Fuerzas Militares y de adopción de medidas de mitigación por alteraciones de orden público. Configuración de circunstancias ajenas a lavoluntad del Contratista que pueden dar lugar a la suspensión inminente de la ejecución del Contrato.	Técnico-Social
RL-4380	14-oct-25	9:53 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-898-2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ	Social
RL-4381	15-oct-25	8:24 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-902-2025	Remisión de planos taller del puente nuevo boche en el PR 30+300 RN 6404 construcción de estructura metálica CMA ingeniería S.A.S.	Técnica
RL-4382	15-oct-25	8:59 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-978-905-2025	Reporte presunta captación ilegal.	Ambiental
RL-4383	15-oct-25	9:04 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-904-2025	Respuestas a comunicación con asunto: C.1468/RL3654/25/7.8 del 29 de julio de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Plan de trabajo gestión predial”, C.1468/RL3671/25/7.8 del 4 de agosto de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Avance predial julio de 2025”, C.1468/RL3773/25/7.8 del 8 de septiembre de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Avance proceso gestión predial agosto de 2025” y al oficio C.1468/RL3863/25/7.8 del 8 de octubre de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Apremio Balance Predial Septiembre de 2025”.	Predial
RL-4384	15-oct-25	3:30 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-906-2025	REPROGRAMACIÓN REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ.	Social
RL-4385	15-oct-25	3:32 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-907-2025	REPROGRAMACIÓN REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ.	Social
RL-4386	15-oct-25	3:33 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-908-2025	REPROGRAMACIÓN REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ.	Social
RL-4387	15-oct-25	3:35 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-909-2025	REPROGRAMACIÓN REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ.	Social
RL-4388	15-oct-25	3:36 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-910-2025	REPROGRAMACIÓN REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ.	Social
RL-4389	15-oct-25	3:38 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-911-2025	REPROGRAMACIÓN REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ.	Social
RL-4390	15-oct-25	3:39 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-912-2025	REPROGRAMACIÓN REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ.	Social
RL-4391	15-oct-25	3:41 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-913-2025	REPROGRAMACIÓN REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ.	Social
RL-4392	15-oct-25	3:42 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-914-2025	REPROGRAMACIÓN REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ.	Social
RL-4393	15-oct-25	3:47 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-916-2025	REPROGRAMACIÓN REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ.	Social

COMUNICACIONES RECIBIDAS - OCTUBRE 2025

N° DE RADICACIÓN	FECHA DE RECIBO	HORA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	PROCEDENCIA	N° DE IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN	CONTENIDO O TEMA TRATADO	ÁREA
RL-4394	15-oct-25	3:47 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-915-2025	REPROGRAMACIÓN REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ.	Social
RL-4395	15-oct-25	3:55 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-917-2025	Respuesta a la comunicación C.1468/RL3415/25/7.1 del 16 de mayo de 2025 y C.1468/RL3560/25/7.0 de fecha 2 de julio de 2025 con asunto “Puente Agua Blanca 1, PR12+800 Ruta 6405”	Técnico-Ambiental
RL-4396	16-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-077616	Respuesta Oficio No. C.1468/RL3840/25/7.13 - Alteraciones al Orden Público - Corredor Ruta de Los Libertadores	Técnico-Social
RL-4397	16-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-077674	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-102223	Predial
RL-4398	16-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-077617	Traslado de peticiones remitidas por la Alcaldía Municipal de Sácama Contrato de Obra No. 978 de 2021	Social-Técnico
RL-4399	16-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-077675	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-108094	Predial
RL-4400	16-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-077685	Comunicación aplicación del saneamiento automático sobre una franja de terreno descrita en la ficha predial 015-D-T1-MCBP.	Predial
RL-4401	16-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-077697	Respuesta radicado No. 2025E-VUVRAZ-094636 – “Radicacion Informe trimestral ambiental No 16” CI 1038 – 2021 CO 978 – 2021 Ruta los Libertadores, Boyacá	Ambiental
RL-4402	17-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-078026	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-112603	Predial
RL-4403	17-oct-25	8:35 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-918-2025	Respuesta a comunicado C.1468/RL3846/25/7.8 - Entrega No 05 de Ofertas de Compra y Anexos de insumos prediales.	Predial
RL-4404	17-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-921-2025	Respuesta oficio 160-19783 Unificación y cambio de medida compensatoria.	Ambiental
RL-4405	17-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-922-2025	Remisión informe gestión social septiembre 2025 y respuesta a comunicado C.1468/RL3880/25/7.13.	Social
RL-4406	20-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-078415	Oferta Formal de Compraventa identificado en la ficha predial 006-I-T1-MCBP	Predial
RL-4407	20-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-078453	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-10	Ambiental
RL-4408	21-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-079062	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-114098	Predial
RL-4409	22-oct-25	9:05 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-925-2025	Respuesta a comunicado C.1468/RL3711/25/5.6 Revisión APU’s NP	Técnica
RL-4410	22-oct-25	9:05 a. m.	Correo Electrónico	Rosa Margarita Pedraza Lizcano		Solicitud de información sobre acuerdos consignados en acta del 23 de octubre de 2024 – Sede Educativa La Cabuya	Social
RL-4411	22-oct-25	11:10 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-919-2025	Respuesta comunicado C.1468/RL3543/25/5.2 Afectación de la calzada Pr 22+000 RN 6404.	Técnica
RL-4412	22-oct-25	11:59 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-923-2025	Inicio de actividades de reubicación epifitas predio “El Encenillal” del municipio de Socotá”	Ambiental
RL-4413	22-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-924-2025	Respuesta comunicado C.1468/RL3881/25/7.7. solicitud medidas de señalización.	SST
RL-4414	22-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-926-2025	Respuesta comunicado C.1468/RL3852/25/5.3 “Revisión APU’s NP.”	Técnica

COMUNICACIONES RECIBIDAS - OCTUBRE 2025

N° DE RADICACIÓN	FECHA DE RECIBO	HORA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	PROCEDENCIA	N° DE IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN	CONTENIDO O TEMA TRATADO	ÁREA
RL-4415	22-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-927-2025	Remisión del Informe Mensual de Calidad correspondiente al mes de septiembre de 2025.	Técnica
RL-4416	22-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-928-2025	Respuesta comunicado C.1468/RL3610/25/7.14 PR 47+0850 RN6404.	SST
RL-4417	22-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-929-2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ	Social
RL-4418	22-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-930-2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ	Social
RL-4419	22-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-931-2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ	Social
RL-4420	22-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-932-2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ	Social
RL-4421	22-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-933-2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ	Social
RL-4422	22-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-934-2025	INVITACIÓN A REUNIÓN DE AVANCE BOYACÁ	Social
RL-4423	22-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-938-2025	Respuesta comunicado C.1468/RL3875/25/7.8 del 14 de octubre de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Oficio Alcance a la Oferta Formal deCompra 062-ID-T1-MCBP	Predial
RL-4424	22-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-939-2025	Plan de Enriquecimiento forestal artículo cuarto Resolución No. 116 del 24 de enero de 2024. Expediente: AFAA-00114-23	Ambiental
RL-4425	22-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-940-2025	Respuesta C.1468/RL3861/25/7.12 Medidas compensación de CORPOBOYACA predio Pantano Colorado	Ambiental
RL-4426	22-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-941-2025	Respuestas a comunicaciones con C.1468/RL3896/25/7.8 del 17 de octubre de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Insumos prediales 082-D- MJ1-T1-MCBP, 082-D-T1-MCBP y 010-ID-T1-MCBP”.	Predial
RL-4427	22-oct-25	1:00 p. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-079692	AVISO los HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LUIS ÁLVARO ALBARRACÍN RODRÍGUEZ (FALLECIDO)	Predial
RL-4428	23-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-942-2025	Respuesta al comunicado C.1468/RL3899/25/7.3 “Observaciones planos taller puente el boche”	Técnica
RL-4429	23-oct-25	3:51 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-937-2025	Respuesta comunicado C.1468/RL3339/25/7.7 Demarcación horizontal vial segmentos pavimentados RN6404, RN6405.	Técnica
RL-4430	23-oct-25	3:39 p. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-943-2025	Remisión de nuevo ítem no previsto Perforación de 5/8" x 6" para anclaje de acero de 1/2" para realce de guardarruedas y aletas (No incluye el acero).	Técnica
RL-4431	24-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-944-2025	Respuestas a comunicación: C.1468/RL3910/25/7.8 “Minuta escritura pública 001-I-T1-MCBP”	Predial
RL-4432	24-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-945-2025	Respuesta a la comunicación C.1468/RL3802/25/7.12. Informe de gestión ambiental de agosto de 2025	Ambiental
RL-4433	24-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-948-2025	Advertencia sobre dilaciones en trámite de Modificación No. 2 al Contrato de Obra No. 978 de 2021 y riesgo de pérdida de trabajos de topografía.	Técnica
RL-4434	24-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-949-2025	Respuesta a comunicado C.1468/RL3373/25/7.8 del 2 de mayo de 2025, con “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Instalación de cercas predios intervenidos”.	Predial

COMUNICACIONES RECIBIDAS - OCTUBRE 2025

N° DE RADICACIÓN	FECHA DE RECIBO	HORA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	PROCEDENCIA	N° DE IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN	CONTENIDO O TEMA TRATADO	ÁREA
RL-4435	24-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-947-2025	Respuesta oficio 500.5.3.25-08418 actividades de emergencia realizadas en la quebrada Agua Blanca, vereda Sabanalarga Municipio de Sácama PR 12+800 – Ruta 6405.	Ambiental
RL-4436	24-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-950-2025	Respuesta a comunicado C.1468/RL3071/24/7.3 “Estudios y diseño Propuesta Técnica y Económica Sitios Críticos SC1 Y SC2. PR47+780 a PR48+280 RN6404”	Técnica
RL-4437	24-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-951-2025	Entrega No. 12.1 Insumos Primarios – Gestión Predial del Contrato.	Predial
RL-4438	24-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-952-2025	Respuesta a los siguientes comunicados: con C.1468/RL3854/25/7.8 del 6 de octubre de 2025 “Ref.: Contrato de Obra 978 de 2021 Corredor Ruta de Los Libertadores Compromiso de entrega avalúos 126-D-T1-MCBP y 179-ID-T1-MCBP”.	Predial
RL-4439	24-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-953-2025	Respuesta a comunicado C.1468/RL3327/7.3 “Respuesta al comunicado C.1468/RL3033/7.3 con asunto “Respuesta al comunicado C.1468/RL2454/24/7.3 con asunto “Hidráulica Pr51 -Pr73 / RN 6514”	Técnica
RL-4440	24-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-954-2025	Respuesta C.1468/RL3726/25/7.3 “Respuesta a comunicado C1468_3551_07_3 “Estructuras PR51 – PR73 RN6514” Volumen VIII. Estudio de Estructuras - PR51-PR73 RUTA 6514”	Técnica
RL-4441	24-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-080178	Solicitud No. 2 - Reconocimiento económico por afectación a metas físicas en el corredor Ruta de Los Libertadores	Técnica
RL-4442	24-oct-25	11:48 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-080438	Solicitud informe mensual de gestion predial	Predial
RL-4443	24-oct-25	2:58 p. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-080534	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-113189	Predial
RL-4444	24-oct-25	3:02 p. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-080536	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-119415	Predial
RL-4445	24-oct-25	3:38 p. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-080567	Convocatoria jornada de socialización del Observatorio Social	Social
RL-4446	25-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS		Derecho fundamental y tutelable de peticion	Predial
RL-4447	25-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-080726	Respuesta radicado No. 2025E-VUVRAZ-108029 – “Radicación Informe trimestral ambiental No 16” CI 1038 – 2021 CO 978 – 2021 Ruta los Libertadores, Boyacá	Ambiental
RL-4448	27-oct-25	8:59 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-946-2025	Respuesta comunicado C.1468/RL3843/25/5.2 Pavimento rígido Pr 54+634 al Pr 54+646 RN 6404.	Técnica
RL-4449	27-oct-25	9:56 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-956-2025	Respuesta comunicados C.1468/RL3871/25/5.2 Texturizado superficial concreto MR-42 Pr 54+599 – Pr 54+607 RN 6404	
RL-4450	27-oct-25	10:02 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-957-2025	Respuesta al comunicado C.1468/RL3926/25/7.3 “Observaciones planos taller puente el boche”	Técnica
RL-4451	27-oct-25	10:37 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VCAS-080874	Traslado por competencia informe relacionado con el orden publico contrato de obra 978/2021	Social
RL-4452	27-oct-25	11:35 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-958-2025	Remisión de solicitud de ítem no previsto correspondiente a el desmontaje puente san pascual RN 6405.	Técnica

COMUNICACIONES RECIBIDAS - OCTUBRE 2025

N° DE RADICACIÓN	FECHA DE RECIBO	HORA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	PROCEDENCIA	N° DE IDENTIFICACIÓN DE LA COMUNICACIÓN	CONTENIDO O TEMA TRATADO	ÁREA
RL-4453	27-oct-25	11:38 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-959-2025	Respuesta a las observaciones del comunicado C.1468/RL3902/25/7.12 del 20 de octubre de 2025.	Sostenibilidad
RL-4454	28-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-032998	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-031722	Predial
RL-4455	28-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VCAS-025563	Traslado radicado Nº 2025E-VUVRAZ-037973 / contrato de obra 298-2021/contrato de interventoría 1038-2021	Técnica
RL-4456	28-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VCAS-048605	Traslado de solicitud con radicado Nº 2025E-VUVR-074195	Técnica
RL-4457	28-oct-25	10:01 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-960-2025	Respuesta comunicados C.1468/RL3700/25/7.6, C.1468/RL3815/25/5.2 y C.1468/RL3893/25/5.2 Calidad de las intervenciones en cunetas RN 6404	Técnica
RL-4458	28-oct-25	3:52 p. m.	Correo Electrónico	Gestión del Riesgo-Hato Corozal Casanare		Solicitud de mantenimiento preventivo y reparación de deterioro vial en la Ruta Nacional 65 – Tramo Paz de Ariporo – Hato Corozal.	Técnica
RL-4459	29-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Ministerio de Defensa Nacional – MDN		SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO URGENTE DE LAS FUERZAS MILITARES DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE ADOPCION DE MEDIDAS DE MITIGACION POR ALTERACIONES DE ORDEN PUBLICO - CONFIGURACION DE CIRCUNSTANCIAS AJENAS - RESPUESTA PRELIMINAR . P20251022083800	Técnico-Social
RL-4460	29-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-955-2025	Compensación Ambiental - Predio el Pantano como medida compensación permisos otorgados por CORPOBOYACA.	Ambiental
RL-4461	29-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Consorcio Vías Nacionales	CVN-0978-920-2025	Respuesta comunicado C.1468/RL3851/25/5.2 Avance de obra Pr 54+370 – Pr54+680 RN 6404	Técnica
RL-4462	29-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-081674	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-118891	Predial
RL-4463	29-oct-25	11:42 a. m.	Correo Electrónico	Alcaldia de Sacama		Solicitud de informe de cronograma de retiro del puente metálico ubicado en la vereda Macueque y manifestación de interés para su recepción.	Técnico-Social
RL-4464	30-oct-25	7:00 a. m.	Correo Electrónico	Instituto Nacional de Vias - INVIAS	2025S-VBOG-082037	Oficio No. C.1468/RL3859/25/7.3 - Protección taludes Pr71a Pr 80 Rn 6404	Técnica
RL-4465	30-oct-25	2:39 p. m.	Correo Electrónico	Secretario General - Hato Corozal Casanare		CONSEJO EXTRAORDINARIO DE SEGURIDAD - CONTRATO DE OBRA No. 978 de 2021	Técnica

COMUNICACIONES ENVIADAS- OCTUBRE 2025

N° DE CONSECUTIVO	ENVIADA A	N° DE FOLDER DE ARCHIVO	REFERENCIA / ASUNTO	ELABORADA POR	APROBADA POR	FECHA DE CARTA	MEDIO DE RADICACIÓN	FECHA Y NUMERO DE RADICACIÓN ORIGINAL		FECHA Y NUMERO DE RADICACIÓN COPIAS	
								FECHA	N° DE RADICACIÓN	FECHA	N° DE RADICACIÓN
RL-3843	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.5.2	Pavimento rígido Pr 54+634 al Pr 54+646 RN 6404	DRF	EMH	1-oct-25	Correo electrónico	1-oct-25	Sin Número	1-oct-25	2025E-VUVRAZ-110057
RL-3844	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.3	Protección Taludes Rn 6404	JBN	EMH	1-oct-25	Correo electrónico	1-oct-25	Sin Número	1-oct-25	2025E-VUVRAZ-110230
RL-3845	Gerente Grupo Oriente – Subdirección Modernización Carreteras Nacionales	C.1468.7	Alcance Estudios y Diseños Obras puente el Boche, Pr 30+300 Rn 6404, Actualización Balance del Contrato	JBN	EMH	1-oct-25	Correo electrónico	1-oct-25	2025E-VUVRAZ-110360	1-oct-25	Sin Número
RL-3846	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Aprobación y no objeción informes de avalúo	NRB	EMH	2-oct-25	Correo electrónico	3-oct-25	Sin Número	3-oct-25	2025E-VUVRAZ-111267
RL-3847	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.13	Cronograma de OPC´s	JQA	EMH	2-oct-25	Correo electrónico	4-oct-25	Sin Número	4-oct-25	2025E-VUVRAZ-111850
RL-3848	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.5.2	Obras Quebrada El Boche Pr 30+300 RN 6404	DRF	EMH	3-oct-25	Correo electrónico	3-oct-25	Sin Número	3-oct-25	2025E-VUVRAZ-111276
RL-3849	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.6.2	Pre-Acta y Acta de Obra No. 52 – septiembre de 2025	FBC	EMH	3-oct-25	Correo electrónico	3-oct-25	Sin Número	3-oct-25	2025E-VUVRAZ-111280
RL-3850	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Territorial Boyacá	C.1468.6.2	Acta Parcial de obra N.º 51	FBC	FCR	3-oct-25	Correo electrónico	7-oct-25	2025E-VUVRAZ-113063	7-oct-25	Sin Número
RL-3851	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.5.2	Avance de obra Pr 54+370 – Pr 54+680 RN 6404	DRF	EMH	6-oct-25	Correo electrónico	6-oct-25	Sin Número	6-oct-25	2025E-VUVRAZ-111957
RL-3852	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.5.6	Revisión APU's NP	FBC	EMH	6-oct-25	Correo electrónico	7-oct-25	Sin Número	7-oct-25	2025E-VUVRAZ-112594
RL-3853	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Oficio de solicitud de inscripción de oferta predio 011-ID-T1-MCBP	NRB	EMH	6-oct-25	Correo electrónico	6-oct-25	Sin Número	6-oct-25	2025E-VUVRAZ-112293
RL-3854	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Compromiso de entrega avalúos 126-D-T1-MCBP y 179-ID-T1-MCBP	NRB	EMH	6-oct-25	Correo electrónico	6-oct-25	Sin Número	6-oct-25	2025E-VUVRAZ-112358
RL-3855	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad	C.1468.7.8	Remisión documentos saneamiento automático predio 015-D-T1-MCBP	NRB	EMH	6-oct-25	Correo electrónico	7-oct-25	2025E-VUVRAZ-112592	7-oct-25	Sin Número
RL-3856	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Componente jurídico predios 010-ID-T1-MCBP, 082-I-T1-MCBP y 082-D-MJ1-T1-MCBP	NRB	EMH	6-oct-25	Correo electrónico	7-oct-25	Sin Número	7-oct-25	2025E-VUVRAZ-112591
RL-3857	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad	C.1468.7.8	Remisión diagnóstico jurídico 082-D-MJ1-T1-MCBP	NRB	EMH	6-oct-25	Correo electrónico	7-oct-25	2025E-VUVRAZ-112603	7-oct-25	Sin Número
RL-3858	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.3	Apoyos puente san Pascual Rn 6405	JBN	EMH	7-oct-25	Correo electrónico	7-oct-25	Sin Número	7-oct-25	2025E-VUVRAZ-112623
RL-3859	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.3	Protección taludes Pr71a Pr 80 Rn 6404	JBN	EMH	7-oct-25	Correo electrónico	7-oct-25	Sin Número	7-oct-25	2025E-VUVRAZ-112639
RL-3860	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad	C.1468.7.8	Remisión notificación por aviso predio 005-D-T1-MCBP	NRB	EMH	7-oct-25	Correo electrónico	8-oct-25	2025E-VUVRAZ-113189	8-oct-25	Sin Número
RL-3861	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.12	Medidas de compensación CORPOBOYACA	LMM	EMH	7-oct-25	Correo electrónico	8-oct-25	Sin Número	8-oct-25	2025E-VUVRAZ-113266
RL-3862	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Territorial Boyacá	C.1468.9.2	Informe Mensual de Interventoría N°52	ALV	EMH	7-oct-25	Correo electrónico	7-oct-25	2025E-VUVRAZ-112732	7-oct-25	Sin Número
RL-3863	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Apremio balance predial septiembre de 2025	NRB	EMH	7-oct-25	Correo electrónico	8-oct-25	Sin Número	8-oct-25	2025E-VUVRAZ-113270
RL-3864	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.13	Obra de Participación Comunitaria Socha	JQA	EMH	7-oct-25	Correo electrónico	16-oct-25	Sin Número	16-oct-25	2025E-VUVRAZ-116944
RL-3865	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Oficios solicitud de inscripción de oferta formal de compra 016-A-ID-T1-MCBP, 017-D-T1-MCBP y 016-ID-T1-MCBP	NRB	EMH	8-oct-25	Correo electrónico	8-oct-25	Sin Número	8-oct-25	2025E-VUVRAZ-113280
RL-3866	Consorcio Vías Nacionales		CANCELADO	NRB		8-oct-25	Correo electrónico				
RL-3867	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Documentos de enajenación predio 006-I-T1-MCBP	NRB	EMH	8-oct-25	Correo electrónico	9-oct-25	Sin Número	9-oct-25	2025E-VUVRAZ-114078
RL-3868	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.13	Obra de Participación Comunitaria La Salina	JQA	EMH	8-oct-25	Correo electrónico	10-oct-25	Sin Número	10-oct-25	2025E-VUVRAZ-114463
RL-3869	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad	C.1468.7.8	Remisión Oferta Formal de Compra predio 006-I-T1-MCBP	NRB	EMH	8-oct-25	Correo electrónico	9-oct-25	2025E-VUVRAZ-114098	9-oct-25	Sin Número
RL-3870	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.5.2	Proyecto Modificatorio No.2 Contrato Obra	FBC	EMH	9-oct-25	Correo electrónico	9-oct-25	Sin Número	9-oct-25	2025E-VUVRAZ-114103
RL-3871	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.5.2	Texturizado superficial concreto MR-42 Pr 54+599 – Pr 54+607 RN 6404	DRF	EMH	9-oct-25	Correo electrónico	10-oct-25	Sin Número	10-oct-25	2025E-VUVRAZ-114499

COMUNICACIONES ENVIADAS- OCTUBRE 2025

N° DE CONSECUTIVO	ENVIADA A	N° DE FOLDER DE ARCHIVO	REFERENCIA / ASUNTO	ELABORADA POR	APROBADA POR	FECHA DE CARTA	MEDIO DE RADICACIÓN	FECHA Y NUMERO DE RADICACIÓN ORIGINAL		FECHA Y NUMERO DE RADICACIÓN COPIAS	
								FECHA	N° DE RADICACIÓN	FECHA	N° DE RADICACIÓN
RL-3872	Instituto Nacional de Vías -Gestor Técnico del Proyecto	C.1468.7.0	Informe de seguimiento Acciones populares	ALV	EMH	10-oct-25	Correo electrónico	11-oct-25	2025E-VUVRAZ-115132	11-oct-25	Sin Número
RL-3873	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.12	Informe Sostenibilidad agosto 2025	KNM/LMM	EMH	10-oct-25	Correo electrónico	10-oct-25	Sin Número	10-oct-25	2025E-VUVRAZ-114827
RL-3874	Consorcio Vías Nacionales		PENDIENTE	FBC		10-oct-25	Correo electrónico				
RL-3875	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Oficio Alcance a la Oferta Formal de Compra 062-ID-T1-MCBP	NRB	EMH	14-oct-25	Correo electrónico	14-oct-25	Sin Número	14-oct-25	2025E-VUVRAZ-115461
RL-3876	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Territorial Boyacá	C.1468.5.2	Proyecto Modificación N. º 02 al Contrato de Obra	FBC	FCR	14-oct-25	Correo electrónico	17-oct-25	2025E-VUVRAZ-117300	17-oct-25	Sin Número
RL-3877	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.16	Informe SST- septiembre 2025	RGC	EMH	14-oct-25	Correo electrónico	14-oct-25	Sin Número	14-oct-25	2025E-VUVRAZ-115472
RL-3878	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.3	Hidráulica el Boche alcance	JBN	EMH	14-oct-25	Correo electrónico	14-oct-25	Sin Número	14-oct-25	2025E-VUVRAZ-115523
RL-3879	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.5.6	Revisión APU's NP	FBC	EMH	14-oct-25	Correo electrónico	15-oct-25	Sin Número	15-oct-25	2025E-VUVRAZ-115999
RL-3880	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.13	Informe mensual de septiembre	JQA	EMH	14-oct-25	Correo electrónico	14-oct-25	Sin Número	14-oct-25	2025E-VUVRAZ-115565
RL-3881	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.7	Seguridad Vial - RN6514	RGC	EMH	14-oct-25	Correo electrónico	14-oct-25	Sin Número	14-oct-25	2025E-VUVRAZ-115689
RL-3882	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.16	Observaciones sobre equipos y/o maquinaria	RGC	EMH	14-oct-25	Correo electrónico	14-oct-25	Sin Número	14-oct-25	2025E-VUVRAZ-115695
RL-3883	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.12	Informe ambiental septiembre 2025	LMM	EMH	15-oct-25	Correo electrónico	15-oct-25	Sin Número	15-oct-25	2025E-VUVRAZ-116019
RL-3884	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad	C.1468.7.13	Informe Trimestral Social No. 15	JQA	EMH	15-oct-25	Correo electrónico	15-oct-25	2025E-VUVRAZ-116192	15-oct-25	Sin Número
RL-3885	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Observaciones ficha predial 068-ID-T1-MCBP	NRB	EMH	15-oct-25	Correo electrónico	16-oct-25	Sin Número	16-oct-25	2025E-VUVRAZ-116714
RL-3886	Consorcio Vías Nacionales	C.1468..7.8	Oficios solicitud de inscripción de oferta formal de compra 005-D-T1-MCBP y 013-D-T1-MCBP	NRB	EMH	16-oct-25	Correo electrónico	16-oct-25	Sin Número	16-oct-25	2025E-VUVRAZ-116717
RL-3887	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Fichas prediales 064-D-T1-MCBP y 084-D-T1-MCBP	NRB	EMH	16-oct-25	Correo electrónico	17-oct-25	Sin Número	17-oct-25	2025E-VUVRAZ-117546
RL-3888	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Grupo Centro	C.1468.7.13	Oficio No. 2025S-VBOG-077616 Alteración Orden Público.	JQA	EMH	16-oct-25	Correo electrónico	18-oct-25	2025E-VUVRAZ-117976	19-oct-25	Sin Número
RL-3889	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.3	señalizacion	JBN	EMH	16-oct-25	Correo electrónico	16-oct-25	Sin Número	16-oct-25	2025E-VUVRAZ-116809
RL-3890	Secretario de Planeación y Obras Publicas- Sacama- Casanare	C.1468.7.13	Respuesta a comunicaciones radicadas ante INVIAS 2025E-VUVRAZ (111162, 111163 y 111691)	JQA/JBN	EMH	16-oct-25	Correo electrónico	21-oct-25	Sin Número	21-oct-25	2025E-VUVRAZ-119154
RL-3891	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad	C.1468.7.12	Informe trimestral ambiental No 16	LMM	EMH	16-oct-25	Correo electrónico	16-oct-25	2025E-VUVRAZ-116953	16-oct-25	Sin Número
RL-3892	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.5.2	Obras de protección pontón Pr 00+100 RN 6404	DRF	EMH	16-oct-25	Correo electrónico	16-oct-25	Sin Número	16-oct-25	2025E-VUVRAZ-117010
RL-3893	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.5.2	Calidad de las intervenciones cunetas RN 6404	DRF	EMH	16-oct-25	Correo electrónico	16-oct-25	Sin Número	16-oct-25	2025E-VUVRAZ-117024
RL-3894	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Territorial Boyacá	C.1468.9.2	Informe de Interventoría N°51	ALV	EMH	17-oct-25	Correo electrónico	17-oct-25	2025E-VUVRAZ-117551	17-oct-25	Sin Número
RL-3895	Ministerio De Defensa Nacional - La Nación	C.1468.3	Reporte de situación de orden público y solicitud de apoyo logístico y acompañamiento militar	JQA	EMH	17-oct-25	Correo electrónico	20-oct-25	P20251022083800	20-oct-25	2025E-VUVRAZ-118122
RL-3896	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Insumos prediales 082-D-MJ1-T1-MCBP, 082-D-T1-MCBP y 010-ID-T1-MCBP.	NRB	EMH	17-oct-25	Correo electrónico	18-oct-25	Sin Número	18-oct-25	2025E-VUVRAZ-117962
RL-3897	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.6	Obras de Protección Caño Amarillo RN6405	EMH/WMR	EMH	17-oct-25	Correo electrónico	17-oct-25	Sin Número	17-oct-25	2025E-VUVRAZ-117598
RL-3898	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7	Obras Estabilización de terraplenes RN 6514	JBN/WMR	EMH	17-oct-25	Correo electrónico	18-oct-25	Sin Número	18-oct-25	2025E-VUVRAZ-117977
RL-3899	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.3	Observaciones Planos taller Puente el Boche	JBN	EMH	18-oct-25	Correo electrónico	18-oct-25	Sin Número	18-oct-25	
RL-3900	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad	C.1468.7.8	Trámite publicación notificación por aviso predio 062-ID-T1-MCBP en portal web del INVIAS	NRB	EMH	18-oct-25	Correo electrónico	21-oct-25	2025E-VUVRAZ-118891	21-oct-25	Sin Número
RL-3901	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Grupo Centro	C.1468.7.13	Reporte alteración de orden público	JQA	EMH	18-oct-25	Correo electrónico	20-oct-25	2025E-VUVRAZ-118130	20-oct-25	Sin Número

COMUNICACIONES ENVIADAS- OCTUBRE 2025

N° DE CONSECUTIVO	ENVIADA A	N° DE FOLDER DE ARCHIVO	REFERENCIA / ASUNTO	ELABORADA POR	APROBADA POR	FECHA DE CARTA	MEDIO DE RADICACIÓN	FECHA Y NUMERO DE RADICACIÓN ORIGINAL		FECHA Y NUMERO DE RADICACIÓN COPIAS	
								FECHA	N° DE RADICACIÓN	FECHA	N° DE RADICACIÓN
RL-3902	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.12	Informe Sostenibilidad septiembre 2025	LMM/KNM	EMH	20-oct-25	Correo electrónico	20-oct-25	Sin Número	20-oct-25	2025E-VUVRAZ-118354
RL-3903	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.6	Atención Cunetas Rn 6405	EMH/WMR	EMH	20-oct-25	Correo electrónico	20-oct-25	Sin Número	20-oct-25	2025E-VUVRAZ-118478
RL-3904	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.13	PQRS – secretaria de Planeación Sácama	JQA	EMH	20-oct-25	Correo electrónico	21-oct-25	Sin Número	21-oct-25	2025E-VUVRAZ-119180
RL-3905	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad	C.1468.7.8	Minuta escritura pública 061-ID-T1-MCBP	NRB	EMH	21-oct-25	Correo electrónico	21-oct-25	2025E-VUVRAZ-119194	21-oct-25	Sin Número
RL-3906	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad	C.1468.7.8	Minuta escritura pública 002-I-T1-MCBP	NRB	EMH	21-oct-25	Correo electrónico	21-oct-25	2025E-VUVRAZ-119198	21-oct-25	Sin Número
RL-3907	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.6.2	Observaciones Acta Parcial de Obra N°52	FBC	EMH	21-oct-25	Correo electrónico	22-oct-25	Sin Número	22-ene-25	2025E-VUVRAZ-119721
RL-3908	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Minutas escrituras públicas 061-ID-T1-MCBP y 002-I-T1-MCBPRespetados	NRB	EMH	21-oct-25	Correo electrónico	21-oct-25	Sin Número	21-oct-25	2025E-VUVRAZ-119216
RL-3909	Consorcio Vías Nacionales		PENDIENTE	JBN		21-oct-25	Correo electrónico				
RL-3910	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Minuta escritura pública 001-I-T1-MCBP	NRB	EMH	21-oct-25	Correo electrónico	21-oct-25	Sin Número	21-oct-25	2025E-VUVRAZ-119220
RL-3911	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad	C.1468.7.8	Resolución de expropiación predio 003-ID-T1-MCBP	NRB	EMH	21-oct-25	Correo electrónico	22-oct-25	2025E-VUVRAZ-119411	22-oct-25	Sin Número
RL-3912	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad	C.1468.7.8	Promesa de Compraventa predio 015-D-T1-MCBP	NRB	EMH	21-oct-25	Correo electrónico	22-oct-25	2025E-VUVRAZ-119415	22-oct-25	Sin Número
RL-3913	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Grupo Centro	C.1468.7.13	Respuesta comunicación No. 2025S-VBOG-077617	JBN	EMH	21-oct-25	Correo electrónico	21-oct-25	2025E-VUVRAZ-119258	21-oct-25	Sin Número
RL-3914	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.13	Observaciones Informe mensual septiembre 2025	JQA	EMH	21-oct-25	Correo electrónico	23-oct-25	Sin Número	23-oct-25	2025E-VUVRAZ-120437
RL-3915	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Resolución de expropiación 003-ID-T1-MCBP y promesa de compraventa 015-D-T1-MCBP	NRB	EMH	21-oct-25	Correo electrónico	22-oct-25	Sin Número	22-oct-25	2025E-VUVRAZ-119418
RL-3916	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Oferta Formal de Compra 006-I-T1-MCBP	NRB	EMH	21-oct-25	Correo electrónico	22-oct-25	Sin Número	22-oct-25	2025E-VUVRAZ-119416
RL-3917	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Territorial Boyacá	C.1468.6.2	Acta de Ajustes Definitivos de Obra N.º 51.	FBC	FCR	22-oct-25	Correo electrónico	23-oct-25	2025E-VUVRAZ-120189	23-oct-25	Sin Número
RL-3918	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.13	Observaciones informe gestión social julio 2025	JQA	EMH	22-oct-25	Correo electrónico	23-oct-25	Sin Número	23-oct-25	2025E-VUVRAZ-120221
RL-3919	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.12	Compensación ambiental CORPOBOYACA	LMM	EMH	22-oct-25	Correo electrónico	24-oct-25	Sin Número	24-oct-25	2025E-VUVRAZ-120637
RL-3920	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Observaciones estudio de títulos 068-ID-T1-MCBP	NRB	EMH	23-oct-25	Correo electrónico	23-oct-25	Sin Número	23-oct-25	2025E-VUVRAZ-120414
RL-3921	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Publicación notificación por aviso 062-ID-T1-MCBP y diagnostico jurídico 082-D-MJ1-T1-MCBP	NRB	EMH	23-oct-25	Correo electrónico	24-oct-25	Sin Número	24-oct-25	2025E-VUVRAZ-120607
RL-3922	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad	C.1468.7.8	Informe mensual predial septiembre de 2025	NRB	EMH	23-oct-25	Correo electrónico	28-oct-25	2025E-VUVRAZ-122338	28-oct-25	Sin Número
RL-3923	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.13	Alcance comunicaciones C.1468/RL3918/25/7.13 y C.1468/RL3914/25/7.13	JQA	EMH	23-oct-25	Correo electrónico	23-oct-25	Sin Número	23-oct-25	2025E-VUVRAZ-120413
RL-3924	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.13	Traslado Solicitud – Docente Rosa Margarita Pedraza Lizcano.	JQA	EMH	23-oct-25	Correo electrónico	24-oct-25	Sin Número	24-oct-25	2025E-VUVRAZ-120603
RL-3925	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Territorial Boyacá	C.1468.6.2	Acta de Ajustes Definitivos de Obra N.º 50.	FBC	FCR	24-oct-25	Correo electrónico	28-oct-25	2025E-VUVRAZ-122041	28-oct-25	Sin Número
RL-3926	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.3	Planos taller el Boche	JBN	EMH	24-oct-25	Correo electrónico	24-oct-25	Sin Número	24-oct-25	2025E-VUVRAZ-120619
RL-3927	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.6.3	Revisión Acta Modificatoria No.17 y Reprogramación No.15	FBC	EMH	27-oct-25	Correo electrónico	27-oct-25	Sin Número	27-oct-25	2025E-VUVRAZ-121702
RL-3928	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.12	Informe ambiental agosto	LMM	EMH	27-oct-25	Correo electrónico	27-oct-25	Sin Número	27-oct-25	2025E-VUVRAZ-121594
RL-3929	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.13	Solicitud, Institución Educativa de la Vereda La Colorada.	JQA	EMH	27-oct-25	Correo electrónico	27-oct-25	Sin Número	27-oct-25	2025E-VUVRAZ-121710
RL-3930	Policia Nacional - Comandante Distrito Tres de Policía - Paz de Ariporo	C.1468.3	Solicitud Información contrato 978 de 2021	JQA	EMH	27-oct-25	Correo electrónico	27-oct-25	Sin Número	27-oct-25	2025E-VUVRAZ-121770
RL-3931	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.3	Planos taller el Boche	JBN	EMH	27-oct-25	Correo electrónico	27-oct-25	Sin Número	27-oct-25	2025E-VUVRAZ-121779

COMUNICACIONES ENVIADAS- OCTUBRE 2025

N° DE CONSECUTIVO	ENVIADA A	N° DE FOLDER DE ARCHIVO	REFERENCIA / ASUNTO	ELABORADA POR	APROBADA POR	FECHA DE CARTA	MEDIO DE RADICACIÓN	FECHA Y NUMERO DE RADICACIÓN ORIGINAL		FECHA Y NUMERO DE RADICACIÓN COPIAS	
								FECHA	N° DE RADICACIÓN	FECHA	N° DE RADICACIÓN
RL-3932	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.13	Traslado derecho de petición Lucero Gómez Torres y Miguel Orlando Caicedo (predio 061-ID-T1-MCBP)	NRB	EMH	27-oct-25	Correo electrónico	27-oct-25	Sin Número	27-oct-25	2025E-VUVRAZ-121885
RL-3933	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Notificación por aviso predio 005-D-T1-MCBP	NRB	EMH	27-oct-25	Correo electrónico	27-oct-25	Sin Número	27-oct-25	2025E-VUVRAZ-122107
RL-3934	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Ofertas formales de compra 006A-I-T1-MCBP, 018-I-T1-MCBP, 043-I-T1-MCBP, 045-ID-T1-MCBP, 046-ID-T1-MCBP, 056-ID-T1-MCBP, 058-I-T1-MCBP, 059-D-T1-MCBP, 060-I-T1-MCBP, 076-D-T1-MCBP, 078-D-T1-MCBP y 083-D-T1-MCBP	NRB	EMH	28-oct-25	Correo electrónico	31-oct-25	Sin Número	31-oct-25	
RL-3935	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Territorial Casanare	C.1468.7.0	Obra hidráulica PR51+0600 RN 6514	JBN	EMH	28-oct-25	Correo electrónico	28-oct-25	2025E-VUVRAZ-122439	28-oct-25	Sin Número
RL-3936	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad	C.1468.7.8	Oficio solicitud inscripción de alcance oferta formal de compra y notificación por aviso predio 062-ID-T1-MCBP	NRB	EMH	28-oct-25	Correo electrónico	28-oct-25	2025E-VUVRAZ-122433	28-oct-25	Sin Número
RL-3937	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Devolución promesa 015-D-T1-MCBP	NRB	EMH	28-oct-25	Correo electrónico	28-oct-25	Sin Número	28-oct-25	2025E-VUVRAZ-122447
RL-3938	Consorcio Vías Nacionales		PENDIENTE	JQA		28-oct-25	Correo electrónico				
RL-3939	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Avalúos 126-D-T1-MCBP y 179-ID-T1-MCBP	NRB	EMH	28-oct-25	Correo electrónico	29-oct-25	Sin Número	29-oct-25	2025E-VUVRAZ-122688
RL-3940	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Observaciones oferta formal de compra_006A-I-T1-MCBP	NRB	EMH	28-oct-25	Correo electrónico	29-oct-25	Sin Número	29-oct-25	2025E-VUVRAZ-122695
RL-3941	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Observaciones estudios de títulos 064-D-T1-MCBP y 084-D-T1-MCBP	NRB	EMH	28-oct-25	Correo electrónico	29-oct-25	Sin Número	29-oct-25	2025E-VUVRAZ-122885
RL-3942	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Fichas prediales 082-DMJ1-T1-MCBP, 082-D-T1-MCBP y 010-ID-T1-MCBP	NRB	EMH	29-oct-25	Correo electrónico	1-nov-25	Sin Número	1-nov-25	
RL-3943	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.8	Aplicación Saneamiento automático 015-D-T1-MCBP	NRB	EMH	29-oct-25	Correo electrónico	29-oct-25	Sin Número	29-oct-25	2025E-VUVRAZ-122959
RL-3944	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7	Entrega Baranda puente existente el Boche	JBN	EMH	29-oct-25	Correo electrónico	29-oct-25	Sin Número	29-oct-25	2025E-VUVRAZ-122962
RL-3945	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad	C.1468.7.8	Respuesta Derecho de Petición Lucero Gómez Torres y Miguel Orlando Caicedo (predio 061-ID-T1-MCBP)	NRB	EMH	29-oct-25	Correo electrónico	31-oct-25	2025E-VUVRAZ-123980	31-oct-25	Sin Número
RL-3946	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7	Muro PR50+730 a PR50+770 RN6404 Lado Derecho	JBN	EMH	29-oct-25	Correo electrónico	31-oct-25	Sin Número	31-oct-25	2025E-VUVRAZ-124155
RL-3947	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.13	Consejo de Seguridad Orden Público- Secretaria de Gobierno Hato Corozal	EMH/JQA	EMH	30-oct-25	Correo electrónico	30-oct-25	Sin Número	30-oct-25	2025E-VUVRAZ-123663
RL-3948	Consorcio Vías Nacionales	C.1468.7.12	Manejo de RCD – Quebrada El Boche	LMM	EMH	31-oct-25	Correo electrónico	31-oct-25	Sin Número	31-oct-25	2025E-VUVRAZ-123975
RL-3949	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Grupo Oriente	C.1468.7	Oficio No. 2025S-VBOG-082037	JBN	EMH	31-oct-25	Correo electrónico	31-oct-25	2025E-VUVRAZ-124171	31-oct-25	Sin Número
RL-3950	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad	C.1468.7.8	Remisión ofertas formales de compra 046-ID-T1-MCBP, 076-D-T1-MCBP y 078-D-T1-MCBP	NRB	EMH	31-oct-25	Correo electrónico	31-oct-25		31-oct-25	Sin Número
RL-3951	Consorcio Vías Nacionales		PENDIENTE	JQA		31-oct-25	Correo electrónico				
RL-3952	Consorcio Vías Nacionales		PENDIENTE	JQA		31-oct-25	Correo electrónico				
RL-3953	Instituto Nacional de Vías - INVÍAS Sub Dirección de Sostenibilidad	C.1468.7.12	Informe trimestral ambiental No 17	LMM	EMH	31-oct-25	Correo electrónico	1-nov-25		1-nov-25	Sin Número

ANEXO 23

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Consorcio Vías Nacionales	**CONTRATO N°**	978 de 2021		
INTERVENTORÍA	Consorcio Interventorias Colombia	**CONTRATO N°**	1038 de 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MÓDULO 5				



PR57+540 RN 6404 - CORTE Y EXPLANACION DE TALUD



PR52+330 RN 6514 - APROXIMACION DE LA SUBRASANTE



PR25+450 RN 6405 - CONSTRUCCION DE CUNETAS



PR30+300 RN 6404 - OBRAS DE PROTECCION DE LA QUEBRADA



PR30+300 RN 6404 - AMARRE DE ACERO PARA PILOTES



PR52+380 RN 6514 - CONFORMACION DE SUBRASANTE

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Consorcio Vías Nacionales	**CONTRATO N°**	978 de 2021		
INTERVENTORÍA	Consorcio Interventorias Colombia	**CONTRATO N°**	1038 de 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MÓDULO 5				



PR30+300 RN 6404 - OBRAS DE PROTECCION DE LA QUEBRADA



PR54+581 RN 6404 - CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO



PR02+100 RN 6405 - APROXIMACION DE SUBRASANTE



PR02+180 RN 6405 - APROXIMACION DE SUBRASANTE



PR52+180 RN 6514 - CEREO DE BASE GRANULAR



PR51+830 RN 6514 - INSTALACION DE MDC-19 PARA PAVIMENTO NUEVO

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Consorcio Vías Nacionales	**CONTRATO N°**	978 de 2021		
INTERVENTORÍA	Consorcio Interventorias Colombia	**CONTRATO N°**	1038 de 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MÓDULO 5				



PR02+250 RN 6405 - ESTRUCTURA METALICA PUENTE NUEVO SAN PASCUAL



PR16+600 RN 6405 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION



PR50+550 RN 6514 - INSTALACION DE MDC-19 PARA PAVIMENTO NUEVO



PR49+020 RN 6404 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCION



PR56+800 RN 6404 - CORTE Y EXPLANACION DE TALUD



PR56+970 RN 6404 - CONSTRUCCION DE FILTRO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN TÉCNICA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

REGISTRO FOTOGRAFICO DE OBRA	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Consorcio Vías Nacionales	**CONTRATO N°**	978 de 2021		
INTERVENTORÍA	Consorcio Interventorias Colombia	**CONTRATO N°**	1038 de 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MÓDULO 5				



PR52+190 RN 6514 - CONFORMACION DE SUBRASANTE



PR01+860 RN 6405 - CONSTRUCCION DE FILTRO



PR02+250 RN 6405 - CONSTRUCCION PUENTE SAN PASCUAL



PR16+600 RN 6404 - CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION



PR50+030 RN 6404 - CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN



PR73+200 RN 6404 - MANTENIMIENTO CON CONFORMACION DE CALZADA

VIDEO MENSUAL OCTUBRE 2025: https://www.youtube.com/watch?v=d68SuX9taHw

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ANEXO 24

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES SOCIAL – PREDIAL – AMBIENTAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN TÉCNICA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

AMBIENTAL - PREDIAL - SOCIAL	FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Consorcio Vías Nacionales	**CONTRATO N°**	978 de 2021		
INTERVENTORÍA	Consorcio Interventorias Colombia	**CONTRATO N°**	1038 de 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MÓDULO 5				



Capacitación ambiental a personal de obra



Capacitación ambiental a personal de obra



Reunión de avance comunidad Comeza - Municipio Socotá



Reunión de avance comunidad Comeza - Municipio Socotá



Manejo de concreto premezclado, instalación concreto pavimento rigido Pr54+640 RN6404



Manejo de concreto premezclado, instalación concreto boxcoulvert Pr25+720 RN 6405

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Consorcio Vías Nacionales	**CONTRATO N°**	978 de 2021		
INTERVENTORÍA	Consorcio Interventorias Colombia	**CONTRATO N°**	1038 de 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MÓDULO 5				



Señalización frente de obra Pr52+700 RN6514



Punto de control de tráfico Pr003+700 RN 6514



Punto de control de tráfico Pr030+300 RN06404



Señalización frente de obra Pr 051+000 RN6404



Punto ecológico frente de obara Pr030+300 RN6404



Entrega de residuossólidos empresa de servicios públicos Sácama RUTA 6405

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Consorcio Vías Nacionales	**CONTRATO N°**	978 de 2021		
INTERVENTORÍA	Consorcio Interventorias Colombia	**CONTRATO N°**	1038 de 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MÓDULO 5				



Conformación de materiales, zona de disposición Pr036+400 MI



Zona de dispisicón de materiales Pr49+500 RN 6404



Punto de captación de agua, Q, Ruchical Pr047+500 RN 6404



Humectación de la vías Pr030+300 RN 6404



Rescate de flora vascular Pr51+980 RN6404



Reubicación de flora vascular Predio El Encenillal - Municipio de Socotá

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Consorcio Vías Nacionales	**CONTRATO N°**	978 de 2021		
INTERVENTORÍA	Consorcio Interventorias Colombia	**CONTRATO N°**	1038 de 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MÓDULO 5				



Intervención quebrada El Boche PR 30+200 Predios 005-D-T1-MCBP



Intervención quebrada El Boche PR 30+200 Predio 006-B-D-T1-MCBP



Reunión de avance comunidad Comeza Hoyada en Socotá



Verificación ficha predial predio 068-ID-T1-MCBP - vista cocina
PR 50+800 MD RN 6404



Verificación ficha predial predio 068-ID-T1-MCBP - Vista pajarera
PR 50+800 MD RN 6404



Verificación ficha predial predio 068-ID-T1-MCBP - Vista terreno a intervenir
50+800 MD RN 6404

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Consorcio Vías Nacionales	**CONTRATO N°**	978 de 2021		
INTERVENTORÍA	Consorcio Interventorias Colombia	**CONTRATO N°**	1038 de 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MÓDULO 5				



Vista predio 061-ID-T1-MCBP PR 50+200 RN 6404



Vista predio 062-ID-T1-MCBP PR 50+200 RN 6404



Vista intervención predio 061-ID-T1-MCBP PR 50+200 RN 6404



Intervención predio 042-ID-T1-MCBP PR 49+150 RN 6404



Se realiza reunión con el Sr. Alonso Barón, propietario del predio Finca La Esperanza, ubicada en el PR28+000 de la Ruta Nacional 6405, con el fin de reiterar las gestiones realizadas para llevar a cabo la reposición de la cerca y el cierre de la PQRS No. 140



Acercamiento con la Sra. María Suárez y el Sr. Pedro Mojica, propietarios del predio denominado Finca Los Cauchos/La Floresta.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Consorcio Vías Nacionales	**CONTRATO N°**	978 de 2021		
INTERVENTORÍA	Consorcio Interventorias Colombia	**CONTRATO N°**	1038 de 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MÓDULO 5				



Acercamiento con la Sra. María Suárez y el Sr. Pedro Mojica, propietarios del predio denominado Finca Los Cauchos/La Floresta.



Se realizó atención al señor Fabio Espinoza, quien se acercó con el fin de recibir apoyo para la presentación de la prueba psicotécnica (PTC), ya que actualmente aspira al cargo de conductor de camioneta.



Se realizó actualización de cartelera informativa PSI El Arenal, con las siguientes vacantes disponibles: Paletero/controlador de tráfico, conductor dobletroque, mecánico línea amarilla, Ingeniero residente de obra, oficial de obra, conductor camión utilitario, cadenero I y electromecánico.



Se realizó inducción Gestión Social y Arqueología Preventiva al Sr. Álvaro Salón Cerinza, quien ingresa para el cargo de ayudante de obra.



Se realizó acta de vecindad con el Sr. Telesforo Riaño, propietario del predio el Terrenal ubicado en el PR50+204 MI, de la Vereda Comeza Hoyada del municipio de Socotá (Boyacá).



Se llevó a cabo una campaña de seguridad vial entre los municipios de Belén y Cerinza, en el departamento de Boyacá

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Consorcio Vías Nacionales	**CONTRATO N°**	978 de 2021		
INTERVENTORÍA	Consorcio Interventorias Colombia	**CONTRATO N°**	1038 de 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MÓDULO 5				



Se llevó a cabo una campaña de seguridad vial en el Puente Román Bazurto, ubicado en el municipio de Paz de Ariporo,



Socialización con la comunidad sobre la habilitación del nuevo botadero de material no contaminado y el proceso controlado de disposición.



Charla al personal de obra sobre hábitos de higiene y aseo personal, destacando su importancia para la salud, la seguridad y el compromiso laboral.



Atención Punto Satélite Comeza Hoyada-Socotá, se realiza revisión de Buzón sin novedad y se actualiza cartelera informativa con las vacantes disponibles para el proyecto: ayudantes, Mecánicos y conductores de volqueta.



Actas de vecindad de Inicio Botadero PR 36+500 MI vereda Sagra Arriba, Municipio de Socha. Elver Fernando Vargas PR 36+500 MI, Omar Humberto Suarez PR 36+500 MI, Jairo Abril Carvajal PR 36+500 MI



Actas de vecindad de Inicio Botadero PR 36+500 MI vereda Sagra Arriba, Municipio de Socha. Elver Fernando Vargas PR 36+500 MI, Omar Humberto Suarez PR 36+500 MI, Jairo Abril Carvajal PR 36+500 MI

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN TÉCNICA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5			
		VERSIÓN	1			
		PAGINA	1	DE	1	

AMBIENTAL - PREDIAL - SOCIAL				FECHA ELABORACIÓN	31 (Día)	10 (Mes)	2025 (Año)

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Consorcio Vías Nacionales	**CONTRATO N°**	978 de 2021		
INTERVENTORÍA	Consorcio Interventorias Colombia	**CONTRATO N°**	1038 de 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MÓDULO 5				



Reunión con el Sr. Rubén Moreno para acordar abono de $300.000 correspondiente a las PQRS No. 118 y 145, relacionadas con servicios prestados durante la emergencia del Puente Román Bazurto (2022).



Se realizó entrega de copia de acta de vecindad de inicio a la Sra. Jenny Buitrago, PR2+900 MI, de la Vereda Macueque del municipio de Sácama (Casanare).



Socialización con la comunidad de El Arenal sobre la finalización del levantamiento topográfico y la preservación de los chaflanes que delimitan el área de intervención. Se levantó acta sin firma de la comunidad.



se entregaron en Socha (Boyacá) los certificados del curso de Placa Huella realizado por el SENA y el CVN en 2024.



Se entregaron invitaciones a presidentes de JAC e integrantes de la veeduría de Socotá para la reunión de avance del 30 de octubre en la I.E. Jairo Albarracín, vereda Comeza Hoyada



Se realizó entrega de copia de acta de vecindad al Sr. Milton Núñez, propietario del predio Finca Bella Rosita ubicada en el PR3+880 MI, de la Vereda Macueque del municipio de Sácama (Casanare).

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	Consorcio Vías Nacionales	**CONTRATO N°**	978 de 2021		
INTERVENTORÍA	Consorcio Interventorias Colombia	**CONTRATO N°**	1038 de 2021		
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN – SOCHA – SÁCAMA – LA CABUYA – PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" -MÓDULO 5				



Se realizó charla de bienestar emocional al personal de los diferentes frentes de obra.



Se realizó atención al Sr. Olegario Avellaneda, presidente JAC de la Vereda Sabanalarga, con el fin de realizar firma de cuenta de cobro por concepto de suministro de agua para la UI durante los meses de agosto y septiembre de 2025.



Reunión de avance Socotá, Institución Educativa Jairo Albarracín Barrera



Reunión de avance Socotá, Institución Educativa Jairo Albarracín Barrera

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.

ANEXO 25

BITÁCORA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	1	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	9	
Oficial	11	
Ayudante	49	
Controlador de Tráfico	14	
Operador	37	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
Auxiliar de laboratorio	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Soleado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Soleado (am) Soleado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+150/180	Excavación de la explanación y canales	Activo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
Pr 49+730/790	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	3	Controladores	2

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+030/090	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 50+114/120	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para zarpa de muro									Inactivo
Pr 50+180/186	Encofrado de formaleta para vastago de muro Costado Izq.									Activo
Pr 50+400	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	2	**Oficial**	4	**Ayudantes**	15	**Controladores**	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 54+634/646	Encofrado de formaleta para losas Mr-42									Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	2	**Oficial**	2	**Ayudantes**	7	**Controladores**	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+050/120	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo
Pr 57+140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Activo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	2	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
Pr 59+050/100	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	1	**Ayudantes**	4	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq									Inactivo
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der									Inactivo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	1	Octubre	2025

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Continuan las actividades de construcción de muro en gaviones en el sector del Pr 00+100 Ruta Nacional 6404

Continuan las actividades de instalación de material de afirmado para actividades de mantenimiento vial en el Pr 66+100 al Pr 66+700 de la Ruta Nacional 6404

Firma: _____

Nombre: Luis Armando Rojas Leal

Residente de Obra

Firma: _____

Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca

Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	2	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	4	
Oficial	7	
Ayudante	33	
Controlador de Tráfico	12	
Operador	37	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
Auxiliar de laboratorio	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Nublado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Soleado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+150/180	Excavacion mecanica en material comun para cimentación muro de contención margen Izq.	Activo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
Pr 49+730/790	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	3	Controladores	2

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+030/090	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 50+114/120	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para zarpa de muro									Activo
Pr 50+180/186	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para vastago de muro									Activo
Pr 50+400	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	2	**Oficial**	2	**Ayudantes**	5	**Controladores**	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 54+634/646	Encofrado de formaleta para losas Mr-42									Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	4	**Controladores**	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+050/120	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 57+140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
Pr 59+050/120	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
Pr 60+430/495	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	6	**Controladores**	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq									Inactivo
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der									Inactivo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	2	Octubre	2025

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Continuan las actividades de construcción de muro en gaviones en el sector del Pr 00+100 Ruta Nacional 6404

Continuan las actividades de instalación de material de afirmado para actividades de mantenimiento vial en el Pr 67+350 al Pr 67+500 de la Ruta Nacional 6404

Firma: _____

Nombre: Luis Armando Rojas Leal

Residente de Obra

Firma: _____

Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca

Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	3	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	3	
Oficial	8	
Ayudante	51	
Controlador de Tráfico	16	
Operador	37	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
Auxiliar de laboratorio	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Nublado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Soleado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+050/180	Excavacion mecanica en material comun para cimentación muro de contención margen Izq.	Activo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
Pr 49+730/790	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	8	Controladores	2

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+030/102	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 50+114/120	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro									Activo
Pr 50+174/180	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para vastago de muro									Activo
Pr 50+400	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	1	**Ayudantes**	10	**Controladores**	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 54+434/446	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der									Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	7	**Controladores**	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+040/100	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo
Pr 57+140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Activo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	4	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
Pr 59+070/180	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Activo
Pr 59+070/180	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Activo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
Pr 60+430/495	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	6	**Controladores**	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq									Inactivo
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der									Inactivo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	3	Octubre	2025

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Continuan las actividades de construcción de muro en gaviones en el sector del Pr 00+100 Ruta Nacional 6404

Continuan las actividades de instalación de material de afirmado para actividades de mantenimiento vial en el Pr 67+000 al Pr 68+000 de la Ruta Nacional 6404

Firma: _____

Nombre: Luis Armando Rojas Leal

Residente de Obra

Firma: _____

Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca

Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	4	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	6	
Oficial	10	
Ayudante	48	
Controlador de Tráfico	16	
Operador	37	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
Auxiliar de laboratorio	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Nublado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Soleado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Vaciado de concreto ciclopeo para mejoramiento cimentación Muro de Contencion	Activo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
Pr 49+730/790	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	2	Oficial	2	Ayudantes	7	Controladores	2

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada		
Pr 50+030/102	Lleno estructural con material de afirmado	Inactivo
Pr 50+114/120	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro	Activo
Pr 50+420	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Activo

Inspector	0	Maestro	2	Oficial	2	Ayudantes	10	Controladores	2

Pr 51+000 - Pr 52+000		

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos		
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado	Activo
	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	7	Controladores	2

Pr 56+000 - Pr 57+000		
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Inactivo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	2

Pr 57+000 - Pr 58+000		
Pr 57+040/100	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Activo
Pr 57+140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq	Activo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	4	Controladores	4

Pr 58+000 - Pr 59+000		
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento	Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 59+000 - Pr 60+000		
Pr 59+070/180	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq	Activo
Pr 59+070/180	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Activo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0

Pr 60+000 - Pr 61+000		
Pr 60+450/495	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0

Pr 61+000 - Pr 62+000		
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq	Inactivo
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	4	Octubre	2025

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Continuan las actividades de construcción de muro en gaviones en el sector del Pr 00+100 Ruta Nacional 6404

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado para actividades de mantenimiento vial en el de la Ruta Pr 68+000 al Pr 68+600 Nacional 6404

Firma: _____

Nombre: Luis Armando Rojas Leal

Residente de Obra

Firma: _____

Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca

Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	5	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	0	
Oficial	0	
Ayudante	2	
Controlador de Tráfico	6	
Operador	3	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
Auxiliar de laboratorio	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	0	2	0
Vibrocompactador	2	0	2	0
Excavadora sobre orugas	3	0	3	0
Excavadora sobre llantas	2	0	2	0
Retroexcavadora	1	0	1	0
Minicargador	2	0	2	0
Carrotanque	2	0	2	0
Volqueta	15	0	15	0
Cama baja	1	0	1	0
Bulldozer	1	0	1	0
Camioneta	3	0	3	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Nublado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Soleado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Inactivo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 2A	Inactivo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Activo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	2	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Vaciado de concreto ciclopeo para mejoramiento cimentación Muro de Contencion	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Inactivo
Pr 49+730/790	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+030/102	Lleno estructural con material de afirmado									Inactivo
Pr 50+114/120	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro									Inactivo
Pr 50+420	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado									Inactivo
	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der									Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+040/100	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 57+140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
Pr 59+070/180	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
Pr 59+070/180	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
Pr 60+450/495	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq									Inactivo
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	5	Octubre	2025

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Firma: _____

Nombre: Luis Armando Rojas Leal

Residente de Obra

Firma: _____

Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca

Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	6	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	6	
Oficial	10	
Ayudante	48	
Controlador de Tráfico	12	
Operador	37	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
Auxiliar de laboratorio	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Nublado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Soleado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+140/146	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para zarpa de muro	Activo
Pr 49+128/140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para zarpa de muro	Activo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
Pr 49+730/790	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	2	Oficial	2	Ayudantes	8	Controladores	2	

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada		
Pr 50+030/090	Lleno estructural con material de afirmado	Activo
Pr 50+114/120	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro	Activo
Pr 50+420	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Activo

Inspector	0	Maestro	2	Oficial	3	Ayudantes	13	Controladores	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000		

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos		
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado	Activo
Pr 54+438/450	Vaciado de concreto MR-42, Carril Izq	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	7	Controladores	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000		
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Inactivo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000		
Pr 57+040/100	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Inactivo
Pr 57+140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq	Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Pr 58+000 - Pr 59+000		
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento	Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000		
Pr 59+070/180	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq	Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000		
Pr 60+450/495	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000		
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq	Inactivo
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	6	Octubre	2025

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Continuan las actividades de construcción de muro en gaviones en el sector del Pr 00+100 Ruta Nacional 6404

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado para actividades de mantenimiento vial de la Ruta Pr 68+500 al Pr 68+800 Nacional 6404

Firma: _____
Nombre: Luis Armando Rojas Leal
Residente de Obra

Firma: _____
Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca
Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	7	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	4	
Oficial	9	
Ayudante	47	
Controlador de Tráfico	12	
Operador	37	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
Auxiliar de laboratorio	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Nublado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Soleado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Vaciado de concreto 21 MPa - Disipador, margen Izq	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	7	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+146/164	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para zarpa de muro	Activo
Pr 49+128/140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para zarpa de muro	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	**Maestro**	2	**Oficial**	2	**Ayudantes**	8	**Controladores**	2	

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada		
Pr 50+030/090	Lleno estructural con material de afirmado	Activo
Pr 50+168/174	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para vastago de muro	Activo
Pr 50+420	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Activo

Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	2	**Ayudantes**	10	**Controladores**	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000		

Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos		
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado	Activo
Pr 54+450/458	Vaciado de concreto MR-42, Carril Izq	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	7	**Controladores**	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000		
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Inactivo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq	Inactivo

Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000		
Pr 57+040/100	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Inactivo
Pr 57+140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq	Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 58+000 - Pr 59+000		
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento	Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000		
Pr 59+100/180	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq	Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000		
Pr 60+495/575	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Activo
Pr 60+495/575	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq	Activo

Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000		
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq	Inactivo
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	7	Octubre	2025

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Continuan las actividades de construcción de muro en gaviones en el sector del Pr 00+100 Ruta Nacional 6404

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado para actividades de mantenimiento vial de la Ruta Pr 68+800 al Pr 69+200 Nacional 6404

Firma: _____
Nombre: Luis Armando Rojas Leal
Residente de Obra

Firma: _____
Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca
Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	8	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	4	
Oficial	9	
Ayudante	45	
Controlador de Tráfico	12	
Operador	37	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
Auxiliar de laboratorio	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Nublado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Soleado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/140	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para zarpa de muro	Activo
Pr 49+158/164	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para zarpa de muro	Activo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	2	Oficial	2	Ayudantes	8	Controladores	2	

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada		
Pr 50+030/090	Lleno estructural con material de afirmado	Activo
Pr 50+168/174	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para vastago de muro	Activo
Pr 50+420	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Activo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	2	Ayudantes	10	Controladores	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000		

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos		
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado	Activo
Pr 54+630/650	Encofrado de formaleta para losas Mr-42	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	7	Controladores	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000		
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Activo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000		
Pr 57+040/100	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Inactivo
Pr 57+140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq	Activo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0	

Pr 58+000 - Pr 59+000		
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento	Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000		
Pr 59+100/180	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq	Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000		
Pr 60+495/575	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000		
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq	Inactivo
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	8	Octubre	2025

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Continuan las actividades de construcción de muro en gaviones en el sector del Pr 00+100 Ruta Nacional 6404

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado para actividades de mantenimiento vial de la Ruta Pr 68+800 al Pr 69+200 Nacional 6404

Firma: _____

Nombre: Luis Armando Rojas Leal

Residente de Obra

Firma: _____

Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca

Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	9	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	2	
Oficial	7	
Ayudante	40	
Controlador de Tráfico	10	
Operador	37	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
Auxiliar de laboratorio	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Nublado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Soleado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	3	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/140	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para zarpa de muro	Inactivo
Pr 49+158/164	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para zarpa de muro	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Inactivo
	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada		
Pr 50+030/090	Lleno estructural con material de afirmado	Activo
Pr 50+162/168	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para zarpa de muro	Activo
Pr 50+420	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Activo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	2	Ayudantes	10	Controladores	2

Pr 51+000 - Pr 52+000		

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos		
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado	Activo
Pr 54+658/670	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	7	Controladores	2

Pr 56+000 - Pr 57+000		
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Inactivo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	2

Pr 57+000 - Pr 58+000		
Pr 57+040/100	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Inactivo
Pr 57+140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq	Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0

Pr 58+000 - Pr 59+000		
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento	Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 59+000 - Pr 60+000		
Pr 59+050/150	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq	Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0

Pr 60+000 - Pr 61+000		
Pr 60+495/575	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0

Pr 61+000 - Pr 62+000		
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq	Inactivo
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	9	Octubre	2025

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Continuan las actividades de construcción de muro en gaviones en el sector del Pr 00+100 Ruta Nacional 6404

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado para actividades de mantenimiento vial de la Ruta Pr 69+200 al Pr 69+600 Nacional 6404

Firma: _____
Nombre: Luis Armando Rojas Leal
Residente de Obra

Firma: _____
Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca
Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	10	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	3	
Oficial	8	
Ayudante	52	
Controlador de Tráfico	10	
Operador	37	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
Auxiliar de laboratorio	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Nublado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Soleado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	3	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro	Activo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	6	Controladores	0

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+030/090	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 50+120/132	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro									Activo
Pr 50+420	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Activo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	2	**Ayudantes**	10	**Controladores**	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 54+670/680	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der									Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	2	**Ayudantes**	13	**Controladores**	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+850/990	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+040/100	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 57+140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Activo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
Pr 59+050/150	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
Pr 60+495/575	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq									Inactivo
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	10	Octubre	2025

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado para actividades de mantenimiento vial de la Ruta Pr 69+650 al Pr 70+300 Nacional 6404

Firma: _____

Nombre: Luis Armando Rojas Leal

Residente de Obra

Firma: _____

Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca

Residente de Interventoría

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
	día	mes	año
BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	11	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	3	
Oficial	6	
Ayudante	36	
Controlador de Tráfico	10	
Operador	37	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
Auxiliar de laboratorio	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Nublado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Soleado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro	Activo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	6	Controladores	0

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+030/100	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 50+120/132	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro									Activo
Pr 50+420	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Activo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	2	**Ayudantes**	10	**Controladores**	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado									Inactivo
Pr 54+670/680	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der									Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+850/990	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+040/100	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 57+140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
Pr 59+050/150	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
Pr 60+495/575	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq									Inactivo
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	11	Octubre	2025

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado para actividades de mantenimiento vial de la Ruta Pr 70+300 al Pr 70+500 Nacional 6404

Firma: _____

Nombre: Luis Armando Rojas Leal

Residente de Obra

Firma: _____

Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca

Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	12	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	0	
Oficial	0	
Ayudante	2	
Controlador de Tráfico	6	
Operador	3	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
Auxiliar de laboratorio	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	0	2	0
Vibrocompactador	2	0	2	0
Excavadora sobre orugas	3	0	3	0
Excavadora sobre llantas	2	0	2	0
Retroexcavadora	1	0	1	0
Minicargador	2	0	2	0
Carrotanque	2	0	2	0
Volqueta	15	0	15	0
Cama baja	1	0	1	0
Bulldozer	1	0	1	0
Camioneta	3	0	3	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Nublado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Soleado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Inactivo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 2A	Inactivo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Activo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	2	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Vaciado de concreto ciclopeo para mejoramiento cimentación Muro de Contencion	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Inactivo
Pr 49+730/790	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+030/102	Lleno estructural con material de afirmado									Inactivo
Pr 50+114/120	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro									Inactivo
Pr 50+420	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado									Inactivo
	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der									Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+040/100	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 57+140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
Pr 59+070/180	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
Pr 59+070/180	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
Pr 60+450/495	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq									Inactivo
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	12	Octubre	2025

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Firma: _____

Nombre: Luis Armando Rojas Leal

Residente de Obra

Firma: _____

Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca

Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	13	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	0	
Oficial	0	
Ayudante	0	
Controlador de Tráfico	0	
Operador	0	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
Auxiliar de laboratorio	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	0	2	0
Vibrocompactador	2	0	2	0
Excavadora sobre orugas	3	0	3	0
Excavadora sobre llantas	2	0	2	0
Retroexcavadora	1	0	1	0
Minicargador	2	0	2	0
Carrotanque	2	0	2	0
Volqueta	15	0	15	0
Cama baja	1	0	1	0
Bulldozer	1	0	1	0
Camioneta	3	0	3	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	0	3	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Nublado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Soleado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Inactivo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 2A	Inactivo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Vaciado de concreto ciclopeo para mejoramiento cimentación Muro de Contencion	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Inactivo
Pr 49+730/790	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+030/102	Lleno estructural con material de afirmado									Inactivo
Pr 50+114/120	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro									Inactivo
Pr 50+420	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado									Inactivo
	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der									Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+040/100	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 57+140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
Pr 59+070/180	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
Pr 59+070/180	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
Pr 60+450/495	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq									Inactivo
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	13	Octubre	2025

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Continuan las actividades de construcción de muro en gaviones en el sector del Pr 00+100 Ruta Nacional 6404

Firma: _____

Nombre: Luis Armando Rojas Leal

Residente de Obra

Firma: _____

Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca

Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	14	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	3	
Oficial	10	
Ayudante	49	
Controlador de Tráfico	10	
Operador	37	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Nublado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Soleado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Excavación mecánica conformación de terreno Estribo No.2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	4	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	1	Controladores	0

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+030/114	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 50+144/162	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para zarpa de muro									Activo
Pr 50+420	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Activo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	3	**Ayudantes**	14	**Controladores**	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 54+634/642	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der									Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	2	**Ayudantes**	10	**Controladores**	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+850/990	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+040/100	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo
Pr 57+140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Activo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
Pr 59+050/150	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
Pr 60+495/575	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq									Inactivo
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	14	Octubre	2025

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado para actividades de mantenimiento vial de la Ruta Pr 70+500 al Pr 70+600 Nacional 6404

Firma: _____
Nombre: Luis Armando Rojas Leal
Residente de Obra

Firma: _____
Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca
Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	15	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	5	
Oficial	6	
Ayudante	46	
Controlador de Tráfico	10	
Operador	37	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Soleado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Nublado (am) Lluvias (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Excavación mecánica conformación de terreno Estribo No.2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	4	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	1	Controladores	0

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+030/114	Lleno estructural con material de afirmado								Activo	
Pr 50+150/156	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para zarpa de muro								Activo	
Pr 50+162/168	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para vastago de muro								Activo	
Pr 50+420	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der								Activo	
Inspector	0	Maestro	2	Oficial	1	Ayudantes	17	Controladores	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado								Activo	
Pr 54+642/657	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der								Activo	
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento								Inactivo	
Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	7	Controladores	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+850/990	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)								Inactivo	
Pr 56+970/990	Excavacion mecanica - cajeo mejoramiento subrasante, Carril Izq.								Activo	
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq								Inactivo	
Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+040/100	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)								Inactivo	
Pr 57+140	Vaciado de concreto 28 MPa muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq								Activo	
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der								Inactivo	
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)								Activo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Inactivo	
Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	4	Controladores	0	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento								Inactivo	
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der								Inactivo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Inactivo	
Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
Pr 59+050/150	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq								Activo	
Pr 59+050/150	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Activo	
Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	3	Controladores	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
Pr 60+495/575	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Activo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq								Inactivo	
Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq								Inactivo	
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der								Inactivo	
Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	15	Octubre	2025

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado para actividades de mantenimiento vial en

Pr 70+500 al Pr 70+700 y Pr 70+900 al Pr 71+100 de la Ruta Nacional 6404

Firma: _____

Nombre: Luis Armando Rojas Leal

Residente de Obra

Firma: _____

Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca

Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	16	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	5	
Oficial	5	
Ayudante	36	
Controlador de Tráfico	10	
Operador	37	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Nublado (am) Nublado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Nublado (am) Lluvias (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Excavación mecánica conformación de terreno Estribo No.2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	1	Controladores	0

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+030/114	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 50+144/150	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para zarpa de muro									Activo
Pr 50+174/204	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 50+420	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Activo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	1	**Ayudantes**	9	**Controladores**	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 54+634/646	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der									Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	7	**Controladores**	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+850/990	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 56+970/990	Excavacion mecanica - cajeo mejoramiento subrasante, Carril Izq.									Activo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+040/100	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 57+140	Vaciado de concreto 28 MPa muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Activo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	4	**Controladores**	0	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq									Inactivo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	16	Octubre	2025

Pr 61+600/650	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Activo

Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	0	**Ayudantes**	4	**Controladores**	0

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado para actividades de mantenimiento vial en Pr 70+500 al Pr 70+700 y Pr 70+900 al Pr 71+100 de la Ruta Nacional 6404

Firma: _____
Nombre: Luis Armando Rojas Leal
Residente de Obra

Firma: _____
Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca
Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	17	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	5	
Oficial	6	
Ayudante	42	
Controlador de Tráfico	10	
Operador	37	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Soleado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Nublado (am) Lluvias (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Excavación mecánica conformación de terreno Estribo No.2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	1	Controladores	0

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+030/114	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 50+156/162	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para zarpa de muro									Activo
Pr 50+174/204	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 50+420	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Activo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	1	**Ayudantes**	9	**Controladores**	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 54+646/658	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der									Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	2	**Ayudantes**	11	**Controladores**	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+850/990	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 56+970/990	Lleno pedraplen compacto - cajeo mejoramiento subrasante, Carril Izq.									Activo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+000/070	Excavacion mecanica - cajeo mejoramiento subrasante, Carril Izq.									Activo
Pr 57+140	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Activo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq									Inactivo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	17	Octubre	2025

	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	4	Controladores	0

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado para actividades de mantenimiento vial en Pr 71+200 al Pr 71+225 de la Ruta Nacional 6404

Firma: _____
Nombre: Luis Armando Rojas Leal
Residente de Obra

Firma: _____
Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca
Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	18	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	4	
Oficial	6	
Ayudante	42	
Controlador de Tráfico	10	
Operador	37	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Soleado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Nublado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Excavación mecánica conformación de terreno Estribo No.2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Activo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	1	Controladores	0

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada		
Pr 50+030/114	Lleno estructural con material de afirmado	Activo
Pr 50+174/204	Lleno estructural con material de afirmado	Activo
Pr 50+420	Vaciado de concreto 28 MPa muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Activo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	9	Controladores	2

Pr 51+000 - Pr 52+000		

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos		
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado	Inactivo
Pr 54+621/634	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	2

Pr 56+000 - Pr 57+000		
Pr 56+850/990	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Inactivo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	2

Pr 57+000 - Pr 58+000		
Pr 57+000/070	Lleno pedraplen compacto - cajeo mejoramiento subrasante, Carril Izq.	Activo
Pr 57+140	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq	Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0

Pr 58+000 - Pr 59+000		
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento	Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 59+000 - Pr 60+000		
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq	Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 60+000 - Pr 61+000		
Pr 60+500/540	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0

Pr 61+000 - Pr 62+000		
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq	Inactivo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	18	Octubre	2025

Pr 61+600/660	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Activo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	5	Controladores	0

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Firma: _____

Nombre: Luis Armando Rojas Leal

Residente de Obra

Firma: _____

Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca

Residente de Interventoría

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
	día	mes	año
BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	19	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	0	
Oficial	0	
Ayudante	2	
Controlador de Tráfico	6	
Operador	3	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
Auxiliar de laboratorio	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	0	2	0
Vibrocompactador	2	0	2	0
Excavadora sobre orugas	3	0	3	0
Excavadora sobre llantas	2	0	2	0
Retroexcavadora	1	0	1	0
Minicargador	2	0	2	0
Carrotanque	2	0	2	0
Volqueta	15	0	15	0
Cama baja	1	0	1	0
Bulldozer	1	0	1	0
Camioneta	3	0	3	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Nublado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Soleado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Inactivo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 2A	Inactivo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Activo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	2	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Vaciado de concreto ciclopeo para mejoramiento cimentación Muro de Contencion	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Inactivo
Pr 49+730/790	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+030/102	Lleno estructural con material de afirmado									Inactivo
Pr 50+114/120	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro									Inactivo
Pr 50+420	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado									Inactivo
	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der									Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+040/100	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 57+140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
Pr 59+070/180	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
Pr 59+070/180	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
Pr 60+450/495	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq									Inactivo
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	19	Octubre	2025

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Firma: _____

Nombre: Luis Armando Rojas Leal

Residente de Obra

Firma: _____

Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca

Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	20	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	6	
Oficial	8	
Ayudante	52	
Controlador de Tráfico	10	
Operador	38	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	4	4	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Soleado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Nublado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Excavación mecánica de pilotes para cimentacion Estribo No.2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Activo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	1	Controladores	0

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada		
Pr 50+132/138	Vaciado de concreto de limpieza f'c 14 MPa para zarpa de muro	Activo
Pr 50+138/144	Vaciado de concreto ciclopeo para mejoramiento cimentación Muro de Contencion	Activo
Pr 50+150/156	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para vastago de muro	Activo
Pr 50+420	Desencofrado formaleta metálica Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	2	Oficial	2	Ayudantes	17	Controladores	2

Pr 51+000 - Pr 52+000		

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos		
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado	Activo
Pr 54+601/621	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	2	Ayudantes	8	Controladores	2

Pr 56+000 - Pr 57+000		
Pr 56+850/990	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Inactivo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	2

Pr 57+000 - Pr 58+000		
Pr 57+140	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq	Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0

Pr 58+000 - Pr 59+000		
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento	Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 59+000 - Pr 60+000		
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq	Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 60+000 - Pr 61+000		
Pr 60+500/540	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0

Pr 61+000 - Pr 62+000		
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq	Inactivo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	20	Octubre	2025

Pr 61+640/730	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Activo
Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	4	Controladores	0	

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado entre los Pr 71+000 al Pr 71+100 de la Ruta Nacional 6404

Firma: _____
Nombre: Luis Armando Rojas Leal
Residente de Obra

Firma: _____
Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca
Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	21	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	6	
Oficial	8	
Ayudante	57	
Controlador de Tráfico	10	
Operador	38	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	4	4	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Soleado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Nublado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Excavación mecánica de pilotes para cimentacion Estribo No.2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Activo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
49+380/460	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq	Activo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	6	Controladores	0

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+132/138	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro									Activo
Pr 50+138/144	Vaciado de concreto de limpieza f'c 14 MPa para zarpa de muro									Activo
Pr 50+150/156	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro									Activo
Pr 50+330/390	Excavación de la explanación y canales									Activo
Pr 50+420	Compactacion lleno estructural Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Activo
Inspector	0	**Maestro**	2	**Oficial**	2	**Ayudantes**	17	**Controladores**	2	
Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	
Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 54+581/601	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der									Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	2	**Ayudantes**	8	**Controladores**	2	
Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+850/990	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	
Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+000/140	Lleno pedraplen compacto - cajeo mejoramiento subrasante, Carril Izq.									Activo
Pr 57+140	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	
Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	
Pr 59+000 - Pr 60+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	
Pr 60+000 - Pr 61+000										
Pr 60+500/540	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	
Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq									Inactivo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	21	Octubre	2025

Pr 61+682/750	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Activo

Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	0	**Ayudantes**	4	**Controladores**	0

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado entre los Pr 72+000 al Pr 73+100 de la Ruta Nacional 6404

Firma: _____

Nombre: Luis Armando Rojas Leal

Residente de Obra

Firma: _____

Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca

Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	22	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	6	
Oficial	6	
Ayudante	46	
Controlador de Tráfico	12	
Operador	38	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	4	4	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Soleado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Nublado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Excavación mecánica de pilotes para cimentacion Estribo No.2A	Inactivo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Activo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
49+380/460	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq	Activo

Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	0	**Ayudantes**	6	**Controladores**	0	

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+132/138	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro								Activo	
Pr 50+144/150	Vaciado de concreto de limpieza f'c 14 MPa para zarpa de muro								Activo	
Pr 50+156/162	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para vastago de muro								Activo	
Pr 50+330/390	Excavación de la explanación y canales								Activo	
Inspector	0	**Maestro**	2	**Oficial**	2	**Ayudantes**	17	**Controladores**	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+561/581	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der								Activo	
Pr 54+510/540	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento								Activo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	2	**Ayudantes**	8	**Controladores**	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+850/990	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)								Inactivo	
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq								Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+000/140	Lleno pedraplen compacto - cajeo mejoramiento subrasante, Carril Izq.								Inactivo	
Pr 57+140	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq								Inactivo	
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der								Inactivo	
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)								Activo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento								Inactivo	
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der								Inactivo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq								Inactivo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Inactivo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq								Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq								Inactivo	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	22	Octubre	2025

Pr 61+682/750	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Activo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	4	Controladores	0

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Reinician actividades en el frente de obra del Pr 00+100 muro en gaviones con la instalación de geotextil en el trasdos del muro para continuar con el lleno estructural

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado entre los Pr 71+200 al Pr 73+300 de la Ruta Nacional 6404

Firma: _____
Nombre: Luis Armando Rojas Leal
Residente de Obra

Firma: _____
Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca
Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	23	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	6	
Oficial	6	
Ayudante	46	
Controlador de Tráfico	12	
Operador	38	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	4	4	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Soleado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Nublado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Excavación mecánica de pilotes para cimentacion Estribo No.2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
49+380/460	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq	Activo

Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	0	**Ayudantes**	6	**Controladores**	0	

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+132/138	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para zarpa de muro								Activo	
Pr 50+162/168	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para vastago de muro								Activo	
Pr 50+180/204	Lleno estructural con material de afirmado								Activo	
Inspector	0	**Maestro**	2	**Oficial**	2	**Ayudantes**	17	**Controladores**	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+549/561	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der								Activo	
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento								Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	2	**Ayudantes**	8	**Controladores**	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+850/990	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)								Inactivo	
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq								Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+000/140	Lleno pedraplen compacto - cajeo mejoramiento subrasante, Carril Izq.								Inactivo	
Pr 57+140	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq								Inactivo	
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der								Inactivo	
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)								Activo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento								Inactivo	
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der								Inactivo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq								Inactivo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Inactivo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq								Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq								Inactivo	
Pr 61+682/750	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Activo	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	23	Octubre	2025

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	4	Controladores	0

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Cotinuan actividades en el frente de obra del Pr 00+100 muro en gaviones con el lleno estructural en el trasdos del muro

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado entre los Pr 71+200 al Pr 73+300 de la Ruta Nacional 6404

Firma: _____
Nombre: Luis Armando Rojas Leal
Residente de Obra

Firma: _____
Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca
Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	24	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	6	
Oficial	6	
Ayudante	46	
Controlador de Tráfico	12	
Operador	38	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	4	4	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Soleado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Soleado (am) Soleado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Excavación mecánica de pilotes para cimentacion Estribo No.2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Activo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
49+380/460	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq	Activo

Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	0	**Ayudantes**	6	**Controladores**	0	

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+138/144	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para zarpa de muro								Activo	
Pr 50+156/162	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para vastago de muro								Activo	
Pr 50+180/204	Lleno estructural con material de afirmado								Activo	
Inspector	0	**Maestro**	2	**Oficial**	2	**Ayudantes**	17	**Controladores**	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+530/549	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der								Activo	
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento								Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	2	**Ayudantes**	8	**Controladores**	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+850/990	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)								Inactivo	
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq								Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+000/140	Lleno pedraplen compacto - cajeo mejoramiento subrasante, Carril Izq.								Inactivo	
Pr 57+140	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq								Inactivo	
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der								Inactivo	
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)								Activo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento								Inactivo	
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der								Inactivo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq								Inactivo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Inactivo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq								Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq								Inactivo	
Pr 61+750/796	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der								Activo	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	24	Octubre	2025

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	4	Controladores	0

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Cotinuan actividades en el frente de obra del Pr 00+100 muro en gaviones con el lleno estructural en el trasdos del muro

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado entre los Pr 71+200 al Pr 73+300 de la Ruta Nacional 6404

Firma: _____
Nombre: Luis Armando Rojas Leal
Residente de Obra

Firma: _____
Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca
Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	25	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	6	
Oficial	6	
Ayudante	46	
Controlador de Tráfico	12	
Operador	38	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	4	4	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Soleado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Nublado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para pilote Estribo No. 2	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Activo
49+380/460	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq	Activo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	6	Controladores	0

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada		
Pr 50+126/138	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para zarpa de muro	Activo
Pr 50+156/162	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para vastago de muro	Activo
Pr 50+180/204	Lleno estructural con material de afirmado	Activo

Inspector	0	Maestro	2	Oficial	2	Ayudantes	17	Controladores	2

Pr 51+000 - Pr 52+000		

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos		
Pr 54+518/530	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der	Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	2	Ayudantes	8	Controladores	2

Pr 56+000 - Pr 57+000		
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Activo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	2

Pr 57+000 - Pr 58+000		
Pr 57+000/080	Lleno con material granular filtrante. Margen Izq.	Activo
Pr 57+140	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq	Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)	Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	2

Pr 58+000 - Pr 59+000		
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento	Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der	Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 59+000 - Pr 60+000		
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq	Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 60+000 - Pr 61+000		
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	1	Ayudantes	5	Controladores	0

Pr 61+000 - Pr 62+000		
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq	Inactivo
Pr 61+750/796	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	25	Octubre	2025

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	4	Controladores	0

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Cotinuan actividades en el frente de obra del Pr 00+100 muro en gaviones con el lleno estructural en el trasdos del muro

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado entre los Pr 73+500 al Pr 73+800 de la Ruta Nacional 6404

Firma: _____

Nombre: Luis Armando Rojas Leal

Residente de Obra

Firma: _____

Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca

Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	26	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	0	
Oficial	0	
Ayudante	0	
Controlador de Tráfico	6	
Operador	3	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
Auxiliar de laboratorio	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	0	2	0
Vibrocompactador	2	0	2	0
Excavadora sobre orugas	3	0	3	0
Excavadora sobre llantas	2	0	2	0
Retroexcavadora	1	0	1	0
Minicargador	2	0	2	0
Carrotanque	2	0	2	0
Volqueta	15	0	15	0
Cama baja	1	0	1	0
Bulldozer	1	0	1	0
Camioneta	3	0	3	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	3	3	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Nublado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Soleado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Inactivo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 2A	Inactivo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Inactivo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000		
Pr 49+134/182	Vaciado de concreto ciclopeo para mejoramiento cimentación Muro de Contencion	Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme	Inactivo
Pr 49+730/790	Conformacion y compactacion de terreno - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+030/102	Lleno estructural con material de afirmado									Inactivo
Pr 50+114/120	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro									Inactivo
Pr 50+420	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+510/522	Lleno estructural con material de afirmado									Inactivo
	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der									Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 56+815	Instalacion tuberia transversal 36" ODT, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+040/100	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 57+140	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
Pr 59+070/180	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
Pr 59+070/180	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
Pr 60+450/495	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000										
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq									Inactivo
	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL **BITACORA DE OBRA - BOYACÁ**	Pág	No.	
		Fecha		
		día	mes	año
		26	Octubre	2025

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Firma: _____

Nombre: Luis Armando Rojas Leal

Residente de Obra

Firma: _____

Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca

Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	27	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	6	
Oficial	7	
Ayudante	46	
Controlador de Tráfico	12	
Operador	38	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	4	4	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Soleado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Nublado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Excavación mecánica de pilotes para cimentacion Estribo No.2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Activo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Activo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr 33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 36+000 - Pr 37+000		
Pr 36+400	Conformación de Zodme	Activo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	1	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000

Pr 49+134/182	Encofrado de formaleta para vastago de muro Costado Izq.									Activo
Pr 49+500	Conformación de Zodme									Inactivo
49+380/460	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	1	**Ayudantes**	6	**Controladores**	0	

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+132/138	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para zarpa de muro									Activo
Pr 50+138/144	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para vastago de muro									Activo
Pr 50+150/204	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Inspector	0	**Maestro**	2	**Oficial**	2	**Ayudantes**	17	**Controladores**	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+518/530	Encofrado de formaleta para losas Mr-42									Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	2	**Ayudantes**	8	**Controladores**	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo
Pr 56+840/860	Lleno pedraplen compacto - cajeo mejoramiento subrasante, Carril Izq.									Activo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+000/080	Lleno con material granular filtrante. Margen Izq.									Inactivo
Pr 57+140	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

Pr 61+000 - Pr 62+000

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	27	Octubre	2025

	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq	Inactivo
Pr 61+750/796	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	0	**Ayudantes**	4	**Controladores**	0

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Cotinuan actividades en el frente de obra del Pr 00+100 muro en gaviones con el lleno estructural en el trasdos del muro

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado entre los Pr 73+900 al Pr 74+100 de la Ruta Nacional 6404

Firma: _____
Nombre: Luis Armando Rojas Leal
Residente de Obra

Firma: _____
Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca
Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	28	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	5	
Oficial	7	
Ayudante	41	
Controlador de Tráfico	12	
Operador	38	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	4	4	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Soleado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Nublado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Excavación mecánica de pilotes para cimentacion Estribo No.2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Activo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr 33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 36+000 - Pr 37+000		
Pr 36+400	Conformación de Zodme	Activo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	1	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000

Pr 49+146/152	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para vastago de muro									Activo	
Pr 49+164/170	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para vastago de muro									Activo	
Pr 49+500	Conformación de Zodme									Inactivo	
49+380/460	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Activo	
49+770/775	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Activo	
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	2	**Ayudantes**	13	**Controladores**	0		

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada											
Pr 50+132/138	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro									Activo	
Pr 50+150/204	Lleno estructural con material de afirmado									Activo	
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	2		

Pr 51+000 - Pr 52+000											
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0		

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos											
Pr 54+498/518	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der									Activo	
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	2	**Ayudantes**	8	**Controladores**	2		

Pr 56+000 - Pr 57+000											
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo	
Pr 56+840/860	Lleno pedraplen compacto - cajeo mejoramiento subrasante, Carril Izq.									Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2		

Pr 57+000 - Pr 58+000											
Pr 57+000/080	Lleno con material granular filtrante. Margen Izq.									Inactivo	
Pr 57+140	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Inactivo	
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo	
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2		

Pr 58+000 - Pr 59+000											
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo	
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0		

Pr 59+000 - Pr 60+000											
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0		

Pr 60+000 - Pr 61+000											
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	28	Octubre	2025

Pr 61+000 - Pr 62+000

	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq	Inactivo
Pr 61+950 - Pr 62+000	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Activo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	4	Controladores	0

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Actividades en el frente de obra del Pr 00+100 muro en gaviones con la excavación y encofrado de formaleta para vaciado de concreto ciclopeo para protección de estribo Costado Paz de Rio

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado entre los Pr 74+200 al Pr 74+300 de la Ruta Nacional 6404

Firma: _____
Nombre: Luis Armando Rojas Leal
Residente de Obra

Firma: _____
Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca
Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	29	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	5	
Oficial	7	
Ayudante	41	
Controlador de Tráfico	12	
Operador	38	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	4	4	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Soleado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Nublado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Excavación mecánica de pilotes para cimentacion Estribo No.2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Activo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Inactivo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr 33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 36+000 - Pr 37+000		
Pr 36+400	Conformación de Zodme	Activo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	1	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000

	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para vastago de muro									Inactivo	
Pr 49+500	Conformación de Zodme									Inactivo	
49+380/460	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Activo	
49+770/775	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Activo	
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	2	**Ayudantes**	13	**Controladores**	0		

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada											
Pr 50+132/138	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro									Activo	
Pr 50+150/204	Lleno estructural con material de afirmado									Activo	
Pr 50+210/410	Lleno pedraplen compacto - cajeo mejoramiento subrasante, Carril Der.									Activo	
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	2		

Pr 51+000 - Pr 52+000											
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0		

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos											
Pr 54+462/498	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der									Activo	
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	2	**Ayudantes**	8	**Controladores**	2		

Pr 56+000 - Pr 57+000											
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo	
Pr 56+840/860	Lleno pedraplen compacto - cajeo mejoramiento subrasante, Carril Izq.									Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2		

Pr 57+000 - Pr 58+000											
Pr 57+000/080	Lleno con material granular filtrante. Margen Izq.									Inactivo	
Pr 57+140	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Inactivo	
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo	
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Activo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2		

Pr 58+000 - Pr 59+000											
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo	
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0		

Pr 59+000 - Pr 60+000											
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0		

Pr 60+000 - Pr 61+000											
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo	
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo	
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	29	Octubre	2025

Pr 61+000 - Pr 62+000

	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq	Inactivo
Pr 61+950 - Pr 62+000	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Activo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	4	Controladores	0

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Actividades en el frente de obra del Pr 00+100 muro en gaviones con la excavación y encofrado de formaleta para vaciado de concreto ciclopeo para protección de estribo Costado Paz de Rio

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado entre los Pr 74+200 al Pr 74+300 de la Ruta Nacional 6404

Firma: _____
Nombre: Luis Armando Rojas Leal
Residente de Obra

Firma: _____
Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca
Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	30	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	6	
Oficial	7	
Ayudante	41	
Controlador de Tráfico	12	
Operador	38	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	4	4	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Soleado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Nublado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Excavación mecánica de pilotes para cimentacion Estribo No.2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Activo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Activo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr 33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 36+000 - Pr 37+000		
Pr 36+400	Conformación de Zodme	Activo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	1	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000

Pr 49+164/170	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para vastago de muro									Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme									Inactivo
49+380/460	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
49+325/400	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Activo
Inspector	0	**Maestro**	2	**Oficial**	2	**Ayudantes**	13	**Controladores**	0	

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+132/138	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro									Activo
Pr 50+150/204	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 50+210/410	Lleno pedraplen compacto - cajeo mejoramiento subrasante, Carril Der.									Activo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+478/498	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der									Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	2	**Ayudantes**	8	**Controladores**	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 56+840/860	Lleno pedraplen compacto - cajeo mejoramiento subrasante, Carril Izq.									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+000/080	Lleno con material granular filtrante. Margen Izq.									Inactivo
Pr 57+140	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	30	Octubre	2025

Pr 61+000 - Pr 62+000

	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq	Inactivo
Pr 61+950 - Pr 62+000	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Activo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	4	Controladores	0

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Actividades en el frente de obra del Pr 00+100 muro en gaviones con la excavación y encofrado de formaleta para vaciado de concreto ciclopeo para protección de estribo Costado Paz de Rio

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado entre los Pr 74+300 al Pr 74+500 de la Ruta Nacional 6404

Firma: _____
Nombre: Luis Armando Rojas Leal
Residente de Obra

Firma: _____
Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca
Residente de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	31	Octubre	2025

Contrato Obra No.: **978 de 2021** Contrato Interventoría No.: **1038 de 2021**

Contratista: **CONSORCIO VÍAS NACIONALES** Interventoria: **CONSORCIO INTERVENTORÍAS COLOMBIA**

Objeto del contrato: **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR RUTA DE LOS LIBERTADORES (BELÉN - SOCHA - SÁCAMA - LA CABUYA - PAZ DE ARIPORO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y CASANARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".**

Personal y Equipo en los frentes de trabajo:

Cargo	No.	T-Horas
Director	1	
Ingeniero Residente	1	
Ingeniero de Apoyo	2	
Topógrafo	2	
Cadenero	5	
Inspector	1	
SISO	1	
Maestro	6	
Oficial	7	
Ayudante	41	
Controlador de Tráfico	12	
Operador	38	
Conductor	3	
Cuadrilla asfalto:	0	
	1	

Descripción Equipo	Cant	Estado		
		Act	Inac	Rep
Fresadora	0	0	0	0
Terminadora de asfalto	1	0	1	0
Compactador de llantas	1	0	1	0
Vibrocompactador tandem	1	0	1	0
Irrigador	1	0	1	0
Motoniveladora	2	2	0	0
Vibrocompactador	2	2	0	0
Excavadora sobre orugas	3	3	0	0
Excavadora sobre llantas	2	2	0	0
Retroexcavadora	1	1	0	0
Minicargador	2	2	0	0
Carrotanque	2	2	0	0
Volqueta	15	15	0	0
Cama baja	1	1	0	0
Bulldozer	1	1	0	0
Camioneta	3	3	0	0
Piloteadora	0	0	0	0
Grua Celosia	0	0	0	0
Mixer	4	4	0	0

Estado del tiempo: **Pr 30+000 - Pr 52+000** Soleado (am) Soleado (pm) **Pr 52+000 - Pr 65+000** Nublado (am) Nublado (pm)

Descripción general de la principales actividadaes desarrolladas:

Localización (Pr)	Actividad - Ruta Nacional 6404	
Pr 30+000 - Pr31+000		
Pr 30+300	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa pilotes de cimentación Estribo No. 1A	Activo
	Excavación mecánica de pilotes para cimentacion Estribo No.2A	Activo
	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa viga cabezal Estribo No. 2	Activo
	Explanacion seccion de la Quebrada El Boche.	Inactivo
	Vaciado de concreto ciclópeo f'c 21 MPa para obras de mitigación Quebrada El Boche	Activo

Inspector	1	Maestro	1	Oficial	1	Ayudantes	6	Controladores	6

Pr 32+000 - Pr 33+000		
Pr 32+600	Encofrado de formaleta para disipador, margen Izq	Inactivo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 36+000 - Pr 37+000		
Pr 36+400	Conformación de Zodme	Activo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	1	Controladores	0

Pr 37+000 - Pr 38+000		
Pr 37+630	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Der	Inactivo

Inspector	0	Maestro	0	Oficial	0	Ayudantes	0	Controladores	0

Pr 49+000 - Pr 50+000

Pr 49+164/170	Vaciado de concreto f'c 28 MPa para vastago de muro									Inactivo
Pr 49+500	Conformación de Zodme									Inactivo
49+380/460	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
49+325/400	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Activo
Inspector	0	**Maestro**	2	**Oficial**	2	**Ayudantes**	13	**Controladores**	0	

Pr 50+000 - Pr 51+000 Comeza Hoyada										
Pr 50+132/138	Amarre de acero de refuerzo 420 MPa para vastago de muro									Activo
Pr 50+150/204	Lleno estructural con material de afirmado									Activo
Pr 50+210/410	Lleno pedraplen compacto - cajeo mejoramiento subrasante, Carril Der.									Activo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	2	

Pr 51+000 - Pr 52+000										
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 54+000 - Pr 55+000 Los Pinos										
Pr 54+450/462	Vaciado de concreto MR-42, Carril Der									Activo
	Conformacion y compactacion Sub-base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	2	**Ayudantes**	8	**Controladores**	2	

Pr 56+000 - Pr 57+000										
Pr 56+800/850	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
Pr 56+840/860	Lleno pedraplen compacto - cajeo mejoramiento subrasante, Carril Izq.									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 57+000 - Pr 58+000										
Pr 57+050/080	Lleno con material granular filtrante. Margen Izq.									Activo
Pr 57+140	Encofrado formaleta muros - materializacion Unidad Hidraulica ODT, margen Izq									Inactivo
Pr 57+227	Vaciado de concreto limpieza 14MPa - Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
Pr 57+540/700	Explanacion mecanica talud superior margen Izq (M. Roca y M Comun)									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	2	

Pr 58+000 - Pr 59+000										
Pr 58+600/630	Conformacion y compactacion Base Granular para estructura pavimento									Inactivo
Pr 58+620	Excavacion mecanica - replanteo Unidad Hidraulica ODT, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 59+000 - Pr 60+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	1	**Oficial**	0	**Ayudantes**	0	**Controladores**	0	

Pr 60+000 - Pr 61+000										
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der									Inactivo
	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Izq									Inactivo
Inspector	0	**Maestro**	0	**Oficial**	1	**Ayudantes**	5	**Controladores**	0	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS	Pág	No.	
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Fecha		
		día	mes	año
	BITACORA DE OBRA - BOYACÁ	31	Octubre	2025

Pr 61+000 - Pr 62+000

	Corte y perfilamiento pavimento - replanteo cunetas, margen Izq	Inactivo
Pr 61+950 - Pr 62+000	Vaciado de concreto 21 MPa - materializacion cunetas, margen Der	Activo

Inspector	0	Maestro	1	Oficial	0	Ayudantes	4	Controladores	0

Inconvenientes que interfieren lo programado - Medidas correctivas tomadas:

Registro de recibo de materiales:

Descripción	Proveedor	Und.	Cantidad	Observaciones

Observaciones:

Actividades en el frente de obra del Pr 00+100 muro en gaviones con la excavación y encofrado de formaleta para vaciado de concreto ciclopeo para protección de estribo Costado Paz de Rio

Continuan las actividades de conformación de la calzada existente e instalación de material de afirmado entre los Pr 74+300 al Pr 74+500 de la Ruta Nacional 6404

Firma: _____
Nombre: Luis Armando Rojas Leal
Residente de Obra

Firma: _____
Nombre: Diego Fernando Ruano Fonseca
Residente de Interventoría

Miercoles 01 octubre de 2025
Condiciones atmosfericas: Lluvias en la tarde.

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPÓGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	—
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

- En la vía 6405 Sacamo - la adjuya interventoria libera reclce descole y encole en Box PR 2+350. en acero y encofrado, posteriormente se realizo vaciado de concreto.
- En el PR 16+600 se ha verificado aceros del modulo 1 del muro de contención el cual se encontro con observaciones en especiamiento, cuantias, verticalidad y amarres suelbar, de manera que se solicita atender las recomendaciones para aprobrar la liberación de los aceros de esta estructuras.
- En el PR 02+300 al PR 02+450 se ha instalado base granular.
- En la vía 6514 se instala afirmado para llegar a cota subrasante en el PR 52+270.

William M
C.I.C

Pazos
K.O 0360

Jueves 02 de octubre de 2025
Condiciones atmosféricas: Soleado

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPOGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	=
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRAFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

En la vía OSM se libera acero modulo 7 una vez verificado ajustes solicitados, así mismo en el módulo 6 se verifico acero y cumple con la cantidad, verticalidad y espaciamiento.
- Hoy continua construcción cunetas, se realiza vaciado de concreto se secciones PR25+470
- Liberado concreto para piso en descole PR24+100.
- En el puente San pascual continua instalación aisladores para la llegada de la superestructura del puente.
- En la vía OSM continua instalación afirmado PR 59+730 a PR52+500.

William M.
C.I.C

MIGUEL D. Polo
K45 0960

Viernes 03 de octubre de 2025
Condiciones atmosfericas: Lluvias en la tarde.

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPÓGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	—
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

En la ruta 6519 Continua instalación afirmado del PR52t200 a PR52t550. Interventoria Verifica a nivel de afirmado por topografía tramo PR52t010 a PR52t170.
- En la ruta 6505 en el puente San pascual Continua con la acondicionamiento para la llegado de la estructura metalica del puente.
- En el mono PR18600 inicia encofrado pantalla modulo 1.
- El contratista realiza cerco de aproximación PR002t200 a PR002t300.

Verificado en C.I.C

VIGUEZ J. POZO
LES. OBLD

Sabado 04 octubre de 2025
Condiciones atmosfericas: Soleado.

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	-
INGENIERO APOYO	-	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	-	FRESADORA	-
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	-	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPOGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	-
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	3	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	37	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	-
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	-
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	-
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	-
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	-	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	-
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	-	GRUA	-
PERSONAL DE APOYO	-	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	-
	-	CAMIONETA 4X4	3
	-		-

- En la ruta GPS continua excavado modulo 1. PR 18+000.
- Se realiza conformación de terreno para la construcción de cunetas en el PR25+930.
- El contratista continua con el figurado acero aberzote PR 24+000.
- En el puente San pascual terminan alistamiento de las areas aledañas a los estribos para la llegada de la estructura metalica.
- William moreno.
C.I.C.

Ing. Obra

Domingo 05 de octubre de 2025

Condiciones atmosféricas: Seco

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA			
PERSONAL OBRA		**MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA**	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	–
INGENIERO APOYO	–	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	–	FRESADORA	–
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	–	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPÓGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	–
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	37	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	–
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	–
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	–
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	–
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	–	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	–
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	–	GRUA	–
PERSONAL DE APOYO	–	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	–
	–	CAMIONETA 4X4	3
	–		–

- no se realizaran actividades en obra, Dia festivo.

William moreno
C. I. C.

Víctor D. Pozos
RES. SST

lunes 06 de octubre de 2025
Condiciones atmosféricas: Seco.

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PÉTREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPÓGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	—
CONDUCTOR	23	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	33
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

En la ruta 6905 Sevana - La Caburya es realizado vaciado de concreto modulo 1 para pantalla muro PR16+000.
- El contratista continua alistamiento areas para construcción de cunetas PR75+950.
- En la ruta 6514 Paz de Arroyo - La Caburya. continua instalación aislado sobre el tramo PR52+000 a PR52+510.
- las actividades de demolición de obras de arte no han continuado, al parecer por falta materiales.

William Moreno
C.E.C

Héctor J. Pulido
Los Osos

Martes 07 de octubre de 2025
Condiciones atmosféricas: Soleado

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPOGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	41	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	—
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

En la vía CHOS Socaca - La Cabuya. Se realiza acompañamiento a las siguientes actividades. Ha iniciado encofrado vástago modulo 6, ha iniciado construcción o armare acero aletas alcantarilla PR 94+100. En el caños amarillo PR 30+600 se le ha dado continuidad a la construcción de filtro, este filtro se ha evidenciado que no cumple con el ancho y se observa de el geotextil ha quedado corto con respecto a la altura final, se solicita corregir.

- En la vía 6514. Se instala base granular del PR 52+040 al PR 52+170

William Moreno
C.I.C.

Yuliet D. Pisco
Ing. Obra

24

Miercoles 08 de octubre de 2025
Condiciones atmosfericas; Seco - Soleado

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	-
INGENIERO APOYO	-	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	-	FRESADORA	-
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	-	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPOGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	24	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	-
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	23
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	-
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	-
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	-
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	-
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	-
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	-
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	-
	—	CAMIONETA 4X4	1
	—		-

En la ruta 6405 el contratista continua encofrado pantalla 6 y amarre acero de las pantallas modulo 9 y 14. en el PR16+600.
- Continua conformacion de terreno para construccion de canales PR 25+420.
- Se realizo amarre acero para placa piso en descole alcantarillas PR24+100.
- En la ruta 65H se realiza verificacion por topografia y densidades encontrandose entre el rango de tolerancias desde PR 52+180 a PR52+350. Se informo que se evidencia un sobre ancho que esta quedando a lo largo del tramo de 40 cm el cual se solicita retirar y en los futuros frentes evitar que este sobre ancho continue ya que no sera tenido encuenta para pago. En capa Afirmado.

William Narvaez
C.I.C

Yiovel Yovez Pinto
RES OBLD

Jueves 09 de octubre de 2025

Condiciones atmosféricas: Seco - Soleado

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPÓGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	—
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

En la ruta 6405 se registran las siguientes actividades

-Vaciado de concreto en cunetas PR25+450 al PR25+450

-Continua construcción muro de contención PR30+600.

-Continua encofrado cabezal aletas PR 25+700

- Continua construcción Filtro lateral costado derecho en PR 07+820.

-En la ruta 6514 continua instalación y nivelación y compactación de material Base granular según diseño. desde PR 52+240 PR 52+350.

William M

C. I. C

Yuber L. Pulido

RES. 0345

Viernes 10 de octubre de 2025
Condiciones atmosféricas: todo lluvias

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	-
INGENIERO APOYO	-	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	-	FRESADORA	-
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	-	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPÓGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	-
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	3	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	-
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	-
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	-
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	-
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	-	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	-
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	-	GRUA	-
PERSONAL DE APOYO	-	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	-
	-	CAMIONETA 4X4	2
	-		

En la ruta 6405 hoy se realizo comparendo al vaciado de concreto modulo 6, se verifico slump arrojando 9.5" quedando registrado en fotografia, asi mismo se identifica que el apuntalamiento en la parte inferior se estaba aflojando. Se solicita tomar todas las verificaciones antes del vaciado.

- Se realizo vaciado de concretos en cunetas PR25+430.
- Continua Construccion de filtro PR 30+500.
- Se realiza vaciado de concreto aletas PR25+700
- En la ruta 6514 se realiza liberacion de tramo afirmado desde PR 52+350 a PR 52+510 liberacion por topografia, continua sobre ancho que no esta en diseño. Si bien el diseño tiene un sobre ancho, adicional se observa un ancho adicional.

William M
C.I.C.

4/16/25 V. Rueda
RES. OBRA

Sabado 11 de octubre de 2025

Condiciones atmosfericas: Seco-

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPÓGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	—
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

En la ruta 6405 Sacama - La cabuya es recibido acero de refuerzo pantalla modulo 14 y 9.

- Asi mismo termina acero de refuerzo para placa aletas en descole PR 24+100.
- Continua construcción filtro PR 30+500 y PR 0+770
- En la ruta 65 44 Paz de Ariporo - La cabuya. Continua instalación base granular PR 52+910 a PR 52+510

William M
C.I.C

C/Ing J. Polco
Les Obra

28

Domingo 12 de octubre de 2025
Condiciones atmosféricas: lluvia

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPOGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	—
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	52	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

- Día Festivo, no se realizaron actividades en obra. Continua en normalidad control vial sobre el puente Eduardo Roman Bazurto.

William M
C.I.C

Nidia Flores
Res. Obra

lunes 13 de octubre de 2025
Condiciones atmosféricas: Seco

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPÓGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	—
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	1
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

Dia festivo, no se realizaron actividades en obra.
Solo continua en normalidad y control vial sobre el puente
Eduardo Ronga Bazurto.

William M
C. I. C.

Yicel G. Polo
Les. Osio

30

Viernes 14 de octubre de 2015
Condiciones climatológicas: Seco

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	—
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD MOVIL	—
INSPECTOR DE OBRA	—	PRESAGRA	—
INSPECTOR SIG	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPOGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CALDERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	—
CONDUCTOR	26	MOTONIVELADORA	1
OPERADOR	12	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	1
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	12	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRAFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - ASISTENTE	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	22
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	PRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PULIDORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL VEHICULO DELINEADOR	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

En la vía PR05 Sector - La cuneta inicia existente costado oriental.
- Cuneta Construida falta PR3at300.
- Personal que realiza actividades sobre el área aledaños del Subcontratista nos informan que no han pagado el mes de Septiembre y que solicitan el apoyo de intervención para que se les pague.
- En la vía PR9 se realiza mantenimiento, compactación base granular. PR25+880 a PR25+940.

William M
C.I.C

Yuli Y Pilar
Los Olas

Miercoles 15 de octubre de 2025.

Condiciones atmosféricas: Seco

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPÓGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	—
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

- En la ruta Socorro - La salina ha fermacado el encofrado modulo #9 y continua encofrado modulo #14
- El contratista realiza filtro PR 30+500.
- El contratista realiza instalacion y compactación de Base granular PR 002+300 a PR 002+380.
- En la ruta 6514 Paz de Ariporo - la aduya continua compactacion y nivelacion y adicion base granular. del PR 51+650 y PR 51+780, Se solicita verificar sobre anchos que estan por fuera de diseño, verificar y señalar.

guillermo moreno

MIGUEL D. POLO
RES. OBRA

32

Jueves 16 de octubre de 2025

Condiciones atmosféricas: lluvias intensas en la tarde.

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	-
INGENIERO APOYO	-	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	-	FRESADORA	-
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	-	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPOGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	-
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	53	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	-
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	1
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	1
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	-
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	-	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	-
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	-	GRUA	-
PERSONAL DE APOYO	-	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	-
	-	CAMIONETA 4X4	3
	-		-

- Sobre la ruta 6405 Socorro - La cabuya se realiza vaciado Concreto Pantalla q. en el muro PR16+600, así mismo termina encofrado pantalla #14.
- El contratista realiza vaciado Concreto cuneta canal PR 25+400.
- Se instalan base granular PR 002+200 a PR 002+200.
- En la ruta 6519 Paz de Ariporo - La cabuya el contratista realiza replanteo de ejes y bordes. PR 51+200 al PR 51+600 así mismo realiza nivelación de ejes y bordes.

William
C.I.C

16.12 Pisos
Res. Ojos

Viernes 17 de octubre de 2025

Condiciones atmosfericas: Seco.

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPOGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	—
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	23
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

- En la ruta Puz de Arriporo - La cabuya 6514, Contraue replanteo de ejes y bordes.
- En la ruta 6405 Socoma - La cabuya Hagan cargas de la estructura del puente San Pascual para un total de 4 viajes.
- En el PR 002+760 al PR 001+660 se está afirmado, asi mismo base granular PR 002+200 a PR 002+560.
- Vaciado concreto aletas PR 25+700.
- Vaciado concreto placa descole PR 24+100.
- Instalar llaves para estructuras en el rio PR 30+500.

William M
C.I.C

Yiner D. Pacco
Res. Ogco

Sábado 18 de octubre de 2025
Condiciones atmosféricas: Soleado

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	-
INGENIERO APOYO	-	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	-	FRESADORA	-
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	-	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPÓGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	-
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	53	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	-
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	-
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	-
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	-
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	-	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	-
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	-	GRUA	-
PERSONAL DE APOYO	-	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	-
	-	CAMIONETA 4X4	3
	-		-

- En la ruta 6405 sector - La cobura continua descargue de cargas mediante grua telescopica sobre el puente San pascual para la construcción del nuevo puente.
- Se realiza desencofrado pantalla # 14.
- Continua relleno para estructuras pr 30+500 en el espaldar del muro.
- En la ruta 6514 no fue posible recibir tramo en base debido a la falta de compactación.
- Se solicita retirar sobrantes de material que estan por fuera del diseño.

C.I.C
Cristian M

4/10/62 D. POLLO
Res. 0510

Domingo 19 de octubre de 2025
Condiciones atmosféricas: Seco

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPÓGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	—
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

Día festivo, no se realizaron actividades en obra.

William Moreno
C.I.C

LES. OBLD

30

Jueves 20 de octubre de 2016
Condiciones atmosféricas: Seco

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPÓGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	—
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	41	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	3	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	37	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

En la ruta 6905 Sección - la obra en el PR 16+600, se ha liberado acero refuerzo por parte de interventoría en la pantalla modulo #7
- El contratista continua armado acero de la pantalla modulo 11.
- Continua armado acero para cabezotes de pantalla PR actual.
- En el puente San Pascual, ha terminado el descargue de las piezas de la superestructura del puente.
- En la ruta 6514 se realiza cargo base granular prestado a PR 52+000

Miguel D. Pales
Ing. Obra

William Moreno
C.I.C

Martes 21 de octubre de 1025
Condiciones atmosféricas: llueve en la tarde

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	-
INGENIERO APOYO	-	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	1	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	-	FRESADORA	-
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	-	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPÓGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	11	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	-
CONDUCTOR	23	MOTONIVELADORA	4
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	1
OFICIAL	3	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	31	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	16	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	15
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	1	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	-
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	-
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	-
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	-
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	-	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	-
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	-	GRUA	-
PERSONAL DE APOYO	-	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	-
	-	CAMIONETA 4X4	3
	-		-

En la ruta 0115 Socorro - la colonia se realizaron las siguientes actividades, instalación de alcantarillado PR0+730 a PR0+760 y continua instalación a llave para estructuras en PR30+500 caño amarillo.

- Terminar armare acero pantalla 11 en muro de contención PR1+600 asi mismo encofrado modulo 7 ha iniciado.
- En ele puente sea Pascual varias actividades de acopiamiento de piezas de las vigas.
- En la ruta 6514 continua instalación base PR52+150 a PR52+200.

Wilmar Moreno
C.E.C.

Jorge D. Pinto
Res. Obra

Miercoles 22 de octubre de 2025
Condiciones atmosfericas: lluvias

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	–
INGENIERO APOYO	–	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	–	FRESADORA	–
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	–	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPÓGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	1
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	3	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	–
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	–
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	–
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	–
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	–	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	–
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	–	GRUA	–
PERSONAL DE APOYO	–	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	–
	–	CAMIONETA 4X4	3
	–		–

- En la ruta 6905 se realizo vaciado de concreto de pantalla del modulo 11, se evidencio un Slump de 9" puntual registrado en fotografia. PR16+100 Continua relleno estructural en mura PR30+560 cano amarillo.
- Se verifica por topografia obra en afirmado PR0+000 a PR0+020 donde se encontro dentro de las tolerancias permitidas.
- Se retirado bordillo existente en el PR0+710 a PR0+
- En el Puente San Pascual continua actividades para la construccion de una de las vigas metalicas.
- En la ruta 6514 Paz de Aropara - La Cabuya. Se realiza instalacion MDC-1A carril derecho en primera capa del PR0+695 a PR0+750

William Moreno
C. I. C

Miguel D. Pollo
RES. 0360

Jueves 23 de agosto de 2025

Condiciones atmosfericas: lluvias leves toda la tarde algunas zonas

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPÓGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	1
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	3	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

En la ruta 6515 paz de Ariporo - la cabuya se realizo nuevamente construccion o instalacion MDC-19 carril izquierdo en primera capa del PR 0517+650 a PR 0517+935.

- En la ruta 6905 Sacama - la cabuya en el puente San pascual continua ensamble piezas de las vigas del puente.
- En este mismo sector, se realiza instalacion de afirmado del PR 0511+700 a PR 0511+730.
- En el mismo PR 0511+700 se evidencia la falta de cerramientos viales, asi mismo el sistema para trabajar en alturas sobre los pantallos que se estan construyendo.
- Se solicita iniciar la atencion de los estribos puente caño amarillo PR 3015+500 para evitar Socavacion, asi mismo los cuentos PR 0518+700 margen derecha, estas dos requerimientos fueron solicitados anteriormente oficios.

William Moreno
C.I.C

JOVER D. POLO
RES. DISEÑO

40

Viernes 24 de octubre de 2025
Condiciones atmosféricas: lluvias en la tarde algunas zonas

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	-
INGENIERO APOYO	-	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	-	FRESADORA	-
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	-	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPOGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	1
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRAFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	3	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	-
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	-
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	-
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	-
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	-	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	-
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	-	GRUA	-
PERSONAL DE APOYO	-	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	-
	-	CAMIONETA 4X4	3
	-		12

- En la ruta 6505 Socorro - La Aguada, en el Provisional se realizo vaciado concreto modulo 7 en pantalla. Se realiza acero #10 han entregado con el amarre.
- En el puente San Pascual PR0021700 continua ensable de piezas para la superestructura del puente.
- En la ruta 6504 Paz de Ariporo - La Aguada se realizo capa base granular sin embargo no estuvo apto recibir por falta de compactacion.

William Moreno
C. I. C.

Victor D. Pulido
Res Obra

Sabado 25 de octubre de 2025

Condiciones atmosfericas: lluvias leves todo el d/a en algunas zonas.

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPOGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	1
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	3	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	3	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

En la ruta 6405 Sacama - La Cabuya continua afectación en el PR0b+000 para la construcción del muro de contención para el encofrado de pantalla modelo 4 to.

- Se realiza conformación de áreas para construcción de cunetas PR 02+150 actividad que se ha observado con bajo rendimiento.
- En el puente San pascual continua cimentable de pilas para construcción de vigas.
- En la ruta 6514 se recibe por topografía tramo del PR 052+150 al PR 052+350. Así mismo se realiza instalación de MDC-19 en primera capa margen derecho del PR51+500 al PR 52+020.

William moreno
C.I.C

Yuliza J. Pulido
Res Osco

Domingo 26 de octubre de 2025

Condiciones atmosféricas: Seco

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPÓGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	1
CONDUCTOR	23	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	37	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRAFICO	16	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	23
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	3	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

Día festivo, no se realizaron actividades en obra.

Wilson Mateo
C.E.C

C/16 D. Polo
RES. 0360

Lunes 29 de octubre de 2018
Condiciones atmosféricas: Soleado, lluvias durante una hora

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPOGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	3
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	1
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	51	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRAFICO	10	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	3	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	3	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

En la ruta 6405 Sacama - La Cabuya, en el muro PR151+00 se realizo vaciado concreto Vastago 10. y Continua armado acero modulo 8.
- Se realiza vaciado de concreto PR 0257+00 al PR 0257+00
- Se instala base granular del PR 0257+170 al PR 0257+200.
- En el puente San pascual continua el ensamble de la viga por estructura en normalidad.

En la ruta 6511 Paz de Ariporo - La Cabuya se realiza instalacion de mezcla en primera capa carril Izquierdo del PR51+933 a PR52+275.

William Moreno
C.I.C

44

Martes 28 de octubre de 2025
Condiciones atmosféricas: Seco

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	—
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	1
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	—
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPÓGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	1
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	2
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	1
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	2
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	3
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	16	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	2
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	3	CARROTANQUE	25
CONSERJES	2	IRRIGADOR	2
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

En la ruta 6514 Paz de Ariporo - La cabuya.
Continua instalación de MDC-19 en primera capa carril derecho del PR 0520+020 al PR 52+380.
- En la ruta 6405 sobre el puente San Pascual continua el ensamble de la superestructura en reparación.
- Se solicita al consorcio entregar las fichas técnicas para iniciar revisión de las cantidades de período de octubre.

William M
C.I.C

Miercoles 29 de octubre de 2025
Condiciones atmosfericas: Nublado seco

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	—	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPOGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	2
CADENERO	4	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	1
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	2
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	3
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	16	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	2
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	25
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	3	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	5	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	—
	—		—

En la ruta 6405 Socarra - la cabuya. Sobre el PR0+000 ha iniciado construcción del vastago IZ con el anclaje de acero. y encofrado vastago #8.
- En la alcantarilla PR024+100 se realiza encofrado Cabezote margen izquierda.
- En el PR027+020 al PR002+120 se instala base granular.
- En el puente San pascual continua en normalidad el ensamble de las vigas del nuevo puente.
- En la ruta 6514 se instala MDC-19 en primera capa del PR052+275 al PR052+380.

William M
C.S.C.

46

Jueves 30 de octubre de 2025
Condiciones atmosféricas Sol

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	-
INGENIERO APOYO	1	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	-	FRESADORA	-
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	-	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPOGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	1
CADENERO	2	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	1
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	1
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	2
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	57	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	16	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	5
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	3	CARROTANQUE	2
CONSERJES	2	IRRIGADOR	1
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	1
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	-
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	-
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	-	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	-
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	-	GRUA	1
PERSONAL DE APOYO	-	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	1
		CAMIONETA 4X4	3
			-

En la vía 6405 hoy se realiza demarcación en el PR 0+600 al vástago #12 donde se borró algunos orificios en especificado.
- Así mismo en este mismo sector se ajusta encofrado para vástago #8
- En el PR 0+640 se realiza vaciado concreto canal.
- Se realiza corte y conformación de vía sobre ancho vía PR 0+630.
- En el puente San Pascual se realiza ensamble piezas de vigas de la superestructura.

William M
C.I.C

Viernes 31 octubre de 2025

Condiciones atmosféricas:

REGISTRO Y CONTROL A PERSONAL, MAQUINARIA Y/O EQUIPO DE OBRA

PERSONAL OBRA		MAQUINARIA Y/O EQUIPO OBRA	
INGENIERO RESIDENTE	1	PLANTA DE ASFALTO	—
INGENIERO APOYO	1	PLANTA DE CONCRETO	1
INGENIERO AUXILIAR	2	TRITURADORA AGREGADOS PETREOS - UNIDAD INDUSTRIAL	1
INSPECTOR DE OBRA	—	FRESADORA	—
INSPECTOR SISO	1	TERMINADORA ASFALTO	1
INSPECTOR DE CALIDAD	—	VIBROCOMPACTADOR TANDEM	1
LABORATORISTA	1	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS	1
TOPOGRAFO	2	VIBROCOMPACTADOR	—
CADENERO	2	VIBROCOMPACTADOR BENITIN	1
CONDUCTOR	25	MOTONIVELADORA	1
OPERADOR	14	RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA	2
OFICIAL	5	RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA	1
AYUDANTE DE OBRA	39	RETROCARGADOR	1
CONTROLADOR DE TRÁFICO	16	CARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - RASTRILLERO	2	MINICARGADOR	1
CUADRILLA DE ASFALTO - TORNILLERO	1	VOLQUETAS	23
CUADRILLA DE ASFALTO - PALERO	3	CARROTANQUE	2
CONSERJES	1	IRRIGADOR	—
AUXILIAR LABORATORIO	1	COMPRESOR	—
AUXILIAR AMBIENTAL	1	UNIDAD PARA SELLO DE FISURAS	—
AUXILIAR SOCIAL	1	PILOTEADORA	—
PERSONAL CUADRILLA DEMARCACION HORIZONTAL	—	BOMBA HIDRAULICA CONCRETO	—
PERSONAL CUADRILLA TACHAS REFLECTIVAS	—	GRUA	—
PERSONAL DE APOYO	—	EQUIPO DEMARCACION HORIZONTAL (VEHICULO DELINEADOR)	—
	—	CAMIONETA 4X4	3
	—		—

En la ruta 6405 Socaire - La calaya, continua armado acero vastago #12 en el pretiles, asi mismo en este mismo sector se ha realizado vaciado concreto de vastago #8.

- En la ruta 6514 se realiza instalacion en capa de rodadura carril derecho del preostgos al Preostoso.

Wilson M.
C.T.C